LA NACION

Santiago, 1.o de Agosto de 1922

¿A CUANTO ASCENDERA EL DEFICIT FISCAL EN EL AÑO EN CURSO?

La Cámara de Diputados, con muy buen acuerdo, elevó de 120 a 135 millones el valor nominal del empréstito solicitado por el Gobierno para saldar el déficit correspondiente al ejercicio financiero del presente año.

Evidentemente, la cifra de 135 millones quedará más cerca del total del déficit que la suma autorizada por la Cámara de Senadores. No queremos, en este sentido, mostrarnos pesimistas. Pero los antecedentes de que podemos disponer—aparte de las declaraciones del señor Ministro de Hacienda manifestadas en repetidas exposiciones financieras—nos hacen desconfiar del total de entradas presupuestarias calculadas.

Por una parte se tiene una visible restricción de las importaciones. Este hecho, si bien es favorable respecto de la fluctuación del cambio, no lo es en modo alguno con respecto a las entradas aduaneras. La disminución de las importaciones significa, en sí misma, una reducción de las entradas aduaneras. Pero, aparte de ello, la mejoría del cambio y la disminución consiguiente del premio del oro establece una causa de reducción de entradas que se hace efectiva por la disminución de los recargos. Se podrá apreciar el valor de esta última circunstancia por el examen de las cifras que comprueban la disminución del recargo aduanero: de 240% en Febrero último a 160% en el presente mes de Agosto. Naturalmente, este hecho resulta favorable para el servicio de la deuda externa. Pero esta ventaja no compensa la reducción general de las entradas.

Una segunda consideración—y a la cual, aparte de nosotros, no se ha dado la importancia que merece—es aquella que se refiere a la cifra prevista de exportaciones salitreras. En anteriores editoriales hemos manifestado que nos parece dudoso que las exportaciones reales alcancen a la cifra de 1.380,000 toneladas indicada en la exposición del señor Ministro de fecha 4 de Abril y mantenida en los cálculos posteriores. Se nos ha respondido directamente—en informaciones a otro diario—que las previsiones relativas al año salitrero en curso, así como los hechos ya evidenciados, permitirían asegurar una exportación superior a la prevista en las exposiciones de Gobierno.

Expondremos algunas cifras estadísticas que confirman nuestra manera de pensar. Por lo pronto advertimos que no es necesario confundir las cifras previstas para el año salitrero con las cifras que corresponden al año financiero fiscal, el cual coincide con el año calendario.

La exportación salitrera en el primer semestre del presente año ha alcanzado apenas a 280,000 toneladas, o sea, menos de la mitad de la correspondiente a 1921 en el mismo período.

Como el cálculo de entradas del Gobierno supone una exportación de 1.380,000 toneladas, sería preciso suponer que en el segundo semestre se exportaran 1.100,000 toneladas, o sea, cuatro veces más que en el primer semestre.

Se comprende así que, por grande que haya sido realmente la reacción salitrera experimntada con los nuevos precios, ella no ha correspondido a las expectativas fundadas para el presente año, por lo menos en lo que respecta a las previsiones financieras del Gobierno.

Diferentes pueden ser las expectativas del año salitrero, el cual corresponde a un período que se inicia el 1.o de Julio de 1922 y termina el 30 de Junio de 1923, abarcando así el último semestre del presente año y el primero del próximo. Naturalmente, el año salitrero actual abarcará toda una época de reacción de los mercados y la industria. No así el año financiero fiscal, que deberá soportar la exportación en extremo reducida del primer semestre del año en curso, exportación que, como hemos dicho, no alcanza ni siquiera a la mitad de la correspondiente al mismo período del año último.

Tenemos razón, por consiguiente, para mostrarnos pesimistas respecto de la cifra calculada para el déficit fiscal en el presente año. Si la cifra calculada para el déficit se hace subir a 131 millones en billete (último dato del Ministerio de Hacienda), ella corresponde a una exportación de 1.380,000 toneladas de salitre. Todo defecto de la exportación salitrera respecto de esa cifra contribuirá a elevar en más el déficit fiscal.

La situación es, por consiguiente, aún más grave de lo que harían suponer las declaraciones del señor Ministro.

Esto mismo obligaría a insistir en las medidas propuestas para reducir el déficit. El Congreso mantiene en estudio leyes tributarias con un rendimiento calculado en más de 40 millones en billete. Es necesario que esas leyes sean pronto despachadas, puesto que ellas representan la única medida financiera de efectos permanentes. Si bien es cierto que el rendimiento calculado sería nulo en el año en curso, por lo menos se podría considerar su efecto en el año próximo. Asimismo se deberá insistir en las economías que el Gobierno ha prometido. Aun antes que comenzara el año advertíamos que las economías no serían un recurso suficiente para eliminar el déficit, dada la cuantía de este último.

El cálculo de entradas y gastos para 1923 considerado en el Mensaje de Gobierno consulta otra vez el rendimiento de las leyes tributarias en proyecto. Si confiamos en que las exportaciones salitreras alcancen al valor calculado para entonces, y que los gastos no sean mayores que los previstos, no quedaría entonces otra causal de déficit que las leyes tributarias en proyecto. Ello permitiría precisar en un aspecto definido el problema financiero, y concentrar así la actividad del Gobierno y el Congreso en el despacho de esas leyes tributarias en proyecto.

El año actual ha sido nulo en materia de reforma de nuestro sistema financiero. Primero en precisar el déficit, más tarde en la gestión del Banco Central, en seguida en la ley de empréstito y, por último, en la discusión de la manera legal de efectuar economías, se ha pasado un semestre entero sin que medida alguna permanente haya sido aplicada en favor de la reforma de nuestro régimen de Hacienda Pública.

Toda la gestión de 1922 se ha referido a la determinación de los recursos extraordinarios para saldar el déficit correspondiente. Pero la solución de nuestro problema financiero no reside en arbitrar recursos extraorlinarios para saldar los déficits, sino en evitar, con los recursos ordinarios, que estos déficits puedan producirse.

La labor del Congreso y el Gobierno queda por lo pronto señalada. Primero, corresponde reducir el déficit de 1922 a una suma no mayor que el valor del empréstito autorizado o por autorizar. En seguida deben despacharse nuevas leyes tributarias—las en proyecto, u otras si fuere necesario—para no dejar a cargo de expectativas el saldo del ejercicio financiero del año próximo.

¡¡NO SOLTEIS EL MORRO!!

I

Así exclamaba, hace medio siglo, un gran patriota y hombre de gran corazón, don Benjamín Vicuña Mackenna, al apercibirse que nuestro Gobierno tenía la idea de entregar Tacna y Arica a Bolivia para interponer a este país entre el Perú y Chile y destruir así de raíz, la Confederación Perú-Boliviana fabricada por Piérola para combatir a Chile; y ese gran patriota fué oído, los hombres del Gobierno enmendaron su rumbo porque querían el bien de Chile, por él sacrificaron su amor propio, y Tacna y Arica quedaron en nuestro poder en condiciones tales que a nadie se le habría podido ocurrir que esas provincias podrían volver, en ningún tiempo, a poder del Perú.

Si ese gran hombre se levantase hoy sobre su tumba, y, desde la cumbre del Santa Lucía, donde se encuentra, contemplase a este país que tanto amó, y que él y su generación dejaron grande, rico y feliz, extendiéndose desde el Sama al Cabo de Hornos, y desde el divortia-aquarum de los Andes al Océano; con sus arcas repletas y con un superávit que permitía depositar año a año en las bóvedas de la Moneda grandes y numerosas barras de oro y de plata; y al ver que todo esto ha sido trastornado, que la pobreza invade nuestros hogares, que el país está agobiado de impuestos, que los empleados públicos están impagos, que nuestro territorio ha sido estrechado mucho más acá de su frontera natural y secular, el divortia-aquarum de los Andes, y que la frontera del Sama será traída, en breve plazo, a los confines de Tarapacá, entregando el Morro que tanto defendió, ese grande hombre dirigiría, entonces, su mirada a los asientos del Congreso, mudos testigos de sus batallas parlamentarias, con la esperanza de encontrar allí algún consuelo; y grande, muy grande, habría de ser su decepción al oir que allí se discute si la posesión de Tacna y Arica, fruto de tantos sacrificios, de tanta sangre chilena derramada, o su devolución al Perú, habría de someterse al criterio de un árbitro, y su extrañeza rayaría en locura al oir que en la Cámara de Diputados se niega a la patria, y a los que así blasfeman se les ensalza y son llevados a la presidencia de los representantes del país. Y ese gran patriota, al contemplar tan grandes desastres, no podría sino exclamar, lleno de desesperación: ¡esto no puede ser!! ¡Esto no es Chile!! ¡Esto no es mi patria!!, o esto es una horrible pesadilla en mi profundo sueño de medio siglo!! ¡Enterradme! ¡Enterradme, por favor, siete estadios más abajo de lo que antes estaba para que esta espantosa pesadilla no vuelva a repetirse!!

Si ese gran hombre tendría razón para desesperarse así, al ver a su patria en tan triste condición y perdidos todos sus esfuerzos en el Parlamento y en la prensa para hacerla grande y feliz, ¡cuánta mayor razón, para sentirnos humillados, tendremos nosotros, los que combatimos con las armas en la mano a los enemigos de Chile, los que derramamos nuestra sangre y rendimos la vida de hermanos queridos que murieron combatiendo en el mar y en la tierra para hacer grande a esta patria tan amada, al ver malogrados todos aquellos sacrificios, y al ver que el Perú, con sus artimañas, nos quita lo que sus hijos no supieron defender en los campos de batalla!!

No queremos hacer cargo a ningún Gobierno determinado: lo hacemos a las generaciones que han gobernado al país desde treinta años atrás, que no supieron defender nuestra frontera oriental y que van camino de perder la septentrional y de entregar nuestras provincias del Norte, pues tenemos la certidumbre, como lo haremos ver más adelante, que los convenios de Washington nos conducirán, pese a quien pese, a la entrega de Tacna y Arica; y ésta será la culpa de todos los que tienen o han tenido que ver con la dirección de estos negocios desde treinta años atrás.

Antes de entrar a analizar los pactos de Washington rememoraremos los acontecimientos que nos han conducido a ellos.

Hace años se formó en el Perú un partido político encabezado por el señor Leguía, actual Presidente de ese país, que tomó por emblema la liberación de las cautivas, como dieron en llamar a las provincias de Tacna y Arica, a fin de explotar en su provecho el profundo odio hacia Chile que abriga todo peruano, sea cholo, zambo o mulato, o de pura cepa europea; todos nos profesan el más profundo odio desde la guerra de la independencia, y ese odio ha asumido proporciones enormes, porque ha sido cultivado con esmero desde la guerra del 79, de tal modo que creer que ese país puede llegar algún día a tener paz verdadera con nosotros, es la mayor de las simplezas; y su odio nos obligará a permanecer siempre con el arma al brazo.

Explotanto este odio a Chile el nuevo partido del señor Leguía llegó a apoderarse del Gobierno, y desde ese momento no perdió ocasión de ofender a Chile, principiando por el famoso rechazo de la corona, injuria sangrienta que debió ser castigada inmediatamente, y el hecho de dejarla impune dió aliento al señor Leguía para seguir injuriándonos y para emprender en todo el mundo una activa campaña que nuestros gobiernos no supieron contrarrestar, y el resultado fué que a los pocos años se había formado en todo el mundo civilizado una atmósfera pesadísima en contra de Chile, y que en todas partes se asimilase la situación política de Tacna y Arica a la de Alsacia y Lorena.

Es curioso observar que esta campaña ha llegado a producir sus efectos en nuestro mismo país, pues no es raro encontrar opiniones entre los mismos chilenos que dan la razón al Perú en sus pretensiones sobre Tacna y Arica, y sabemos de antiguos y prestigiosos colegios que funcionan en la capital que han adoptado textos donde se enseña que Tacna y Arica han sido robados por Chile al Perú. Y no es de extrañar este resultado de la propaganda peruana, pues nuestra prensa rara vez llega a combatir sus publicaciones y en cambio las reproduce con frecuencia y sin comentarios, y ellas llegan a ser la fuente principal de informaciones en donde nuestra juventud forma su criterio para apreciar nuestros derechos.

Conquistada así la opinión mundial, el Gobierno del Perú vió llegado el momento de dar un gran paso adelante, de hacer una gran ofensiva diplomática, como diría nuestro Canciller, y declaró que el Tratado de Ancón había caducado por falta de cumplimiento a sus estipulaciones por parte de Chile, y que, por tanto, la provincia de Tarapacá debía volver al dominio del Perú; y esta nueva teoría, que en el fondo no era sino un gran bluff, principió a ganar terreno y amenazaba apoderarse también de la opinión mundial, merced a la activa propaganda peruana.

En este estado de cosas se hizo cargo del Ministerio de Relaciones nuestro actual Canciller, que llegaba a ese puesto penetrado de la necesidad de terminar cuanto antes con la cuestión de Tacna y Arica y, al parecer, con la decidida voluntad de llegar a esa solución, y exagerándose tal vez los peligros que corría Tarapacá, concibió la idea de salvar esa provincia aunque fuese a costa de dejar en peligro a Tacna y Arica. Sólo así nos explicamos que nuestro Canciller haya seguido un rumbo que lo llevaba directamente al desideratum perseguido durante tantos años por el Gobierno del Perú, al garlito de Leguía, con la sola condición de respetar el resto del tratado de Ancón, poniendo así fuera del litigio, por ahora, a la provincia de Tarapacá.

RAMON SERRANO M.

(Concluirá).

LO QUE PENSAMOS EN 1920 Y LO QUE EJECUTAMOS EN 1922

(A los señores Generales, jefes y oficiales del Ejército de la República).

En los primeros meses de 1920 ocupaba el Ministerio de Relaciones Exteriores el señor don Alamiro Huidobro, y en las columnas de la prensa ejercía una enérgica fiscalización en materia internacional William Temple, actual Ministro de Relaciones.

Atacaba el activo periodista con valentía a aquel Canciller, por motivo de sustraer su acción del conocimiento del Parlamento, y en uno de aquellos artículos publicado el 29 de Enero de 1920, y titulado: **"Cuestiones internacionales"**, manifestaba lo siguiente:

"Un Ministerio de Relaciones, " encerrado en su propia cripta, " mudo para el Congreso Nacional, " es un anacronismo dentro del " régimen republicano de Gobierno y una institución en contra de " la cual nos rebelamos con todas " las fuerzas de nuestro patriotismo".

En completo y absoluto acuerdo.

Hagamos ahora algunas reminiscencias de lo que acaba de pasar.

La primera nota al Perú se envió sin noticia del Congreso; la gestión de Washington se organizó y aceptó sin conocimiento del Congreso; se ordenó suscribir el protocolo sin conocimiento del Congreso; y, aún, en esta materia, se fué algo más lejos: se aceptó la proposición Hughes, que en el fondo y casi literalmente era la misma de Porras, a pesar de que había sido rechazada terminantemente por las Comisiones Parlamentarias de Relaciones el 31 de Mayo.

William Temple decía en el mismo artículo lo que sigue:

"No podemos aceptar que, a las " espaldas del Congreso Nacional " y con la ignorancia del país, se " puedan estar tramitando gestioner que, a la larga, pueden significar la desmembración de " nuestro territorio".

Una vez más en completo y absoluto acuerdo.

Precisamente esto es lo que nosotros en la actualidad tampoco hemos podido aceptar.

Hoy nos hemos visto en la dura necesidad de adoptar la misma enérgica actitud de William Temple, con la ventaja para nosotros que en el caso actual las cosas han pasado en forma jamás vista.

¿Qué habría dicho William Temple si en su tiempo hubiese ocurrido algo semejante a lo de hoy?...

CONRADO RIOS GALLARDO.

EL ANIVERSARIO DEL INSTITUTO PEDAGOGICO

Tal día como hoy, el 1.o de Agosto de 1889, este superior establecimiento de instrucción universitaria abría sus puertas en la casa número 178, numeración antigua de la Alameda de las Delicias, a veinte pasos de la calle Duarte, hoy Lord Cochrane, durante la Administración Balmaceda, merced a las reiteradas gestiones del famoso educador y sociólogo don Valentín Letelier, al esfuerzo del Ministro don Federico Puga Borne y a la protección decidida de su sucesor en el Ministerio, el joven estadista don Julio Bañados Espinosa.

¡Cuántos años van transcurridos! No hay necesidad de hacer ahora su historia; que ya ha sido hecha por más autorizada pluma que esta mal perjeñada péñola mía, que en años anteriores recordó, en un sentido íntimo y cordial, la vida de aquellos treinta alumnos primeros, cuyos nombres, muchos de los cuales los amorosos labios de la Fama, casi siempre esquivos o tácitos, dilataron por los ámbitos de la República.

De lo que hay que dejar constancia, especialmente, en este día fausto para la enseñanza nacional y para la cultura del país, es de la influencia eficaz e intensa que ha tenido dicho establecimiento, sin rival en América, en el desarrollo y aumento del progreso de las ciencias y de las artes; no obstante la ojeriza de los retrógrados y de las acerbas críticas, de los rudos y persistentes ataques, año tras año, renovados, de tantos enemigos que lo han embestido con más empuje que un rebaño de Miuras ciegos y enfurecidos.

Los beneficios del Instituto Pedagógico, su acción trascendental y benéfica fué reconocida y aplaudida desde el primer momento. Así decía en el 1895, cuando apenas hacía dos años que los primeros titulados cumplían sus funciones en diversos Liceos, así decía el muy ilustre Letelier: "Los nuevos profesores han rejuvenecido la enseñanza, han inferido golpe mortal al estudio mecánico de la letra y han ensayado con rara fortuna los principios de una metodología más racional, más científica y más educadora".

Y, más todavía: la acción del Instituto Pedagógico, para honra y prestigio del país, se ha hecho sentir más allá de los estrechos límites territoriales nuestros, en las otras Repúblicas americanas, en donde los jóvenes que ellas enviaron a estudiar en este plantel superior, después de haber terminado satisfactoriamente los cursos de sus distintas asignaturas, y de haberse graduado de profesores en la Universidad de Chile, ejercen el magisterio con brillo, son los heraldos de nuestra cultura y los que afanosamente forjan y labran los eslabones de la cadena de confraternidad, de la estrecha unión entre todos los pueblos de una misma raza y de la misma lengua, los profesores propulsores eficaces del perfeccionamiento y de la grandeza moral y material de las democracias de nuestra América.

Pensar en esta obra del Instituto Pedagógico, en esta hora de tribulaciones multiplicadas, en tan vasta obra maravillosa realizada por sus abnegados Maestros, consuela el ánimo, evidentemente. Y cuando más se piensa que toda ella se ha realizado con el más absoluto desinterés, con el más noble patriotismo, hay forzosamente que admirar la cantidad de apóstol que cada uno de ellos supo poner en el alma y el corazón de sus discípulos que, repartidos después por los cuatro puntos cardinales del país, fueron, al igual de sus Mentores, modelos de abnegación, y continúan siéndolo, a pesar de la desatención o de la tacañería fiscal, de la virulencia de los injustos, de los odios ciegos, y de la arrogancia despectiva de una plutocracia infatuada, huera y ruín.

Mirad todavía que se han atrevido a negarles la sagrada libertad de manifestar sus opiniones...

Pero en este fausto día del aniversario del Instituto Pedagógico no debemos hacer recriminaciones; las haré en su hora y en sazón. Hay que dedicar sí, ahora, un cariñoso recuerdo a los que habiendo servido con entusiasmo a la cultura, con patriótico desinterés, con el más puro altruísmo, tomaron ya, prematuramente, su eterno descanso y no vieron alborear, por más que soñaron con ella y por más afincamiento que pusieron en el deseo y en la acción, la nueva era de la justicia y de la recompensa merecidas para el talento y la virtud.

¡Cómo ha mermado en sus filas el primer escuadrón de los treinta primeros que salieron del Instituto a la lucha por la cultura!... Los cuento uno a uno y veo a los que ya segó "la que corta el salto de los más fieros leones". En lo que va corrido del año solamente, han caído tres: Francisco Vivar González, Alejandro Venegas y Abraham Valenzuela.

Todos ellos preclaros de talento y dechados de virtud. Sus nombres no podrán ser olvidados en la fidedigna historia de la enseñanza nacional, que trabajaron con tesón, con porfía heroica por la regeneración del país e hicieron de sus vidas un apostolado fervoroso. Uno de los tres, Francisco Vivar, no en vano sentía bullir en sus venas la heredera sangre heroica: era de la Isla Maravillosa y era sobrino del héroe de Tarapacá, Bartolomé Vivar. ¡Que los manes de éstos y los de todos nos sean propicios a los que quedamos todavía en la brecha, a los que aún laboramos, desde el quebrar los albores, extirpando los abrojos y cizañas en la tierra no muchas veces dispuesta a la buena semilla!

Al terminar, quiero recordar a nuestros estadistas aquel pensamiento del sabio Letelier en "La Lucha por la Cultura": "Defender el Instituto Pedagógico es defender uno de los agentes más poderosos de la cultura nacional". Y me atrevo a agregar: **Defender a los Profesores de los Liceos y recompensarlos es deber de los estadistas patriotas y es deber de justicia nacional.**

A. BORQUEZ - SOLAR.

AL PASAR

UNA BELLA INICIATIVA CULTURAL

Desde hace algún tiempo el Rector de la Universidad viene preocupándose de la necesidad de completar la preparación literaria y gramatical, que debe ser complemento de la educación femenina.

Ha podido notarse que numerosas señoritas de la actual generación abandonan las aulas, una vez terminados sus estudios, con un abundante bagaje de conocimientos humanistas, pero con poca agilidad y elegancia en el dominio del idioma patrio. Muchas, muy cultas y finas, emplean en sus cartas y escritos, modismos, galicismos o barbarismos que chocan grandemente. Y hasta llegan a cometer faltas de ortografía que antaño parecían imperdonables en una mujer educada.

El señor Rector hizo llamar hace tiempo a su despacho a las directoras de los principales establecimientos de instrucción femenina de esta capital, para hacerles presente la necesidad de reforzar los estudios de gramática y de literatura por todos los medios que estuviesen a su alcance.

Se ha llegado a pensar en el establecimiento de cursos de repetición y uno de nuestros establecimientos más aristocráticos y modernos, el Colegio Universitario Inglés, ha tomado la iniciativa de abrir un curso de repetición de castellano y literatura, para señoras y señoritas.

Este curso se encuentra a cargo de la señorita Pilar Montecinos, una de las profesoras más brillantes que se hayan graduado en el Instituto Pedagógico en los últimos años, y como se ha anunciado ya, iniciará sus clases hoy, de 11 a 12 M.

Es una hermosa iniciativa por la cultura general y por el mejoramiento intelectual de la mujer chilena que merece toda simpatía.

LA GUERRA DEL PACIFICO

El señor Ramón Mondría ha traducido del francés la obra que con este título publicara hace 40 años en la "Revue des Deux-Mondes", M. Charles de Varigny.

La traducción ha sido dada a publicidad por la "Editorial Walker".

Si bien es una obra que nada de nuevo nos cuenta, y adolece de algunas inexactitudes — convierte, por ejemplo, en una capitulación lisa y llana el asalto de Arica— tiene el interés de haber sido escrita por un testigo de los acontecimientos; un testigo desapasionado y observador, y que escribe con elegancia y amenidad.

Su publicación adquiere una especial oportunidad en estos momentos, en que la actualidad nacional y continental está absorbida por una negociación diplomática que es un eco de aquella guerra.

Hay imparcialidad y justicia en las apreciaciones de M. de Varigny sobre la actitud política y las cualidades militares de los tres pueblos comprometidos en la lucha; y nos resulta simpático el elogio que hace de las condiciones morales de los severos patriotas que dirigían por aquellos tiempos los destinos del país.

DEFICIENCIAS FERROCARRILERAS

Recientemente, una distinguida dama fué víctima durante un viaje a Valparaíso de un accidente que ha tenido molestas y peligrosas consecuencias, y cuya responsabilidad corre sin duda alguna enteramente de cuenta de la Administración de los Ferrocarriles.

Un bulto pesadísimo, duro y consistente, saltó de los canastillos de que van provistos los coches de primera para que los pasajeros coloquen en ellos el equipaje menudo: maletines y pequeños paquetes.

Al caer, el bulto dió en la cabeza de la dama de nuestra referencia, infiriéndole una profunda herida, de la que empezó a manar sangre en abundancia. Las personas que la acompañaban requirieron a un empleado del tren para que trajera del botiquín reglamentario los elementos que el grave caso imponía.

¿Botiquín? ¿Vendas, apósitos, cualquier medicamento u objeto adecuado para una curación urgente? No había de estas cosas el menor asomo. Y la señora herida hubo de llegar hasta el punto de su destino, vendada de cualquier manera, con pañuelos que los pasajeros le facilitaron.

Este accidente, por tantos aspectos lamentable, ha venido a poner en evidencia dos graves deficiencias en el servicio de trenes: la ninguna limitación que se hace del número, tamaño y peso de los bultos de equipaje que los pasajeros llevan consigo en los coches, y la falta de elementos de asistencia urgente para las personas accidentadas.

Y de ambas cosas debe tomar nota, para ponerles urgente remedio, la superioridad ferrocarrilera.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

AYER SE PRODUJO LA CRISIS DEL GABINETE JARAMILLO-BARROS J.

EL MINISTRO DEL INTERIOR, SEÑOR JARAMILLO, ELEVO AYER, AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LA RENUNCIA DE SU CARGO

Hoy habrá Consejo de Gabinete para considerar la situación ministerial, informándose que los Secretarios de Estado se solidarizarán con el jefe del Gabinete

LA CUESTION INTERNACIONAL ANTE EL CONGRESO

El senador por Valdivia, señor Yáñez, reanudó en la sesión de ayer sus impugnaciones a la política internacional del Gobierno y a los acuerdos de Washington

La Comisión de Relaciones del Senado se reunirá hoy, a las 3 P. M., para considerar el Mensaje del Ejecutivo sobre aprobación del Protocolo

El empréstito. — El H. Senado despachó ayer este proyecto. — Hoy volverá a la Cámara para que esta Corporación se pronuncie sobre las modificaciones rechazadas por el Senado

Ley electoral. — Hoy se constituirá la Comisión Especial de senadores, que estudiará las reformas de la ley electoral vigente

EL DEBATE INTERNACIONAL

En la segunda hora de la sesión de ayer, el senador por Valdivia, señor don Eliodoro Yáñez, reanudó su discurso impugnando la política internacional del Gobierno y los acuerdos de la Conferencia de Washington.

Como a las anteriores sesiones a la de ayer concurrieron numerosos senadores y diputados, que escucharon con profundo interés al senador por Valdivia. En las tribunas reservadas se notaba la presencia de varios distinguidos diplomáticos americanos y las públicas estuvieron llenas de espectadores.

Al terminar el señor Yáñez su discurso—el cual puede consultarse en la versión oficial de la sesión que publicamos en otras columnas — numerosos parlamentarios le felicitaron y las tribunas y galerías le aplaudieron entusiastamente.

A indicación del senador por Maule, señor don Héctor Zañartu, ampliada por el senador por Concepción, señor don Enrique Zañartu, la orden del día de las sesiones ordinaria y especiales de la presente semana, estará destinada al debate internacional, y la prórroga de la hora hasta las 7.30 P. M., se ocupará en la discusión de los presupuestos y leyes de hacienda.

EL PROTOCOLO

Como lo anunciamos oportunamente, la Comisión de Relaciones Exteriores del H. Senado está citada para hoy a las 3 P. M., a fin de considerar el mensaje del Ejecutivo que solicita la aprobación del protocolo chileno - peruano, sobre la base de su trascripción cablegráfica.

Según se comentaba ayer en los círculos parlamentarios, es posible que en la Comisión se plantee como cuestión previa, si es aceptable la trascripción cablegráfica del protocoloco o si debe esperarse el texto original firmado en Washington.

LA SECCION PRENSA DE LA MONEDA

Se aseguraba ayer en los círculos parlamentarios que, en la sesión de esta tarde de la Cámara, se interrogará al Ministerio sobre qué medidas ha adoptado para investigar los graves denuncios que se le formularan en sesiones anteriores sobre la existencia de la "sección prensa de la Moneda" y la campaña de desprestigio de diversos hombres públicos que dicha oficina ha iniciado en las provincias.

UNA MISION CONFIDENCIAL

El senador por Malleco, señor don Gonzalo Bulnes, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, solicitó en la sesión de ayer, se dirigiera oficio al Ministro de Relaciones Exteriores, pidiéndole el envío de los antecedentes de una misión confidencial en Estados Unidos, que el Gobierno encomendó hace algún tiempo al señor don Carlos Castro Ruiz.

EMPRESTITO

El Honorable Senado despachó ayer el proyecto de empréstito, aprobando las modificaciones que la Cámara introdujo en los artículos 2.o y 5.o y rechazando la de los artículos 3.o y 4.o

A petición del Ministro de Hacienda, el proyecto será tramitado sin esperar la aprobación del acta, y hoy será enviado con el respectivo oficio a la Cámara de Diputados, a fin de que ésta se pronuncie sobre las modificaciones rechazadas por el Senado.

De estas modificaciones, como se sabe, la más importante es la que se refiere a la disposición del artículo 4.o, que reemplazaba al artículo 3.o del proyecto del Senado y por la cual se fijan las normas a que deben sujetarse las proposiciones de economías que la Comisión Mixta insinúe sobre las partidas de gastos fijos y de leyes permanentes de los presupuestos.

REFORMAS DE LA LEY ELECTORAL

Hoy, a las 3 P. M., debe constituirse la Comisión Especial de Senadores designada en 1921, para que estudie e informe las reformas que deben introducirse en la ley de elecciones, señores Bañados, Briones Luco, Echenique, Errázuriz Lazcano, Yáñez, Zañartu don Héctor y Zañartu don Enrique.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

La Comisión Mixta celebró sesión ayer tarde y dió término a las votaciones del Presupuesto de Guerra, quedando totalmente despachado.

Este presupuesto habría quedado con un pequeño superávit, pues, no se consideraron las diferencias de sueldos que deben pagarse a los oficiales comandados en el extranjero, como tampoco una partida que consulta la inversión de una suma equivalente a diez millones de liras, valor de la compra de municiones y anteojos para el Ejército, ordenada por el Gobierno en 1920. La Comisión fué de parecer que esta suma se solicitara del Congreso en un mensaje especial, al cual deberán agregársele todos los antecedentes de las negociaciones.

Con el despacho del Presupuesto de Guerra, último que tenía en su Mesa la Comisión, ésta ha dado término a sus labores.

DIRECTORIO GENERAL NACIONAL

Para mañana Miércoles, a las 5 P. M., está citado el Directorio General del Partido Nacional en el nuevo local de la Secretaría General, Santo Domingo 1307.

En la sesión de mañana serán llenadas las vacantes que hay en el Directorio General y en la Junta Ejecutiva.

Se nos informa que tanto entre los elementos dirigentes del Partido, como en los de la juventud, se piensa llevar a la vicepresidente, vacante por fallecimiento de don Benjamín Montt, al señor don Manuel Hederra.

ELECCION DE COLCHAGUA

Dando cumplimiento a la Ley de Elecciones vigente, hoy deben reunirse en los Municipios de las cabeceras de departamento de la provincia de Colchagua, los Colegios Electorales para hacer el escrutinio departamental.

El Lunes próximo, a las 10 A. M., en la sala municipal de la capital de la provincia, San Fernando, se reunirá el Colegio Provincial, al cual compite otorgar los poderes al candidato triunfante, señor don Eduardo Opazo Letelier.

Ayer ha regresado de San Fernando el candidato triunfante señor don Eduardo Opazo Letelier. Venía acompañado del senador por Curicó, don Ladislao Errázuriz, y de numerosos parlamentarios y miembros de los Partidos de la Unión Nacional.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta Cámara no celebró sesión ayer, de 4 a 7 P. M., por falta de número.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Hoy a las 9 P. M., celebrará sesión ordinaria el Directorio General del Partido Demócrata. Proseguirá los debates pendientes sobre la actuación política del director general señor Araya Escón.

JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador celebrará sesión ordinaria hoy a las 11 A. M. Se tratará de diversos asuntos de orden interno y de la situación política.

REFORMA DE LA LEGISLACION CIVIL

La Comisión Especial de Senadores, que preside el señor Claro Solar, y que estudia las reformas de nuestra legislación civil, se reunirá hoy a las 2.30 P. M.

EL MINISTERIO JARAMILLO-BARROS J., EN CRISIS

Los círculos parlamentarios y políticos fueron sorprendidos ayer tarde con la noticia de haberse producido la crisis del Ministerio Jaramillo-Barros Jarpa, noticia que se confirmó en las últimas horas de la tarde, cuando se supo que el jefe del Gabinete, señor Jaramillo, había entregado al Presidente de la República la dimisión de su cargo.

Los rumores de crisis, venían circulando en forma vaga, desde hacía días, sin que hubiera una afirmación concreta al respecto. En la mañana de ayer se decía con insistencia en los centros políticos y sociales, que en un Consejo de Gabinete, celebrado en la Moneda a mediodía, se había tratado la cuestión relacionada con la elección de Colchagua y las instrucciones que el Ministro accidental del Interior, señor Guarello dictó a los agentes que el Gobierno envió como delegados para resguardar el orden público. Se agregaba que, como consecuencia de las ideas cambiadas en el Consejo, el señor Guarello había manifestado verbalmente al Presidente de la República, sus propósitos de alejarse del Gobierno.

Estos rumores no pudieron ser confirmados, pues, el señor Guarello no estuvo en todo el día en el Congreso.

La renuncia del señor Jaramillo

Como lo dijimos más arriba, en las últimas horas de la tarde de ayer el señor don Armando Jaramillo V., envió al Presidente de la República la renuncia de sus funciones de Ministro del Interior, en una comunicación que se ha mantenido en reserva.

Según se nos informa, el señor Jaramillo fundaría su actitud en los resultados de la elección de Colchagua, a la cual él concurrió como candidato de la Alianza Liberal. Reiteraría en ella, además, el señor Jaramillo, las declaraciones que nos hiciera en la noche del Domingo y que publicámos en nuestra edición de ayer, sobre la perniciosa intervención de las Policías Comunales y el funesto precedente que se ha sentado con las instrucciones que el Gobierno dictó y que, quitando a los delegados toda la autoridad que necesitaban para resguardar la tranquilidad y la corrección de los actos electorales, permitió que los Municipios unionistas de la provincia desarrollaran una desmedida intervención en la elección, usando de las Policías Comunales para presionar a los electores y elementos aliancistas, impidiéndoles el ejercicio de sus derechos cívicos.

El señor Jaramillo en la Moneda

Cerca de las 10.30 de la noche, el señor Jaramillo concurrió a la Moneda, llamado por el Presidente de la República. Según se nos informa, el Primer Magistrado habría pedido insistentemente al señor Jaramillo que modificara su decisión de abandonar el Ministerio y retirara su renuncia. El señor Jaramillo, por su parte, habría agradecido esta actitud del Jefe del Estado, pero se habría mantenido firme en sus propósitos de alejarse de las tareas Ministeriales, pues se encontraba en absoluto desacuerdo con las últimas instrucciones que su subrogante, señor Guarello, había impartido a los funcionarios administrativos encargados de supervigilar la elección — que implícitamente autorizaban una participación desmedida de los Municipios en los actos electorales—y que estimaba que si volvía a reasumir sus funciones ministeriales, era prestar una aprobación tácita a actos de sus colegas que no podía aceptar.

Actitud posterior del Gobierno

Según se nos informa, en la mañana de hoy habrá un Consejo de Gabinete para considerar la situación que crea la renuncia del señor Jaramillo. En los círculos políticos se estimaba anoche que encontrándose en profunda divergencia el jefe del Gabinete con uno de sus colegas, los demás Secretarios de Estado se solidarizarían con la actitud del Ministro del Interior, presentando a su vez sus respectivas renuncias.

POR EL PARLAMENTO

El trascendental debate internacional del Senado

EL SENADOR POR VALDIVIA, SEÑOR YAÑEZ, PROSIGUIO AYER DESARROLLANDO SUS IMPUGNACIONES A LOS ACUERDOS DE WASHINGTON

Se acuerda destinar las sesiones de la presente semana a este interesante debate

Ayer ha continuado en el H. Senado el trascendental debate sobre la política internacional del Gobierno y los acuerdos de la Conferencia de Washington.

La viva expectación que domina al Parlamento y a la opinión pública, y el vivo deseo que se tiene de oír al senador por Valdivia, señor don Eliodoro Yáñez, cuya autorizada palabra da mayor relieve al debate, ha contribuído para que las sesiones del H. Senado se vean extraordinariamente concurridas, tanto en los bancos parlamentarios como en tribunas y galerías. Participarían también de este interés y expectación de la opinión pública, numerosos y distinguidos diplomáticos acreditados ante nuestro Gobierno, quienes, desde que el debate es público, asisten diariamente a las tribunas reservadas.

La sesión de ayer se abrió a la hora de costumbre, presidida por el Presidente señor Claro Solar.

En los incidentes, el Presidente de la Comisión de Relaciones, señor Bulnes, pidió a la Mesa que dirigiera oficio a la Cancillería, solicitando el envío de todos los antecedentes relacionados con la misión confidencial encomendada en Estados Unidos al señor don Carlos Castro Ruiz; el senador por Maule, señor Silva Cortés, hizo algunas observaciones sobre la ley de Marina Mercante; el senador por Tarapacá, señor Briones Luco, se refirió a la forma vergonzosa cómo se practica en las elecciones el cohecho, y aprovechó la ocasión para hacer algunas atinadas reflexiones sobre este pernicioso recurso electoral y a las cuales se adhirieron senadores de los diversos bancos; y, por último, se aprobaron las indicaciones de los senadores por Maule y Concepción, señores Héctor y Enrique Zañartu, para destinar la orden del día de las sesiones de la presente semana al debate internacional, prorrogándose la hora hasta las 7.30 P. M., a fin de continuar en dicha prórroga la discusión de los presupuestos y otras leyes urgentes de Hacienda.

Debate internacional

Iniciada la segunda hora, el señor presidente ofrece la palabra al Senador señor Yáñez, quien reanuda sus impugnaciones a la política internacional del actual Gobierno y dice:

Voy avanzando, señor Presidente, con lentitud y no sin fatiga en el examen de los puntos más salientes de este importante debate.

Tengo confianza en que un estudio razonado y tranquilo, hecho sin pasión ni prejuicios de amor propio, puede llevarnos a uniformar la opinión de todos los chilenos en el propósito común de resguardar los derechos del país que considero gravemente comprometidos.

Soy yo el que más desea estar equivocado. Expongo mis ideas y temores con la esperanza de que un rayo de luz venga a disipar mis angustias de chileno.

A los que me acusan de proceder por apasionamientos o por cualquier interés que no sea el noble interés de la Patria, a los que se sienten heridos o combatidos por cualquier disentimiento de opinión, opongo la deducción fría de los hechos, el razonamiento sereno y convincente y la consecuencia con las ideas que he sustentado y defendido en mi ya larga vida pública.

Defiendo la letra y el espíritu de un Tratado solemne que es la ley de las naciones, y cuya infracción puede crear un funesto precedente para el futuro. Defiendo las doctrinas mantenidas por hombres respetables de este país, que se dedicaron con abnegada devoción al servicio de la República y a quienes la posteridad y la Historia han hecho justicia. Defiendo el concepto de la soberanía, inherente a la vida y al honor de las naciones. Defiendo la integridad territorial ligada en este caso a glorias y tradiciones heroicas a que tenemos el deber de ser fieles.

Y lo hago sin formular un cargo a los que opinan en sentido contrario; pero íntimamente convencido de que los acuerdos de Washington no tienen ni aún el mérito de poner término a la cuestión con el Perú, y que no bastarán para restablecer la amistad que yo siempre he anhelado entre los dos países, ni consultan los intereses de la paz durable y verdadera que todos deseamos, sino que llevan en sí el germen de nuevas dificultades y nuevas perturbaciones para el porvenir.

Deseo que el país estudie, y medite y juzgue sin dejarse llevar por falsos mirajes.

¿Estoy yo en un error? Santo error, señor Presidente, que al disiparse—si llega a ser disipado—devolverá la tranquilidad al país. Pero hay un hecho, y es la hasta hoy inexplicada e inexplicable contradicción entre las declaraciones oficiales del Gobierno y el texto de los acuerdos de Washington.

Recuerda en seguida el señor Yáñez que las reiteradas y concluyentes declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores, mantuvieron siempre al Senado en una situación de confianza, que hacía desentenderse de los temores y dudas que el curso de las conferencias hacían surgir en el ánimo público; y recuerda también que el 22 de Junio, el Presidente de la Corporación trasmitía al Presidente de la República el texto de una declaración oficial del Ministro de Relaciones, hecha en sesión secreta y en nombre del Gobierno, declaración que coincidía exactamente con las ya hechas anteriormente por el Canciller.

Refuerza estos argumentos, recordando el pasaje del mensaje presidencial leído en la sesión plenaria del Congreso de 1.o de Junio del presente año y que es concordante con las declaraciones reiteradas del Ministro de Relaciones Exteriores, todo lo cual, agrega, el orador, es justo reconocer que reflejaba el sentir unánime del país, pues refiriéndose a las negociaciones directas, dejaba constancia el Primer Mandatario que, aun cuando Chile se encontraba en posesión tranquila de los territorios de Tacna y Arica, animado de un espíritu generoso, se había invitado al Gobierno del Perú **"a consultar los medios para la verificación de la consulta plebiscitaria prevista en el Tratado de 1893"**.

Más adelante dijo el señor Yáñez, el mensaje presidencial caracterizó con entera precisión cuál era la política de Chile, al declarar qué la respuesta del delegado señor Izquierdo al discurso del Secretario de Estado Hughes, interpretaba fielmente las instrucciones y orientaciones del Gobierno, y planteaba con franqueza y lealtad el problema internacional en el único plan que el Gobierno aceptaba discutir, o sea, **"dentro del respeto escrupuloso de los pactos internacionales que fijan las relaciones y garantizan la paz y la armonía entre los pueblos cultos"**.

Citó a continuación otras declaraciones en el mismo sentido, contenidas en el mensaje presidencial, para concluir que palabras tan claras y expresivas en boca del Presidente de la República contribuían a acentuar la confianza que el país tenía en que no sería abandonada en ningún momento la tradicional política internacional de Chile.

A pesar de todo ésto, los acuerdos de Washington noguardan conformidad con aquellas declaraciones del Gobierno. ¿A qué se debe este cambio? ¿Cómo ha podido producirse? ¿Cómo podrá conciliarse lo declarado en el Parlamento por el Gobierno y lo hecho en Washington? Son preguntas que el señor Yáñez hace y las cuales no podrán tener respuesta, pues no hay documento oficial, no hay antecedentes entre los enviados al Senado sobre esta negociación que expliquen tan brusco cambio de rumbos.

Es tan grave esta cuestión, es tal trascendencia que ella tiene para el país, que el Gobierno está en la obligación de dar a conocer a los cuerpos legislativos, aun aquellos documentos que "un deber político impone silenciar", según se ha dicho por los sostenedores de la política del Gobierno, pues, mientras ellos no se exhiban, hay derecho para preguntar qué antecedente o circunstancia ha podido influir en aquel cambio de opinión.

El único hecho claro, incontrovertible y absoluto que hay, es que el Senado no ha tenido participación alguna en la variación de rumbos de la política del Gobierno y, en consecuencia, no puede hacérsele responsable de los acuerdos adoptados en Washington. Pero aún colocándose en la hipótesis de que hubiera tenido conocimiento, está seguro que sabiendo el Senado que las reiteradas declaraciones en contrario hechas por el Gobierno, no se iban a cumplir, habría manifestado opinión en contrario.

Entra a continuación a hacer un rápido análisis de las disposiciones del Protocolo de Washington, contemplándolas a través de las obligaciones y derechos derivados del Tratado de Ancón, para concluír que se ha ido mucho más allá de los términos de este Tratado y se ha entregado a un extraño, es decir, a un árbitro, la facultad de legislar sobre el país, llevándose el arbitraje fuera de los límites que era permitido, colocándose sub-lite el derecho que corresponde a Chile en su calidad de soberano.

Estudia, en seguida, con una lógica y una argumentación férrea, las diversas consecuencias que el Protocolo puede tener para la suerte de las provincias, y afirma que la sola posibilidad de que pueda haber una decisión del árbitro negando a los chilenos el derecho a tomar parte en el plebiscito, o que declare que pueden participar en él en determinadas condiciones, basta para que se alteren términos y el espíritu del Tratado de Ancón.

Después de hacer diversas consideraciones y de numerosas citas que reforzaban sus argumentaciones, el senador señor Yáñez manifiesta que nuestro Gobierno llegó a las Conferencias de Washington con una consigna, cual era la de someter a arbitraje todas las bases del plebiscito, cometiéndose con ello un gravísimo error, pues se olvidaba la historia del Tratado. Con esto se dejaba abierta la puerta de las debilidades y concesiones y la diplomacia peruana aprovechó este inconcebible traspié para plantear la improcedencia del plebiscito y como consecuencia obligada de ella, el arbitraje.

Para demostrar el profundo error del Gobierno al dar instrucciones de someter a arbitraje todas las bases del plebiscito, y como un homenaje a los hombres públicos que intervinieron en el Tratado de Ancón y a los que han sostenido la tesis chilena de rechazar el arbitraje integral, reclamando el estricto y justo cumplimiento del artículo 3.o del Tratado, hace un suscinta y admirable historia de las negociaciones de 1880, cuando el Gobierno de los Estados Unidos ofrecieron sus buenos oficios.

A continuación, demostró el señor Yáñez, con claridad meridiana que entre lo pactado en Washington y lo que ha sostenido el señor Salomón en 1921 no hay diferencia sustancial alguna, como tampoco la hay entre lo pactado por nuestros delegados y la fórmula propuesta por el delegado peruano señor Porras, y lo que éste sostuvo en 1909 en sus gestiones con el señor don Agustín Edwards. Por lo demás exclama el señor Yáñez, si hay alguna diferencia, no es en favor de Chile.

Con esto, ¿se ha violado o no el tratado de 1883?

No querría decirlo el orador, pues le es doloroso y aún le parece inconveniente hacer en el Senado de la República una declaración que signifique que nuestra Cancillería importa la violación de un tratado internacional. Pero hay antecedentes oficiales que están afirmando que ha habido tal violación y ellos son las palabras pronunciadas en las conferencias secretas de Washington por los delegados señores Izquierdo y Aldunate y una declaración del Canciller, a las cuales da lectura y que dicen que la proposición peruana no puede aceptarse porque se sale de los términos del compromiso que los ha llevado a Washington y porque tiende a poner en duda la validez de una de las estipulaciones del Tratado de 1883, en cuyo cumplimiento leal y exacto ambas delegaciones estarían empeñadas.

A esta altura del debate, el reloj anuncia la llegada del término de la hora y el señor Yáñez manifiesta que deja la palabra para continuar en la sesión siguiente. Las tribunas y galerías aplauden entusiastamente al orador, cuya palabra se ve las ha impresionado fuertemente. Varios parlamentarios felicitan al señor Yáñez y la sesión continúa, discutiéndose el proyecto de empréstito, el cual fué despachado.

PARTIDO NACIONAL

CENTRO NACIONAL. — Hoy, a las 6 P. M., celebrará sesión ordinaria el Centro Nacional en su nuevo local de la calle Santo Domingo número 1307.

En esta reunión sabemos que se definirá la actitud que asumirá en la sesión de mañana del Directorio General del Partido, los miembros del Centro que lo representan en esa colectividad.

Respuestas a nuestros lectores

—Hidalgo, Chillán.—¿Cuál era la fórmula consagrada por la costumbre para armar a los caballeros en la Edad Media?

—En el nombre de Dios, de San Miguel y de San Jorge, te hago caballero. Sé denodado, valeroso y leal.

—X. X., Rancagua.—Hace 18 años, y teniendo 17, que me uní en matrimonio a una persona establecida en Valparaíso. A los ocho meses de casada, mi marido desapareció misteriosamente del hogar, sin que se haya logrado hasta ahora obtener de él la más insignificante noticia. ¿No existe alguna ley que autorice, en este caso, para casarme con otra persona?

—Señora: comprendo lo doloroso de la situación que el destino le ha deparado y me apena tener que destruir quizá la última de sus esperanzas. Para que usted pueda anular su primer matrimonio es preciso que transcurran 30 años desde la fecha del desaparecimiento, o 70 contados desde el día en que su esposo tuvo la desgraciada ocurrencia de venir al mundo.

—Gramático, Rancagua. — Dígame, señor, en esta frase... "y renegando de sus antiguos afectos, se dejó guiar en adelante por las solas inspiraciones del cálculo y del interés"... que tomo de una novela de moda, ¿está bien empleada la palabra cálculo?

—En mi opinión, no. La considero un barbarismo.

—Dos lectores, Santiago. — He cruzado una apuesta con un amigo algo testarudo, que se ha permitido sostener que cada cuatro años, invariablemente, hay un año bisiesto. Le he demostrado en forma clara, que el año 1896 fué bisiesto que transcurrieron 8 años, antes de que viniera el próximo año bisiesto de 1904. Porque hemos convenido sometemos a su resolución, lo molestamos con este negocio.

—Usted tiene la razón, mi amigo, porque, en general, son años bisiestos los divisibles por cuatro; pero tratándose de años que expresan un número exacto de siglos (1900), no se consideran bisiestos, a menos que el número de siglos sea divisible por 4.

—Judith, Valparaíso. — Existe alguna preparación para blanquear las manos?

—Prepare una solución de 2.5 gramos de ácido sulfúrico en medio litro de agua y añada un gramo y medio de tintura de mirra; sumerja las manos en este líquido después de haberlas lavado; repita diariamente esta inmersión y verá usted, señorita Judith, como al cabo de poco tiempo, sus manos van a tornarse deliciosamente blancas.

—X. Z., Santiago. — Soy un fumador viejo y empedernido, a quien todos los médicos aconsejan abandonar este vicio. Como el hábito ha podido hasta ahora más que mi voluntad, me permito molestarlo para rogarle que indique un procedimiento que me haga tomarle odio al tabaco.

—Enjuáguese la boca con una solución al 0.25 por mil de nitrato de plata en agua destilada. Después de tal enjuague, el humo produce una repugnancia tan grande, que pasan en absoluto las ganas de fumar.

—...Pecadora.—Hay una pastoral del Arzobispo, de fecha 4 de Abril de 1920:

"Si nadie se atreverá a presentarse en un sarao, banquete o convite cualquiera con atavíos que fuesen un insulto para el dueño de casa y para los concurrentes, ¿cómo hemos de permitir que se penetre en la casa de Dios con vestidos deshonestos, que parecen a propósito no ciertamente para ir a visitar al señor sacramentado, sino para atraer impúdicas miradas y excitar torpes pasiones?"

—Naturalmente el cumplimiento de esta pastoral queda confiado a la discreción de los sacerdotes.

Para juzgar del caso sería necesario saber hasta qué punto el traje con que usted se presentó a comulgar, excedía los límites aceptados por la Iglesia.

ZENON.

Hemos empezado a absolver públicamente las consultas que hasta hace poco atendía una sección de este diario en forma epistolar privada.

En lo sucesivo aquellos de nuestros lectores que deseen consultar algo en reserva, se servirán advertirlo expresamente.

Rogamos, asimismo, a los lectores que deseen formular una consulta, pública o privada, por medio de esta Sección, se sirvan dirigirse por carta a ZENON.—N. de la R.

VIDA SOCIAL

RECEPCIONES.—

Ayer se efectuó la recepción que la señorita Marta Rodríguez Orrego ofrecía a sus relaciones, con motivo de su onomástico.

Asistieron las siguientes señoritas:

María Rodríguez Orrego, Mery Zañartu Sanfuentes, Lucy Jaras Barros, Lucía Alfonso S., Teresa Edwards Ortúzar, Magdalena Lira Santa María, Raquel y Julia Cousiño M., Mercedes y Rosalía Orrego R., Beatriz Pérez Peña, Ritita y Yolanda Morel Escobar, Luz Orrego Méndez, Graciela Concha Sotomayor, Blanca Gana Subercaseaux, Adriana Díaz del Campo, Blanca Latham Urzúa, María Canales Pizarro, Valentina y Liliana Edwards H., y otras cuyos nombres se nos escapan.

—La señorita Ena Sther Figueroa, ofreció el Sábado una recepción a un grupo de sus relaciones con motivo de su cumple-años, en su residencia de Vicuña Mackenna.

—Por fallecimiento de un miembro inmediato de la familia Echenique se ha postergado la recepción que las señoritas Valdés Echenique, iban a ofrecer el Sábado 5 a sus relaciones.

MATRIMONIOS.—

El Domingo se efectuó, en casa de la novia, el matrimonio del señor Florencio Gana Mandiola con la señorita Emma Medina Valderrama.

Fueron padrinos en el matrimonio religioso por parte de la novia el señor Arturo Medina M., y la señora Emma Valderrama; y por parte del novio el señor Florencio Gana M. y la señora Josefina Mandiola de G.

Actuaron de testigos en el matrimonio civil los señores Pedro y Jorge Mandiola Gormaz, el Coronel señor Eduardo Medina M. y el señor Jorge Medina V.

Los novios partieron en el tren de la tarde a su fundo "La Verbena", en Talca.

—Se ha concertado en La Serena, el matrimonio del teniente 1.o señor Gustavo A. López con la señorita Alicia Keil B.

NACIMIENTOS.—

Ha venido al mundo un hijito del señor Juan Brantes F. y de la señora Norah Martínez de Brantes.

ENFERMOS.—

En el Pensionado de San Vicente de Paul, ha sido operada por los doctores Amesti y Prado Reyes, la señora Joaquina G. v. de Valenti.

MATINEE DE LA ESCUELA NAVAL.—

El Sábado próximo, en la tarde, se efectuará en la Escuela Naval, un gran baile que organiza la oficialidad de dicho establecimiento.

Estará de más anticipar que la fiesta tendrá el mayor éxito, como quiera que se trata de un baile ofrecido por nuestros marinos.

Serán invitadas la sociedad de Valparaíso y de Santiago y también miembros prestigiosos de la colonia británica.

TE.—...

Con motivo de ser el día de su santo, Martita Pereira Eguiguren, invitó el Domingo a un grupo de sus amiguitas a tomar el té a su casa.

Asistieron: María Peña C., Natalia Vial P., Florencia Pereira S., Carmen Besa C., Marta Salas P., Teresa Larraín, Luz Pereira L., María Irarrázaval G. H., Mónica Hurtado E., Teresa Lyon E., Teresa Searle P., Gabriela Montes E., Berta Herreros, María Luisa Bulnes, Juanita Valdés, Rebeca y Marta Lecaros, Carmen Zegers, Luz Eyzaguirre, Elvira y María Matta, Rosita Larraín, Ana Lecaros, María Sánchez, Sara y Marta García de la Huerta, Consuelo Salinas M., Lucy Vicuña, Blanca Balmaceda, Rebeca Valdivieso, Josefina Quesney, Laura y Olivia Matte, María Angélica Errázuriz, Elena Solar P., Rebeca y Raquel Barros R., Olga y Julia del Río M., María Valdés V., Cristina Huidobro, Gaby Larraín A., Teresa Riesco, Carmen Casanueva, Adriana Correa G., Delia Errázuriz, Carmen Velasco, María Calvo, Victoria Ovalle, Adriana Mackenna, Blanca Eyzaguirre, Elisa Edwards, Olivia Grez M. y Benjamín y Juanita Pereira Eguiguren.

COMIDA.—

Don Mario Fernández Zegers, ofreció una comida en el Savoy Hotel en honor de don Alberto Segura Cárter, para despedirlo de su vida de soltero.

Asistieron las siguientes personas:

Don Alberto Segura Cárter, don Mario Fernández Zegers, don Jorge Sabioncello Garafulic, don Laureano Estradé García, don Aurelio Cerda M., don Eugenio Boni P., don Oscar L. Cerda.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Clase de corte.—Con motivo de haber muchas interesadas en el aprendizaje de corte, se abrirá un nuevo curso. Se ruega a las interesadas matricularse pronto a fin de empezar luego las clases.

Te Danzantet.—El Jueves, a las 6 P. M., habrá un té danzante, durante el cual será servido un buen buffet.

Las entradas están a disposición de las socias en la secretaría.

ASOCIACION CATOLICA DE LA JUVENTUD FEMENINA.—Centro Santa Ana.—Las clases de Apologética del Pbro. don Aníbal Carvajal serán, como de costumbre, hoy, a las 5 P. M., en Catedral 1674.

Se ruega la asistencia y puntualidad.

LA SEÑORITA RAQUEL ECHENIQUE GANDARILLAS.—

En la tarde de ayer ha dejado de existir la señorita Raquel Echenique Gandarillas, vinculada a hogares distinguidos y respetables de nuestra sociedad.

Las condiciones que adornaban su persona, hacíanla conquistar fácilmente el cariño y el aprecio de todos los que la conocían y frecuentaban su trato, fino y amable.

De ahí que el fallecimiento de la señorita Echenique Gandarillas haya sido hondamente sentido por sus relaciones sociales, como su recuerdo quedará perdurable por mucho tiempo en el corazón de nuestra sociedad.

MISA EUCARISTICA.—

Se nos pide avisar a los caballeros y jóvenes, tenores, barítonos y bajos que hoy, a las 9 P. M., en punto, habrá ensayo en Rosas N.o 1367. Se ruega la asistencia por dirigir éste el señor Armando Carvajal.

CLUB DE SEÑORAS.—

Esta tarde, a las 6 1|4, función dedicada a la Beneficencia, se pasará la hermosa comedia de presentación fastuosa de gran hilaridad: "Dos semanas con goce de sueldo", interpretación de la magnífica Bebé Daniels, deliciosa obra cómica.

Esta función es a beneficio de los pobres que protege la Sociedad de San Vicente de Ñuñoa y que ha sido acogida con gran interés en nuestro sociedad.

—Esta tarde, a las 2, clase de bordados artísticos y tejidos, a cargo de una señorita maestra muy entendida y prolija.

CONFERENCIA ESPIRITUALISTA.—

Como de costumbre, a las seis de la tarde, en el Instituto de Ciencia Mental, Huérfanos 1326, la señorita Teresa Huhuet, dictará una conferencia de carácter espiritualista.

El tema de la conferencia será: "El discernimiento espiritual aplicado a los asuntos prácticos de la vida."

Como se sabe, a estas conferencias puede asistir el que quiera, sin necesidad de invitación especial.

FALLECIMIENTO.—

A una avanzada edad, ha fallecido en Chillán, la respetable y virtuosa señora doña Sabina Ladrón de Guevara v. de M., vinculada a una prestigiosa familia de nuestra capital.

IN MEMORIAM.—

Hoy 1.o de Agosto, tercer aniversario del fallecimiento de la señora Manuela Fernández de Martínez, se dirá una misa a las 9 A. M. en la capilla privada de los Reverendos Padres Franceses.

FUNERALES DEL SEÑOR GALLARDO NIETO.—

En la mañana de ayer y acompañados de numeroso cortejo, fueron trasladados al Cementerio General los restos del señor Guillermo Gallardo Nieto, fallecido el Viernes pasado en Petorca.

Entre la asistencia anotamos las siguientes personas:

Alfonso Zañartu Cruz, Edecán de S. E. el Presidente de la República; Hernán Correa Roberts, Jorge Zamudio Flores, Carlos Rivas Vicuña, Felipe Casas Espínola, Alejandro Murillo Vildósola, Oscar Villalobos R., Julio Santander, Guillermo Gana, Antonio Iñiguez Larraín, Ramón Lira, Luis Eduardo Pizarro, Alvaro Basterrica, Abelardo Verdugo Moraga, Onofre Arancibia B., Alfredo Carvallo B., Ramón Fehrman, Rodolfo Murillo, Rudolf Dunker, Roberto Lacourt O., Enrique Benítez, Joaquín Arce Cabrera, Carlos Molinare, Jorge Vargas Molinare, Manuel Miquel Rengifo, Luis Claro Solar, Pedro Rivas Vicuña, Jorge Matte, Arturo Alessandri Rodríguez, Pedro N. Montenegro, Carlos Hurtado Wilson, J. Manuel Lecaros, Octavio Maira, general Eduardo Gormaz A., Héctor Claro Solar, Camilo Rengifo Gallardo, Francisco Videla de la Lastra, Benjamín Gómez Herrera, Alvaro Iglesias, Antonio Montenegro, Adolfo Cruz M., Sabino Muñoz Labbé, Gustavo Vargas M., Eduardo Schneider, Pedro Caro Tagle, Desiderio Manríquez, Rafael Larraín, Gustavo Infante Gallardo, Juan Pablo Urzúa, Alberto Valenzuela B., Manuel Ruiz Valledor, Guillermo Rahausen, Carlos Dávila, Arturo Meza Olva, Domingo Silva Narro, Alejandro Villalobos, Arturo Barriga, Aurelio Leguas, Caupolicán Pardo, Ernesto Valenzuela B., Luis Arancibia, Felipe Morel, Federico Guarachi, Manuel Gormaz, Alberto Romero, Alejandro Madrid, Manuel Novoa Torres, Ismael Ossa, Julio Bustamante, Víctor Araya, Alberto Basterrica, Federico Sibillá, Arturo Guzmán, Roberto Schneider, Alfredo Campaña, Fernando y José Ruiz Correa, Enrique Urzúa Gormaz, Próspero Bisquert, Román Leiva, Alejandro Casas B., Ruperto Vargas Molinare, Manuel Cortés P., Enrique Palazuelos, Julio Palazuelos, Augusto Gana, Roberto Araya, Antonio Varas Núñez, Roberto Valenzuela, Abel Aravena, Eugenio Cerda, Alfredo Barriga, Ricardo Lemus, Camilo Pizarro, Alberto Baeza, Manuel Gaete Fagalde, Renato Casas B., Gabriel Gumucio Vives, Darío Zañartu, Luis Arteaga.

Antes de sepultarse los restos, hicieron el elogio del extinto, en muy sentidos términos, los señores Juan Pablo Urzúa Puelma y Julio Santander.

Despidieron el duelo, los señores: Galvarino, Santiago, Ernesto, Eduardo, Enrique y Jorge Gallardo Nieto, Ignacio Benítez Labbé, Ignacio y Hernán Benítez Gallardo, Conrado y Alfredo Ríos Gallardo, Eduardo, Galvarino y Luis Gallardo Arteaga y Alberto Lagarrigue.

RESIDENCIA.—

El señor Pedro P. Castro G., señora Adela Moller de Castro y familia han fijado su nueva residencia en la Avenida Brasil 26.

LA PROXIMA TEMPORADA EN EL MUNICIPAL.—

El abono a la temporada que la célebre actriz señora Rosario Pino iniciará en el Municipal en la próxima semana, ha tenido, hasta ahora un éxito satisfactorio para sus empresarios.

Hay mucho interés en esta temporada oficial de comedia española.

He aquí una lista de abonados:

Señores Carlos Justiniano, Juan de Dios Rodríguez, Carlos Balmaceda, Guillermo Edwards, Exequiel Fernández I., Luis Ossa B., Alberto Hurtado, Luis Eguiguren, Antonio Huneeus, señora Mercedes Herreros de Acuña, señores Gustavo Claro, Mario Valdés, Roberto Sánchez García de la H., Raúl Claro, Jorge Huneeus Gana, Roberto Lacourt, Florencio Valdés Cuevas, seño- Diana, Bruno Neff, Ciro Herrera, Carlos Eguiguren, Recaredo Ossa, Jorge Hurtado Vial, Elías Errázuriz, Joaquín Aguirre, Manuel Joglar, Joaquín Larraín Alcalde, Carlos Larraín Caldera, Benjamín Bernstein, Ismael Pereira, señora Josefina González de Valsés, Luis Larraín Prieto, Ismael Valdés Valdés, F. Gana, Eduardo García Huidobro, familia Ovalle Hormann, familia Larraín Echeverría, Gaspar Toro Barros, señora Julia Larraín de Valdés, señora Mercedes Errázuriz L., Maximiliano Roldán, Fernando Larraín, Pedro Torres, Alfonso Gana, Jorge Riesco, Rafael Riesco, Alfredo Noguera, Luis Barros Valdés, Ernesto Molina, señora Melania R. de Del Campo, Fernando Riesco, J. M. Echaurren, Miguel Varas V., Francisco José Prado, señora Marta de Ríos, señora Adriana B. de Slater, Víctor Valdivieso, señorita Elena Fernández Jara, Enrique Cousiño, etc.

EN LA GALERIA RIVAS Y CALVO.—

Esta sala ha inaugurado ayer la exposición de cuadros del artista chileno señor B. Rebolledo Correa.

La mayor parte de los cuadros han sido ya adquiridos por el público y el artista ha recibido innumerables felicitaciones de sus amigos y relaciones.

TEA ROOM DE GATH Y CHAVES.—

Hoy en el Salón de Té de Gath y Chaves la orquesta ejecutará música exclusivamente de autores nacionales, siguiendo la costumbre establecida ya, de dedicar los Martes primeros de cada mes, a audiciones de nuestros más distinguidos compositores.

A continuación anotamos el interesante programa:

Primera parte:

1. Soro. Danza d'Amore.
2. María L. Sepúlveda. Te quiero porque te quiero. (Canción).
3. Allende. Minuetto.
4. Cannobbio. Berceuse.
5. Flora War. Ternura. (Fox-Trot).
6. Rossel. (Suite). a) Minuetto; b) Romanza; c) Danza del Folletti.

Segunda parte:

1. Bisquert. a) Preludio; b) Primavera Helénica.
2. Leng. Lied N.o 1.
3. Robert. Payasos Tristes (Fox-Trot).
4. Soro. Romanza sin palabras.
5. Pereira. Scherzetto.

LA SEÑORITA YOLANDA AMELIA VERDUGO C.—

El 29 del mes pasado ha dejado de existir en Santiago, después de larga y penosa dolencia, la señorita Yolanda Verdugo C., hija del señor Abraham Verdugo, ex-edecán de la Intendencia.

A la edad de diecinueve años, cuando su clara inteligencia y su privilegiado espíritu entraban en plena floración, desaparece la señorita Verdugo, dejando entre sus vastas relaciones, y principalmente entre los desvalidos para quienes fué siempre caritativo socorro, un hondo pesar y un cariñoso recuerdo.

I N F O R M A C I O N E S C A B L E

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS", "THE ASSOCIATED PRESS" Y

LA CUESTION DE ORIENTE ADQUIERE NUEVOS CARACTERES DE GRAVEDAD CON LA AMENAZA DE LOS GRIEGOS CONTRA CONSTANTINOPLA

MR. LLOYD GEORGE INVITA A M. POINCARE A REUNIRSE CON EL EN LONDRES EL 7 DEL PRESENTE. — ITALIA Y BELGICA SERAN INVITADAS A ESA CONFERENCIA.

ALEMANIA HA TELEGRAFIADO A PARIS, RECHAZANDO LOS PEDIDOS DEL GOBIERNO FRANCES

GRAN BRETAÑA

Mr. LLOYD GEORGE INVITA A Mr. POINCARE A LONDRES

LONDRES, 31. — Mr. Lloyd George invitó a M. Poincaré a venir a esta capital el 7 de Agosto, para discutir con él la cuestión de las reparaciones.—(A. P.)

EL INGRESO DE ALEMANIA AL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

LONDRES, 31. — El premier Mr. Lloyd George, interpelado en la Cámara de los Comunes declaró "Seguramente apoyaríamos la petición de Alemania, al solicitar ese país formar parte del Consejo de la Liga de las Naciones".—(U. P.).

ITALIA Y BELGICA SON INVITADAS A LA CONFERENCIA DE LONDRES

LONDRES, 31.— Italia, y Bélgica han sido definitivamente invitadas a enviar sus representantes a la Conferencia de Londres.—(U. P.).

EL CONTRABANDO DE LICORES

Una insinuación del Gobierno de los Estados Unidos al de Gran Bretaña

LONDRES, 31. — Mr. Lloyd George ha manifestado en la Cámara de los Comunes que, en la actualidad, pende de la consideración del Gobierno, una insinuación de los Estados Unidos, para que se celebre un convenio recíproco según el cual los Gobiernos respectivos estarían autorizados a registrar los buques, fuera de las aguas territoriales y hasta un límite de doce millas, para evitar el contrabando de licores.—(U. P.)

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE AJEDREZ

LOS PRINCIPALES COMPETIDORES

LONDRES, 31.—Mr. Bonar Law inauguró hoy, oficialmente, el torneo en que se disputará el campeonato mundial de ajedrez.

Además del campeón actual, Capablanca, participan en el torneo los rusos Alechin, Bogolouboff y Sonosko Borrowski, el húngaro Geze Marocaye, los austriacos Tartakover y Reti, el holandés Euwe, el italiano Marotti, el checoeslovaco Vidmaer, el canadiense Morrison, el australiano Watson y los ingleses Atkons, Yates y Wahltuch.— (U. P.)

GRAN BRETAÑA ANTE UNA PETICION ALEMANA

LONDRES, 31. — Se ha sabido que Gran Bretaña es favorable a la petición de Alemania en el sentido de reducir la liquidación de los pagos de las deudas privadas, esperándose que en esta forma conteste al Gobierno germano. —(U. P.)

La Dieta polaca aprueba la designación de Julián Nowak como Premier

Mr. Bonar Law inauguró ayer el torneo en que se disputará el campeonato mundial de ajedrez

IRLANDA

LAS TROPAS NACIONALES OCUPAN TIPPERARY

LIMERICK 31. — Las tropas nacionales se han apoderado de la ciudad de Tipperary, que es un punto estratégico de importancia. —(U. P.)

ENVIO DE TROPAS AL SUROESTE

DUBLIN, 31.—De fuente fidedigna se anuncia que las tropas nacionales transportan a Cork, por la vía marítima, soldados y equipo, con el objeto de apurar las operaciones en el Suroeste.—(U. P.)

LA DETENCION DEL SECRETARIO DE Mr. DE VALERA

Resiste a la policía, que lo hiere

DUBLIN, 31.—El secretario de Mr. De Valera, Mr. Harry Boland, ex-Enviado irlandés en Estados Unidos, fué herido esta mañana de un balazo en el hotel Skeries, al oponerse a ser detenido. Fué llevado al hospital en estado agónico.—(U. P.)

ITALIA

LA CRISIS MINISTERIAL

ROMA, 31. — Después de Orlando, el señor De Nicola se ha negado a organizar el Gabinete. El Rey celebró después de una conferencia con el señor Facta, quien le contestará definitivamente esta tarde.—(U. P.).

SE ORDENA LA MOVILIZACION GENERAL DE LOS FASCITAS

ROMA, 31.—El Secretario de los fascitas, Michele Bianchi, ordenó, en la tarde de hoy, la movilización de los fascitas en toda Italia.

En una conversación sostenida en los pasillos de la Cámara de Diputados el señor Bianchi dijo: "Durante cuarenta y ocho horas los fascitas permanecerán listos para entrar en acción; si el Gabinete no logra poner fin a la huelga, los fascitas intervendrán".—(U. P.)

LOS FACISTAS AMENAZAN TERMINAR CON LA HUELGA GENERAL

ROMA, 31.—En una asamblea obrera se acordó proclamar la huelga general como protesta contra las represalias tomadas por los fascistas en Ravenna.

Los fascitas, en una protesta, declaran que a menos de que el Gobierno ponga término a la huelga en un plazo de cuarenta y ocho horas, ellos le pondrán fin. (A. P.)

POLONIA

EL NUEVO PREMIER POLACO

VARSOVIA, 31.— El Presidente Pilsudski designó como premier a Julián Nowak.

La Dieta aprobó este nombramiento por 240 votos contra 184. —(U. P.)

LOS PREPARATIVOS PARA LA RECEPCION DE ALVEAR

SAN SEBASTIAN, 31.— Están terminados los preparativos para la recepción del Presidente electo de la República Argentina, señor Marcelo de Alvear.

El Ministro de Relaciones Exteriores se trasladará a Hendaye para acompañar al señor Alvear hasta esta ciudad, en la que ambos se embarcarán con destino a Santander.—(A. P.)

INCENDIO DE UN ESTABLECIMIENTO DE ARTICULOS DE CAZA

CIUDAD REAL, 31. — A causa del intenso calor reinante, anoche se incendió un establecimiento de artículos de caza.

La combustión de los explosivos ha causado grandes destrozos y numerosos heridos.— (U. P.).

JEFE DEL ESTADO EN MARRUECOS

MADRID, 31. — El general Gómez ha sido nombrado Jefe del Estado Mayor del ejército de Marruecos.— (U. P.)

EL REY CONVOCA UN CONGRESO NACIONAL DE COMERCIO ESPAÑOL DE ULTRAMAR

MADRID, 31. — El Rey ha firmado el decreto por el cual se convoca el Congreso Nacional del Comercio español de ultramar que se reunirá en Barcelona, Madrid y Sevilla en Abril del año próximo.

La invitación, en su preámbulo, dice que el comercio español de ultramar necesita robustecerse en América, mediante la fundación de un Congreso hispano-americano de carácter periódico.— (U. P.).

LA CRISIS EUROPEA

La próxima Conferencia de Londres. — Mr. Lloyd George desea que ella se limite al problema de las reparaciones. — Gran Bretaña ante la actitud de Grecia.

LONDRES 31. — La crisis caótica que afecta a toda Europa, y que ha sido evidenciada hoy con la nueva baja del marco, la amenaza de los griegos contra Constantinopla, la dificultad para organizar el Gabinete en Italia, la creciente inquietud de Francia respecto de Alemania, etc., etc., ha servido para apresuras los esfuerzos de uno de los más esclarecidos estadistas de Inglaterra y Europa para evitar la catástrofe.

Después del discurso que pronunciara el Viernes, y que fué una advertencia contra la próxima guerra, Mr. Lloyd George ha llamado hoy nuevamente la atención sobre la situación en que se encuentran la Europa Central y el Oriente.

El Ministro de Relaciones Exteriores elabora la respuesta que dará a M. Poincaré y que se enviará a París esta misma noche, anunciando que el premier británico se entrevistará con su colega francés, en Londres, el Lunes próximo y expresando el deseo de que, por el momento, la discusión se limite al problema de las reparaciones, dejando en suspenso la cuestión de Oriente. La nota manifestará además la esperanza de que Bélgica e Italia estén representadas en la Conferencia.

En la Cámara de los Comunes Mr. Lloyd George anunció que el representante británico en Atenas, cumpliendo las instrucciones enviadas desde Londres, había manifestado el Gobierno griego que no se toleraría una tentativa de ocupación de Constantinopla, informándole, además, de las serias consecuencias que podría tener semejante acción.

En respuesta, el Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia manifestó en forma explícita que las tropas griegas no entrarán a la zona neutral sin el consentimiento de los aliados. A pesar de estas seguridades, las tropas griegas continúan desembarcando en Rodosto, donde han llegado ya 25.000 soldados.

La escuadra de cruceros ligeros británicos se dirige de Malta a Constantinopla. — Ralph H. Turner (U. P.)

La amenaza griega a Constantinopla

FRANCIA NO PERMITIRA LA OCUPACION DE CONSTANTINOPLA

PARIS, 31. (Oficial).— El Gobierno francés ha rechazado la petición presentada por los griegos para que se les permitiera ocupar Constantinopla.— (U. P.)

ASIA MENOR OCCIDENTAL SE LIBERA DEL DOMINIO DE TURQUIA

UNA PROCLAMA PUBLICA EN ESMIRNA

LONDRES, 31.— Se ha publicado en Esmirna una proclama, en la que se declara que el Asia Menor occidental se libera del dominio de Turquía, debiendo Grecia establecer en dicho territorio una base de administración.

La proclama termina recomendando a la población olvidar el pasado.—(U. P.)

LA AUTONOMIA DE LONIA

ATENAS, 31.— Hoy se proclamó la autonomía de Lonia.—(U. P.)

SE INICIA EL MOVIMIENTO DE LAS TROPAS BRITANICAS

CONSTANTINOPLA, 31. — Hoy se ha iniciado el movimiento de tropas británicas desde la zona inglesa de ocupación. Los británicos han tomado posición a la derecha de la línea francesa de Tohaldja. Se esperan nuevas tropas procedentes de Malta.

Una conferencia celebrada ayer entre los generales aliados selló el acuerdo definitivo para impedir, por la fuerza, el ataque de los griegos a Constantinopla. El verdadero peligro, está, no en las órdenes que puede dar el alto comando griego, sino en el exaltado sentimiento de las tropas, a las cuales es imposible contener. La flota aliada está lista para cualquiera eventualidad.—(A. P.).

UNA EXPLICACION DE LA ACTITUD GRIEGA

LONDRES, 31.—Se explica en la siguiente forma las noticias referentes a un golpe que los griegos pensarían dar a Constantinopla: Según las informaciones recibidas, los griegos prepararían en la actualidad una ofensiva antimaximalista en la Anatolia, de suerte que sus manifestaciones referentes a Constantinopla serían únicamente una especie de pantalla.—(U. P.)

LOS BRITANICOS REFUERZAN LAS LIENAS FRANCESAS

CONSTANTINOPLA, 31.— Los británicos reforzaron ayer las líneas francesas en Tchatalja. Los griegos disponen de cuatro divisiones completas en la Tracia, con su Estado Mayor establecido en Yherkesyeu.

Las noticias de haberse producido choques entre las fuerzas regulares griegas y la policía turca, en que esta última habría tenido dos muertos, causan honda sensación.—(A. P.)

UNA NOTA DEL GOBIERNO TURCO A LOS ALIADOS

CONSTANTINOPLA, 31—El Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía envió hoy una nota a los Altos Comisarios aliados en ésta, comunicándoles la concentración griega en la frontera de la Tracia, dando el número de los regimientos en movimiento y anunciando que cinco trenes cargados con tropas salieron de Adrianópolis con destino a Tohórtu y Tcharkesheir.

El Ministro calcula en 30,000 el número de los soldados concentrados ya.

La nota expresa la esperanza de que los aliados adoptarán todas las medidas del caso para evitar la violación de la neutralidad de Constantinopla, que ha sido proclada por las grandes potencias.—(A. P.)

LA SITUACION EN EL BOSFORO

PARIS, 31. — De fuente semioficial se anuncia que la situación en el Bósforo debe considerarse de gravedad desde que, en caso de que los griegos ataquen la zona neutral cerca de Constantinopla, las fuerzas aliadas serán insuficientes para contener su avance, ya que sólo cuentan con 4,600 hombres mientras que los griegos han concentrado 50,000 en la misma región.

Los franceses sostienen que los griegos no atacarán Constantinopla ni emplearán el Bósforo como base para su flota.

Se hace notar que, en el caso de que Grecia se desentienda de las respuestas aliadas y ataque a Constantinopla, la flota británica podrá entrar en acción y los aliados adoptar decisiones desfavorables para los griegos.— (U. P.).

NUEVAMENTE EL PROBLEMA DE ORIENTE

LONDRES, 31. — La acción de los griegos, que amenazan marchar sobre Constantinopla y han proclamado la autonomía de Esmirna, ha traído nuevamente el problema de Oriente sobre el tapete de la diplomacia.

En una declaración formulada en la Cámara de los Comunes, Mr. Lloyd George dijo que Grecia había prometido no invadir la zona central, incluso Constantinopla sin permiso de los aliados. El premier opinó que el motivo que movía a los griegos era su deseo de apresurar la solución de la cuestión de Oriente, agregando que se convocaría una Conferencia de las potencias más interesadas en el asunto para discutir la situación. — (A. P.)

LOS EFECTIVOS ALIADOS

EN LAS VECINDADES DE CONSTANTINOPLA

PARIS, 31.—La Entente declarará probablemente que la proclamación de la autonomía de Esmirna por los griegos es nula, pidiéndole que la retire y, en caso de que Grecia no acceda, se considerará su decisión como sin valor.

En los círculos franceses se manifiesta el temor de que la concentración de tropas griegas en la Tracia pueda provocar incidentes.

Los aliados disponen solamente de 4,600 hombres en las vecindades de Constantinopla o sean 2,000 franceses, 2,000 ingleses y 600 italianos, pero no se cree que encontrarían dificultades para detener cualquiera grave empresa de parte de los griegos por cuanto la flota aliada podría bloquear la costa y cortar todas las comunicaciones de los griegos.

Los griegos disponen de 50,000 hombres en la Tracia, pero los militares franceses confían en que podrán mantenerse en la línea Aeblieds-Ttratalja si los griegos persisten en su avance.—(U. P.)

DESEMBARCO DE TROPAS GRIEGAS

CONSTANTINOPLA, 31.— Veinticinco mil soldados griegos han desembarcado en Kjoph y Rodosta.— (U. P.)

LA CRISIS DEL CARBON EN ESTADOS UNIDOS

Se teme una gran escaséz para el invierno. — Considerable alza de los precios.—Una vez terminada la huelga, precisará un mes para que la distribución del carbón vuelva a la normalidad.

WASHINGTON, 31.—La esperanza de paz industrial no ha hecho desaparecer los temores de que, en el invierno, se produzca una seria escasez de carbón que posiblemente alcance, para los usos del país, a más de treinta millones de toneladas, en su mayor parte de antracita, escasez que el Gobierno cree no alcanzará a remediar con la importación de carbón extranjero.

El Inventario de la Inspección geológica de los Estados Unidos ha descubierto que el máximum de la producción anual de antracita es de noventa millones de toneladas, y que el término medio del consumo fluctúa entre ochenta y cinco y noventa y cinco millones de toneladas, siendo pues necesaria una explotación no interrumpida de las minas para obtener la cantidad suficiente a las necesidades del país.

Se calcula que las reservas actuales alcanzan para veinte a veinticinco días a lo sumo.

El Director de la Inspección ha prevenido que si el país quiere "mantenerse al calor durante el invierno, las minas de antracita deben estar trabajando sin interrupción."

Recuerda en seguida que, en el año 1920, durante la huelga, el descenso del aprovisionamiento anual fué sólo de 2,750,000 toneladas, y que, sin embargo, se notó una manifiesta escasez de ese combustible.

Un centenar de buques, de los cuales 42 pertenecen al Departamento de Navegación, transportan de Gran Bretaña carbón a los Estados Unidos, y los corredores declaran que han contratado en Inglaterra más de un millón de toneladas.

Los precios suben rápidamente; la antracita se cotiza ya entre doce y diecisiete dólares, mientras que antes costaba ocho y el carbón betuminoso ha subido de tres a once dólares. Una vez terminada la huelga, será todavía necesario un mes para reanudar la distribución normal del carbón.

PAUL R. MALLON.—(U. P.).



FRANCIA

LOS SEÑORES MATHIEU, IZQUIERDO Y ALVAREZ LLEGAN A PARIS

PARIS, 31.—El Embajador de Chile en Washington, don Beltrán Mathieu y don Luis Izquierdo llegaron a París; fueron recibidos en la estación por el Ministro de Chile en Francia, don Armando Quezada, el personal de la Legación y numerosos compatriotas.

El consejero de la delegación chilena, señor Alvarez, que vuelve igualmente de la Conferencia de Tacna y Arica, con el señor Mathieu, acompañó en el tren a su colega y amigo señor Le Breton.

¿QUIEN ES RESPONSABLE DEL ATRASO DE LA CONFERENCIA DE LONDRES?

PARIS 31. — El "Quai d'Orsay", se muestra molesto con los rumores circulantes en Londres, según los cuales M. Poincaré no desearía entrevistarse con Mr. Lloyd George y por ese motivo retardaría la Conferencia y réplica que la crisis italiana, alegada por el Gobierno británico, es un mero pretexto desde que, en todo caso, los premiers de Francia y Grán Bretaña, han de ser los actores principales de la negociación.

Hace notar que el interés de Francia es que la reunión se celebre lo más pronto posible a fin de que los miembros de la Comisión de Reparaciones tengan tiempo para preparar su respuesta a Alemania, respecto de la moratoria, antes del 15. — (U. P.)

EL SEÑOR ALVEAR SE DIRIGE A ESPAÑA

PARIS, 31.—El Presidente electo de la República Argentina, señor Marcelo Alvear salió esta mañana en el sur-expreso, en dirección a España, en un carro especial, puesto a su dispoción por el Gobierno francés.

Le acompañan el Encargado de Negocios el señor Figueroa y los adictos militar y naval de la República Argentina.

Pasará la noche en Hendaye, para seguir después viaje a San Sebastián y Santander.

El Viernes regresará a esta capital y el 12 se dirigirá a Bruselas. —(A. P.)

ESPAÑA

LAS GESTIONES PARA SOLUCIONAR LA HUELGA EN OVIEDO

OVIEDO, 31. — Hoy se efectuó una reunión entre los dueños de las minas y los operarios, que no logran ponerse de acuerdo.— (U. P.).



GRAFICAS DEL EXTERIOR

AGENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

EL RESURGIMIENTO ECONOMICO DE RUSIA

Declaraciones de Ludwig Martens y de Hokolnokoff

(Correspondencia de Paxton Hibben, especial para "United Press")

BERLIN, 31.— Al predecir que, dentro de un año, Rusia sorprenderá al mundo, equilibrando su presupuesto y regresando a la base monetaria metálica, el ex-representante del Soviet en Estados Unidos, Ludwig Martens, y el delegado ruso a la Conferencia de La Haya, comisario Hokolnikoff, declararon ambos que el Gobierno del Soviet había producido ya oro y plata en cantidad suficiente para cubrir el valor oro (no el valor nominal) de todos los rublos emitidos en papel moneda, o sean cerca de sesenta millones de dólares.

Una cosecha favorable colocará a Rusia sobre una base financiera estable.

Se espera que treinta trillones de rublos serán redimidos de acuerdo solamente con su valor en oro. "Hay papel moneda en Rusia como en todos los demás países europeos y no se puede pretender establecer la base del oro".

Rusia tiene gran necesidad de un empréstito en oro para equilibrar su presupuesto, y tanto Martens como Hokolnikoff estiman que el rechazo de las peticiones rusas retarda el día y hace más lejana la época en que Rusia podrá nuevamente abastecer al mundo de productos alimenticios, haciendo notar además que el capital privado es solicitado para las obras industriales de Rusia que cuentan con la protección y fomento del Gobierno. Por otra parte, recuerdan que las firmas norteamericanas International Harverter Co. y Westing House Airbrake Co. están actualmente trabajando en Moscou y Yaroslavl.

Ludwig Martens recalcó que los Soviets contribuirían, por todos los medios posibles, a que las propiedades confiscadas y otras industrias que se encuentran en la misma situación, vuelvan a la base en que se encontraban antes de la guerra.

Los servicios de transportes en Rusia necesitan de nuevas locomotoras, rieles, etc., pero, a pesar de ello, aún continúan operando con éxito para llevar y distribuir alimentos en las áreas azotadas por el hambre.

PAXTON HIBBEN.

ALEMANIA

EL TRATADO DE RAPALLO AL MARGEN DEL FRACASO

BERLIN, 31.—Parece que el Tratado de Rapallo está al margen del fracaso, pues los representantes alemanes y rusos no logran ponerse de acuerdo respecto de la aplicación de sus cláusulas y han surgido diferentes complicaciones, siendo la primera que los socialistas alemanes han impedido que se reconozca la administración sovietista en Georgia, sosteniendo que ella significa una invasión a un Estado socialista.

La segunda, es que los rusos no han abolido el monopolio sobre la exportación.

La tercera, que Alemania no ha designado al Conde Rantzau como Embajador en Moscow.

Los representantes únicamente han celebrado, hasta la fecha, convenios postales y telegráficos.—(U. P.)

LA OPINION DE LUDENDORFF

SOBRE EL MAXIMALISMO

NUEVA YORK, 31.—El corresponsal de "The New York Herald" en Berlín, ha entrevistado al General Ludendorff, quien le ha declarado:

"La salvación de Europa está en la destrucción del maximalismo y en hacer que Rusia vuelva a figurar en la Sociedad de las Naciones".

Está convencido de que la monarquía es la forma de gobierno que más se adapta al carácter del pueblo alemán, pero considera que esta cuestión es secundaria ante la necesidad de proteger a Europa contra la catástrofe económica del maximalismo.—(U. P.)

LA REPERCUSION DE LA HUELGA MINERA NORTEAMERICANA

EN LAS INDUSTRIAS ALEMANAS

BERLIN, 31. — Las industrias alemanas están seriamente afectadas por la huelga de los mineros de carbón en Estados Unidos, debido a la competencia que ella significa, de parte de los industriales norteamericanos, para obtener carbón inglés.

Alemania se ve obligada a importar mensualmente de Inglaterra 1.500,000 toneladas de carbón para hacer frente a sus necesidades domésticas y colmar el déficit causado por las entregas que tiene a los aliados.

Se hace notar que el costo de esta importación, que asciende mensualmente a 6,600.000,000 de marcos papel, excede los pagos de los bancos de liquidación a los aliados y es poco inferior a la suma de cincuenta millones de marcos oro que Alemania debe pagar al mes, en concepto de reparaciones.—(A. P.).

PANICO EN LA BOLSA DE BERLIN

BERLIN, 31. — Reina pánico en la Bolsa con el motivo del alza del dóllars que, al iniciarse hoy las operaciones se cotizó a razón de 630 marcos, y de la publicación, por el Gobierno, de la nota enviada por Francia.

En la tarde, muchos almacenes habían subido ya sus precios en forma extraordinaria, y algunos declaran que, en primer lugar, se cree que será necesario cerrar los departamentos textiles en vista de los precios y de las dificultades con que se tropezará para conseguir los artículos.

Los especuladores han hecho que el precio de los tomates, entre otros, suba a 800 marcos los cien kilos mientras que, el Otoño pasado su precio era solo de 60 marcos.—Carl Groat. (U. P.)

ALEMANIA RECHAZA LAS PETICIONES FRANCESAS

BERLIN, 31. — Alemania ha telegrafiado su respuesta a París, rechazando las peticiones francesas.—(U. P.).

HALLAZGO DE RESTOS ARQUEOLOGICOS

En las excavaciones del Monte Mario se encuentran objetos cuyo origen remontarían al siglo XI, antes de Cristo

NUEVA YORK, 31.—Miss Beatriz Baskerville, corresponsal del "New York World" en Roma, comunica que las excavaciones en el Monte Mario, donde los metodistas americanos están construyendo una iglesia y una escuela anexa dieron lugar en la última semana a un descubrimiento notable: se encontraron chozas de los habitantes aborígenes de la región y cree se trata de habitaciones más antiguas de Europa que se conocen en la ciencia.

El profesor Dall'Orso, Director del Museo de Ancona, dice que las chozas pertenecen a pueblos que habrían emigrado procedentes de Grecia en la edad de bronce.

Arqueólogos de Roma opinan que los pueblos en referencia llevaban vida independiente hasta el siglo XI, antes de nuestra Era, siendo vencidos posteriormente por los etruscos.

Las chozas están construídas, parte bajo tierra y parte sobre ella. Algunas presentan caracteres de la nueva forma arquitectónica. Los aborígenes habrían construído dichas chozas colocando techos abovedados encima de los muros en forma redonda. Entre los muchos objetos hallados en el interior de las chozas, hay vasijas de barro, fragmentos de terracota, baldosas del siglo IV antes de Jesucristo.

Cerca de las chozas se han descubierto tumbas con todos los caracteres de origen etrusco, con bajos relieves en estilo casi egipcio y hermosas urnas que contienen cenizas humanas.

RUSIA

EL PROCESO DE LOS SOCIALISTAS REVOLUCIONARIOS

MOSCOW, 31.—Después de un discurso de un día y medio, Krylenko ha pedido que se dicte sentencia de muerte contra los socialistas revolucionarios cuya defensa se inicia hoy, sin abogados, por cuanto éstos se retiraron recientemente en vista de la actitud adoptada por los Soviets.

Se cree, generalmente, que se dictará sentencia de muerte contra los socialistas revolucionarios, si bien no hay seguridad de que se cumplirá.—(U. P.)

EL "SOLDADO PETROFF" MARCHARIA SOBRE PETROGRAD

LONDRES, 31.—Una persona, que acaba de salir de Rusia, ha telefoneado desde Riga que el "Soldado Petroff", que constituye una figura casi legendaria, al frente de tropas bien equipadas, marcha hacia Petrogrado con la intención de apoderarse de la ciudad.

Esta información viene a confirmar la reciente declaración de Kerensky, quien anunció que el movimiento antimaximalista cobraba bríos en los Urales.

Se cree que Petroff, que antiguamente era oficial en el ejército zarista se unió a los maximalistas con la intención de iniciar una sublevación contra el Gobierno de Moscow. Estacionado en los Urales, Petroff llevó a cabo una cuidadosa campaña de propaganda hasta que obtuvo un número suficiente de adherentes para iniciar la campaña. (A. P.)

ESTADOS UNIDOS

MANIFESTACION DE DESPEDIDA AL Sr. ALDUNATE

NUEVA YORK, 31.—La Asociación Chileno Americana ofreció un banquete de despedida en honor del señor Aldunate Solar. El señor Aldunate se embarcará el Miércoles para Europa.

Asistieron a la manifestación el señor Munizaga Varela, Cónsul de Chile y numerosas personalidades de la banca y del comercio que tienen relaciones con Chile.

PROXIMOS ENCUENTROS DE BOX

NUEVA YORK, 31. — Harry Wills, boxeador negro de peso pesado y titular del campeonato para los pugilistas de color, ha firmado un contrato para medirse en quince rounds, en Abbettsfiel, el 29 de Agosto, con el negro Tut Jackson, de Ohío, igualmente de peso pesado.

El 7 de Agosto se medirán en el Velódromo de Nueva York los pesos livianos Bobby Barrett, de Filadelfia, y Charlie White, de Chicago.—(U. P.)

EL GOBIERNO CREE EN LA PROXIMA SOLUCION

DE LA HUELGA FERROVIARIA

WASHINGTON, 31.—Los miembros del Gobierno confían en que los huelguistas ferroviarios volverán a trabajar antes que termine la semana.

La Casa Blanca ha sido informada de que la mayoría de los directores de las Compañías ferroviarias, que se reunirán mañana en Nueva York, es favorable al compromiso propuesto por Mr. Harding, ocurriendo lo mismo con la mayoría de los leaders huelguistas que se reunen igualmente mañana, en Chicago.—(U. P.)

LA DISTRIBUCION DEL CARBON

UNA DECLARACION DE Mr. HOOVER

WASHINGTON, 31.—Mr. Hoover ha anunciado que la distribución del carbón por intermedio de la Administración, en forma que permita la continuación de las actividades de utilidad pública, estará en plena vigencia antes de cuarenta y ocho horas.—(U. P.)

LA EMIGRACION A LA AMERICA DEL SUR

UNA ADVERTENCIA DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIO

WASHINGTON, 31.—El Departamento de Comercio ha prevenido hoy a las personas que deseen emigrar a la América del Sur, que se impongan antes cuidadosamente de las condiciones dominantes en los países a que piensan dirigirse, especialmente en cuanto se refiere a la compra de terrenos.

Recientemente el Departamento ha recibido informaciones referentes a numerosos ciudadanos norteamericanos que se encuentran en mala situación en la América del Sur, por haber comprado terrenos que en la práctica han resultado completamente inútiles, debido a lo distante de su situación.

Con el objeto de evitar la continuación de semejante situación el Departamento ha ofrecido suministrar a los interesados toda clase de datos al respecto, en la oficina de emigración.—(U. P.).

PORTUGAL

GRANDE INCENDIO EN LISBOA

LISBOA, 31.— Un gran incendio destruyó una fábrica de espermas y otra de cerámicas; las pérdidas son considerables.— (U. P.)

MEXICO

RECEPCION A GABRIELA MISTRAL

EN LA ESCUELA QUE LLEVA SU NOMBRE

CHAPULTEPEC, 31. — Una entusiasta recepción se hizo hoy a Gabriela Mistral en la Escuela que lleva su nombre. La fiesta resultó brillante y ella pronunció un discurso siendo aplaudidísima.—(Agencia Duems.)

EL EMBAJADOR BRASILEÑO EN MEXICO

WASHINGTON, 31. — La Embajada de México en esta capital anuncia que el señor Raúl Regis de Oliveira, ex-sub-secretario de Relaciones Exteriores del Brasil y ex-Ministro en Austria, Francia, Holanda y Japón ha sido nombrado primer Embajador del Brasil en México, agregando que, como primer embajador nombrado, tiene prioridad sobre todo el cuerpo diplomático en México.— (U. P.)

LA FUSION DE LAS DEUDAS ALIADAS

En la próxima semana continuarán las reuniones de M. Parmentier con la Comisión de la Deuda. — Italia aún no contesta la invitación del Gobierno norteamericano.

WASHINGTON 31. — El Departamento del Tesoro anuncia que la Comisión de la Deuda volverá a reunirse con M. Parmentier en el curso de la presente semana, para continuar el estudio de la situación financiera y económica de Francia.

Hasta la fecha, Francia no ha presentado insinuación alguna referente al pago de los intereses que adeuda si bien, en general, se cree que propondrá que se difiera dicho pago, lo menos por dos años.

El Gobierno de los Estados Unidos espera aún la respuesta de Italia a su invitación para que fije la fecha en que sus representantes se reunirán con la comisión americana. Italia es una de las más grandes potencias que, hasta la fecha, no ha aceptado la invitación, pero, a pesar del largo período trascurrido, los funcionarios americanos no demuestran sorpresa, por cuanto toman en cuenta la crisis política porque atraviesa dicho país. — Robert J. Bender. — (U. P.)

CONCIERTO SINFONICO DEL MAESTRO SORO

(Mensajes inalámbricos recibidos en el Telégrafo del Estado)

CHAPULTEPEC, 31.— El recital musical chileno obtuvo un gran éxito. El maestro Enrique Soro, Director del Conservatorio de Música de Chile, dirigió la orquesta sinfónica nacional, que interpretó sus sinfonías. La señora Beltrami cantó canciones americanas. Una selecta concurrencia llenaba las aposentadurías del Teatro, entre la que se notaba el Ministro de Relaciones Exteriores y altos funcionarios del Gobierno, como asimismo el Ministro de Chile. —(Agencia Duems.)

BRASIL

EL GOBIERNO HA FIJADO LAS FECHAS DE LOS CONGRESOS

QUE SE CELEBRARAN DURANTE LAS FIESTAS

RIO DE JANEIRO, 31.—El Gobierno ha fijado las siguientes fechas para la inauguración de los Congresos que se realizarán durante las fiestas del Centenario: el 14 de Setiembre, Congreso Nacional de Agricultura; el 3 de Octubre, Congreso brasilero de Química; el 15 del mismo mes, el Congreso Internacional Algodonero; el 16, Congreso Jurídico y el Internacional de Aftosa; y el 22, el del Carbón.

PARAGUAY

LAS FUERZAS GUBIERNISTAS SE APODERAN DE ITAPE

LOS REVOLUCIONARIOS FUERON SORPRENDIDOS EN TABICUARY

ASUNCION, 31. — El Ministerio de Guerra recibió anoche, a última hora, una comunicación enviada desde el comando en el que se expresa que el pueblo de Ytapé fué tomado por las fuerzas gubernistas después de un combate librado con los revolucionarios resultado herido el coronel Mendozo y prisionero el mayor Larré.

Por la ribera del Tabicuary, por Chasquí hasta Caballero, algunas fuerzas de infantería gubernistas pasaron sigilosamente sobre el puente del río y consiguieron sorprender a los revolucionarios. Después de un serio tiroteo de ambas partes, los subversivos sufrieron la pérdida de tres hombres y hubo una veintena de heridos. Fueron conducidos a Tabicuary 17 prisioneros, entre ellos, se hallan el mayor Rolando Ybarra, teniente Fleytas.

BOLIVIA

LOS UNIVERSITARIOS PRESENTAN UN MEMORIAL DE PROTESTA

al Ministro peruano, por los vejámenes a los deportados

LA PAZ, 31.—"La República" informa que cuatro estudiantes universitarios, aprovechando el aniversario del Perú fueron donde el Ministro Plenipotenciario residente, para entregarle, después de un grato chocar de copas de champagne, un memorial de protesta en nombre de todos los estudiantes de La Paz por los vejámenes que habrían sufrido en el Perú los deportados bolivianos.

EDITORIAL DE "LA REFORMA"

SOBRE TACNA Y ARICA

LA PAZ, 31. — "La Reforma" editorialmente dice:

"Las dificultades provenientes del arreglo de Washington sobre la cuestión de Tacna y Arica, comienzan a presentarse, puesto que el Perú contempla la necesidad absoluta de las reivindicaciones. La opinión pública de ese país resistirá cualquier convenio definitivo que pudiera resultar del predominio de Chile en aquellas provincias.

Por su parte, el Senado de Chile se opone a aprobar lo pactado en la capital de los Estados Unidos. Al mismo tiempo, la opinión pública cree en la consolidación de la soberanía de ese país sobre los territorios en litigio.

Agrega que entre tanto la situación de Bolivia está consolidada por las opiniones de simpatías y declaraciones formuladas en su favor por destacadas personalidades.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

VALPARAISO

LOS FUNERALES DEL ADICTO MILITAR DE ESPAÑA, COMANDANTE DON ENRIQUE MOUTON SUAREZ

Se efectuaron ayer con toda solemnidad

En la mañana de ayer se efectuaron solemnemente los funerales del Adicto Militar a la Legación de España, comandante del Real Cuerpo de Artillería, señor don Enrique Mouton Suárez, cuyo fallecimiento ha causado en el seno de la colectividad española y en los círculos militares y navales un hondo sentimiento.

Antes de ser conducidos los restos del señor Mouton Suárez al Cementerio se ofició una solemne misa cantada, a la que asistieron el Intendente de la provincia, señor Phillips; el Encargado de Negocios y Cónsul General de España en Valparaíso, don Carlos de Sostoa; Encargado de Negocios de Italia, el Decano del Cuerpo Consular, acompañado de todos los señores cónsules extranjeros acreditados en este puerto, los adictos militares de Francia, del Brasil, de México, de Japón y Argentina; algunos adictos navales; el secretario de la Dirección General de la Armada, capitán de navío señor Reyes del Río; el jefe de la Brigada de Infantería, señor Miranda; el Prefecto de Policía, numerosos miembros de la colonia española y distinguidas personalidades de nuestra sociedad. De Santiago vino especialmente a los funerales del señor Mouton Suárez, una comisión de miembros del Club Militar, que depositó una hermosa corona en su tumba.

Los restos del señor Mouton Suárez fueron colocados en el mausoleo de propiedad de la Sociedad de Beneficencia Española.

Antes de la inhumación de los restos hicieron uso de la palabra el mayor don Ismael Carrasco, a nombre de la Comandancia General de Armas de Valparaíso; el Agregado Militar argentino, teniente coronel señor Justo Diana, a nombre de los agregados militares y navales, acreditados ante nuestro Gobierno; el capitán señor Merino Benítez, a nombre del Club Militar Chileno; el contralmirante Martín, a nombre del Círculo de Oficiales Retirados y de la Liga Patriótica Popular, y en Encargado de Negocios y Cónsul General de España, don Carlos de Sostoa.

Despidieron el duelo en el pórtico del Cementerio, el Encargado de Negocios de España, don Carlos de Sostoa, el señor don Francisco Martínez y otras personalidades de la colectividad española.

El Regimiento Maipo rindió los honores correspondientes.

Mercado salitrero

AYER SE VENDIERON 142,240 QUINTALES DE SALITRE

A continuación damos el detalle de las ventas efectuadas durante el día de ayer por la Asociación de Productores de Salitre:

Ley, 95 por ciento; 111,760 quintales métricos; entrega, Agosto 31; precio vendedido en Londres, 19.3.

Ley 95 por ciento; 30,480 quintales métricos, entrega, Setiembre 15; precio vendido en Londres, 19.3.

Total: 142,240 quintales métricos.

El precio del ázoe

Según cable recibido del Comité de Berlín, desde hoy 1.o de Agosto, el precio del kilo de ázoe por los solicitantes en Alemania, tendrá los siguientes precios:

Nitrato de soda, 108.60 marcos.

Sulfato de amoníaco, 90.20 marcos.

Cianámida, 80.40 marcos.

Corbeta "Baquedano"

Ayer fondeó sin novedad en la Isla de Juan Fernández la corbeta "General Baquedano", en conformidad a la ruta de su viaje de instrucción.

Nota de condolencia

El Director General de la Armada, envió ayer en nombre de la Marina, una sentida nota de condolencia a la viuda del Adicto Militar español, Comandante señor Mouton Suárez, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado en los diversos círculos militares y sociales.

El tiempo

Ayer, después de medio día, empezó a llover con relativa intensidad y sin interrupción.

Visita de cortesía

El Adicto Militar de Francia, Capitán señor Piaggio, hizo ayer una visita de cortesía al Intendente de la Provincia, señor Phillips y al Comandante de la IV Brigada de Infantería, Coronel don Adolfo Miranda Aguirre.

TALCA

Un grave peligro evitado

TALCA.— La ciudad ha estado a punto de ser víctima de una lamentable catástrofe.

A causa de haberse tumbado una muralla sobre el estero de Baeza, la ciudad estuvo en serio peligro de inundarse.

Pero la oportuna intervención de las autoridades que ordenaron activos trabajos para demoler esa muralla y colocar varias trabas a una casa que estaba por derrumbarse sobre el mismo estero se logró evitar la inundación, pues en caso contrario, las aguas del Baeza habrían buscado su salida por cualquier parte.

ÑUBLE

Pago de empleados públicos

CHILLAN. — Se ha comenzado el pago de los empleados públicos. Según las estadísticas de la Tesorería Fiscal, de esta ciudad, para cancelar todos los sueldos de empleados públicos necesitará más de 500 mil pesos.

El rector del Liceo de Hombres de Chillán

Con motivo de cumplir próximamente veinticinco años de servicios el Rector del Liceo de Chillán, don Narciso Tondreaux, todos los establecimientos educacionales de esta ciudad preparan entusiastas homenajes en honor de este servidor público.

CONCEPCION

El mal estado del edificio de la Escuela Normal

CONCEPCION.— El edificio que ocupa la Escuela Normal d Preceptoras se encuentra en pésimo estado.

El último temporal causó varios destrozos.

Su estado ruinoso es un continuo peligro para las alumnas.

TEATROS - MUSICA - CINES

"LE MAITRE DE SON COEUR"

Con "Le Maitre de son Coeur", de M. Paul Raynal, se despidió anoche del Municipal la compañía del Vaudeville de París. No cabe duda de que al poner esta obra para la soiree final de temporada la compañía ha querido dejar una impresión duradera en el público.

"Le Maitre de son Coeur", es una pieza impresionante, no sólo por el ambiente patético de que está impregnada, sino también por la factura total de los tres actos donde se advierte maestría, habilidad y un temperamento especialmente dotado para animar la escena.

"Le maitre de son Coeur" fué estrenada en Junio de 1920 en París, y constituyó la revelación de un autor novel que se presentaba a desafiar la crítica parisiense con una pieza de tres personajes, peligroso escollo que sólo salvan los viejos maestros. El resultado fué un triunfo ruidoso para Raynal.

La obra es la manifestación de un espíritu agudo y sagaz que escarba en las pasiones y en los accidentes psicológicos con una singular inteligencia. Desde que se levanta la cortina en el primer acto se advierte que la escena está galvanizada por una acción poderosa, robusta; la sobriedad de la factura en que actúan sólo tres personajes, concentra la atracción y exalta con vigor y fuerza el desarrollo del drama. La atención no se distrae en escenas triviales ni en personajes de relleno de que suelen abusar ciertos actores para fingir movimiento y vitalidad en la acción. Paul Raynal quiso debutar desde luego con una obra en que triunfan sólo los maestros.

Por otra parte, el asunto de la obra contiene tanta nobleza que es forzoso sentirse atraído hacia ella. Raynal ha querido demostrar que es posible también hacer un drama entre gentes honestas y sinceras, que no todo es intriga y que el mundo no es tan malo como habitualmente aparece en el teatro. Esa amistad profunda en que no hay siquiera la jactancia de su sinceridad y que cae tronchada por la fatalidad, sin desmentirse, cubierta de sacrificio y de generosidad, exhala sobre la obra un aliento consolador y optimista.

La pieza se desarrolla, por otra parte, dentro de una creciente atracción. Su autor ha hecho una obra de lujo. Ese segundo acto, en que no hay más que un diálogo, se desenvuelve acrecentando su interés y su emoción en medio de delicados y agudos escarceos psicológicos hasta llegar al final en que la cortina cae sobre la angustia de una catástrofe sentimental inminente. Pero lo más hermoso de toda la obra está en el tercer acto, donde Raynal acumuló con una precoz experiencia todos los elementos más emocionantes de la tragedia. Es un estallido de pasión en medio de la más ardiente demostración de sacrificios.

Hay que señalar, sin embargo, algunos defectos a la obra. M. Paul Raynal, en su propósito de hacer obra sobria, evitando los personajes subsidiarios, alarga las escenas mediante un torneo excesivo de dialéctica. Los personajes razonan demasiado. Este segundo acto, dentro de su belleza, resulta un poco forzado porque para darle la medida de tiempo necesaria, los dos personajes únicos que actúan en la escena, se pierden en una selva frondosa de discusiones y juegos de frases. En ciertos momentos el diálogo toma giros inoportunos y hace pensar en un malabarismo encaminado a demostrar exclusivamente la habilidad discursiva del autor. Hay demasiado raciocinio tratándose de una obra de pasiones y es sabido que donde está el amor, la razón se pierde...

Por otra parte la frase toma muy a menudo una entonación casi lírica y romántica. Defectos de juventud. En medio de las crisis pasionales la retórica apaga sus fuegos de artificio y sólo surgen los gritos y las frases cortadas e incoherentes del espíritu y de los sentidos.

Estos son defectos de debutante que suelta la brida al corcel de su inspiración demasiado fecunda; los años y la experiencia van conteniendo esa ponderación lírica y dejan la producción dentro de los límites escuetos y naturales de la verdad artística.

La obra fué admirablemente puesta por M. Francen, Mlle. Dermoz y M. Polack. Hay que consignar un aplauso especial para este último y es sensible que la distribución de las obras dadas, nos haya permitido sólo a última hora apreciarlo en un papel en que manifiesta su excelente temperamento y su buena escuela.

LEON ROCH.

MUNICIPAL

HOY, A LAS 6: BERTA SINGERMAN. — Esta tarde, a las 6 P. M., Berta Singerman dará una nueva interesante audición poética, cuyo programa publicamos a continuación:

I PARTE

Hombres necios que, Sor Inés de la Cruz.
Sobre el mar azul, Enrique Banchs.
Nocturno, Gabriela Mistral.
Bajo la lluvia, Juana de Ibarbourou.
La Rosa niña, Rubén Darío.

II PARTE

Oración a la luz, Guerra Junqueiro (traducción E. Marquina).
Duelo rimado (de Cyrano de Bergerac), E. Rostand.
Suena lejos la una, A. Samain (traducción de Maristany).
Serrana popular, Anónimo de la literatura portuguesa.
Himno al sol, San Francisco de Asís (traducción de Morador).

III PARTE

Las fuentes de Granada, F. Villaespesa.
A la luz de las estrellas, A. Trueba.
La cojita, J. Ramón Jiménez.
Romance de la Infantina, Anónimo.
Invocación al Ebro, E. Marquina.

El Jueves en la tarde se efectuará una nueva audición poética con un variado e interesante programa.

SANTIAGO

En la vermouth de ayer, la Compañía Serrador - Marí dió la cuarta representación de "El duelo", de Henry Lavedan, con el teatro lleno.

En la noche repitieron "Clara Sol", con gran éxito.

Hoy en la vermouth se reprisa "Clara Sol" y en la noche "El Honor", de Sudermann.

COLISEO NACIONAL

Esta noche la compañía Pérez-Rojas Gallardo hace su primer Martes cómico, con dos obras en un acto y un acto de concierto.

En primera parte irá "Pérez y García"; en segunda "Un viaje a la luna" y en tercera variedades a cargo de la Castillo, Pérez, Rojas Gallardo y Muñoz.

El Sábado estreno de "Almas sedientas", de Ricardo J. Prat.

En la próxima semana reprise de "Entre gallos y media noche", haciendo el rol de Don Ildefonso el nuevo actor cómico Arnaldo Arellano.

COMPAÑIA DE LA SOTTA

Con un elenco numeroso y disciplinado, y un repertorio bien seleccionado y de atracción, iniciará el Jueves próximo su temporada de teatro nacional en el Santiago, este conjunto que ya ha recorrido triunfalmente los teatros de barrio.

Se presentará la compañía en buenas condiciones, en cuanto a decorados, muebles y utilería, pues De la Sotta ha hecho pintar decorado especial, moderno, con puertas de madera y vidrio, trabajo que han dirigido los reputados escenógrafos Cifuentes y Durán.

Como hemos venido anunciando, se hará el debut con el estreno absoluto de la comedia en tres actos "Y pasó el amor", de la conocida escritora Marcelle Auclair, obra que ha sido ensayada con todo esmero y sobre la cual hay fundadas esperanzas de que constituya un bello triunfo.

Hoy y mañana hará De la Sotta sus últimas funciones en el Novedades, con "Vení a juate con tu tía", sainete cómico de Juan Ibarra, que va esta noche, y "La dama de las Camelias", que se anuncia para mañana, como despedida.

MUSICA

RENATO ZANELLI

El Viernes próximo se llevará a efecto un nuevo recital del célebre barítono don Renato Zanelli que tan legítimos triunfos ha cosechado en sus interesantes audiciones efectuadas siempre ante un público desbordante y entusiasta.

En el programa que ha preparado el ilustre artista figuran varias piezas en francés, italiano, inglés y varios trozos de ópera, como ser el Credo de Otello, Largo al Factotum, del Barbero de Sevilla; O Monumento, de Gioconda; el Prólogo de I Pagliacci; etc.

En el curso del concierto, la señorita Teresa Parodi ejecutará algunos de los mejores trozos de violín del repertorio de la distinguida artista. Acompañará al piano el señor Manuel Contardo.

CONCIERTO DE VIOLIN

Entre nuestros artistas, figura el señor Werner Fischer como uno de los más distinguidos adeptos del arte de las notas, pues sus largos años en este país, sus revelantes cualidades de técnico y de intérprete, lo han colocado en lugar prominente.

Es por eso que su concierto, por efectuarse en el Salón de Conciertos Grotrian Steinweg, ha tenido una simpática repercución en nuestra sociedad amante del arte musical, y es seguro que el próximo Jueves en la tarde, una selecta cuanto numerosa concurrencia aplaudirá una vez más al artista, que tanto se ha amalgamado a nuestro ambiente.

El programa, que ya hemos publicado, como las localidades, se encuentran en venta en la Casa Grimm y Kern, Ahumada, esquina Moneda.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"EL DESARROLLO DE UN PUEBLO" SE REESTRENA HOY EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL

A las 6 en punto y 9.15 en punto, en el Setiembre, y a las 6.25 y 9.35, en el Brasil, se exhibirá hoy la famosa producción cinematográfica: "El resarrollo de un pueblo", que dió celebridad y fortuna a Griffith.

Esta cinta fué editada hace ocho años y a pesar del tiempo transcurrido no ha habido película alguna que pueda comparársele. Es como una de las obras maestras de la literatura que, realizadas hace siglos, sirven de modelo a sucesivas generaciones.

El argumento de "El desarrollo de un pueblo" resucita los primeros tiempos de libertad de América. Empieza con la llegada del primer cargamento de negros, humilde rebaño que después iba a convertirse en uno de los más serios problemas de Estados Unidos. Sigue después con la proclamación de la Independencia, la elevación de Lincoln y la guerra separatista. Finalmente llega a la liberación de los negros y al abuso que ellos hicieron del poder maltratando a los blancos y considerando a sus mujeres como el más preciado botín. Conocemos la organización del Klu-Klux-Klan el invisible ejército de 50,000 hombres que concluyó con los excesos de los negros. Todo esto ligado por un conmovedor argumento amoroso del cual son protagonistas un joven del norte y una niña del sur.

La película—que un crítico declaró que era más que película y la bautizó con el nombre de foto-espectáculo—ha sido desarrollada con grandiosidad y perfección colosales. 18,000 hombres fueron facilitados por el Gobierno americano para las escenas épicas. La interpretación está a cargo de 12 estrellas de primera magnitud entre las cuales citaremos a Wallace Reid, Elmo Lincoln, Henry Walthall, Roberto Harron, Lillian Gish, Mae Marsh, Mary Alden, Mirian Cooper, etc.

Griffith aplicó en muchas escenas de esta obra un nuevo procedimiento para fotografía en colores, de maravilloso efecto. Este invento falló como explotación comercial por ser de mucho gasto.

La cinta consta de 12 actos, y 3 jornadas, que se exhibirá en una sola función. Primitivamente esta cinta se daba en dos noches.

El acompañamiento musical estará a cargo de una espléndida orquesta de 10 profesores.

Tratándose de una obra declarada por el Gobierno norteamericano como "película nacional", asistirá en cuerpo el personal de la Embajada de Estados Unidos.

Las localidades son numeradas y están en venta desde las 11 A. M.

Esta cinta se dará mañana en el Teatro Esmeralda.

Su exclusividad pertenece a la Universal Film Co.

SPLENDID

HOY ESTRENA: "MELITON EL TEMERARIO".—Tanto en la especial, a las 6.30 P. M., como en la segunda sección de la noche, a las 10.30 P. M., de hoy Martes, estrenará el Splendid, una producción extraordinaria de la manufactura "Paramount", obra destinada a un gran éxito, que se desarrolla en un circo yanqui, asistiendo el espectador a un drama de aventuras sensacionales en el que toman parte los acróbatas y demás artistas del mismo. Se titula: "Melitón el temerario", obra que es en resúmen una pintoresca historia de la vida del Circo, presentada con todos sus aspectos, tanto reales como sentimentales y poéticos, desarrollando alrededor de la pista una historia que interesa y conmueve en alto grado al expectador. Protagonista de ella es Fred Stone, quien realiza en ella todas aquellas sensacionales proezas que le han hecho popularísimo en los Estados Unidos. La secunda Ella Hall.

Tanto en la selecta, a las 5 P. M., como en la primera de la noche, a las 9.30 P. M., se exhibirá la preciosa vista "Selznick", "El camino de la ambición", obra interpretada por Conway Teatre y Florencia Dixon.

IMPERIO

"EL CONDE DE MONTECRISTO", EPOCA ULTIMA.—En sus funciones de hoy pone fin la Sala Imperio a la exhibición de la interesante cine-novela: "El Conde de Montecristo", cuyo original literario de Alejandro Dumas, ha provocado con su popularidad el entusiasmo que en realidad merece esta exacta versión de la novela. La época sexta y última de esta obra, titulada: "El justiciero", es la que se dará a conocer en cada una de las secciones de hoy; y si atrayentes y emocionantes han sido las anteriores, ésta cuenta con el vigor natural del desenlace y con la legítima satisfacción que produce en el espectador el ver finalizado el drama por medios hábiles y justos. Como decíamos en nuestras primeras informaciones sobre esta producción, la exactitud de la adaptación no está sólo en la admirable caracterización de los personajes, sino en la presentación completa de todos los hechos que señala la trama y que terminan en el momento poético en que la isla de Montecristo se ha convertido en el primer hogar común de Maximiliano Morel y Valentina Villefort, miéntras Edmundo Dantés, a bordo de la "Joven Amelia", se pierde ya en el mar, por la ruta de Oriente adonde va en busca de vida nueva y huyendo de su historia pretérita.

COMEDIA

"EL HOMBRE DE LA GUILLOTINA".—Hoy se estrena en esta sala un interesante exponente de arte. Es una pieza llena de interés, donde se desarrolla una serie de temas todos muy originales, vibrando en el argumento la idea primaria que es la que genera un cuento de amor con aventuras muy sugestivas. En esta obra hay el mérito de unir en la interpretación una serie de temperamentos que los artistas interpretan a la perfección. En ningún instante deja de ser la acción bien interesante: todas las escenas van marcando novedades y debido a ello el espectador va asistiendo a una sucesión brillante de episodios que enaltecen la acción dramática de toda la obra. En la obra se ve el caso de un gran amor, de un cariño inmenso que agrada conocerlo en todos sus secretos e intimidades. Además, a todo esto se añade una intriga donde juega la sensación de lo imprevisto un papel muy especial.

Este programa pertenece a la Mundial Film.

ALHAMBRA Y VICTORIA

REPRISE DE "LOS ASES DEL TOREO".—La entusiasta aceptación que recibió del público en la semana pasada la película de vida española, titulada: "Los ases del toreo", ha determinado a la empresa a reprisar el film en las funciones de hoy de estos teatros, agregando al espectáculo ya conocido un extra-programa análogo de gran atracción. Por tanto, las brillantes corridas de tanto lucimiento para Rodolfo Gaona, Sánchez Mejías y Vicente Segura, incrementarán ahora su interés con el que les presta la actualidad, titulada: "España en Marruecos" que, aunque fué ya exhibida antes por una empresa teatral, no pudo ser debidamente apreciada por el público a causa de grandes defectos de proyección.

Mañana, octavo Miércoles festivo, será estrenado el nuevo programa cómico y de variedades que consta de tres comedias escogidas.

SAN MARTIN

A PEDIDO "EL HURACAN".—La empresa de este teatro, haciéndose cargo de las solicitaciones que ha recibido del público que a causa del mal tiempo no pudo concurrir el Sábado a la iniciación de la serie "El huracán", ha determinado repetir hoy la primera función de esta extraordinaria serial que con tanto éxito estrenara el Alhambra y presentará en sus dos secciones de hoy los tres primeros episodios, que se denominan "La clase secreta": "El ciclista volador" y "Suprema audacia".

En las funciones de mañana se reprisará el film titulado: "Los ases del toreo".

AVENIDA

Un notable estreno ofrece hoy esta concurrida sala. Se trata de la última creación del popular Tom Mix, "Amor y felicidad". Las características del célebre cow-boy se verán en esta grandiosa producción.

Para mañana está anunciado el estreno de "La Biblia". La banda del Regimiento Cazadores, como día Miércoles de moda, tocará en la noche, frente al teatro.

ALAMEDA

UN PROGRAMA DOBLE.— Hoy se presenta en esta sala un programa de gran atracción artística. Está formado por dos películas, que son de mucha base para formar un espectáculo de aspecto. Se estrena la 7.a función de "El Conde de Montecristo", la famosa novela que tanto ha gustado al público por ser la más correcta versión de la famosa novela de Dumas. Junto con esta pieza se da "Con la pluma y con los puños", pieza de carácter aventurero, interpretada por Jack Perrin.

NOVEDADES

Hoy, en las funciones de especial y noche, estrena la tercera función de la serial Universal, interpretada por el cow boy Art Acord, titulada "Los ópalos del crimen".

En la función de la noche, la Compañía N. De la Sotta, estrena la divertida comedia de Juan Ibarra, "Vení a juate con tu tía". A continuación el cine estrenará la serial "Los ópalos del crimen", tercera función.

ELECTRA

Exhibe hoy, en las funciones de tarde y noche "Los tres mosqueteros", de Alexandre Dumas, con la interpretación de Douglas Fairbanks.

Para el Sábado se anuncia el estreno de "Ballarín y cocinero", por Tripitas.

COLON

Hoy exhibirá esta sala el 7.o programa cómico de variedades, presentando cuatro nuevas comedias de gran hilaridad.

REPUBLICA

Hoy estrena este teatro en sus funciones de tarde y noche la producción Pathé N. Y., titulada "Su sanción religiosa", interpretación de la gran actriz americana Virginia Faire.

IRIS

Hoy estrena este teatro, en las funciones de tarde y noche, la ...

Los efectos del temporal en la zona Sur del país

CASI TODOS LOS PUENTES, CAMINOS, LINEAS FERREAS Y POBLACIONES HAN SIDO TOTALMENTE ARRASADOS POR LAS AGUAS

En Purén y en los Lagos los habitantes permanecen en los cerros vecinos en medio de las mayores privaciones y de las inclemencias del tiempo

El río Cruces arrastra en su corriente centenares de cadáveres de animales de toda especie

Las primeras noticias de los destrozos causados por el temporal en la provincia de Llanquihue

Miles de personas que antes eran fuertes industriales y agricultores de esta rica provincia, se encuentran materialmente en la miseria

Se esperan ansiosamente los auxilios del Gobierno para aliviar la crítica situación de los damnificados

(Informaciones de nuestros Corresponsales, por telégrafo)

Recién comienza a conocerse, gracias al restablecimiento de las líneas telegráficas, la enorme magnitud de los perjuicios ocasionados en el sur por la acción destructora del último temporal.

De nuestros corresponsales en la región amagada hemos recibido los siguientes telegramas:

LAS POBLACIONES INUNDADAS EN EL RIO CRUCES

Valdivia 31.—Ayer remonté, en compañía de algunas autoridades, el río Cruces, presenciando espectáculos verdaderamente conmovedores. Toda la extensión que abarca la mirada se encuentra convertida en un enorme lago, de donde emergen, desoladas, las viviendas de los pueblecitos ribereños, asomando solamente el techo fuera de las aguas.

Debido a circunstancias afortunadas, la terrible inundación no causó víctimas entre los pobladores de las aldeas ribereñas, pues alcanzaron a huir a caballo o en bote, en medio de la más espantosa confusión. Algunos de los damnificados de esa parte de la región me han hecho relatos emocionantes de su desgracia, pues han perdido todos sus haberes y elementos de trabajo inclusive los animales que tenían para su uso particular y para sus faenas.

LINEAS Y PUENTES DESTRUIDOS

Valdivia 31.—La línea del Ferrocarril Transandino por San Martín ha sido totalmente destruída por las aguas, calculándose que la reparación de los terraplenes de la vía costará grandes sumas de dinero y demorará largo tiempo, con los consiguientes perjuicios para los habitantes de la zona.

Los puentes Pilmaiquén y Llolelhué han sido destruídos por la corriente.

La Unión se halla completamente incomunicada de Río Bueno a causa de la inundación.

La paralización industrial es completa, pues las aguas han inundado todas las fábricas, talleres y bodegas.

SOCORROS A LOS DAMNIFICADOS

En vista de la angustiosa situación en que han quedado todos los habitantes de la región inundada, las instituciones de diversa índole y los particulares de Valdivia han iniciado el reparto de socorros a los damnificados. Estos socorros consisten en ropa y raciones de comida.

Los astilleros Beherens están dando la comida gratuitamente a sus operarios mientras los trabajos están paralizados.

Los perjuicios anotados hasta la fecha se calculan en más de siete millones de pesos y se espera ansiosamente que el Gobierno venga en ayuda de todas las víctimas de esta terrible catástrofe.

De La Unión comunican que estuvo a punto de perecer ahogado el industrial señor Augusto Grob.

El río Llolelhue ha ocasionado grandes destrozos en la ciudad.

El temporal continúa, temiéndose que adquiera de nuevo los caracteres de terrible violencia de los días anteriores.

LOS DERRUMBES EN LA LINEA FERREA

Valdivia 31.—Entre Reumen y Antilhue, grandes derrumbes cubren la línea férrea, causando en ella graves destrozos que demorarán bastante tiempo en repararse.

OTRAS POBLACIONES SEPULTADAS POR LAS AGUAS

Valdivia 31.—Los caracteres de la inundación han sido tan terribles, que casi no hay población cerca de los ríos de la comarca que no haya sido sepultada por las aguas.

En Purén y en Los Lagos las aguas llegaron hasta el nivel de las techumbres de los edificios, salvando las gentes, en huída desesperada, en los cerros vecinos, donde en la actualidad acampan en medio de las mayores privaciones y de las inclemencias del tiempo.

EL NIVEL DEL RIO VALDIVIA

Valdivia 31.—Un dato interesante y que habla claro de las grandes proporciones de la crecida del río Valdivia, es que sus aguas alcanzaron un nivel superior en un metro setenta al alcanzado en el año 1899, época en que hubo otra terrible inundación.

ALGUNOS DETALLES DE LOS PERJUICIOS

Valdivia 31.—Todos los fundos entre Angachilla, Santo Domingo y Los Ulmos, se hallan inundados, habiendo perecido ahogados casi la totalidad de los animales que en ellos había.

Es imposible, sin visitar detenidamente la región amagada, darse una idea aproximada de los perjuicios ocasionados por el temporal.

Todos los puentes, caminos, cercas y habitaciones han sido completamente destruídos por los aluviones.

MACABROS ESPECTACULOS

Valdiva 31.—Todos los que han tenido ocasión de presenciarlo se encuentran horrorizados por el macabro espectáculo que presentaba el río Cruces arrastrando en su turbia y vertiginosa corriente, entre troncos de árboles y despojos de las habitaciones de las aldeas arrasadas, cadáveres de animales de toda especie: vacunos, ovejunos, porcinos, caballares, aves, etc.

A juzgar por estos detalles, el público de la capital comprenderá que la ruina de las poblaciones ribereñas es completa.

LOS PERJUICIOS EN CORRAL

VALDIVIA 31.— El estero de Corral Bajo destruyó totalmente todos los puentes, ocasionando varios derrumbes.

A causa de la braveza del mar un gran número de embarcaciones menores han sido destruídas, perjudicando grandemente a la población pescadora, y a los dueños de pequeñas embarcaciones que hacen el tráfico entre Corral y Valdivia.

Las playas están cubiertas de árboles arrancados de raíz por el fuerte viento y después arrastrados por las aguas.

El río San Juan inundó el caserío del mismo nombre, ignorándose si ha hecho víctimas entre los moradores.

LA INUNDACION EN LA PROVINCIA DE LANQUIHUE

OSORNO 31.— La inundación ha constituído uno de esos desastres que forman época en los anales de una región. En Rahue, más de diez manzanas de la población están bajo el agua.

En los demás puntos de la región todos los puentes han sido arrasados y miles de personas se encuentran en la más absoluta miseria después de haber sido fuertes industriales y agricultores de esta rica provincia.

LOS PERJUICIOS DEL ULTIMO TEMPORAL EN EL SUR

Hemos sido informados que debido a la absoluta falta de fondos no se podrá iniciar por de pronto las obras de reparación que indica en su informe el Director de Obras Públicas, evacuado a raíz de su reciente viaje al Sur.

Como se recordará, en este informe se indican los perjuicios causados por el último temporal que azotó la zona austral, estableciéndose al mismo tiempo las obras que debían repararse a la mayor brevedad.

En el Ministerio del Interior se recibió ayer un telegrama del Gobernador de Osorno en el que informa al Gobierno de los destrozos causados por el temporal.

Según el Gobernador los perjuicios mayores los sufrió el Puente Las Damas, en un extremo de 30 metros.

El barrio central de la ciudad, agrega, se ha inundado completamente.

CONSEJO DE INSTRUCCION

Se ocupa entusiastamente de la reforma del plan de Estudios de Derechos

En la tarde de ayer, presidido por el Rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui, celebró sesión ordinaria el Consejo de Instrucción Pública, con asistencia de los consejeros señores: Gregorio Amunátegui, Bahamondes, Barros Borgoño, Espejo, Fernández, Peña, Gandarillas, Lira Infante, Mardones, Matte y el Secretario General don Octavio Maira.

Con motivo de las últimas crecidas de los ríos del Sur del país, el Decano de la Facultad de Matemáticas expresó que las causas de las crecidas se pueden evitar o aminorar en gran parte mediante obras de corrección de los afluentes de la hoya hidrográfica. Todavía más, se pueden anunciar estas crecidas a lo menos con algunas horas de anticipación. El profesor de Hidráulica Agrícola de la Escuela de Ingeniería, que enseña la Hidrología, trata en su cátedra de los diversos medios empleados con los dos fines ya dichos y está, por tanto, preparado para ilustrar al Gobierno sobre el particular.

Se acordó, en consecuencia, dirigirse al Supremo Gobierno, haciéndole saber que la Universidad está en situación de cooperar en las medidas que procedería adoptar para aminorar o para prevenir las consecuencias de las crecidas de los ríos.

Se entró después a considerar la reforma del plan de estudios de los Cursos de Leyes y después de una larga discusión quedó pendiente para continuar en la próxima sesión.

Se autorizó también al Director del Instituto de Educación Física para que funcione un curso gratuito nocturno de gimnasia destinado a obreros y estudiantes, el cual será servido por los mismos alumnos del establecimiento.

Se otorgaron los siguientes títulos y grados:

Ingeniero civil: don Desiderio García Ahumada.

Arquitecto: don Víctor Salas Rodríguez.

Profesora de Educación Física: doña Mercedes Navarro Muñoz.

Farmacéuticos: don Joaquín Peragallo Rivera, doña Edelmira Stalzon Duval, doña Adela Zúñiga Salazar.

Licenciados en Leyes y Ciencias Políticas: don José María Cifuentes Figueroa, don Juan Sanhueza Díaz.

Bachilleres en Leyes y Ciencias Políticas: don Ramón Arriagada Valenzuela, don Carlos Peragallo Rivera.

EL ANIVERSARIO DE LA CONFEDERACION HELVETICA

La pequeña y poderosa nación montañesa que marcha hoy en los primeros puestos del progreso universal, conmemora en esta fecha el 631.o aniversario de su fundación.

La historia seis veces secular de este país admirable es uno de los más bellos e inspiradores ejemplos de patriotismo y democracia de que haya memoria en los anales de la humanidad.

La libertad humana, la facultad de los pueblos de decidir por propia voluntad de sus destinos, las grandes conquistas institucionales y sociales que en otras naciones han sido el fruto de convulsiones dolorosas y luchas interminables, tuvieron por cuna el privilegiado país de los Alpes. El recio espíritu de independencia que ha sido la característica singular del pueblo suizo llevó a los pobladores de los cantones iniciales de la nacionalidad helvética a sacudir con energía las imposiciones extranjeras que afrentaban su soberanía y limitaban su desenvolvimiento. Se unieron los cantones de Schwyz, Uri y Unterwalden, y esa fusión constituyó el núcleo al que no tardarían de agregarse, en un mismo anhelo de libertad, todas las comarcas que han llegado a formar la fuerte y progresista Confederación de hoy.

La República Suiza ofrece el raro ejemplo de un país que conjuta en un solo y armónico haz nacional a elementos de tres razas e idiomas distintos, y cuya suma, sin embargo, constituye una de las más sólidas nacionalidades de la Europa.

Las tendencias autonomistas de los cantones, los distritos y las comunas se aplican sólo a cuanto signifique la perfección y el progreso de cada una para que cada cual concurra con mayor eficiencia a la grandeza de la Confederación. Su organización gubernativa, los métodos de defensa nacional, sus instituciones republicanas, los elementos todos de su vida económica, social y política realizan el más alto y perfecto tipo de moderna democracia, en donde las mayores posibilidades de prosperidad están igualmente abiertas para todos.

La ciencia y las industrias de Suiza figuran en primera línea en el concierto de la civilización universal. La cultura y el espíritu de empresa de sus habitantes están demostrados cada día y en toda la extensión del orbe por el prestigio de sus sabios y por sus productos industriales de toda especie.

En nuestro país han encontrado los ciudadanos suizos que han venido aquí a radicarse amplio y fecundo campo para desarrollar sus actividades. Centenares de ellos se han incorporado a la vida nacional, contribuyendo a nuestro desarrollo económico con el aporte de sus esfuerzos y sus espléndidas cualidades.

El aniversario de la Confederación Helvética será celebrada en esta capital con diversos festejos por la colonia residente. El pueblo chileno se asociará con simpatía a estas manifestaciones cívicas en homenaje a la patria distante y sus legendarios fundadores.

per-producción Realart de gran lujo titulada "El país de la esperanza", interpretación de la hermosa y elegante actriz Alice Brady.

OLYMPIA

"SU MAJESTAD LA PEBETA. — En la tarde y en la noche, se pasará hoy la película de este título, alta comedia dramático-social, en que actúan las más descollantes figuras de la cinematografía moderna, entre ellas la hermosa actriz Mollie King.

DELICIAS

"LOS OPALOS DEL CRIMEN".— Los episodios 7, 8 y 9 de esta interesante serial son los que exhibe en sus funciones de hoy, en especial y noche este teatro, episodios en los que el atleta cow boy Art Acord hace ver una vez más la fuerza de sus puños sosteniendo una encarnizada y terrible lucha con sus enemigos.

MUNDIAL

"LA BIBLIA", uno de los más grandes acontecimientos cinematográficos del año es el que estrena en el barrio este teatro, cinta que es un verdadero monumento de la historia de la humanidad, ya que se registran en ella los hechos principales sucedidos durante miles de año en la Palestina y en la Siria, cunas de la humanidad y de donde nacieron las industrias, las artes, los vicios, las virtudes y todas las pasiones.

ESMERALDA

"AMOR DE BANDIDO".—En las dos funciones de hoy se repite "Amor de bandido", la espléndida película de Griffith que se estrenó el Domingo con teatro lleno. El argumento de esta cinta ha sido inspirado en "Joaquín Murieta", la popular novela chilena. El protagonista tiene las mismas características que el legendario aventurero que en 1849 fué el terror de los buscadores de oro y que sin embargo tenía rasgos de caballero medioeval. —Mañana se dará "El desarrollo de un pueblo".

POLITEAMA

"DE MUNDO A MUNDO".— Este hermoso drama social de la Selznick se estrena hoy en las dos funciones. Es la historia de los amores entre un joven de familia aristócrata y una niña pobre. Lo interpreta el actor Eugenio O'Brien.

FRANKLIN

PROGRAMA COMICO y "QUIEN ALLA GUARDA". — Hoy el Franklin dará a conocer en ambas secciones, el programa cómico moderno y de variedades, que comprende las siguientes comedias: "La muchacha del rancho", interesante obra de cow-boy, en dos actos, por la amazona de fama mundial, Texas Guinan, "A la recíproca", delicioso idilio de gran comicidad por los bufos Cleto y Mabiano, y, finalmente, la comedia en dos actos titulada: "En la escuela", por el célebre mono Martín. Además en las dos funciones "Quien allá guarda".

IMPERIAL

"EL LADRON LENGUA MELOSA". — Interpretada por los actores de la Universal Frank Mayo y Virginia Valli. Es un drama de amor y aventuras. Su héroe es un presunto ladrón de caballos que, a punto de ser ahorcado, se escapó, pero no huyó definitivamente hasta que la hija del sheriff no le dijera que lo amaba.

EXCELSIOR

Con el estreno de la primera época titulada: "Edmundo Dantés", inicia hoy esta sala la exhibición "El Conde de Montecristo", la emocionante novela del gran escritor Alejandro Dumas. Se da en especial y noche.

"TRABAJO". — Una opinión de Juan Pablo Echagüe. — Trascribimos hoy otra importante opinión que viene a incrementar la información que estamos suministrando sobre "Trabajo", de Zolá:

"Trabajo", acaso la más admirable de las novelas de Zolá, cobra en la película una tumultuosa animación. Se sabe que la facultad maestra de aquel potente evocador era el movimiento. Dentro de los vastos escenarios de "Germinal" y de "Trabajo", evolucionan las multitudes con vivacidad alucinante. Por su plasticismo, por su colorido, por su punzante ilusión de movible y corpórea realidad, debía, pues, el cinematógrafo, prestarse a reflejar singularmente los cuadros de Zola. Así ha sucedido con "Trabajo". Y la reproducción en película que de la obra famosa se nos exhibe ahora, no sólo realza sus aspectos plásticos, sin que, por virtud de la visión directa, parece como si intensificara los conflictos de sentimiento y de ideas que sirven de resortes a la novela y vienen a contener su misma sustancia dramática y pensante. — **Juan Pablo Echagüe**".

"Trabajo", filmada por Pathé Le Film D'Art, comenzará a exhibirse en la Sala Imperio el 8 del corriente.

"DIA DE PAGO", POR CHARLES CHAPLIN. — Muy próxima está ya la fecha de estreno de la última gran creación de Charles Chaplin, cuyas producciones para el famoso contrato del millón de dólares, tales como "El Pibe", "El Atorrante" y otras, han constituído los éxitos más ruidosos de las temporadas en las que han sido presentadas.

La última obra de Chaplin, el artista que no necesita de adjetivos, se titula "Día de pago", y por referencias que tenemos a la vista, estamos en situación de adelantar que se trata de una de sus más acabadas y divertidas interpretaciones. "Día de pago", es una obra que se caracteriza por su gracioso argumento que da al célebre bufo ocasión para hacer de las suyas, y que cuenta con situaciones de gran hilaridad desde la primera escena. Aparece Chaplin, trabajando, cosa rara, y que hasta ahora no había explotado en anteriores producciones, sobre todo en serio, y que proporciona al inimitable Carlitos utilidades pingües que luego escamotea a su mujer y despilfarra de manera ingeniosa y suigéneris, constituyendo, estos motivos, fuentes de hilaridad inconcebible.

AUXILIOS A LAS BENEFICENCIAS

Se podrán despachar en el curso de la semana

En el curso de la semana se podrá iniciar el pago del cuarenta por ciento de los auxilios concedidos a las Juntas de Beneficencia del país, en un decreto especial de comienzos del año.

Alcanza el total de los auxilios a $ 900,000.

EL DIRECTOR DE FERROCARRILES

Es nombrado miembro honorario del Instituto de Ingenieros de Locomotoras de Londres

El Director de los Ferrocarriles, señor Rodolfo Jaramillo, distinguido ingeniero, acaba de ser honrado con el título de miembro honorario del Instituto de Ingenieros de Locomotoras de Londres.

Al darle cuenta y enviarle este diploma al señor Jaramillo la rama de dicho Instituto de Buenos Aires, su secretario honorario, señor Jorge Mayne, lo felicita efusivamente y al mismo tiempo le manifiesta que los socios del Instituto de Buenos Aires, han acordado obsequiarle una medalla y un pergamino con la firma de todos los socios.

El señor Jaramillo ha contestado a la indicada rama, agradeciendo el alto honor con que lo ha distinguido la institución inglesa, como también la fina atención de los miembros de la rama de Buenos Aires.

"Ilustración Policial"

Con un material muy nutrido e interesante apareció el N.o 18 de "Ilustración".

El público puede adquirirla en los puestos de diarios del centro. He aquí un extracto del sumario:

"Saludo militar y saludo policial", editorial. — Sección Legal: Filosofía del Derecho; "Condición penal de la mujer en Chile".—Los lustra-botas, comentario. — Reglamento del Tránsito. — Actualidades: La recompensa a Guillermo Guajardo. — Crónica mensual.— Norte a Sur.—Mundo Deportivo. — Todo en broma.—Teatros y cines, etc., etc.

Inspección de Bancos

SE PREPARA UN INFORME SOBRE LA SITUACION DEL BANCO AGRICOLA DE CONCEPCION

Ayer regresó a Santiago el señor Guillermo Portales que fué a Concepción a inspeccionar el estado financiero del Banco Agrícola de esta ciudad.

Según hemos sabido el señor Portales prepara un informe sobre su visita de inspección.

F. C. DE LINARES A COLBUN

Se solicita que su explotación no sea entregado a la Dirección de Ferrocarriles

Se ha recibido una solicitud en el Ministerio de Ferrocarriles firmada por funcionarios públicos, agricultores, industriales, comerciantes, etc., en que piden que no se innove en la actual administración del ferrocarril de Linares a Colbún, pues al entregarse dicho ferrocarril a la Dirección del ramo, las tarifas tendrán que ser elevadas, y además el personal actualmente en servicio, que se dice es competente, tendría que dejar sus puestos para que la Empresa designe al personal, de acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Ferrocarriles sobre la materia.

FOMENTO DE LOS DEPORTES

Se distribuirá el cinco por ciento de la Ley de Alcoholes para desarrollarlo

El Ministro de Hacienda, señor don Samuel Claro Lastarria ha pedido al Director de Impuestos Internos redacte un proyecto para distribuír el 5 o|o que destina la ley de Control de Alcoholes en el fomento de los deportes en las escuelas o en construcción de campos destinados a este mismo fin.

El señor Claro ha expresado sus deseos de que en el proyecto se consulte la forma de ayudar a la delegación chilena deportiva que va al Brasil.

Universidad Popular Lastarria

CLASE DE HOY

Cátedra de Biología:

II Ciclo: Anatomía y fisiología, 3.a conferencia anatomía y fisiología del sistema nervioso.

Profesor Abraham Schweitzer.

Local: Universidad de Chile. Hora: 9 P. M.

Pro-secretario: Oscar Blin.

EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Visita los trabajos de construcción de la Maternidad

En la mañana de ayer el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, visitó los trabajos de construcción de la Maternidad.

El señor Illanes pudo imponerse que están ya al terminarse los trabajos de construcción de uno de los pabellones de dicho establecimiento.

Por esta circunstancia, se ha solicitado se designe la Comisión que habrá de recibirse de esos trabajos.

EL TIEMPO

EN JULIO 31 DE 1922

Barómetro, a las 12 M.: 716.08



Barómetro:

A las 6 A. M.: 715 1|2.
A las 12 M.: 716.08.
A las 6 P. M.: 717.

Termómetro:

Máxima: 11.0.
Mínima: 3.5.

Viento:

Kilómetros recorridos en 24 horas: 130.0.

Hidrometeoros:

HOY:

Sol, sale a las 6.53.
Se pone a las 5.19.

ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

EL GRAN BAILE UNIVERSITARIO DEL PROXIMO SABADO

Juegos florales de la Federación de Estudiantes de Chile

Citación de comisiones de esta institución

En nuestras informaciones de ayer acogimos el rumor que circulaba insistentemente en los círculos estudiantiles respecto de una posible repetición del gran baile universitario de Invierno que se celebró en los salones del Skating Palace en la noche del Sábado pasado.

Tratando de ver confirmada dicha noticia, nos pusimos al habla con un miembro dirigente de la Federación de Estudiantes, quien nos dijo que, efectivamente, en vista del gran éxito obtenido, se repetirá el baile, fijándose el próximo Sábado 5 de Agosto para su realización.

Esta iniciativa, nos agregó nuestro informante, además de tener un laudable fin, contribuye a satisfacer los pedidos que nos han hecho numerosas familias que asistieron a la fiesta pasada y otras que, por causa de la lluvia, se vieron en la necesidad de privarse de asistir a esta hermosa reunión social.

Dados los resultados obtenidos en el baile del Sábado 29, la comisión organizadora nos ha anunciado que mantendrá las estrictas condiciones de control y fiscalización en la venta de las entradas, a fin de asegurar, como ya se ha hecho, la mayor seriedad a la fiesta. Las entradas, que valen $ 3 para caballeros y $ 2 para señoritas, están a la venta desde mañana en la Federación de Estudiantes, Agustinas 632, y en el Skating Palace, Huérfanos 1059.

JUEGOS FLORALES DE LA FEDERACION

La Federación de Estudiantes de Chile, por intermedio de su revista "Juventud", ha llamado a concurso a todos los poetas y escritores residentes en Chile.

Las bases de este torneo son las siguientes:

Primer tema: **Poesía.**—Jurado: señores Pedro Prado, Eduardo Barrios y Roberto Meza Fuentes.

Segundo tema: **Estudio sobre la reforma educacional.**—Jurado: señores Enrique Molina, Pedro León Loyola y Eugenio González.

Los trabajos se recibirán hasta las doce de la noche del 15 de Agosto del presente año, en Agustinas 632, Santiago.

Deberán ser escritos a máquina en triple copia, firmados con pseudónimo y estrictamente inéditos. En un sobre especial, en cuya carátula irá el pseudónimo correspondiente, se incluirá el nombre del autor.

Los trabajos que no cumplan con estas condiciones serán rechazados.

Habrá un premio único de $ 300 (trescientos pesos) para cada tema.

Toda comunicación relacionada con este concurso debe ser dirigida al secretario, señor Raúl Silva Castro, Agustinas 632.

COMISIONES DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

Ayer en la tarde celebró sesión la comisión encargada de preparar el programa de las futuras fiestas de la Primavera, que celebrará esta institución en el curso del presente año.

La comisión adoptó importantes acuerdos relacionados con el radio de sus actividades y avanzó en el estudio de las bases de los concursos y de los diversos números del programa de las fiestas.

El señor secretario de comisiones nos pide citar a los miembros de esta comisión en el mismo local a las seis de la tarde para seguir en los asuntos pendientes.

La comisión de biblioteca de la Federación de Estudiantes de Chile celebrará hoy su primera reunión en Agustinas 632, a las seis y media de la tarde. En esta sesión se elaborará un proyecto de reorganización total de los servicios de biblioteca de esta institución estudiantil, con el objeto de normalizar la situación irregular creada a raíz de los desgraciados incidentes ocurridos el año 1920.

La población de los albergues

Según datos que hemos obtenido en la Comandancia del Cuerpo de Carabineros, la población actual de todos los albergues es la siguiente:

Hombres casados: 1,953; solteros: 2,286; mujeres: 2,544; niños de 7 a 15 años: 2,015; de 3 a 7: 1,109; menores de 3, 900; lo que suma un total de 10,807 personas.

Liga de acreedores del Banco Popular en quiebra

Hoy día tendrá reunión el Directorio de esta Liga.

Se nos pide recomendar la asistencia de los directores.

También se nos encarga avisar que esta junta es sólo para el Directorio.

La discusión sobre el arreglo de Washington

EL SENADOR SEÑOR DON ELIODORO YAÑEZ CONTINUO EN LA SESION DE AYER DEL SENADO SUS OBSERVACIONES SOBRE EL PROTOCOLO

La sección prensa de la Presidencia ante el Congreso

Manifestación que se organiza. — Una de las felicitaciones enviadas al Presidente de la República

La cuestión internacional juzgada por la Convención Provincial Obrera. — El acuerdo de abstenerse de emitir opiniones sobre el arreglo de Washington

Desde ayer ha preocupado con mayor interés los últimos acontecimientos ocurridos en esta capital sobre el arreglo de Washington. El ánimo público se va manifestando más intranquilo a medida que va penetrándose con fidelidad del verdadero alcance del Protocolo, que, como han manifestado distinguidas personalidades chilenas, se sale del espíritu del Tratado de Ancón y pone en tela de juicio la soberanía de Chile sobre el territorio de Tacna y Arica.

En todos los círculos de Santiago se han comentado con ardiente interés los últimos acontecimientos, reinando viva ansiedad por conocer la determinación que tomará el Congreso Nacional.

EN EL SENADO

Ayer continuó sus observaciones en el Senado el senador por Valdivia, señor don Eliodoro Yáñez, que, como saben nuestros lectores, ha venido impugnando la política internacional del Gobierno y el arreglo de Washington.

El señor Yáñez continuará desarrollando hoy sus observaciones.

LA SECCION PRENSA

Como están en antecedentes nuestros lectores, ayer debería haber concurrido al Senado el señor Ministro del Interior a explicar a los señores senadores el alcance de la propaganda contra los parlamentarios que impugnan el arreglo de Washington, que ha iniciado la Sección Prensa de la Presidencia de la República.

En la sesión de hoy de la Cámara de Diputados, el señor Ismael Edwards Matte continuará sus observaciones sobre este asunto.

MANIFESTACION PUBLICA

En diversos círculos se nos ha informado que agentes oficiosos del Gobierno preparan para estos días una manifestación pública de aplauso para el Ejército por la política internacional sobre el arreglo de Washington.

La acción de estos agentes se ha desarrollado especialmente entre los elementos obreros ajenos a la Federación Obrera de Chile, pues esta colectividad ha declarado en la Convención que se está efectuando sus propósitos de no pronunciarse sobre la marcha de las negociaciones diplomáticas para solucionar el problema del Norte, ni menos concurrir a manifestaciones en pro o en contra de la política del Gobierno.

Ha llamado, pues, la atención la inoportunidad de este comicio que se prepara, y al cual las organizaciones más poderosas de los obreros no concurrirá de acuerdo con lo manifestado en la Convención.

En otras fuentes de informaciones se nos ha asegurado que esta manifestación tendría por único objeto presionar a los parlamentarios que impugnan el arreglo de Washington.

EN LOS CIRCULOS MILITARES

Ha continuado siendo objeto de vivos comentarios la conferencia que en días pasados dictó el Canciller en el Club Militar, para dar a conocer a la guarnición de Santiago el arreglo de Washington.

A este respecto se nos dijo ayer que la distracción(?) del señor Barros Jarpa había provocado en los círculos militares una gran disparidad de opiniones, discutiéndose ahora con calor el verdadero alcance del arreglo acordado en la capital norteamericana.

En el público se comentaba además el hecho de que antes de la disertación del Canciller, circulaba un volante entre los militares, en el cual se les invitaba a abstenerse de asistir a la conferencia.

ADHESIONES AL GOBIERNO

Nuestro corresponsal en Antofagasta nos envió ayer la siguiente comunicación telegráfica:

ANTOFAGASTA, 31.— Los diarios publican con grandes títulos los telegramas enviados por vecinos de Antofagasta al Presidente de la República felicitándolo por la firma del Protocolo de Washington. Se cuenta entre los firmantes más de 50 por ciento de oficiales de policía, entre ellos el Prefecto don Emiliano Quinteros. Hay además empleados de aduana y municipales. También firma el teniente mayor señor Zuleta, comandante del Grupo Borgoño.

SOBRE UNA PUBLICACION

En la versión que publicó ayer un diario local sobre los acuerdos tomados por la Convención Obrera Provincial que se realiza en estos días, se insertó en forma incompleta un acuerdo relacionado con la cuestión internacional.

Los obreros habrían creído ver en dicha publicación el propósito de hacerlos aparecer indirectamente como partidarios del arreglo de Washington.

A este respecto, en la sesión de ayer de la Convención, se promovió el incidente de que damos cuenta más adelante. Por otra parte, numerosos obreros con quienes conversamos ayer sobre este asunto, nos manifestaron que el sentir general de la clase trabajadora organizada, no era el de aplaudir la actuación del Gobierno en la gestión internacional.

EL INCIDENTE

Sobre el incidente a que hacemos referencia, tomamos lo siguiente de la versión oficial de la sesión de ayer de la Convención:

"Anoche, al iniciarse la tercera sesión de la Convención Provincial Obrera que se realiza en esta capital, el miembro de la Junta Provincial señor Eduardo Bunster, solicitó de los secretarios de la Convención le informaran si la publicación hecha por "El Mercurio" de ayer, era la dada por dichos secretarios.

A este respecto contestó el secretario señor Julio Moya, quien manifestó que la publicación hecha por "La Nación" era la exacta, aun cuando esta misma había sido entregada a la redacción de "El Mercurio".

En vista de esta situación, se hicieron varias protestas y la indicación del federado señor Francisco Martínez, miembro de la Junta Provincial, organizadora de la Convención, se acordó no aceptar más en la sala al redactor de "El Mercurio" ... Vida Obrera de "El Mercurio" ni enviar relación oficial alguna a dicho diario sobre los acuerdos que se tomasen en la Convención.

Esta indicación fué aprobada por unanimidad.

Poco antes de levantarse la sesión, se presentó a la sala el redactor de "El Mercurio", quien ... hubo de abandonarla a indicación del presidente, quien quiso dar cumplimiento al acuerdo antes mencionado".

EL ACUERDO OBRERO SOBRE LA CUESTION INTERNACIONAL

El acuerdo a que se hace referencia en el incidente y que fué aprobado por la Convención en la sesión de anteayer, es el siguiente:

"La Convención Provincial de Santiago de la Federación Obrera, considerando que en la actualidad en que la burguesía pone de relieve el problema de Tacna y Arica, declara: 1.o, que en el año 1920 el Gobierno del señor Sanfuentes ordenó la expulsión de un federado por el solo hecho de que una falsa imputación le hizo aparecer como manifestándose de acuerdo con la entrega al Perú de Tacna y Arica; 2.o Que en el presente año el Gobierno del Presidente don Arturo Alessandri hizo destituir de su puesto al profesor Carlos Vicuña Fuentes, por manifestar su opinión relacionada con este mismo asunto; 3.o, Que con estos hechos queda de manifiesto que al pueblo le está prohibido dar a conocer opiniones en asuntos internacionales; por esto la Convención declara: que a los obreros organizados de la F. O. de Chile en la provincia de Santiago, no les interesa nada más que ver desaparecer de una vez por todas, las fronteras del mundo para preocuparse sólo de producir en medio de un ambiente de paz y libertad para todos los explotados de la tierra; 2.o Que esta Convención declara que los obreros en ella representados, no han autorizado a nadie para que dé a conocer las opiniones sobre este asunto". Esta moción fué presentada por el federado señor Eduardo Bunster".

REGISTRO CIVIL

Los oficiales de Santiago contestan al Inspector del Servicio señor Reyes

Los oficiales civiles de Santiago, han dirigido ayer a la 2.a Inspección del Registro Civil, el siguiente oficio:

"Acusamos recibo de su oficio N.o 1,465-67, fecha 29 de los corrientes, que no pudimos contestar ayer, por caer en día festivo, en el que se sirve manifestarnos que "con extrañeza" se ha impuesto de una presentación nuestra a la Honorable Cámara de Diputados para solicitar—según usted—reformas y hacer objeciones al proyecto que allí se discute. Cita en su comienzo, el decreto N.o 1,995 de 23 de Junio de 1897, continúa transcribiendo una comunicación del Ministerio de Justicia del año 1918, que alude a objeto diverso y no dirigido a la Corporación que en ella se indica, y termina llamándonos la atención a que hemos desconocido una orden ministerial y que cree innecesario aplicarle el calificativo que merece, requiriéndonos hacia su estricto cumplimiento.

Con no menor extrañeza nos hemos impuesto de su citado oficio que contiene apreciaciones en manifiesta contradicción con lo expuesto en nuestra solicitud a la Honorable Cámara de Diputados y a disposiciones claras y terminantes de nuestra legislación. Procuraremos demostrarlo.

Ante todo manifestaremos que el decreto citado—reglamentario de los procedimientos de las oficinas del Registro Civil—no tienen congruencia alguna con nuestra presentación a la Honorable Cámara. En su número 2, letra C., dispone, que en lo sucesivo, toda solicitud o correspondencia **dirigida al Ministerio**, se hará por intermedio de la Segunda Inspección.

Habiendo sido dirigida a la Honorable Cámara de Diputados, y no al Ministerio, nuestra presentación, no alcanzamos a divisar la congruencia de su cita, pero, sí, encontramos mucha atingencia en lo dispuesto en el artículo 10, N.o 6 de la Constitución Política—Ley soberana, incluso para los funciones públicos—que permite expresamente hacer peticiones a los Poderes Públicos, sin más limitación que estar redactadas en términos convenientes.

Usted no cita inconveniencia alguna deslizada en nuestra presentación, y, al no hacerla, carece usted en absoluto, de derecho para coartar los que nos otorga nuestra Carta Fundamental.

Establecido nuestro derecho de dirigirnos a la H. Cámara de Diputados, trataremos de demostrarle que está paralogizado al suponernos hechos distintos de los que hemos ejecutado.

Dice usted que solicitamos reformas y hacemos objeciones al proyecto que se discute. No nos explicamos su paralogización, pues de la simple lectura de nuestra solicitud se desprende—con claridad meridiana— que hemos pedido a la Honorable Cámara **se sirva aprobar lisa y llanamente,** sin introducir reforma alguna, el proyecto presentado por el propio Gobierno: todo lo contrario de lo que usted ha entendido.

Desmoronándose por su base el oficio que usted nos dirige, nos tienen tampoco atigencia alguna los acápites que transcribe de la comunicación ministerial del año 1918, pues ella fué dirigida, en el supuesto de que nos hubiéramos dirigido a la Comisión de Legislación y Justicia—que no es un poder público y, también en el supuesto, (!) que le hubiéramos pedido y sugerido reforma de la ley—que, en ese caso, sólo correspondía hacerlo al Ministerio.

Por lo demás es una satisfacción para nosotros que todas las modificaciones que perseguimos, entonces, se encuentren incorporadas en el proyecto de ley que acaba de despachar la Honorable Cámara de Diputados.

Nosotros, volvemos a repetirlo, no hemos pedido reformas a la Honorable Cámara, ni nada que se le parezca, sino que haciendo uso del derecho que le hemos recordado a usted impetramos, respetuosamente, la aprobación y despacho de un proyecto presentado y patrocinado por el mismo Gobierno. En una palabra: hemos secundado la acción del Gobierno.

No deja de ser sugestivo que en la Honorable Cámara donde figuran abogados y jurisconsultos distinguidos, y en el mismo Ministerio de Justicia, servido por un antiguo y prestigioso profesional, no hayan encontrado anormalidad alguna en nuestra actitud y haya correspondido a usted encontrar una limitación al derecho que consagra la ley soberana de la República.

No teniendo, insistimos nuevamente en decirlo, congruencia el decreto que usted cita, ni atingencia alguna la comunicación del año 1918 con el uso del derecho que hemos ejercitado damos por contestado su oficio N.o 1,465-67.

Dios guarde a usted.— (Firmados): **Luis A. Castillo, O. Saavedra V., W. Castellón B."**

La velocidad de los automóviles

Hemos informado a nuestros lectores de un útil invento de que son autores los jóvenes chilenos Nuño y Rodríguez, y que consiste en un controlador de velocidad para automóviles.

Este invento ha sido presentado para su inscripción respectiva y sus autores han sido objeto de numerosas felicitaciones, pues él viene a resolver un importante problema relacionado con el tráfico. Con la aplicación del invento, los automóviles no podrán desarrollar una velocidad mayor que la de 30 kilómetros, como lo dispone el reglamento vigente del tráfico.

BOY SCOUTS

BRIGADA BENJAMIN FRANKLIN.— Cítase al Directorio de esta Brigada para mañana, a as 9 P. M., en Riqueme 851, con el fin de celebrar sesión ordinaria correspondiente al mes de Agosto.

Curso de oficiales.— Hoy se inaugurará el curso de oficiales de esta Brigada, al cual asistirán los ayudantes, instructores y decuriones de la Brigada Benjamín Franklin, el cual se desarrollará bajo la dirección de su Comandante y durará tres meses, debiendo tratarse en dicho período los siguientes temas:

1). Organización del scoutismo.
2). Administración y Contabilidad.
3). Pedagogía.
4). Scoutismo.
5). Ingeniería Militar.
6). Topografía.

Las clases serán diariamente de 9 a 10 P. M., en el cuartel.

DIRECTORIO GENERAL.—Se ha citado a los señores directores para hoy Martes, a las 6.30 P. M. en el local de costumbre, Morandé 750.

EDUCACION

LIGA PROTECTORA DE ESTUDIANTES PRIMARIOS.— El Sábado último celebró sesión, a la hora y en el local de costumbre, la Liga Protectora de Estudiantes Primarios, presidida por el señor don Enrique Monreal, con asistencia del vice-presidente don Ismael Valdés Alfonso, los directores señores Roberto Concha B., Franklin Otero, José Letelier Varas, Juan B. Peña, Berta Espinosa, tesorera señora Lagos y secretario señor Correa y gran número de socios.

Se dió por aprobada el acta de la sesión anterior.

En la hora de la cuenta, fué leída una atenta comunicación de don Rogelio Ugarte B., en que acepta y agradece su designación de primer vice-presidente de la Liga, ofreciendo su incondicional concurso en favor del progreso de la institución.

Don José Letelier Varas, dió lectura a la modificación de los estatutos, aprobándose en general y quedando la discusión particular para la sesión próxima, a indicación de don Franklin Otero.

Se resolvió efectuar la función de beneficio el 21 de Agosto, impostergablemente, en el Teatro Setiembre.

Después de tratar otros asuntos de carácter interno, se levantó la sesión.

Hermosa manifestación del Bando de Piedad

LUNCH EN HONOR DE LA PRENSA

A una simpática fiesta dió lugar la manifestación organizada por el "Bando de Piedad de Chile" en honor de la prensa de Santiago y que tuvo lugar a las 6 de la tarde en el Tea Room de la Casa Gath y Chaves.

En numerosos mesas, adornadas con exquisito arte, tomaron colocación, el Intendente de la provincia, don Alberto Mackenna Subercaseaux; don César Silva Cortés, don Carlos Vega Macher, el presidente honorario de la institución don Alberto García Vidaurre; don Oscar Sánchez; el presidente del Bando de Piedad de Chile, don Jorge Meléndez; el secretario general, señor Luis Barceló B.; don Eduardo Cienfuegos; los señores Valentín del Campo, Juan Ravets Rodríguez, don Jorge Campino, Enrique Waugh, Hernán Rodríguez Barros y más de cincuenta socios de la institución organizadora de la manifestación que comentamos.



ASISTENTES A LA MANIFESTACION

Se excusó el jefe de crónica de "La Nación", señor Leonidas Irarrázaval.

En el momento oportuno, el presidente de la institución, don Jorge Meléndez, a nombre del Directorio General, ofreció la manifestación y dijo que las numerosas fiestas que el "Bando de Piedad de Chile" había realizado en la Casa de Huérfanos, en los hospitales, en la Escuela de Reforma, en los patronatos, en las escuelas públicas y en Las Créches, ponen de manifiesto la efectiva labor de protección a la niñez y dará una idea de nuestro programa de acción social. Pero para poder conseguir mayores adeptos a nuestra causa y para poder acrecer los condos con qué atendemos a sus múltiples necesidades, es necesario una enérgica campaña de divulgación periodística. Terminó sus palabras el señor Meléndez, ofreciendo en nombre del Directorio General esta manifestación de fraternidad, y dijo que a la vez que traducía un anhelo sentido, tenía la significación y el valor inestimable para ellos, de darles la oportunidad para exteriorizar en forma evidente la grande y profunda simpatía que les liga con los representantes de la prensa de Santiago.

Contestó a nombre de los periodistas el señor César Silva Cortés en un hermoso discurso. Luego habló el señor Intendente, don Alberto Mackenna, discurso que fué muy aplaudido. Le siguieron en el uso de la palabra los señores Claudio Arteaga (Clarín); Oscar Sánchez, Valentín del Campo, ... da, y don Alberto García Vidaurre que cerró la manifestación.

EMBAJADOR EN COLOMBIA

Para representar a Chile en la transmisión del mando ha sido designado don Luis Orrego Luco

Ha sido nombrado Embajador en Colombia para la ceremonia de la transmisión del mando presidencial, el Ministro de Chile en ese país, señor don Luis Orrego Luco.

Para esta ceremonia se preparan extraordinarios festejos en Bogotá, capital de dicha República.

En Francia y Estados Unidos desean oír música chilena

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNION PAN-AMERICANA, MR. S. ROWE, ESCRIBE A CHILE SOLICITANDO SE LE ENVIEN TRABAJOS DE AUTORES NACIONALES

El Ateneo de Burdeos invita al señor Humberto Allende a Francia, para que dé a conocer sus composiciones

Gran concierto que se prepara en Washington, en el que se dará a conocer a los principales compositores americanos

Se han recibido noticias en esta capital que informan que últimamente se ha despertado un grande interés en Washington por conocer las composiciones musicales de los principales músicos de la América Latina y que especialmente se tendría un vivo deseo por oir música chilena.

El Director de la Unión Panamericana de Washington ha escrito a Chile solicitando se le envíen algunos nombres y composiciones de músicos chilenos. Mr. Rowe desearía que nuestro país se hallara representado en un gran concierto que se dará en Washington.

Según las informaciones que hemos podido obtener, la Unión Panamericana tendría el propósito también de dar a conocer en los demás países del mundo las obras musicales que más éxito han tenido en los países suramericanos y que sean una expresión acertada del temperamento de cada pueblo.

Con este fin, la Unión Panamericana recomendaría las obras que tuviesen mejor aceptación, a la Victor Talking Machine para impresionar discos y a alguna fábrica de autopianos para que imprimiera rollos de ellas y fuesen dadas a conocer rápidamente en el resto del mundo.

Según nuestras noticias, estas comunicaciones han sido dadas a conocer a los señores Humberto Allende, Leng y otros compositores.

COMUNICACIONES DE FRANCIA

El Ateneo de Burdeos ha escrito en este mismo sentido al señor Allende, encareciéndole el envío de algunas de sus composiciones.

Como se sabe, el señor Allende es autor de numerosas piezas musicales que han llamado la atención no solamente en nuestro país sino en el extranjero que se distinguen de las obras de los demás autores nacionales por su chilenidad y sus notables condiciones de armonistas.

SEÑOR HUMBERTO ALLENDE

El Presidente del Ateneo de Burdeos expresa en su comunicación la esperanza de que el señor Allende pueda ir a Francia y dar a conocer su música que el eminente compositor Debussy consideró que se encuentra a la altura de los principales compositores europeos. Iguales conceptos ha tenido en varias ocasiones el crítico musical español señor Felipe Pedrel, que ha aplaudido, como se sabe, en publicaciones hechas en la prensa española la obra del señor Allende.

Según se nos ha informado, el señor Allende tendría el propósito de satisfacer los deseos del Director de la Unión Panamericana y del Presidente del Ateneo de Burdeos, en el caso de que no le fuese posible realizar un viaje que proyecta por la atención permanente que le demandan sus numerosas ocupaciones, de enviarles sus "Escenas Campestres", "Las Voces de la calle" y algunas otras composiciones nuevas que el público de la capital conoce ya y ha podido celebrar y aplaudir.

EL GRAN CONCIERTO EN WASHINGTON

Como anunciamos en estas líneas, la Unión Panamericana de Washington prepara un gran concierto que se llevará a efecto dentro de algunos meses más.

Las noticias llegadas a esta capital informan que otros países americanos se encontrarían dispuestos a hacerse representar oficialmente en el gran concierto de los países suramericanos en Washington.

Agregan estas comunicaciones que el gran festival de Washington adquiriría grandes proporciones.

MUNICIPALIDAD

SESION EXTRAORDINARIA.—La Municipalidad está citada para mañana a sesión extraordinaria.

VIDA ESTUDIANTIL

FUNERALES DEL ESTUDIANTE RAUL BELLO IRIBARREN.— Ayer, a las 4, fueron trasladados al Cementerio General los restos del niño Raúl Bello Iribarren, alumno del 2.o año del Liceo Lastarria.

Formaron en el acompañamiento todos sus compañeros de estudio y delegaciones de los otros cursos del establecimiento, a quienes seguía un numeroso cortejo formado por las relaciones de la familia.

Antes de sepultarse los restos, el alumno Jorge Vergara los despidió en cariñosas y sencillas frases en nombre de sus compañeros, a quienes indicó como un ejemplo digno de seguirse, la contracción al estudio y las cualidades de carácter de Raúl Bello.

A continuación habló el Director de la Escuela de la Avenida Manuel Montt, señor Monreal.

CENTRO EX - ALUMNOS DEL CONSERVATORIO.— Cítase a reunión de junta general al directorio de esta institución, para el Miércoles 2 de Agosto, a las 5.30 P. M. en casa del presidente, Siglo XX 24.

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DEL LICEO AMUNATEGUI.—Cítase a la comisión de aniversario para hoy, a las 6 P. M. La comisión receptora de sufragios atiende en el Liceo, los Lunes, Miércoles y Viernes, de 10.30 a 11 y media y los Domingos, de 9.30 a 1.30 A. M.

CENTRO DE EX-ALUMNOS DEL LICEO DE APLICACION.—La asamblea general se ha postergado para el Viernes, a las 5 P. M.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE FARMACIA.—Se nos encarga citar a los alumnos del 3er. año de Farmacia para una reunión que se llevará a efecto hoy Martes 1.o de Agosto, a las 2.30 P. M. en la secretaría que este Centro tiene en la Escuela de Farmacia.

En esta sesión se nombrarán impostergablemente los delegados del 3er. año.

EJERCITO Y ARMADA

MAÑANA SE DIRIGEN A VALPARAISO LOS CORONELES INGLESES KUNSMANN Y RUSSELL

Se nombrará jefe de la Dirección del Levantamiento de la carta, al General Emilio Ortiz Vega

El nombramiento de jefe del Estado Mayor de la I División

Los coroneles ingleses

Los coroneles ingleses, señores Kunsmann y Russell, que han sido objeto de múltiples manifestaciones de aprecio, en estos últimos días, se dirigirán mañana a Valparaíso para tomar el vapor que debe llevarlos a su patria.

Dirección del Levantamiento de la Carta

Hemos sido informados que el general don Juan Emilio Ortiz Vega será nombrado Director de la Dirección del Levantamiento de la Carta, organismo que será creado en breve, ya que las necesidades de las importantes tareas que quedarán bajo su dirección así lo requieren.

Jefe del Estado Mayor

Se encuentra retenido el decreto que designa Jefe del Estado Mayor de la Primera División, mayor señor Guillermo Novoa.

Se nos dice que la acefalía de este alto cargo está originando serios perjuicios.

EL JEFE DE LA 3.a BRIGADA DE ARTILLERIA. — Llamado por el Ministerio de Guerra, ha llegado a la capital el coronel señor Eduardo Medina, Jefe de la 2.a Brigada de Artillería, de guarnición en Talca.

DIRECCION DEL MATERIAL DE GUERRA. — Se ha hecho cargo de su puesto de la ayudantía de la Dirección del Material de Guerra, el capitán señor García Zegers, que desempeñaba la ayudantía de la Segunda Brigada de Artillería, puesto que ha sido ocupado por el capitán señor Roberto García.

EXAMEN PARA OPTAR AL GRADO DE CAPITAN. — Han sido autorizados por la Superioridad correspondiente para trasladarse a La Serena, los tenientes señores Carlos Pident, Eduardo Gutiérrez y Luis A. Rodríguez, de la dotación del Grupo Borgoño, para que rindan el examen para capitán, pues ya han terminado la instrucción de batería.

ESCUELA DE TIRO.—El Director de esta Escuela, en El Culenar, coronel señor Julio Navarrete, ha regrasado a dicho establecimiento, después de haber permanecido algunos días en la capital en el cumplimiento de diversos asuntos.

DESTINACION. — El capitán señor Joaquín Oyarzún B. ha sido destinado al comando de la Cuarta Brigada de Caballería.

CAMPEONATO INTERNACIONAL DE TIRO.—La Dirección del Material de Guerra ha sido autorizada para que entregue a la Sociedad Nacional de Tiro de Santiago y a la Asociación de Valparaíso, diversos elementos para la instrucción en el tiro de los socios de estas instituciones que tomarán parte en el campeonato que debe celebrarse en Río de Janeiro.

COOPERATIVA MILITAR. —En la junta general de accionistas celebrada por esta sociedad, se trataron diversos asuntos de carácter interno.

BATALLON TELEGRAFO. — El Ministerio de la Guerra ha pedido a la Dirección de Obras Públicas le envíe todos los estudios y planos que haya confeccionado para contruir un estanque con capacidad para 10,000 litros, para el servicio de agua potable del Batallón Telégrafo.

CRONICA POLICIAL

GRAVES IRREGULARIDADES COMETIDAS POR VARIOS GUARDIANES DE LA 4.a COMISARIA

De orden de la justicia se hallan estrictamente incomunicados

Amanda Castro y su novela de amor y de pecado

Misteriosa muerte de María Luisa Aguirre Lira, ocurrida en la comuna de Yungay

Una estafa de $ 4,800

Robos. — Hurtos. — Atropellos.

Pago del personal

El pago al personal de policía se efectuará en los días que se indican:

Día 1.o de Agosto de 1922

A las 9 1|2 A. M., Sección de Seguridad.

Alas 10 1|2, Prefectura.

A las 2 1|2 P. M. Sétima Comisaría.

A las 4 P. M., Quinta.

Día 2

A las 9 1|2 A. M., Sexta Comisaría.

A las 10 1|2 A. M., Segunda Comisaría.

A las 2 1|2 P. M., Novena Comisaría.

A las 3 1|2 P. M., Décima Comisaría.

Día 3

A las 9 1|2 A. M., Octava Comisaría.

A las 10 1|2 A. M., Undécima Comisaría.

A las 2 1|2 P. M., Primera Comisaría.

A las 4 P. M., Tercera Comisaría.

Día 4

A las 9 1|2 A. M., Cuarta Comisaría.

A las 10 1|2 A. M., Duodécima Comisaría.

A las 2 1|2 P. M., Brigada Central.

A las 4 P. M., Décimatercia Comisaría.

Presunto crimen en Yungay

La policía de Yungay detuvo a Aníbal Urzúa González y lo puso a disposición de la justicia por presunciones de que sea el autor de la muerte de María Luisa Aguirre Lira.

El cadáver de María Luisa presentaba varias contusiones y en los días anteriores del fallecimiento, Urzúa le había dado de golpes con un palo.

El juez del crimen ordenó iniciar el sumario respectivo.

Estafa de $ 4,800

La 5.a Comisaría aprehendió a Juan Osvaldo Terán Salvatierra.

A esta persona se le acusa de una estafa por valor de $ 4,800 hecha a don Julio Vergara Errázuriz.

EL ASUNTO DE LOS ARRIENDOS.—Ayer fueron puestos en libertad incondicional los obreros que habían sido detenidos a pedido de don Sebastián Pueo y a quienes acusaba de intento de agresión y exigir a sus arrendatarios que no les pagaran sus alquileres.

Los obreros detenidos eran Miguel Dávila Escudero y Manuel Muñoz Riveros.

JOYAS Y OTROS OBJETOS.—Don Demetrio Pavez, Patricio Lynch 818, dió cuenta a la 8.a Comisaría que su empleado Enrique Bauday ha desaparecido llevándole joyas y otros objetos que avalúa en $ 1,300.

UNA ESCAPADA MILAGROSA. —Don Carlos Barrera dió cuenta a la 4.a Comisaría que en calle de Bío-Bío fué agredido por Ismael Aguilera, quien le disparó varios tiros de revólver uno de los cuales alcanzó sólo a romperle el sombrero.

$ 2,200 EN ESPECIES. — Don Hilario Rossetti, San Francisco 1028, denunció a la justicia un robo de especies que estima en $ 2,200.

EL ORGANILLO DE ANTONIO.—Antonio González es dueño de un organillo. A fin de que explotara la música se lo dió a Pedro Lo Iasenbe, a quien no ha vuelto a ver.

Estima el organillo en 800 pesos.

$ 1,250.—Don Nemesio Guerrero expuso en la 7.a Comisaría que estando ausente de su casa, Carrascal 5077, le hurtaron objetos por valor de $ 1,250.

EN UN GARAGE.—La 12.a Comisaría expuso al Juzgado del Crimen que penetraron ladrones al garage, Avenida Mattta 268, y se robaron especies que se estiman en $ 2,000.

UN BRILLANTE.—En los momentos que descendía de un tranvía, le hurtaron a doña Graciela Vaccaro un prendedor con brillantes que avalúa en $ 1,000.

ACCIDENTE DEL TRABAJO. —Fué remitido a la Asistencia Pública Uldaricio Moya, con contusiones de gravedad, ocasionadas en una fábrica metalúrgica instalada en Avenida Vicuña Mackenna.

GRAVES IRREGULARIDADES EN LA 4.a COMISARIA

Cinco guardianes despojan a un herido de dinero y joyas

Enérgica actitud de la Prefectura

En ediciones anteriores dimos cuenta de la muerte trágica ocurrida al comerciante del Matadero, don Luis Castillo.

Manifestamos en esa ocasión, que Castillo en circunstancias que visitaba a una amiga había dejado su cinturón con una pistola cargada sobre una mesa.

La amiga tomó en sus manos el arma, y en esos momentos un disparo fué a herir en la frente a Castillo, herida que le produjo después la muerte.

Pasados los primeros momentos de estupor se llamó la policía, la que recogió el cadáver y detuvo a las personas que habían en la casa.

Esto fué lo que más o menos supo el público por nuestra versión que fué también la primera que apareció en los rotativos.

Pero el sumario que se sigue en el 2.o Juzgado del Crimen ha dejado establecido un nuevo delito cometido en la persona de Castillo. A este malogrado comerciante, tan pronto se le vió exámine se le despojó de cuánto llevaba, lo que se hace subir a varios miles de pesos.

¿Quiénes fueron los autores de este hurto?

Esto es lo que ha dejado en claro la seria investigación hecha por la Sección de Seguridad de orden de los jefes superiores de la institución policial que desde los primeros momentos tomaron todas las medidas a fin de que se aclarara el misterio.

La investigación sagazmente dirigida por el sub-comisario señor Maturana y por el inspector señor Ortiz, dejó establecido que los autores de ese hurto fueron los propios guardianes de policía que acudieron en los primeros momentos a la casa donde se efectuó el suceso y que después se encargaron de conducir al herido a la 4.a Comisaría y de allí a la Asistencia Pública.

Los guardianes que se encuentran confesos del delito se hallan actualmente estrictamente incomunicados. Son cinco y pertenecen a la 4.a Comisaría.

Según nuestras investigaciones, el robo se habría cometido de la siguiente manera, que habría sido también relatada por uno de los hechores:

Al ver el cuerpo de Castillo, inerte en el suelo, el primer guardián que acudió se habría dicho, después de observar el buen traje y una gruesa cadena de oro que lucía el herido:

—"Me llegó la buena".

El mismo guardián, ayudado por otros condujo a la 4.a Comisaría a Castillo, a quien taparon con una manta. Allí habría empezado a operar el guardián y cuando introducía las manos en el chaleco de la víctima se encontró con que otra mano se hallaba allí. Era el otro guardián que tampoco perdía el tiempo.

Y en esta forma se despojó a Castillo de su cadena y reloj, de un grueso anillo, y de su billetera.

Varias de estas especies fueron recogidas.

Como decimos al principio la Prefectura de Policía ha sido inexorable con los guardianes culpables, quienes fueron puestos inmediatamente a disposición de la justicia, los que, por orden de ésta se hallan estrictamente incomunicados.

La Prefectura de Policía se halla dispuesta a obrar enérgicamente y a librar al cuerpo de todos los malos elementos.

Con este objeto se ha iniciado un sumario administrativo respecto de la 4.a Comisaría a fin de deslindar todas las responsabilidades.

AMANDA CASTRO Y SU HISTORIA DE AMOR Y DE MISERIA

Amanda, es una muchacha joven, simpática, de mirada inteligente y de rostro altivo y un tanto desdeñoso.

Pertenece a una familia honorable y su perdición se originó con la asídua asistencia a algunos Centros filarmónicos.

A muy temprana edad, Amanda hizo vida de filarmónica. Acompañada de sus amigas acudía noche a noche a esos centros a divertirse.

Su juventud y su agradable presencia la hicieron bien luego el blanco de todas las miradas. Y pronto triunfó en las salas de baile donde se creó un grupo de admiradores.

* * *

Poco a poco, fué infiltrándose en el corazón de Amanda cierta simpatía por el parodista Polo Jorquera que actuaba con éxito en los Centros obreros, especialmente en las funciones teatrales de beneficio.

Y como el parodista la siguiera constantemente a las filarmónicas, el idilio empezó a enhebrarse, como sucede siempre cuando se trata de corazones jóvenes, bien dispuestos al amor.

Y Amanda, la muchacha predilecta de los salones de baile, poco a poco fué cediendo a las constantes y prometedoras insinuaciones del galán, que llevaba en pos de sí el prestigio de los aplausos que el público le prodigaba cuando aparecía en las tablas de los prosceníos obreros.

* * *

Aprovechándose del rítmico compás de un vals, del insinuante vaivén de un one-step o de las voluptuosas cadencias de un shimmy, el parodista iba dejando caer como gotas incesantes en el oído de Amanda, sus promesas de amor.

Y Amanda, que se sentía la preferida del cantante, la mimada del artista, tenía sus motivos de orgullo para sus demás compañeras.

Poco a poco, sus labios fueron pronunciando frases que prometían aceptar las insinuaciones que sus oídos escuchaban.

Y siguió la pendiente que le fué fatal. Una noche cualquiera, después de una fiesta en la que hubo derroche de alegría, en la que se danzó incansablemente, y en la que se libó en abundancia, la joven inexperta cedió a los impulsos irreflexivos de una pasión mal entendida, pero bien alimentada...

Y desde ese momento, el amigo se convirtió en su dueño y en su amante.

* * *

La mujer había caído. Y no sólo había caído en brazos de un seductor honrado que pudiera protegerla contra futuras contingencias dolorosas, sino que su mala estrella la llevó hasta el amante que más tarde debía tratar de explotarla en forma inaceptable.

Y resbalando por la pendiente funesta del vicio y de los placeres, Amanda rodó hasta una casa de calle atravesada.

Y de allí, elegantemente vestida, solía salir para aparecer de nuevo en las filarmónicas danzando voluptuosamente y llamando la atención de sus antiguas amigas por sus trajes y bellos sombreros, que antes no luciera.

* * *

Hasta la casa donde ocultaba su vida de placer, llegó un joven.

Como en esas casas el amor no se conquista sino que se compra, luego Amanda se entendió con su nuevo amigo.

Nacida la confianza, le contó su historia. El nuevo amigo, enamorado de Amanda, le ofreció un lugar seguro. Allí nada le faltaría y si fuera constante y fiel, las faltas anteriores podían ser olvidadas y de nuevo triunfaría airosamente en medio de las vicisitudes de la vida.

En su nuevo hogar podía Amanda regenerarse y cual nueva Magdalena, obtener el perdón para sus antiguos pecados.

* * *

Pasaron algunos días.

El nuevo idilio amoroso de Amanda llevaba visos de seguir por un sendero de absoluta tranquilidad.

Cupido, siempre amante y piadoso, presentaba a Amanda una feliz oportunidad para recuperar la fe perdida y levantarse gracias al apoyo moral y material que su nuevo amigo le ofrecía.

No había, pues, más que un medio que escoger.

Y de él dependía la resurrección o la muerte.

¿Por cuál se decidiría Amanda?

El fatal destino que la arrojara al vicio aún no soltaba su presa.

* * *

El parodista, que había recibido con desagrado la noticia de que su joven amiga ya no estaba en la casa en que él la dejara, investigó su nuevo paradero.

Y, desgraciadamente para Amanda, luego dió con su nuevo nido que había formado, bien lejos de antros que ya empezaba a repudiar.

Y de nuevo empezó su obra diabólica.

Amanda, que aún estaba sugestionada por este hombre, no pudo resistir la tentación.

E invitada constantemente a huir, con promesas y amenazas, la joven optó por obedecer al antiguo amante.

Y le ofreció abandonar el nido que el amor de otro hombre le había obsequiado.

* * *

Y el día menos pensado, Amanda abandonó al nuevo amigo por seguir al antiguo amante.

Pero se llevaba también 3,500 pesos en joyas y otros objetos que pertenecían al que tan leal y cariñosamente pretendía salvarla.

El nuevo amigo notó la ausencia, recibió cartas afectuosas de despedida de parte de Amanda, etc.

Pero el desengaño vino cuando notó el robo.

La víctima conocía al verdadero autor del delito y sobre él quería echar toda la responsabilidad.

Cree y afirma que Amanda es incapaz de cometer un robo y de burlarse en tal forma de quien sólo trató de levantarla.

La justicia, avisada oportunamente, logró aprehender a Amanda y al parodista, y ambos, desde el Domingo, están detenidos.

Ayer hablamos con Amanda. Es una joven y bella muchacha.

Demuestra inteligencia desde los primeros momentos.

No niega el delito y defiende a su antiguo amante.

Confiesa que el Sábado último se encontró con él y danzó en el Centro Jack Dempsey.

Pero, a pesar de la heroica defensa de la muchacha, existe en contra del parodista la circunstancia de que se encontró en poder de él algunos objetos provenientes del hurto.

* * *

Interrogado el parodista, habla con tono de actor, y dice:

—No es posible que culpen a la señorita. Yo estoy dispuesto a recibir el castigo por ella.

Pero el juez sumariante, optó ayer por dejar a los dos detenidos.

Hay que agregar que Amanda confiesa todo, pero trata de librar al que también aparece como culpable.

* * *

Triste epílogo de una historia trágica que parece cuento.

COMPAÑIA DE REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR

DIVIDENDO N.o 96

El Dividendo acordado por la Junta General de Accionistas de $ 1.00 m|c. por acción, se pagará por el BANCO DE CHILE, en sus oficinas de Valparaíso y Santiago, desde hoy Martes 1.o de Agosto.

Santiago, Julio 31 de 1922

O. CARVALLO,
Director-Gerente.

VIDA OBRERA

LAS SESIONES DE LA CONVENCION PROVINCIAL OBRERA

LA REUNION DE ESTA NOCHE DE LOS DELEGADOS DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

Iniciación de las recepciones sociales en el Centro La Instructiva Obrera

Importantes acuerdos tomados por el Comité Obrero de Acción Social

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

SECCION PINTORES Y EMPAPELADORES DEL C. I. DE C. — Se ha citado a reunión para hoy a las 7 P. M., en Avenida Matta 792, a la comisión de fiestas, compuesta por los socios A. Silva, José Ojeda y Adrián Díaz.

Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile

CUADRO ARTISTICO VITAL AZA.—Este conjunto artístico prestará su concurso el próximo Sábado a la Sociedad Unión Andrés Bello, en una función de beneficio de los fondos sociales de esta institución.

El cuadro Vital Aza, de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile, sin escatimar sacrificio alguno, está preparando un interesante programa literario musical y pondrá en escena dos divertidas comedias intituladas "Esgrima y amor" y "El Retiro", en las cuales tomará parte todo el personal de este conjunto.

El baile será dirigido por el campeón de Shimmy por Santiago señor Alfonso Zúñiga y la parte musical estará a cargo del conocido profesor señor Rodolfo Neira M.

Por encargo del señor director artístico se ha citado a ensayo para hoy, a todos los socios por haber asuntos de mucha importancia que tratar, especialmente a los señores Ramón Delmas, Rafael Rocco, Ramón Núñez, Roberto Meneses, Carlos Rojas O., Aggeo Araya, Luis Barra y las señoritas Mercedes Fritiz, Ketty Díaz y señora Derlinda de raya.

CUADRO ARTISTICO ARTURO ALESSANDRI.—Se sigue con todo entusiasmo los preparativos para la matinée y baile social que esta institución verificará el próximo Domingo en el local de la sociedad La Universal, a beneficio de su entusiasta socio, señor Camilo Poblete (Paul Allan.)

Esta fiesta promete tener todo un éxito, dado el entusiasmo que se nota entre los miembros del Cuadro y las familias del barrio donde se verificará.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO.—Como estaba anunciado, el Domingo se llevó a efecto la reunión de junta general con regular asistencia de socios. Después de aprobala la renuncia del presidente y correspondencia, se pasó a discutir la situación actual del Centro, llegándose a la conclusión de que por diversas circunstancias imprevistas había llegado el momento de declarar desorganizado el Centro, acordándose su reorganización, quedando por tanto el Centro sin socios y firmando los que estaban presentes un nuevo libro de registro.

Se nombró una comisión de propaganda formada por los señores Albornoz y Mardones y señoritas Campos y Burgos.

Se nombró tesorero de esta comisión con facultad para arreglar la cuestión local, al señor Albornoz.

Los socios que deseen seguir perteneciendo a esta institución, pueden pasar a firmar el nuevo libro de registro a cualquier hora, en Mapocho 2284.

ACADEMIA ARTISTICA NEW YORK. — De orden del tesorero, se avisa a los socios morosos, que en una sesión próxima a la que se citará oportunamente, éste presentará una lista de todos los que conforme a los estatutos se hayan atrasado tres meses en el pago de sus cuotas, para proceder a eliminarlos.

El tesorero atiende todos los días en la secretaría de 8 y media a 10 P. M.

CENTRO RECREATIVO FAMILIAR "ESPARTA"—Ejército 714.— Hoy habrá clase instructiva, de 9 a 10 y media, y después seguirá baile social.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO 1.o DE MAYO.— Baquedano 765.—Hoy a las 8 y media P. M. habrá clase instructiva sólo para socios y socias.

La reunión de hoy en los delegados de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile

SE ELEGIRA SECRETARIO, DIRECTORES Y SE EMPEZARAN A DISCUTIR PARTICULARMENTE LOS ESTATUTOS

Se ha citado para esta tarde, a las siete, a los delegados que componen la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile, con el objeto de tratar de diversos asuntos de importancia, y en cuya tabla figuran especialmente la elección de un secretario y de dos directores.

Igualmente, se empezará la discusión de los estatutos, particularmente, ya que en una de las sesiones preliminares de la Asociación fueron aprobados en general.

Por este motivo, y por tratarse de la elección de tres miembros del Directorio, se nos ha pedido encarecer la asistencia a los delegados de los siguientes cuadros.

Pedro J. Malbrán: señores Federico Cruzat, Miguel y Luis Sáez.

Fermín Vivaceta: señores Ernesto Cruz y Ernesto González.

Vital Aza: esñores Carlos Rojas, Luis Barras y Ramón Delmas.

Academia Jacinto Benavente: señores César Montero y Ernesto Letelier y Luis Arriagada.

Academia New York: señor Guillermo Ahumada.

Arturo Alessandri P.: señores César Ríos, Ramón Silva y Alejandro Vargas.

El Arte Decorativo: señores Ramón Vargas y Arturo Díaz.

Pepe Vila: señores Ernesto Encinas y Julio Román.

Pepe Martínez: señores Manuel Riveros y Miguel Ortiz.

Amado Nervo: señor Antonio Ferrer.

Pedro Sienna: señor Humberto Cáceres y Roberto Meza.

Estudio y Progreso: señor Jorge San Lorenzo.

Conjunto Lautaro: señor José M. Rodríguez del Castillo.

Esta reunión tiene una importancia especial, por cuyo motivo cada uno de los presidentes de los cuadros han dado órdenes a los delegados para que concurran. Esta reunión se verificará aunque llueva, en la secretaría, situada en la sección obrera de este diario.

CUADRO NACIONAL ARTISTICO PEDRO SIENNA. — Para el próximo Domingo se ha preparado una velada teatral y baile social por los miembros de este cuadro a beneficio de los fondos sociales, en cuya ocasión se pondrá en escena una divertida comedia por miembros del Cuadro Pedro Sienna y del Arturo Alessandri P.

Entradas para esta velada se expenden en la secretaría social. Relacionadas con este beneficio, tienen correspondencia en este diario los cuadros Fermín Vivaceta, El Arte Decorativo y Pepe Martínez.

CUADRO ARTISTICO "OLIMPO".—El Sábado se llevó a efecto en el salón social de esta institución, la velada organizada en honor de las familias de los socios con motivo de la inauguración de su local. A pesar de la fuerte lluvia, una numerosa concurrencia asistió a esta fiesta. Después de haberse presentado el programa literario-musical se dió comienzo al baile social, al que se dió término en las primeras horas de la madrugada.

Se ha citado a asamblea general ordinaria para mañana Miércoles.

SOCIEDAD "LA DEMOCRACIA".—Hoy, de 9 a 10 1|2, clase instructiva a continuación baile general.

En esta sesión se recibirá por el tesorero, señor Beytía, las cuotas que los socios morosos deseen cancelar.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES DE LA FEDERACION DE O. DE IMPRENTA.—El Jueves próximo, a las 8.30 de la noche, en el Salón-Teatro de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, ubicado en Eleuterio Ramírez 1357, se efectuará la 15.a Velada-Conferencia, que quincenalmente organiza este Centro de cultura, de los obreros de imprenta.

La Conferencia estará a cargo del conocido periodista, señor Benjamín Espinoza, y versará sobre "El Acuerdo de Washington ante el proletariado nacional", tema de mucha actualidad y de interés general.

Se confecciona un hermoso programa literario-musical.

Como siempre la entrada, es completamente libre.

—Hoy, a las 8 P. M., ensayarán los miembros del Grupo Artístico Fecundidad de este Centro.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA. — La comisión de fiesta de este Centro, prepara para esta noche a las 9.20 P. M. un baile familiar con orquesta.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.— Hoy, como de costumbre, de 2 y media a 5, se llevarán a efecto las clases instructivas de baile a los socios de los diferentes diarios a quienes se les ruega la asistencia y puntualidad en la hora.

Se invita también especialmente a las señoritas socias y familias que puedan concurrir a ellas.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO JACK DEMPSEY.— Se comunica a las instituciones recreativas haberse suspendido, a causa de la lluvia, el campeonato de shimmy anunciado para el Sábado pasado. Este se efectuará impostergablemente el Sábado próximo, aunque llueva.

Para ese día se ha contratado la excelente orquesta que dirige el maestro señor Guillermo Uzieda.

—Hoy, de 9 a 9.45, habrá clase instructiva para los socios. Después se continuará un baile familiar.

LA CONVENCION ORGANIZADA POR LA JUNTA PROVINCIAL DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

En la sesión celebrada anoche se sigue conociendo sobre las causales de las acefalías habidas en la Junta Ejecutiva Federal

Los obreros ante la cuestión internacional. — Incidente promovido por una publicación

Hoy continuará sesionando la Convención

TERCERA ASAMBLEA DE LA CONVENCION, CELEBRADA EL 31 DE JULIO
(Versión oficial)

Presidida por el señor Luis Peña, vice-presidente, se abrió la sesión, a las 8.20 P. M.

Asistieron la totalidad de los diversos delegados acreditados ante dicha convención, encontrándose presentes además en la sala, los miembros de las juntas provincial y Ejecutiva Federal.

Habiendo quedado con la palabra en la sesión anterior el miembro de la junta provincial señor Eduardo Bunster, éste continuó en su discurso relacionado con el primer punto de la convocatoria, o sea, sobre las acefalías habidas en la Junta Federal.

RENUNCIA DEL FEDERADO SEÑOR RODRIGUEZ

Abierto el debate sobre la renuncia presentada a la Junta Ejecutiva Federal en su carácter de delegado, por el señor Rodríguez, el señor Bunster se extendió en diversas consideraciones para probar que no se había sentado un precedente porque, si esto hubiera sido así, otros miembros de la Junta que están en igualdad de condiciones con el señor Rodríguez, debieran haber abandonado también sus respectivos cargos. Por lo tanto, la Junta mensionada, no debió haber aceptado la renuncia en discusión.

Renuncia del federado señor Ernesto González — Esta renuncia, fué tratada extensamente por el mismo federado señor Bunster, quien terminó dejando establecido que por enfermedad de dicho delegado, no se debió haber aceptado su renuncia en vista de que los dirigentes de la Federación Obrera, reconocen en forma amplia, la labor desarrollada por el señor González, en bien de la organización

Renuncia del federado señor Bizama — Sobre esta otra renuncia, el señor Bunster refutó los cargos que le hacía la sección Maestranza del Ejército del Consejo de Transportes, al delegado antes mencionado.

A este respecto, hizo ver que si el señor Bizama no había cumplido sus deberes para con la organización, con respecto a la cotización, había sido porque se encontraba sin trabajo y que, aún cuando esa sección lo ayudaba pecuniariamente, esa ayuda, no le alcanzaba para sufragar sus más apremiantes necesidades.

Sobre la vacancia del delegado de la Junta Ejecutiva señor Gaspar Baloffet, el señor Bunster se manifestó de acuerdo con ello, por cuanto dicho señor, había caído bajo la sanción de los reglamentos correspondientes y sobre los cuales se rige la Junta Ejecutiva.

Siguió en el uso de la palabra el Secretario General de la Junta antes mencionada, señor Carlos Alberto Martínez. Empezó, diciendo que no iba a pronunciar un discurso, para justificar lo obrado por la Junta a que pertenecía; pero con los datos que iba a dar a conocer a la Convención, estimaba que ésta quedaría convencida del derecho que le asistía a dicho cuerpo directivo obrero para obrar en esta forma.

A este respecto, refutó punto por punto la tesis sostenida por el federado señor Bunster, dejando establecido con respecto de la primera renuncia, o sea la del señor Rodríguez, que viniendo en el carácter de indeclinable, la Junta no estaba autorizada, socialmente, para ponerla en discusión, por lo que hubo de proceder a su inmediata aprobación.

Sobre la renuncia del federado señor González que había sido presentada por enfermedad, en circunstancia que la Junta Ejecutiva se encontraba recargada de trabajo por la huelga habida en la región del carbón, aún cuando los miembros de la Junta Ejecutiva sentían el alejamiento de dicho federado, manifestó que hubo la necesidad de aceptarla, por cuanto la no aceptación, habría importado imponerle al señor González, un sacrificio.

Si hubiese llegado el caso de concederle un permiso, habría resultado que el federado señor González, podía haber seguido asistiendo a las diversas sesiones de la Junta, dado al espíritu de trabajo manifestado por el delegado antes mencionado.

Sobre este particular, el señor Martínez, manifestó que al no aceptarla, habría significado un empeoramiento de su salud.

Respecto de la aceptación de acefalía del puesto que desempeñaba en la Junta el señor Darío Bizama,, esta fué acordada a raíz de los cargos formulados por el Consejo N.o 17, los cuales se hicieron por intermedio de una comisión designada expresamente. Dejó completamente establecido que dicho delegado, pudo haber pagado sus cuotas puesto que percibía medio sueldo, el cual era pagado por el Consejo a que pertenecía.

Terminada esta exposición, solicitó la palabra el federado señor Darío Bizama a fin de desvirtuar los cargos que se le hacían.

Con este motivo, solicitó de la mesa, dar lectura a una documentación que había enviado a la Junta Provincial y a los seis Consejos Industriales pertenecientes a dicha Junta.

Sobre esta cuestión, se produjo un acalorado debate en el que participaron varios convencionales, dándole término a sus descargos, y leyendo en detalle, varias otras documentaciones presentadas por el señor Bizama, en las cuales se establecen nuevos cargos para otros federados y pertenecientes éstos al Consejo N.o 17.

En seguida usó de la palabra el federado señor Córdova, ex-secretario general del Consejo aludido, quien asentuó los cargos hechos al señor Bizama, haciendo a este respecto, una minuciosa exposición cómo se habían desarrollado los hechos que eran del dominio de todos los convencionales.

Después el convencional señor Benito Díaz, presentó una moción previa por la cual solicitaba la designación de una comisión especial, para que estudiara los antecedentes e informara en seguida a la convención.

Dicha moción fué rechazada.

En vista de esta situación, se acordó que la misma Convención diera término a este debate.

Habiendo llegado la hora, se levantó la sesión a las 11 de la noche, quedando con la palabra el federado señor Ramírez, miembro de la Sección Maestranza del Ejército del Consejo Industrial de Trasportes.

Hoy deberá continuar la Convención en el mismo local o sea, el salón del Consejo Industrial de Construcción, ubicado en la Avenida Matta esquina casi a la calle de San Francisco.

Hora, 8 P. M. en punto.

LA CUESTION INTERNACIONAL

Al iniciarse la sesión, el miembro de la Junta Provincial señor Eduardo Bunster, solicitó de los secretarios de la Convención, le informaran si la publicación hecha por "El Mercurio" era la dada por dichos secretarios.

A este respecto, contestó el secretario señor Julio Moya, quien manifestó que la publicación hecha por el diario "La Nación" era la exacta, aun cuando esta misma había sido entregada a la redacción de "El Mercurio".

En vista de esta exposición, se hicieron varias protestas y a indicación del federado señor Francisco Martínez, miembro de la Junta Provincial, se acordó no aceptar más en la sala al redactor obrero de "El Mercurio", ni enviar relación alguna a dicho diario, sobre los acuerdos que se tomen en dicha Convención.

Esta indicación fué aprobada por unanimidad.

Poco antes de levantarse la sesión, se presentó a la Convención el redactor de la sección obrera de "El Mercurio", quien hubo de abandonar la sala, por indicación del presidente, quien qusio dar cumplimiento al acuerdo antes mencionado.

Acuerdos sociales

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA, SECCION SANTIAGO.—Mañana, a la hora de costumbre, sesionará la junta administrativa para tratar, entre otras cosas, del aniversario de la organización que, como se sabe, será el 11 del actual; y del beneficio del Sábado, en el Coliseo Nacional. De un modo especial se recomienda la asistencia.

A esta reunión deberán concurrir todos los delegados a fin de que dén cuenta de la colocación de entradas de dicho beneficio.

—El Jueves 3, se efectuará en el local social la 15.a conferencia organizada por el Centro de Estudios Sociales de nuestra organización. Ocupará la tribuna el periodista, señor Benjamín Espinoza, y versará sobre: "El Acuerdo de Washington ante el proletariado nacional". Se presentará un buen programa literario-musical.

—La huelga que hubo en "La Unión" de Concepción fué un triunfo más para la sección de esa ciudad de la Federación de Obreros de Imprenta extendida en todo el país; pues se obtuvo todo lo que se pedía. Por otra parte el gremio penquista cada día se une más para iniciar una cruzada de carácter económico muy pronto.

—El beneficio del Sábado promete el más franco éxito, pues el programa que se desarrollará es interesante. Además amenazará esta función las estudiantinas Exequiel Vilches y Chile (unidas).

—El Viernes aparecerá sin falta el boletín de propaganda. Saldrá un buen material de lectura.

—Todo federado debe adquirir un estatuto para que esté al tanto de sus deberes como de sus obligaciones. Su valor es de 0.40. Pueden pedirlos al tesorero.

SOCIEDAD DE BIENESTAR Y DE PROVISION DE LA IMPRENTA UNIVERSO. — Esta tarde a las 6.30 a la salida del trabajo, se reunirá en asamblea general la Sociedad de Bienestar y Previsión de la Imprenta y Litografía Universo.

En esta reunión se tratarán asuntos de suma importancia relacionados con la institución y el señor Jorge Meléndez, encargado de la Propaganda de las Cajas de Ahorros, dará una corta conferencia sobre el ahorro y sus beneficios.

Se ruega a todos los compañeros su asistencia a la sesión de esta tarde.

CENTRO RECREATIVO E INSTRUCTIVO DEL SINDICATO DE CHAUFFEUR DE CHILE. — Hoy de 9 a 11, habrá clase instructiva y después terminará con baile social.

—Se ha citado a junta general extraordinaria para mañana a las 9 P. M., para tratar sobre la renuncia del presidente.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA.— Hoy, de 9 a 10 y media P. M., clase instructiva, a continuación baile general. En esta sesión, se recibirá, por el tesorero señor Beytía, las cuotas que los socios morosos deseen cancelar.

Citaciones

Unión de Matronas de Chile.— A sesión de Directorio para el Jueves 3, a las 3.30. Se recomienda la asistencia a esta sesión a la Comisión de fiestas. Invita a las asociadas y matronas en general a reunirse en Merced 565, para oir la conferencia que dará el presidente honorario doctor Pardo C. ese mismo día, la que versará sobre un tema de mucha importancia, como es "Las enfermedades de trascendencia social".

Federación de Obreros y Obreras en Calzado.—A junta general a los personales que componen esta institución, para hoy a las 4 P. M. en el local social, San Francisco 608.

Centro Deportivo y Recreativo Social "Presia".—A junta general para hoy a las 9 P. M. en su secretaría, Castro 323; y se avisa a los señores socios que deseen retirar su carnet, pueden hacerlo momentos antes de la sesión.

Centro Social y Deportivo "Ernesto Muzard".—Para hoy a junta general extraordinaria en los salones de "El Diario Ilustrado", a las 6.45 P. M.

Buzón social de "La Nación"

Correspondencia sobrante urgente

En esta sección tienen correspondencia sobrante urgente las siguientes instituciones, cuyos secretarios o personas encargadas pueden pasar a retirarla desde las cinco de la tarde de hoy:

Cuadros: Pedro J. Malbrán, Lautaro, Pepe Vila, Amado Nervo, Los Nuevos, Estudio y Progreso, El Arte Decorativo, y Pepe Martínez; y Centros: Jack Dempsey, El Despertar, Bernardo Gómez Solar, Empleados de Comercio del Barrio Estación, Círculo Los Rojos, Gioconda, La Ilustración, Social Benjamín Franklin, Dorama, Arturo Prat de la U. N. Sociedades Liga de Defensa de Comerciantes, Practicantes de Chile, Unión de Matronas, Fermín Vivaceta, presidente de la Federación de Centros Instructivos y Recreativos de Chile, del Congreso Social Obrero, Estudiantinas Independencia y Armonía y Centro Unión de Metalúrgicos.

Se ruega a cada una de las instituciones nombradas pasar a retirar esta correspondencia cuanto antes, a objeto de evitar extravíos o demoras perjudiciales.

Círculo Arturo Prat de la U. N.— A sesión para hoy a las 9 P. M.

Sociedad de Repartidores de Pan "General Baquedano".—A junta general extraordinaria para el Jueves 3 de Agosto en su local social Riquelme 859, a las 8 P. M. En esta junta se nombrará la comisión que presidirá las fiestas del aniversario social, con que esta sociedad celebrará sus bodas de plata.

Centro Benny Leonard.—A junta general para mañana a las 9 P. M. en el local de la Academia Iris, ubicado en Recoleta esquina de [illegible]llo.

Centro Instructivo "El Despertar".—Hoy a las 8.30 P. M. habrá sesión extraordinaria.

Gran Federación Sindical del Trabajo.—A clases para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre; hoy se disertará sobre temas obreros, y en particular, sobre la organización de sindicales blancas y rojas.

Centro de Estudios Sociales J. Domingo Gómez Rojas. — A la comisión de fiestas, para hoy a las 9 P. M., en Maipú 820 altos, y a los miembros que componen la comisión de fiesta del señor Yungay, I. W. W., para elaborar el programa de la velada a beneficio pro-fondo Hogar Común.

Departamento Oficios Varios de la I. W. W. — A todos sus componentes para hoy a las 8 P. M.

Especialmente a los empleados de hoteles, restaurants y clubs.

Unión Gremial de Telefonistas. — Hoy a las 6 P. M. en la secretaría provisional, Mapocho 1528, se efectuará una importante asamblea general del gremio a objeto de resolver algunos puntos de mucha importancia para la sociedad. Se ruega a los socios la mayor asistencia.

Unión Local de los I. W. W. — A reunión para hoy a las 7 y media P. M. a todas las comisiones dependientes de esta junta administrativa.

Confederación de Resistencia de Chauffeurs. — A junta general ordinaria para hoy a las 9 P. M. en Esmeralda 757, continuación de la junta anterior.

Sociedad de S. M. Melchor Concha y Toro. — Para hoy a las 8.30 P. M., ha sido citado el Directorio de esta institución mutualista. Hay asuntos de suma importancia que tratar, y especialmente lo relacionado con el sorteo, por lo que se encarece la asistencia a los señores directores.

Fiestas sociales

CENTRO RECREATIVO "EXEQUIEL VILCHES".— La Comisión respectiva de este Centro, encargada de las fiestas en conmemoración del 8.o aniversario social, está preparando para el Sábado próximo una gran velada literario-musical y baile, en su salón de la calle San Francisco 748.

El Centro Recreativo Artes Gráficas, asociándose a las fiestas de esta institución, ha cedido desinteresadamente el concurso del Cuadro Artístico "Gutenberg", a cuyo cargo estará la parte literaria, y la musical de las Estudiantinas Chile y Exequiel Vilches.

CENTRO POLICIAL.—Arturo Prat 1136.—El Jueves 3 de Agosto a las 9 de la noche, se llevará a efecto en este centro un baile social y programa lírico-deportivo, en honor y beneficio de la Asociación Atlética de Santiago.

Centro Recreativo La Instructiva Obrera

EL BAILE DEL JUEVES PROXIMO
Iniciación de los "Jueves de moda"

El director de esta institución, y entusiasta presidente de la Comisión de Fiestas, señor don Luis Fuentes, secundado por los demás miembros, está preparando actualmente, con todo entusiasmo, el gran baile social que ha acordado verificar todos los Jueves esta institución.

Esta recepción, que se efectuará semanalmente el día Jueves, será amenizada por una excelente orquesta, dirigida por un conocido profesor de esta capital. Esta fiesta será dada en honor de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile, por su brillante labor desarrollada hasta aquí dentro de los Centros e instituciones obreras.

Para este baile, cuyo solo anuncio ha despertado gran entusiasmo entre todos los Centros de esta capital, se hacen especiales preparativos, que lo hacen augurar todo un éxito.

Concurrirán a la recepción social que ofrece el Centro Recreativo "La Instructiva Obrera", los miembros de la Asociación de Cuadros, que será en su honor, y de los Centros Jack Dempsey, Benny Leonard, La Ilustración, La Democracia, "La Esperanza", Artes Gráficas, Sindicato de Choferes, Luz y Progreso y todas las instituciones que están adheridas a la Federación de Centros Instructivos y Recreativos de Chile.

El local de esta institución, que está situado en la calle Chacabuco, entre Rosas y San Pablo, será arreglado especialmente el día de la fiesta, con gallardetes y ramos de flores, que lo harán presentar un bonito golpe de vista.

Para hoy, se ha preparado un baile familiar, que empezará a las nueve y media de la noche y durará hasta las 12 de la noche.

FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.o 60) INTERRUPCIONES DEL SERVICIO DE TRENES A CAUSA DEL ULTIMO TEMPORAL

Se advierte al público que está interrumpido totalmente el tráfico de trenes al sur de Lastarria y que hay diferentes interrupciones en los ramales de San Fernando a Larraín Alcalde, de Constitución, de Rucapequén a Penco, de Púa a Curacautín, de Púa a Traiguén, de Temuco a Carahue y de Saboya a Capitán Pastene.

Para obtener detalles acerca de la forma en que pueden efectuarse los viajes, solicítense de la Oficina de Informaciones de la Empresa, Galería Alessandri N.o 8.

EL DIRECTOR GENERAL.

Julio 31.

Se solicitan propuestas públicas para el 17 de Agosto próximo, por: fierro homogéneo y dulce, acero para resortes, cañerías y accesorios de fierro homogéneo, remaches y pernos del mismo material.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda-Plaza Argentina).

Santiago, 13 de Julio de 1922.

Se solicitan propuestas públicas para el 22 de Agosto próximo por ladrillos refractarios, escobas y escobillones de crín e id. de rama para pisos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda- (Plaza Argentina).

Santiago, 28 de Julio de 1922.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 35.a ordinaria en 31 de Julio de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre, Ariztía, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon Peña, Ochagavía, Rivera, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor, y los señores Ministros de Hacienda y de Guerra y Marina.

ACTA.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro del Interior, en que comunica que ha trascrito a la Dirección General de los Ferrocarriles la nota del Senado en que se pedía se pusiera a las órdenes de los señores Senadores que se dirigían a presenciar la elección extraordinaria senatorial de Colchagua, que tuvo lugar el 30 del presente, un tren especial con el objeto indicado.

Se mandó archivar.

2.o De un informe de la Comisión Mixta, acerca del proyecto de ley de presupuestos para 1922, en la parte correspondiente al Ministerio de Marina.

Quedó para tabla.

PERMISO PARA LA CONSERVACION DE UN BIEN RAIZ

El señor SECRETARIO.—Da lectura a un informe de la Comisión de Legislalión y Justicia que termina proponiendo la aprobación del siguiente proyecto de acuerdo:

"Artículo único.—Concédese a la institución denominada Población Agustín R. Edwards, que tiene personalidad jurídica en virtud del decreto supremo de fecha 16 de Junio de 1900, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para conservar, hasta por treinta años, la posesión de un inmueble que tiene adquirido en esta ciudad, en la calle de Pedro Lagos, entre las calles de Arturo Prat y San Diego, y cuyos deslindes son: al Norte, con propiedad de don Antonio del Sol; al Oriente, con calle Arturo Prat y otro propietario; al Sur, con propiedad de don Antonio del Sol; y al Poniente, con la calle de San Diego."

—Sin debate se dió tácitamente por aprobado el proyecto de acuerdo.

MODIFICACION A LA LEY DE CHEQUES

El señor SECRETARIO.—Da lectura a un informe de la Comisión de Hacienda en que recomienda la aprobación del siguiente proyecto de ley, remitido por la Cámara de Diputados:

"Artículo único.—Agrégase al artículo 14 de la ley N.o 3,845, de 8 de Febrero de 1922, el siguiente inciso:

"No obstante, podrá ser endosado a un Banco en comisión de cobranza y únicamente por la persona a cuyo nombre fué girado".

Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial."

—Sin debate se dió tácitamente por aprobado el proyecto.

PETICION DE ANTECEDENTES

El señor SECRETARIO.— El señor Senador por Malleco pide a la Mesa que dirija oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, solicitando el envío de todos los antecedentes relacionados con la misión confidencial que llevó a Estados Unidos el señor don Carlos Castro Ruiz.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Por mi parte agradecería a la Mesa que se sirviera enviar oficio al señor Ministro de Instrucción Pública, solicitando los antecedentes relativos a una visita al Liceo de Niñas de Traiguén. Se trata del informe del Visitador, que no sé si fué a esa ciudad de orden del Gobierno o del Consejo de Instrucción.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, se dirigirán los oficios solicitados por los señores Senadores por Malleco y por Linares en la forma acostumbrada.

Acordado.

El señor AGUIRRE CERDA.— Desearía saber si se han recibido los antecedentes sobre elevación de las tarifas del ferrocarril eléctrico de Santiago a San Bernardo, que solicité en una sesión anterior.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No se han recibido todavía, señor Senador.

MARINA MERCANTE NACIONAL.— TARIFAS Y PERSONAL

El señor SILVA CORTES.— Han llegado hasta algunos Señadores informaciones respetables sobre lo que, en materia de comercio marítimo, sucede actualmente; y sobre la necesidad de considerar la situación del cabotaje, antes de dar cumplimiento a la ley sobre protección a la Marina Mercante Nacional, en cuanto se relaciona con la fijación de tarifas para el transporte y con la nacionalización del personal de las naves.

Personas responsables y conocedoras de la situación, me dicen que los fletes han subido considerablemente; y que el cambio rápido del personal puede ser difícil y perjudicial a los intereses de la industria y del comercio.

Algunos congresales procedimos, al dar pase a la ley expresada, sobre la base de informaciones oficiales que hacían creer en el riesgo de supresión del pabellón nacional en la Marina Mercante en las costas chilenas y en la ruina de las empresas de navegación, que caerían en quiebra o concurso o enajenarían sus naves, si esa ley no hubiera de dictarse para salvarlas.

Además, se nos dijo que existían naves en número suficiente para servir ampliamente al comercio marítimo.

Sin embargo, como ejemplo se me ha presentado el alza del flete desde los puertos centrales del país hasta Magallanes. Ha subido en la proporción de cuarenta a noventa, según me lo ha dicho un respetable industrial.

Luego procederán las comisiones y los funcionarios respectivos a la fijación o reglamentación de tarifas. Los mismos pueden también estudiar e informar al Gobierno sobre las reformas que en cuanto a tarifas, personal y otras materias, podrían proponerse al Congreso.

He pensado que se hace obra útil representando ante el Gobierno lo que he tenido el honor de expresar; y espero que los señores Ministros del Interior, de Hacienda y de Marina, tomarán en consideración mis observaciones.

PASAJES LIBRES POR LOS FERROCARRILES

El señor URREJOLA.—Ruego a la Mesa que se sirva dirigir oficio al H. Ministro de Ferrocarriles pidiéndole que remita la nómina de los pasajes libres por los Ferrocarriles del Estado, concedidos por los distintos Ministerios durante la semana recién pasada.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hay inconveniente, se dirigirá el oficio que solicita el Honorable Senador por Valparaíso, en la forma acostumbrada.

Acordado.

PRORROGA DE LAS SESIONES

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Deseo renovar, señor Presidente, una indicación que he venido formulando en sesiones anteriores.

Es para que se destine la orden del día de las sesiones de hoy, de mañana y del Miércoles, a la continuación del debate internacional; y para que se prorrogue la segunda hora de seis y media a siete y media, destinándose esta prórroga a tratar los asuntos de la tabla entre los cuales figuran en primer lugar los presupuestos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación.

El señor BAÑADOS.—Yo sentiría oponerme a la prórroga de la segunda hora; pero ante todo desearía saber si esta indicación requiere la unanimidad para darse por aprobada.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No requiere la unanimidad; hay que votarla, señor Senador.

EXTIRPACION DEL COHECHO ELECTORAL

El señor BRIONES LUCO.—Yo deseo aprovechar estos momentos, en que se acaba de verificar una elección senatorial en la provincia de Colchagua, para decir breves palabras sobre un asunto que, en mi concepto, ya va colmando la medida. Me refiero al cohecho electoral.

En esta última elección yo tuve oportunidad de presenciarlo en una forma verdaderamente vergonzosa, por los dos bandos en lucha, sin ninguna excepción.

Hay nombrada por el Senado una Comisión que se llama de Reforma Electoral, y yo quisiera que esta Comisión tomara seriamente en consideración las circunstancias en que se han verificado las últimas elecciones en el país.

Yo creo que si no llegamos a adoptar una reforma sustancial y definitiva en esta materia, el país irá al borde de una pendiente. Ya no bastan las opiniones de los electores, sino que hay que recurrir al dinero, pues el que paga más obtiene más votos. La única solución posible que se presenta, a mi juicio, es hacer el voto obligatorio y absolutamente secreto.

El voto secreto sólo se podrá obtener llevando al elector a una pieza aislada, cerrada herméticamente, donde pueda estar sólo con su conciencia dos o tres minutos, y votar en la forma que ella le indique; y es preciso establecer el voto obligatorio para hacer tan gravoso el cohecho, que ya probablemente no se busque este camino para llegar al triunfo.

Estas dos ideas fundamentales están establecidas en la República Argentina, y han dado muy buenos resultados.

Al paso que vamos, la corrupción electoral se va traduciendo ya en una corrupción pública, pues los individuos lo miran todo bajo el prisma del dinero, o de la coima. El país se va corrompiendo hasta en sus propias raíces.

Un movimiento patriótico podría llevarnos a una reforma electoral, con la cual ganarían todos los partidos políticos, los partidos de ideas, de doctrinas. Los que van persiguiendo el éxito personal o el caudillaje, seguramente serán vencidos con esta reforma, que tiende a aislar al elector y a dejarlo, como he dicho, a solas con su conciencia.

Hoy el pupitre es una irrisión, es mal usado cuando es usado; se puede decir que el voto es hoy público, que el elector no tiene libertad para emitir su sufragio.

Yo rogaría a los miembros de esta Comisión de Reforma Electoral, si está constituída, que se reuniera a la mayor brevedad, y si no lo está, que el señor Presidente se sirva citarla, a fin de que pueda contituirse y abordar el problema del cohecho en estos momentos que son, como he dicho, de oportunidad.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo quiero adherirme a la observaciones que acaba de hacer el señor Senador por Tarapacá, que son muy interesantes y que no pueden dejar de contar con la aceptación general, porque es necesario adoptar un procedimiento que concluya, de una vez por todas, con el cohecho.

El señor VALDES.—Deseo adherirme a las palabras que acaba de pronunciar mi honorable amigo el señor Senador por Tarapacá.

Realmente, cuanto tienda a suprimir el cohecho, ese cochecho que tan extraordinarias proporciones ha adquirido, representa obra útil y moral.

Pero al exponer mi adhesión a las ideas sensatas del honorable señor Briones Luco, debo agregar algunas observaciones de mi propia cosecha y también algunos distingos que es conveniente sean apreciados.

Resulta, señor, que un honorable colega, caracterizado miembro de la Alianza Liberal, ha puesto en evidencia cómo en la elección de Colchagua ayer efectuada, han ejercido el cohecho por sumas enormes los dos bandos en lucha, el bando Aliancista y la Unión Nacional.

No quiero que pasen desapercibidas ante la opinión pública semejantes declaraciones del honorable señor Briones Luco por este motivo: porque se ha usado con mucha frecuencia, durante las campañas electorales y a guisa de arma contra los partidos unionistas, la especie de que el cohecho es un medio que usa solamente la oligarquía, la funesta oligarquía de la Unión Nacional, para ungir representantes a costa de la corrupción del pueblo.

Dejo, pues, constancia de que los partidos que forman la Alianza también dedican cuantiosos caudales a la compra de votos, lo que aconteció en Colchagua y ha ocurrido en la mayoría de las oportunidades análogas.

Además, demostraré que existen dos cohechos, el pecuniario y el moral.

Es reo del primero el candidato idealista que pone parte de sus haberes al servicio de una empresa electoral.

No es el caso que este idealista inicia una campaña con el propósito de cohechar fría, premeditamente, electores, como se echa a correr con tendencioso espíritu. No, señor; pasa que el candidato enamorado de sus ideales suele picarse, según se dice en términos vulgares.

Y lo afirmo porque fué lo que me sucedió en un momento dado y muy trascendental de nuestra historia política. La resistencia opuesta a mis ideales me picó, e hice lo que no pensaba hacer cuando me dirigí hacia la provincia; abrí de par en par las maletas allá, donde las tales maletas habían sido llevadas, por otra parte, en la elección anterior por la propia Alianza Liberal....

Yo quería ser senador de Cautín y empleé todas mis facultades para serlo. Y volveré a desplegarlas, señor Presidente, en el mismo orden de propósitos, porque soy idealista, no por cohechar honestos ciudadanos.

Bien. Existe, decía, el cohecho moral.

Sería tal el de los postulantes a parlamentarios que empalicarían al pueblo por una cantidad de promesas de cumplimiento imposible, que se harían elegir gratis mediante esos paliques y que, una vez transformados en congresales, aprovecharían sus investiduras para mejorar de condiciones financieras.

Este es el cohecho moral a que me referí, peor, mucho peor que aquel de quien gasta lo propio para ser desinteresado personero de una provincia en alguna de las Cámaras; sería el cohecho moral de quien fuera elegido miembro del Congreso sin ningún gasto eleccionario para atender después a su propios gastos más que a los intereses provinciales.

He creído oportuno anotar estos distingos, realzarlos, al plegarme en principio a las observaciones atinadas del honorable Senador por Tarapacá en el sentido de reformar la ley electoral para tender a la supresión del cohecho corruptor y oneroso que practican todos los partidos para la consecución de sus ideales más o menos elevados.

MARINA MERCANTE NACIONAL

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—En el momento en que entraba a la Sala terminaba de hacer sus observaciones el Honorable Senador por Maule, señor Silva Cortés, respecto de los fletes de la Marina Mercante Nacional, observaciones que iban dirigidas a los señores Ministros.

Yo deseo concretar un poco estas observaciones de S. S., a fin de que el Senado pueda formarse un criterio cabal en esta cuestión. Revisten ellas oportunidad porque precisamente ahora se reunen la comisión que habrá de informar al Gobierno sobre las tarifas de fletes que deben cobrar las empresas navieras nacionales.

A este respecto, ruego al señor Ministro del Interior, que entiendo es a quién corresponde esta materia y se habrá de imponer de mi petición por la versión de la prensa, que se sirva enviar al Senado un detalle de los fletes que se cobraban antes de la guerra europea y los que se han cobrado después, tanto para el Norte como para el Sur del país.

En realidad la ley sobre marina mercante empezó a producir sus efectos antes de su vigencia, antes de terminar la guerra, porque algunas compañías de vapores que hacían el comercio de cabotaje en nuestras costas enajenaron sus naves y otras fueron retiradas del tráfico local cuando faltaba algún tiempo para que empezara a regir la ley de marina mercante.

Creo que una vez en conocimiento de los antecedentes que he solicitado, se podrá juzgar si los fletes marítimos que hoy cobran las compañías de vapores son equitativos, o si han sido elevados en forma abusiva aprovechándose de la situación que crea la ley de protección a la Marina Mercante Nacional, y así se podrá tomar medidas con conocimientos de causa.

PRORROGA DE LAS SESIONES

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — El señor Senador por Maule ha formulado indicación para dedicar la orden del día de las sesiones de los Lunes, Martes y Miércoles a continuar el debate sobre la cuestión internacional, prorrogándose la segunda hara hasta las siete y media para tratar de los asuntos de la tabla. A mí me parece que la orden del día de las sesiones extraordinarias del Jueves y del Viernes también puede dedicarse a continuar con el debate internacional a fin de darle término cuanto antes.

Modifico, pues, la indicación del señor Senador por Maule, haciéndola extensiva a las sesiones extraordinarias del Jueves y del Viernes, destinando la prórroga a la discusión de los presupuestos.

COHECHO ELECTORAL

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Pasando a otro asunto, me adhiero con todo gusto a las observaciones que ha formulado, hace un momento, el Honorable Senador por Tarapacá.

Creo que difícilmente habrá alguno de mis Honorables colegas que no acepte la petición sincera que ha formulado Su Señoría para estudiar un proyecto que tienda a evitar el cohecho electoral.

Cual más cual menos, tanto en esta Cámara como en la otra, todos hemos sido dolientes de ese sistema, y por consiguiente, los Senadores tenemos verdadero interés en que alguna vez se ponga término a la venta de conciencia, a esta gran corrupción, a ésta vergüenza, para el pueblo electoral. No me refiero únicamente a la clase rtabajadora, que no tiene la suficiente instrucción para poder discernir, sino también a la gente que tiene una mayor ilustración, pues existe una gran cantidad de nuestros conciudadanos de esta última categoría que reciben en pago de su voto trescientos, quinientos, seiscientos, y en ocasiones, hasta de mil pesos.

La cuestión principal estriba en encontrar las medidas necesarias para evitar el cohecho, y esto no es fácil. Las que ha indicado el Honorable Senador por Tarapacá no me parecen las más adecuadas para eso objeto.

Encerrar al elector en una pieza aislada, me parece que no surtiría efecto, porque no se cumpliría, si así la determinaba la mayoría de los vocales de la mesa receptora; fuera de que siempre se encontrará la manera de marcar el voto del elector y de practicar otros fraudes para eludir el secreto estricto del voto.

Quizá una medida acertada sería fijar, como en otros países, un gasto máximo para cada elección, castigando con la nulidad de la elección al candidato que contraviniese esa disposición, creo que así está establecido en Inglaterra y otros países.

Me parece que en esa forma se evitaría en gran parte el cohecho. Si han de seguir las cosas como están, cada elección será una verdadera ruina para muchos candidatos.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda). — Me permito advertir al señor Senador por Concepción que con la indicación que ha formuado posterga demasiado el despacho de la ley relativa al impuesto sobre las herencias, que es de carácter urgente.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Siendo así, modifico la indicación que he formulado, en el sentido de que se prorroguen las sesiones a que me he referido de seis y media a siete y media, para tratar del proyecto a que alude el señor Ministro de Hacienda, siempre que no haya pendiente algún presupuesto.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Agradezco al señor Senador la modificación que ha hecho a su indicación.

REFORMA DE LA LEY DE ELECCIONES

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Rogaría al señor Presidente que se sirviera citar a la Comisión de Elecciones, para que se ocupe de diversas materias que es urgente despachar.

Desde luego, deseo llamar la atención hacia un punto que considero de indiscutible conveniencia adoptar una resolución cuanto antes posible.

Según lo dispone la Ley Electoral vigente, los registros electorales deben caducar totalmente en 1923, porque entonces terminan los nueve años que tienen de vigencia. El primero de Noviembre de ese año empezarán las nuevas inscripciones, y me parece que será muy difícil que los registros estén totalmente formados y listos para las elecciones que deben tener lugar en Marzo de 1924. Por eso me parece indispensable que el Congreso despache un proyecto de ley que modifique las disposiciones legales vigentes en la parte a que me he referido, sea adelantando la fecha de las inscripciones, sea tomando cualquiera otra medida que asegure la existencia de registros electorales que sirvan para las próximas elecciones generales.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El Honorable Senado se preocupó ya de la cuestión a que se ha referido el Honorable Senador por Maule, y en Agosto del año pasado despachó un proyecto de ley que modifica algunos plazos establecidos por la Ley Electoral vigente.

Ese proyecto pende de la consideración de la Honorable Cámara de Diputados.

Me parece que el Gobierno debería agitar el despacho de ese proyecto en la otra Cámara, pues uno de los deberes del señor Ministro del Interior es dar facilidades para que los ciudadanos ejerciten sus derechos electorales. Pero ese proyecto no fué agitado en el período extraordinario pasado.

Yo me permití llamar la atención del señor Ministro del Interior a la conveniencia de incluír el proyecto en la convocatoria a sesiones extraordinarias.

El proyecto fué incluído; pero no se trató ni se pidió que se tratara en la otra Cámara.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — No recordaba que se trataba en ese proyecto de las inscripciones. Siendo así, no me queda más que adherirme a los deseos del señor Presidente para que el señor Ministro del Interior se sirva activar el proyecto en la otra Cámara, porque es de bastante urgencia.

El señor OCHAGAVIA.—De las observaciones que se han hecho parece desprenderse que casi la unanimidad del Senado tiene la apreciación de que la Ley de Elecciones requiere ya algunas modificaciones .

Esto no es raro. Sucede con las leyes de elecciones que, siendo muy buenas en la primera ocasión que se aplican, luego después se burlan muchas de sus disposiciones por el interés que hay en desvirtuarlas. Pasa con estas leyes lo que con las escobas, que sólo al principio barren bien.

La ley actual de elecciones está ya gastada y necesita algunas reformas; y, a este propósito, estimo que además de las observaciones hechas, hay muchas otras que poder agregar. Por esto estimo que sería oportuno confiar el estudio de su reforma a una Comisión Especial.

La materia es interesante, y valdría la pena avanzar algo en su desarrollo; pero veo que la hora no me lo permite, y dejo la palabra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ese es precisamente, señor Senador, el objeto de la Comisión Especial a que me he referido.

El señor OCHAGAVIA. — Si ya hay una Comisión Especial, no he dicho nada.

ACUERDOS

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra antes de la Orden del Día.

Terminados los incidentes.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

En votación la indicación del señor Senador por Maule.

El señor TORREALBA.—Yo daría mi voto a la primera parte, durando la sesión sólo hasta las seis y media. Pero no acepto la prórroga hasta las siete y media, porque la Comisión Mixta ha perdido ya varias sesiones con este motivo.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Yo también votaré en contra, señor Presidente, en cuanto a la prórroga de la segunda hora. Establecido este procedimiento como sistema, resulta muy pesado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En vista de las observaciones que se han formulado, pondré desde luego en votación sólo la primera parte de la indicación del H. Senador por Maule, relativa a destinar la orden del día al debate internacional. Si no se pide votación, la daría por aprobada en esa parte.

Aprobada.

Ahora se va a votar la segunda parte de la indicación, para que se prorrogue la segunda hora hasta las siete y media, dedicando el tiempo de la prórroga a los presupuestos, al proyecto sobre el empréstito y a los demás proyectos que figuran en la tabla.

Practicada la votación, resultó aprobada la indicación por quince votos contra cuatro.

—Durante la votación:

El señor LYON.— Voy a votar en contra, señor Presidente, porque deseo que la Comisión Mixta termine alguna vez la discusión del presupuesto de Guerra.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Sí, señor: en la seguridad de que acordada esta prórroga de la sesión, la Comisión Mixta podrá encontrar otra hora adecuada para reunirse.

El señor VALDES.— Voto que sí, señor Presidente, porque la Comisión Mixta puede reunirse de noche, en último caso.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si al Senado le parece, se podría dar por aprobada con la misma votación la indicación que ha formulado el H. Senador por Concepción.

Aprobada.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor SECRETARIO.— El señor Presidente anuncia los siguientes asuntos para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima:

1.o Solicitud de rehabilitación de ciudadanía de don Court Friedrich Hanbrook y Osthaus.

2.o Convenio sobre mutuo reconocimiento de exámenes y de títulos profesionales entre Chile y el Ecuador.

3.o Moción de la Comisión de Policía Interior sobre modificación del personal de planta de la Redacción de Sesiones.

4.o Proyecto sobre Almacenes Generales de Depósitos.

5.o Mensaje sobre enajenación de algunos cuadros del Museo de Bellas Artes.

6.o Proyecto desechado por la Cámara de Diputados, referente a la forma en que deben efectuarse las expropiaciones que necesite realizar la Empresa de Agua Potable de Valparaíso.

7.o Proyecto desechado por la Cámara de Diputados, referente a la forma en que deben efectuarse las expropiaciones para la construcción del ferrocarril de Lebu a Los Sauces; y

8.o Proyecto desechado por la Cámara de Diputados, sobre autorización al ex-Ministro de Estado don Federico Puga Borne para ausentarse del país.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Habiendo llegado la hora, se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

CUESTION INTERNACIONAL. — EL PROTOCOLO

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Puede seguir usando de la palabra el H. S. por Valdivia.

El señor YAÑEZ. — Voy avanzando, señor Presidente, con lentitud y no sin fatiga en el examen de los puntos más salientes de este importante debate.

Tengo confianza en que un estudio razonado y tranquilo, hecho sin pasión ni prejuicios de amor propio, puede llevarnos a uniformar la opinión de todos los chilenos en el propósito común de resguardar los derechos del país que considero gravemente comprometidos.

Soy yo el que más desea estar equivocado. Expongo mis ideas y temores con la esperanza de que un rayo de luz venga a disipar mis angustias de chileno.

A los que me acusan de proceder por apasionamiento o por cualquier interés que no sea el noble interés de la Patria, a los que se sienten heridos o combatidos por cualquier disentimiento de opinión, opongo la deducción fría de los hechos, el razonamiento sereno y convincente y la consecuencia con las ideas que he sustentado y defendido en mi ya larga vida pública.

Defiendo la letra y el espíritu de un Tratado solemne que es la ley de las naciones y cuya infracción puede crear un funesto precedente para el futuro. Defiendo las doctrinas mantenidas por hombres respetables de este país, que se dedicaron con abnegada devoción al servicio de la República y a quienes la posteridad y la Historia han hecho justicia. Defiendo el concepto de la soberanía, inherente a la vida y al honor de las naciones. Defiendo la integridad territorial ligada en este caso a glorias y tradiciones heróicas a que tenemos el deber de ser fieles.

Y lo hago sin formular un cargo a los que opinan en sentido contrario; pero íntimamente convencido de que los acuerdos de Washington no tienen ni aún el mérito de poner término a la cuestión con el Perú, y que no bastarán para restablecer la amistad que yo siempre he anhelado entre los dos países, ni consultan los intereses de la paz durable y verdadera que todos deseamos, sino que llevan en sí el gérmen de nuevas dificultades y nuevas perturbaciones para el porvenir. Deseo que el país estudie y medite; deseo que juzgue sin dejarse llevar por falsos mirajes.

¿Estoy yo en un error? Santo error, señor Presidente, que al disiparse, — si llega a ser disipado, — devolverá la tranquilidad al país. Pero hay un hecho, y es la hasta hoy inexplicada e inexplicable contradicción entre las declaraciones oficiales del Gobierno y el texto de los acuerdos de Washington.

Decía en la sesión pasada que las declaraciones reiteradas y concluyentes del señor Ministro de Relaciones Exteriores, — que podrían multiplicarse, — mantuvieron al Senado en una situación de confianza que aconsejaba desentenderse de los temores y dudas que el curso de la conferencia hacía surgir en el ánimo público.

Recordaré que el 22 de Junio, el señor Presidente del Senado trasmitía a S. E. el Presidente de la República una comunicación, dándole cuenta de la declaración oficial hecha, en nombre del Gobierno, por el señor Ministro, en una sesión secreta, y que coincidía con las declaraciones reiteradamente hechas en el Senado. Esta comunicación no fué observada.

Todavía más: en los archivos de esta Cámara existe un documento leído en sesión solemne en el Salón de Honor en presencia de los miembros del Congreso y del Cuerpo Diplomático extranjero, en el cual el Presidente de la República hace una aseveración enteramente concordante con las declaraciones hechas por el señor Ministro de Relaciones y que, justo es decirlo, reflejaba la opinión unánime del país.

En el Mensaje de S. E. el Presidente de la República de 1.o de Junio del presente año, hablando el Primer Mandatario de las gestiones directas que se habían tramitado en Diciembre del año pasado, dijo lo siguiente:

"Aun cuando nuestro país está en plena y tranquila posesión de los territorios de Tacna y Arica, quiso provocar, por medio de la iniciativa del 12 de Diciembre, el cumplimiento de la cláusula tercera del Tratado de Ancón, e invitó—en términos de generosidad que merecieron ampliamente el aplauso del mundo—al Gobierno del Perú, **a concertar los medios para la verificación de la consulta plebiscitaria prevista en el Tratado de 1883".**

Tenía razón el Presidente de la República al decir que esas gestiones merecieron ampliamente el aplauso unánime del país.

Más adelante, en el Mensaje, hablando de las conferencias de Washington, se caracterizó con entera precisión cuál era la política de Chile.

Dice el Mensaje: "El Delegado chileno señor Luis Izquierdo, contestando el discurso del Secretario de Estado, interpretó fielmente las instrucciones y orientaciones del Gobierno, y planteó con franqueza y lealtad el problema en el único plan en que aceptamos discutirlo, o sea, **dentro del respeto escrupuloso de los pactos in-**

ternacionales que fijan las relaciones y garantizan la paz y la armonía entre los pueblos cultos.

"No se apartará mi Gobierno de este terreno, por ningún motivo. Mi propósito inquebrantable se funda en el respeto que debemos a la ley internacional, ya sea que sus estipulaciones nos perjudiquen o nos favorezcan.

"Si vaciláramos en presencia de las disposiciones de un Tratado, vacilarían al mismo tiempo las bases en que descansan la estabilidad y el orden internacional".

Estas palabras claras y expresivas que reflejaban tan fielmente la opinión del país en boca del Primer Mandatario, no podían sino inspirar la más completa confianza. Sin embargo, los acuerdos de Washington no guardan conformidad con esta declaración.

¿Cómo ha podido explicarse este brusco cambio? ¿Cómo conciliar lo declarado aquí con lo hecho allá? No hay documento público que lo explique. En el archivo del Senado, en los antecedentes mandados con motivo de este debate, no existe uno sólo que pueda justificarlo. El propio señor Ministro de Relaciones Exteriores confirma la declaración que hice en este sentido. No hay un sólo documento, repito, que explique este brusco cambio en la política del país.

Se ha dicho que hay "antecedentes y documentos que un deber político impone silenciar"; pero, si ellos existen, es indispensable declarar que no han llegado hasta los Cuerpos Legislativos, de tal manera que no podemos tener conocimiento de ellos para formar nuestro juicio. Mientras ellos no se exhiban, hay derecho para preguntarse nuevamente qué antecedentes, qué circunstancias han podido influir para este cambio de opinión.

Hay un hecho claro, absoluto e incontrovertible, y es que el Senado no ha tenido participación y, por consiguiente, no tiene responsabilidad alguna respecto de los acuerdos tomados en Washington; podrán ser ellos buenos o malos, pero son de la sola y exclusiva responsabilidad del Gobierno.

Puedo todavía, señor Presidente, avanzar un concepto más y creo que, al hacerlo, interpreto la opinión de la mayoría de esta Honorable Cámara: considero que si el Senado hubiera tenido conocimiento oportunamente de este cambio en la política del Gobierno; si hubiera sabido que no se iban a cumplir las declaraciones reiteradas y oficialmente hechas, estoy seguro que el Senado habría manifestado opinión en contrario e impedido que se llegara a los acuerdos de Washington.

Deseo encontrar una razón a todo esto, porque no puede aceptarse, ni siquiera en hipótesis, que se haya hecho declaraciones oficiales en Chile en un sentido, para hacer, en seguida, una cosa distinta en Washington. Esto tiene que tener, lo repito, una explicación. ¿Hay argumentos o antecedentes que lo expliquen? Pues no han debido ser sustraídos al conocimiento del Congreso, y mientras no los conozcamos, no podemos tomarlos en consideración. Por mi parte, prefiero colocarme en la hipótesis de que no haya contradicción, que los acuerdos de Washington se conformen a las declaraciones oficiales o, mejor dicho, que esos acuerdos están fundados sobre la base del respeto al Tratado de Ancón, en el cumplimiento de sus disposiciones y que no ha habido, en consecuencia, modificación en la política tradicional del Gobierno.

Forzada es la hipótesis, pero me lleva a hacer un rápido examen del convenio que consta del Protocolo y del Acta Complementaria.

El Protocolo empieza por establecer que la invitación del Gobierno de los Estados Unidos tiene por objeto procurar la solución a la larga controversia relacionada con las disposiciones no cumplidas del Tratado de Paz de 20 de Octubre de 1883, y agrega, en seguida, que las únicas disposiciones no cumplidas son las que emanan del artículo 3.o de dicho Tratado.

"Las únicas dificultades, dice el artículo 1.o del Protocolo, derivadas del Tratado de Paz sobre las cuales los dos países no se han puesto de acuerdo son las cuestiones que emanan de la estipulación no cumplida del artículo 3.o de dicho Tratado."

Yo entendía que también estaba sin cumplirse la estipulación del artículo 12, que es una indemnización a favor de chilenos damnificados por causa de la guerra del 79. Entendía esto con tanta más razón, cuanto que el señor Ministro de Relaciones Exteriores estableció en las negociaciones directas de Diciembre, que dicho artículo no está cumplido. Sería sensible un olvido de esta obligación renococida por el Perú.

"Las cuestiones que emanan", dice el artículo 1.o del Protocolo. Y, ¿cuáles son? Todos los antecedentes anteriores a las conferencias de Washington, todos los antecedentes de la larga gestión diplomática de 30 años, están conformes en que estas cuestiones que emanan del Tratado del 83, se referían principalmente, como lo dijo el Mensaje Presidencial, a la dificultad de "concertar los medios de verificación de la consulta plebiscitaria prevista en el Tratado de 1883."

Era la litis de 30 años. Era la necesidad de un acuerdo sobre la estipulación que establece en su parte final que un Protocolo, que se considerará parte integrante del Tratado, establecerá la forma cómo ha de tener lugar el plebiscito y los términos y plazos en que han de pagarse los diez millones de pesos.

Esta postergación establecida en el Tratado de la forma de plebiscito que debe tener lugar y de la determinación de los plazos para el pago, creó un desacuerdo de los dos países y ha impedido el cumplimiento de la parte restante de la cláusula citada.

¿Qué resulta ahora del acuerdo de Washington? Que las cuestiones son: primeramente los límites del territorio, o sea, la zona que es materia del pacto; en seguida la obligación plebiscitaria misma y en tercer lugar, la forma plebiscitaria.

De modo que cuando el Tratado de Ancón postergó para un acuerdo posterior la forma de la consulta plebiscitaria, no se refirió sólo a lo que la letra del pacto dice, sino que hoy resulta que los límites, o sea, la zona territorial, están indeterminados, la obligación plebiscitaria está sujeta a controversia, y la forma en que esta consulta debe hacerse, en caso de aceptarse, está también sometida a un acuerdo posterior.

Se ha reabierto así una discusión que no había existido sino de una manera muy indirecta e insubstancial, sobre límites. Hoy el Art. 1.o del acta complementaria, dice: "Están igualmente comprendidas en el arbitraje las reclamaciones pendientes sobre Tarata y Chilcaya, según el dictamen de la consulta definitiva de los territorios a que se refiere el Art. 3.o de dicho Tratado." Según esto, se va a resolver si se excluye de la solución plebiscitaria la región de Tarata, que el Perú considera que no debe estar incluída en los territorios que entregó a la soberanía chilena por el Tratado de Ancón, y que, por consiguiente, el plebiscito no puede tener lugar en Tarata, contrariándose así, primeramente, los antecedentes que se tuvieron en vista cuando se celebró el Tratado, que no fueron otros que la Geografía y Mapa de Paz Soldán, distinguido sabio peruano, y contrariándose, además, la ley de creación de la provincia de Tarapacá dictada en 1884, en lo que respecta a la inclusión de Chilcaya.

Pero esto poco significa ante la obligación plebiscitaria que ha sido también sujeta a litis. El Art. 3.o del Tratado de Ancón dice expresamente que un plebiscito decidirá en votación popular la nacionalidad futura de estos territorios. Esta disposición no ha sido nunca controvertida entre los dos países. El Perú nunca ha negado la obligación de someterse a la celebración de un plebiscito. Sólo en la época del señor Billinghurst cuando se discutió el Protocolo Huneeus Valera, el Presidente declaró en un Mensaje secreto a las Cámaras que no convenía por entonces la realización del plebiscito al Perú, como antecedente para postergarlo hasta 1933; pero, en todas las demás ocasiones, el Perú ha insistido en la necesidad del plebiscito y ha imputado erróneamente a Chile el propósito de no querer realizarlo.

Tendré que volver sobre esta parte del acuerdo porque me parece de graves consecuencias.

Y en seguida se somete, como cuestión litigiosa, la forma en que debe verificarse el plebiscito.

Dice a este respecto el acta:

"En caso de que se declare la procedencia del plebiscito, **el árbitro queda facultado para determinar sus condiciones**".

Y estas condiciones deben ser determinadas por el Presidente de los Estados Unidos, según lo establece el artículo segundo del Protocolo, sin ulterior recurso, oyendo a las partes.

¿Está esto de acuerdo con el espíritu y el texto del tratado de 1883? Creo que no.

Cuando se habló en el Tratado, de que un Protocolo fijaría las condiciones en que el plebiscito debería tener lugar, no se refirió sino—como la palabra misma lo dice,—a la cuestión de forma; a las formalidades del plebiscito, a la fecha, a la manera de emitir el voto, al número de mesas receptoras del sufragio, al procedimiento, a la fiscalización, a la rectitud con que debería realizarse el acto plebiscitario; pero no se refirió, ni habría sido aceptable que se refiriera, a la cuestión de fondo, a aquella que podía significar alterar las bases fundamentales del tratado, esto es el derecho de los votantes, su capacidad, el derecho de los chilenos para votar, nuestra soberanía para presidir el plebiscito y proclamar su resultado.

Todas aquellas condiciones que miran al fondo de la cuestión, ya estaban resueltas, porque miraban a la situación y derechos del vencedor.

Cuando se discutió en la Cámara de Diputados, el Protocolo Billingurth-Latorre y se consideró la disposición que establecía el arbitraje de la Reina de España para determinar la nacionalidad de los prebiscitantes, se objetó que esto significaba poner en litis, para que lo resolviera un árbitro, el derecho de los chilenos para votar y que esto afectaba al fondo mismo del Tratado y significaba en realidad, entregar un derecho incontrovertible a la resolución de un tercero; no se refería a la forma sino a la capacidad, al derecho mismo de votar y decidir.

Hoy, en la misma forma, atendidos los términos vagos y generales en que se ha pactado este arbitraje, atendida la forma amplia, indefinida, sin especificación alguna en que se ha entregado al árbitro la facultad de determinar las condiciones en que el plebiscito debe verificarse, se ha ido más allá de los términos del Tratado de Ancón y se ha entregado a un extraño, es decir, a un árbitro, la facultad de legislar sobre el país; es decir, se llevó el arbitraje más allá de lo que era permitido: se colocó sub lite el derecho que corresponde a Chile en su calidad de soberano.

Dentro de los términos del Protocolo y el Acta ¿no habría el peligro de que el plebiscito no fuera presidido por Chile? ¿No podría haber el peligro de que se dijera que los chilenos no tienen derecho a votar o que sólo tienen derecho a votar en tales o cuales condiciones? ¿No ha pedido el Perú que sólo voten los residentes en 1894?

No quiero precisar estas materias; pero propongo solamente la duda, y digo que la sola posibilidad de que pueda haber una decisión contraria, basta para que se alteren los términos y el espíritu del Tratado de Ancón.

Es muy fácil argumentar diciendo que no hay el temor de que el árbitro fallará en tal sentido; que no podemos suponer que se dé una resolución en contra de un derecho claro como el nuestro; es fácil decir tenemos plena confianza en que el árbitro no se saldrá de cierto límite y de cierto criterio; pero yo digo que los derechos fundamentales de un país no se entregan por simple confianza en la solución de un árbitro, no se ponen en peligro, jamás se acepta la posibilidad de una decisión contraria a los intereses fundamentales del país.

Lo que estaba sub lite, lo que era materia de una discusión, lo que podía ser materia de arbitraje eran las formalidades del plebiscito, y nada más; no otras materias relacionadas con el plebiscito que pudieran afectar los derechos fundamentales del país, ya sea respecto de su soberanía, o de la capacidad de sus habitantes para tomar parte en el plebiscito. Y por eso en aquella nota de 20 de Diciembre que citó aquí el señor Ministro de Relaciones en una de las sesiones pasadas en una forma que me sonó un poco a reproche, decía el señor Ministro lo siguientes al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú:

"V. E. en la comunicación que contesto no se digna puntualizar el criterio con que el Gobierno de V. E. juzga los derechos que a su favor emanan de este Tratado, y se hace así indispensable **que antes de convenir un arbitraje, que Chile no rehuye, se fijen los puntos precisos de la cuestión.**—en que me halaga la idea de encontrar fórmulas de acuerdo con V. E.—**y se conozca exactamente cuál es la discrepancia en las formalidades plebiscitarias que obligue a recurrir al juicio de otro país para alcanzar el acuerdo perfecto".**

Comprendo, sin embargo, que atendidas las circunstancias, atendido el anhelo del país de buscar la paz y la amistad con el Perú, atendidas consideraciones de diverso orden, todo esto no podía mantenerse dentro de una terca intransigencia. Yo no proclamo la diplomacia de la intransigencia; pero de ahí a pactar un arbitraje amplio y vago, de ahí a admitir la posibilidad de una resolución contrarias sobre puntos fundamentales que afectan a la soberanía del país, hay mucha distancia. La calidad de los votantes chilenos no puede ser puesta en duda, no puede ser restringida. No puede ampliarse el voto a personas que por su sexo, como es el caso de las mujeres, no fueron consideradas en el espíritu del Pacto. Ni pueden ser aceptados como votantes los habitantes indígenas de la sierra, por su absoluta inconsciencia. Menos se puede poner en duda la facultad de Chile para presidir el plebiscito y mantener su jurisdicción. Todo esto me parece absolutamente inaceptable.

¿Quién puede dudar de que las condiciones que se fijen para el plebiscito habrán de influir en el resultado final?

Y si esto es así, ¿quién puede dudar que se entrega la suerte de esas provincias a las eventualidades de una decisión imprecisa? Es muy fácil decir: no debemos tener dudas, el Intendente de la Provincia da seguridades en tal sentido; el empleado cual ha suministrado datos; tenemos tales antecedentes; es muy fácil, aún decir: yo respondo con mi cabeza del resultado del plebiscito, porque, vuelvo a decirlo, los intereses fundamentales de un país no se entregan jamás a la eventualidad de la suerte o a los simples datos que puedan darse o, en el mejor de los casos, a la responsabilidad de los funcionarios que intervienen en estos negocios. Nada de esto basta para tranquilizar a un país; y para establecer su seguridad sobre bases ciertas.

Tal vez las personas que vivieron o que pertenecían al Congreso en el comienzo de la guerra de 1879 recordarán un episodio que voy a referir.

Las naves de que disponíamos en esa época eran más poderosas que los buques peruanos, pero, sin embargo, los nuestros, estaban incapacitados para dominar en el mar por cuanto los peruanos eran más rápidos. No teníamos diques dónde hacer limpiar los fondos de nuestras naves. Se pensó que el "Cochrane" podría entrar, con ese objeto, al dique flotante de Valparaíso, pero se dudaba de que el dique fuera capaz de resistir el peso del "Cochrane". Ibamos a perder el dique y la nave. Un Ministro dijo en el Senado: Yo respondo con mi cabeza que el dique resiste al "Cochrane" y puede limpiar su casco. Un distinguido Senador, un hombre eminente, que era un gran patriota y un gran carácter, el señor don José Antonio Gandarillas, interrumpió al Ministro para decirle: "Pero, qué ganará el país con la cabeza de Su Señoría".

Por mi parte, señor Presidente, creo como el señor Gandarillas, que no puede lanzarse el derecho de un país a la suerte; no se puede proceder sino sobre base segura; lo demás, es sencillamente exponerse, es confiar en los golpes de la fortuna.

Se llegó a Washington con esa consigna, es decir, **con instrucciones de someter a arbitraje** todas las bases del plebiscito. Este fué el primer error, pues, se olvidó la historia del Tratado.

La puerta estaba abierta y, naturalmente, la diplomacia peruana entró por ella a plantear una cuestión que no había promovido antes: la improcedencia del plebiscito y como consecuencia obligada, el arbitraje. Y al efecto, después de diversas gestiones que ya he recordado, se estableció en el acta complementaria lo siguiente: "Está comprendida en el arbitraje la siguiente cuestión promovida por el Perú en la reunión celebrada por la Conferencia, el 27 de Mayo último: **"Con el objeto de determinar la manera en que debe darse cumplimiento a lo estipulado en el artículo tercero del Tratado de Ancón, se somete a arbitraje si procede o no, en las circunstancias actuales, la realización del plebiscito".**

No hay vaguedad alguna, no hay ninguna palabra que atenúe el concepto: se somete a arbitraje si procede o no procede la celebración del plebiscito.

El artículo 3.o del Tratado dice que un plebiscito decidirá en votación directa la nacionalidad definitiva de estas provincias. El Tratado usa términos imperativos, no admite discusión, emplea la palabra "decidirá". Todo esto queda hoy en suspenso, pendiente de un fallo.

Repito que nunca antes de ahora había sido esta materia controvertida, que, lejos de eso, el Perú no había negado jamás la obligación de someterse al plebiscito. Y hoy se establece que el Presidente de los Estados Unidos resolverá, sin ulterior recurso, en los plazos y procedimientos determinados por el árbitro, si el plebiscito debe o no celebrarse, es decir, si el Tratado debe o no cumplirse.

¿Qué diferencia hay entre esto y someter a arbitraje íntegramente la cuestión de Tacna y Arica? Yo no la diviso. Clara y taxativamente se somete a arbitraje la cláusula 3.a del Tratado, o sea la cuestión de Tacna y Arica. Precisamente, esto es lo que hemos rechazado incesantemente durante 40 años a costa de todos los sacrificios. Si en algo la Cancillería chilena ha tenido un criterio uniforme, ha sido en no aceptar este arbitraje: ello ha sido siempre cuestión de seguridad y de dignidad nacional para el país.

Permítaseme recordar como homenaje a los hombres que han sostenido esta tesis, que en 1880, por invitación del Gobierno de Estados Unidos, que ofreció los buenos oficios, se reunieron en la rada de Arica, a bordo de la corbeta "Lackawanna", los delegados de las tres naciones en guerra, y allí se propuso por parte de Chile como base de la paz y para no seguir adelante la guerra, la cesión de Tarapacá, la retención de Moquegua, de Tacna y de Arica mientras no se pagara una indemnización de 20 millones de pesos, de los cuales 4 millones debían entregarse al contado. Esta proposición fué rechazada, entre otras razones, porque se dijo que importaba la cesión incondicional y forzosa de Moquegua, Tacna y Arica, toda vez que el Perú no podría estar en situación, no digo de pagar los 20 millones, sino de entregar siquiera al contado los 4 millones de pesos propuestos. El Ministro del Perú en Buenos Aires, que era él representante más autorizado que tenía en el extranjero, declaró de la manera más clara y terminante que estas condiciones impuestas por los delegados chilenos en la Conferencia de Arica importaban, lisa y llanamente, la cesión forzada de los territorios mencionados a la República de Chile.

Pues bien, se propuso en esas conferencias el arbitraje para resolver esta cuestión, como medio de solucionar las dificultades y terminar la guerra. Eran representantes de Chile en aquellas conferencias, tres hombres eminentes, don José Francisco Vergara, don Eusebio Lillo y don Eulogio Altamirano, y los tres unánimemente rechazaron la proposición de arbitraje, declarando que "Chile no puede entregar a otras manos, por honorables y seguras que sean, la decisión de sus destinos!!

Este fué el concepto que dominó en las Conferencias de Arica y la causa por qué fracasaron esas Conferencias; se prefirió el fracaso antes que aceptar el arbitraje. Por eso fuimos a Lima; por eso continuamos la guerra con ingentes sacrificios. Quisimos establecer firmemente, que no se podía entregar a otras manos, por respeables y seguras que fueran, la determinación de condiciones que estaban encaminadas a asegurar el dominio tranquilo de nuestras fronteras y los frutos de nuestras victorias.

He recordado también,—y vale la pena volver sobre esta materia,— la intervención del Ministro de los Estados Unidos, señor Logan, el año 1882, para la celebración del Tratado de Paz.

La proposición que el señor Logan trasmitió al Gobierno provisional del Perú, fué la cesión incondicional de Tarapacá, el derecho de comprar el territorio de Tacna y Arica por una suma de dinero, y la fiscalización sobre la venta del guano.

El señor García Calderón, representante del Gobierno provisional, que estaba confinado en Angol, rechazó la segunda de las condiciones, es decir, aceptaba la cesión de Tarapacá, pero no aceptaba vender Tacna y Arica por una suma determinada, y esto dió lugar a largas gestiones, en las que intervinieron García Calderón y el Almirante Montero.

El Ministro Logan propuso entonces someter la cuestión de Tacna y Arica al arbitraje de los Estados Unidos; esta fórmula de solución fué aceptada por el Perú, pero fué rechazada por Chile, en forma terminante, tan pronto como la proposición Logan llegó a su conocimiento, pues se debe advertir que nuestro Gobierno no tuvo conocimiento del Memorándum pasado por el Ministro de los Estados Unidos a los señores García Calderón y Montero.

Cuando ya todo parecía arreglado y todos los obstáculos removidos, el Presidente Santa María declaró que el Gobierno de Chile no podía aceptar el protocolo gestionado por el Ministro Logan **"por haberse insertado en él, sin su previo acuerdo, el sometimiento a arbitraje de la trasmisión del dominio de las provincias de Tacna y Arica".**

Y entonces fué cuando el señor Aldunate hizo al Ministro Logan la declaración que cité en sesiones pasadas.

Decía el señor Aldunate "El Gobierno de Chile no puede admitir la posibilidad de una decisión contraria, porque afectaría a su soberanía". Y esto es lo que se ha hecho hoy: se ha entregado en absoluto todo el cumplimiento de la cláusula 3.a a la decisión de un árbitro; se ha reaccionado así sobre el espíritu y la letra del Pacto de 1883.

Es necesario recordar cómo se gestionó este Tratado; es necesario recordar la historia diplomática, saber cuál fué la inspiración; cuáles eran las dificultades; cuál era la mente de los gobernantes de aquella época, a fin de tener la seguridad de que el país se desviará de una senda seguida hasta el día de hoy.

Las dos grandes objeciones con que se tropezaba para la paz con el Perú, aún después de Lima, eran en primer lugar las obligaciones existentes respecto de las provincias materia del Tratado, es decir, los gravámenes que pesaban sobre Tarapacá y las provincias de Tacna y Arica, y en seguida el arbitraje sobre Tacna y Arica. Estos fueron los puntos cardinales de las dificultades.

El Gobierno de Chile debía reconocer, según el Perú, obligaciones sobre estos territorios; pero el Gobierno de Chile sostenía que la cesión debía ser perpetua e incondicional. El Gobierno de Chile debe someter a arbitraje sus pretensiones sobre Tacna y Arica, decía el Perú, y Chile respondía: no puedo someter a arbitraje intereses estrechamente vinculados a las seguridades del país.

Y por eso, al hablarse en el Tratado de la cesión de Tarapacá, no se dijo solamente la "cesión perpetua" siendo que esto bastaba, sino que se agregó: "e incondicional". ¿Por qué? Porque esto respondía precisamente a las dificultades con que se estaba tropezando, porque respondía al concepto del Gobierno de Chile de no aceptar obligaciones sobre los territorios sino los que taxativamente se establecerían en el Tratado. Y respecto de Tacna y Arica se estableció que se daba la soberanía precisamente para no aceptar el arbitraje. **Los términos de la cláusula 3.a tuvieron** por objeto rechazar la idea del arbitraje; se nos dió la soberanía absoluta e incondicional, sujeta a un evento posterior que podía hacerla terminar; pero mientras ella existiera, mientras la voluntad de los habitantes no decidiera otra cosa, la soberanía de Chile era absolutamente incuestionable y fuera de toda controversia.

¿En qué consiste la soberanía, señor Presidente?

En primer lugar en la posesión, y élla se entregaba en el Tratado de Ancón; en seguida en la facultad de legislar que fué expresamente reconocida; consiste en seguida en el ejercicio de la jurisdicción, en el imperio, o sea, en la facultad de hacer ejecutar las leyes de hacer efectivas sus disposiciones; en la facultad de hacer justicia, contemplada también en el Tratado de Ancón.

Por eso en estas estipulaciones se entendió por los contratantes eliminar en absoluto la idea del arbitraje, y se dejó subordinada a una votación plebiscitaria, cuya forma podía ser acordada después por ámbos Gobiernos, la decisión final de la nacionalidad de esos territorios. ¿Y por qué se hizo esto? Lo sabe el Senado. Se hizo precisamente por no herir demasiado el sentimiento del pueblo peruano, porque la autoridad del Gobierno del Perú no era suficientemente sólida, y porque todo esto podía ser bandera para las facciones que dominaban en los territorios que no estaban minaban en los territorios que no estaban bajo las armas chilenas.

En estos acuerdos de Washington se ha aceptado expresamente la ineficacia de la cláusula tercera en sus dos puntos fundamentales. La pendiente se hizo resbaladiza y había que contemplar una situación nueva que venía de súbito, una situación en que no se había pensado en el primer momento, **la situación creada**, y lo dice el acta en su art. 3.o.

Hubo necesidad de contemplar esta situación creada. ¿Y cómo se contempló? Se contempló diciendo en la cláusula cuarta: "En caso de que no pudiesen ponerse de acuerdo los dos Gobiernos, solicitarán, **para este efecto**, los buenos oficios del Gobierno de los Estados Unidos".

Note el Senado lo que esto significa. En la primitiva fórmula del señor Hughes se decía que en caso de declararse la improcedencia del plebiscito las partes procederían libremente, es decir, el Gobierno de los Estados Unidos no tendría ya intervención; las partes interesadas procederán como crean conveniente. Pero en el protocolo se dijo: las partes están obligadas a discutir, y para esta discusión deberán solicitar los buenos oficios del Gobierno de los Estados Unidos.

Se ha dicho, un poco irreflexivamente, a mi juicio: nosotros estábamos comprometidos por la Convención de La Haya a aceptar los buenos oficios, y los buenos oficios son obligatorios. Digo que se dice esto un poco irreflexivamente, no con el propósito de hacer un reproche, idea que está muy lejos de mi ánimo, sino porque se dice esto sin medir las consecuencias de la aceptación de los buenos oficios.

Los buenos oficios pactados son mediación. Esta es una verdad inconcusa en derecho internacional. Y la mediación es el camino obligado del arbitraje. No creo que haya nadie que tenga nociones de derecho internacional que pueda decir lo contrario.

Basta ver lo que acaba de pasar entre nosotros: los Gobiernos de Chile y del Perú fueron invitados para ir a Washington a fin de discutir las cuestiones que hay pendientes entre ellos y el Gobierno de los Estados Unidos les dijo sencillamente: yo les ofrezco mi casa; no voy a tomar ninguna intervención en las deliberaciones de ustedes, que son enteramente libres para proceder como lo crean conveniente; no tomaré ni siquiera la precaución de mantener un observador, según los términos que se usan hoy, para saber lo que ustedes hablen; les dejo en la más absoluta libertad.

¿Y qué sucedió? Que bastó la sola invitación para que los dos países se consideraran moralmente comprometidos a recurrir al arbitraje de los Estados Unidos. ¿Qué sucederá el día de mañana, si el caso llega, tratándose de buenos oficios pactados, estipulados en un acta, de buenos oficios imperativos, en virtud de los cuales las partes quedan obligadas a recabar y aceptar la intervención del mismo Gobierno de los Estados Unidos con el objeto de ponerse de acuerdo en una situación nueva, creada por las estipulaciones de las actas que vengo comentando? Y en tal caso, si las cosas son así ¿qué diferencia hay entre lo pactado en Washington y lo que sostenía el señor Salomón en las gestiones directas de Noviembre de 1921? ¿Qué diferencia hay entre lo pactado en Washington y lo que propuso el señor Porras y lo que él mismo había sostenido en 1909, en sus gestiones con el señor Edwards? Si acaso hay alguna diferencia, no es en favor de Chile.

Con esto ¿se ha violado o no el tratado de 1883? Yo no quería decirlo, me parece doloroso decirlo. Podrá creerse que es inconveniente que en el Senado de la República se diga que lo pactado por nuestra Cancillería importa la violación de un tratado internacional; pero no soy yo quien lo dice: hay antecedentes oficiales que en todo momento podrán ser invocados y esos antecedentes oficiales son—permítame el Senado repetirlos—las palabras que pronunció el señor Izquierdo en una de las sesiones de las Conferencias de Washington, y que voy a leer:

"El señor Izquierdo.......... declara que la Delegación de Chile no puede aceptar el acuerdo que se acaba de proponer en cuanto tiende a poner en duda la validez de una de las estipulaciones del Tratado, en cuyo cumplimiento exacto y leal ambas Delegaciones están empeñadas."

El antecedente oficial serán las siguientes palabras del Presidente de la Delegación chilena:

"La última proposición del señor Porras (es decir, esta que ha sido aceptada) a juicio del señor Aldunate, **no es aceptable porque sale de los términos del compromiso que nos ha traído a Washington, que es, según se ha dicho y repetido, buscar manera de cumplir las partes no cumplidas del Tratado de Ancón. La fórmula peruana va dirigida en el fondo a pedir que el árbitro declare caducada o resuelta la estipulación plebiscitaria del artículo tercero. Lejos de tender al cumplimiento, tiende al incumplimiento del Tratado."**

El antecedente es la declaración oficial de la Cancillería chilena de fecha 8 de Junio del año en curso, que dice:

"La Delegación de Chile tuvo oportunidad de rechazar la fórmula propuesta por los delegados peruanos el 27 de Mayo, en atención a que con ella se pretendía prescindir de la vigencia de uno de los artículos del Tratado de 1883."

Continuaré mañana.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Como ha llegado la hora, en la sesión próxima podrá continuar Su Señoría.

EMPRESTITO

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Corresponde continuar discutiendo las modificaciones que ha introducido la Cámara de Diputados en el proyecto sobre empréstito aprobado por el Senado.

El señor SECRETARIO.—Se ha recibido, ampliando el oficio N.o 121 de la Cámara de Diputados de fecha 27 del presente, el siguiente:

"Tengo la honra de poner en conocimiento de V. E., que en las modificaciones introducidas por esta Cámara sobre el proyecto de empréstito, se omitió transmitir la siguiente, que corresponde al artículo 2.o del proyecto del Senado:

Haber agregado al artículo 2.o, el siguiente inciso:

"El Presidente de la República queda autorizado para determinar a qué obligaciones de las enumeradas anteriormente se aplicarán las amortizaciones extraordinarias".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra sobre las modificaciones introducidas por la otra Cámara en el artículo 2.o. La primera modificación consiste en sustituir el número de quintales métricos de salitre que se exporte por el valor de los derechos de exportación correspondientes a dichos quintales.

La segunda consiste en agregar al artículo 2.o el siguiente inciso a que se refiere el oficio que se ha leído:

"El Presidente de la República queda autorizado para determinar a qué obligaciones de las enumeradas anteriormente se aplicarán las amortizaciones extraordinarias".

El señor URREJOLA.—¿Se trata de amortizaciones extraordinarias de la deuda externa?

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).— De amortizaciones extraordinarias de los empréstitos contratados en 1921.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El artículo 2.o aprobado por el Senado dice:

"El producto del derecho de exportación del salitre en lo que dicha exportación exceda en 1922 de 11.500.000 quintales métricos o de 16 millones de quintales en los años posteriores, se destinará exclusivamente a pagar los saldos acreedores del Estado y amortizaciones extraordinarias de los empréstitos autorizados por leyes N.o 3,772, de 15 de Julio de 1921 y N.o 3,820, de 23 de Diciembre de 1921 y por la presente, o a amortizaciones extraordinarias de la deuda externa. Estos fondos se depositarán por separado hasta que se les dé el destino antes indicado y se llevará cuenta especial de ellos".

Según entiendo, los saldos acreedores del Estado son los saldos de las cuentas especiales que resultan acreedores en los libros.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda). — Exactamente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se no se pide votación, daré por aprobadas las modificaciones de la Cámara de Diputados respecto del artículo 2.o

Queda así acordado.

El señor HUNEEUS.— Bien comprendo que ya no es posible modificar este artículo, pero quién sabe si podría hacerse por Secretaría una consulta a la otra Cámara, a fin de introducir una pequeña alteración en la parte final del artículo aprobado por el Senado, que dice:

"Estos fondos se depositarán por separado hasta que se les dé el destino antes indicado y se llevará cuenta especial de ellos".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No es posible modificar el artículo, Honorable Senador, puesto que ambas Cámaras se han pronunciado ya respecto de él.

El señor HUNEEUS.— Pero tal vez se podría consultar por Secretaría a la otra Cámara, a fin de hacer una modificación muy sencilla en esta parte.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El procedimiento que Su Señoría indica sería inconstitucional.

El señor SECRETARIO.—La Cámara de Diputado ha agregado al proyecto el siguiente artículo:

"Artículo 5.o Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda). — Rogaría al Senado que acordara tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay inconveniente, se procederá en la forma que indica el señor Ministro.

Aprobado.

PRESUPUESTO DE GUERRA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El señor Ministro de Marina me ha manifestado su deseo de que se postergue hasta la sesión de mañana la discusión del presupuesto de dicho Departamento, con motivo de que Su Señoría no puede asistir a la presente sesión, debido a que tiene que concurrir a la reunión de la Comisión Mixta.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Iba precisamente a formular indicación para que se proceda respecto de este presupuesto en la misma forma que se procedió, respecto del de Instrucción Pública, o sea que se dé por aprobado en la forma propuesta por la Comisión Mixta, fijando un plazo de uno o dos días para que se formulen las indicaciones que los señores senadores crean convenientes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No sé si el señor Ministro tenga que hacer alguna indicación, pues me dijo especialmente que desearía que la discusión del Presupuesto de Marina quedara para mañana.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Sin perjuicio de que el señor Ministro pudiera dar oportunamente las explicaciones que se solicitaran y formular las indicaciones que tuviera a bien; creo que bien podría procederse en la forma que indica el Honorable Senador por Maule.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Se entiende que los Senadores tendríamos derecho también para formular indicaciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El señor Ministro me ha expresado el deseo que he indicado; pero si el Senado no tiene inconveniente, podríamos proceder en la forma propuesta por el Honorable Senador por Maule.

El señor URREJOLA.—Pero no seamos más papistas que el Papa.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—El deseo del señor Ministro era el de que se suspendiera por hoy la discusión del Presupuesto de Marina, porque desea estar presente en el debate, cosa que hoy no podía hacer por tener que concurrir a la misma hora a la Comisión Mixta.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—¿Y qué mal habría en ser en este caso más papista que el Papa?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hubiera inconveniente por parte del Honorable Senado, podría quedar aprobado el Presupuesto de Marina en la forma propuesta quedando entendido que los señores Senadores podrán formular las indicaciones que crean del caso.

El señor GATICA.—¿Y hasta cuándo habría posibilidad de formular indicaciones?

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Hasta mañana a las 5 de la tarde.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay inconveniente, se procederá en la forma indicada.

Acordado.

Corresponde ocuparse del proyecto sobre contribución de herencias.

El señor RIVERA.—No hay número en la Sala, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se va a llamar, señor Senador.

—Después de un momento de espera:

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Como no hay número en la Sala, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

B O X

LOS ENCUENTROS DEL PROXIMO SABADO

El Jueves próximo se efectuarán las últimas eliminatorias en el Coliseo Nacional

Otras noticias. — Citaciones y desafíos

LOS ENCUENTROS DEL SABADO PROXIMO.— Aunque llueva, el Sábado próximo han de realizarse en el Circo Hipódromo tres encuentros oficiales que, dada la calidad de los actuadores, pueden considerarse como de toda importancia. El hecho de disputarse en todos ellos el título de campeón en las diversas categorías a que pertenecen los contendores, da aún mayor realce al torneo, que de suyo se presentaba como interesante, por tratarse de competencias entre hombres de probado prestigio profesional.

Los dos preliminares serán a diez rounds cada uno y el match de fondo se definirá a doce vueltas, tiempo necesario para que dos boxeadores de la acometividad de Clemente Saavedra y Alex Relly, deslinde superioridades en forma clara.

Según se ha hecho saber por intermedio de nuestro diario, ambos contendores, se entrenan entusiastamente para tratar de confirmar la opinión de sus respectivos partidarios que les atribuyeron el triunfo, a raíz del pugilato reciente. Este hecho prueba que la superioridad de ninguno de ellos logró destacarse lo suficiente para formar una opinión general, dando margen para esperar ahora que por la experiencia adquirida ha de desarrollarse el encuentro en forma fuerte y novelosa.

En la tarde de mañana los boxeadores nombrados harán una exhibición pública de sus respectivos trabajos de preparación, en sus gimnasios individuales, a la que serán invitados los redactores de box de los diversos diarios de la capital. Heriberto Rojas presentará a su pupilo Clemente Saavedra y don Felipe Zúñiga a Alex Relly. También trabajarán los profesionales encargados de los preliminares, cuyos nombres daremos a conocer en nuestra edición de mañana.

CENTRO DEPORTIVO DE CHOFERES.—Entusiasmo reina en los socios de esta prestigiosa institución por concurrir al beneficio que se efectuará el Viernes próximo, a las 9.15 P. M. en el Teatro de los Padres Franceses para darle impulso a la sección box.

La comisión encargada de esta fiesta, compuesta de los señores Humberto Soto, León Bullanguett, Alberto Martínez, Jorge Henríquez y Luis Ferrada, que la preside, ha tenido completo éxito en sus gestiones, contando con un hermoso e interesante programa literario boxeril.

La parte literaria estará a cargo de los mejores artistas obreros, señores Manuel Vaché, Ricardo Villagra, el inimitable artista infantil Petit Pierrot, el excelente zapateador Rocco y varios números que serán del agrado de la concurrencia.

La parte boxeril estará a cargo de excelentes aficionados, habiendo los números que serán sobresalientes, como también habrán sorpresas hilarantes.

A la comisión nombrada más arriba se cita a sesión para mañana Miércoles, a las 9.30 P. M. para tomar los últimos acuerdos y nombrar las comisiones respectivas para la noche del beneficio.

EL MATCH BEIZA Y VICENTINI.—Hoy parte a Longaví Bersac y su pupilo.—El Jueves próximo iniciará su entrenamiento Juan Beiza.—Sigue preocupando la atención pública los preparativos para el gran match, entre los populares boxeadores Luis Vicentini y Juan Beiza, muchachos que disputarán en un combate a 12 rounds la bolsa más grande que se ha ofrecido en Sudamérica. El premio es de $ 42,000, y se disputará el 60 por ciento para el ganador y 40 por ciento para el perdedor.

—Vicentini ha estado ayer a visitarnos, para despedirse, pues parte hoy a Longaví acompañado de Abel Bersac, donde se entrenará cuidadosamente, acompañado de Alberto Donney, Luis Gómez y Carvajal.

Estará Vicentini en el campo veinte días para regresar a ésta a fin de dar término a su entrenamiento.

Juan Beiza, ha instalado en su casa-quinta, calle Andrés Bello N.o 309 un espléndido ring al aire libre, donde iniciará desde el próximo Jueves exhibiciones públicas, donde demostrará su método de entrenamiento y excelente estado en que se encuentra.

Biza, ha sido contratado para presentarse en público en los teatros de Santiago y darse a conocer en las diferentes fases de su científica escuela y al mismo tiempo hacer públicos lo strabajos que hace para su match con Vicentini.

Es probable que su primera exhibición sea en el Teatro Esmeralda.

GIMNASIO PEDRO CASTRO B. C.—Un numeroso grupo de jóvenes del barrio Matadero, reunidos en uno de los salones del Club Radical, acordaron fundar el Centro más arriba mencionado, contando para tal objeto con una generosa donación del señor Pedro Castro, que les ha obsequiado el local en que será instalado el gimnasio y la casi totalidad de los útiles para la sala de ejercicios.

Con el fin de elegir el Directorio se cita a los componentes de esta nueva institución para hoy, a las 8.30, en el Club Radical.

JUAN PINO Y JUAN GALVEZ.—Estos conocidos profesionales se medirán en un match a 10 rounds por el campeonato peso liviano de Chile, el 19 del presente mes. En este mismo día se hará el match a diez rounds por el peso pluma de Chile, Luis Gómez y Carlos Jara.

EL VIAJE DE LA DELEGACION CHILENA AL BRASIL

La eliminatoria final se efectuará el Jueves en el Coliseo

Asistirá S. E. el Presidente de la República y el Intendente de la Provincia

Festival de bandas.—Otros detalles

A insinuación de S. E el Presidente de la República, que manifestó deseos de concurrir a la eliminatoria final, la Federación de Box de Chile acordó como una deferencia al primer mandatario de la Nación, suspender la reunión boxeril para el Jueves en la noche.

Esta velada tendrá así los caracteres de un acto trascendental en la vida del box amateur, pues sus campeones serán alentados en la justa eliminatoria por todos los elementos representativos de nuestra vida nacional.

El programa que se desarrollará esa noche estará formado por las peleas finales de todas las categorías, desde la mínima hasta la máxima.

Nuestro público podrá apreciar el estado de entrenamiento de los hombres que el año pasado conquistaron para Chile el título de campeón del continente, en competencia con los nuevos que aspiran al honor de llevar al Brasil la representación pugilística del país campeón.

Será grato para el sentimiento nacional ver concursar esa noche en noble emulación deportiva una cincuentena de muchachos de diferentes condiciones sociales, dispuestos todos ellos hasta el sacrificio por demostrar que ellos son los más capacitados para representar a Chile en las olimpiadas fluminenses.

Adolfo Eugenin, Custodio Muñoz, Enrique Subercaseaux, Carlos Abarca, Zorobabel Rodríguez, Parisi, Guzmán, Fernández, Osorio y todos los nuevos, son los muchachos que el Jueves en la noche, en el amplio local del Coliseo, dirimirán en un supremo esfuerzo a quiénes corresponde partir el Sábado en demanda del Brasil, a mantener el título de campeón sur-americano de box, conquistado airosamente el año pasado en esta capital en competencia con peleadores uruguayos y argentinos.

Las entradas para esta fiesta estarán desde mañana a la venta en l Confitería Olimpia y en la boletería del teatro.

CENTRO DEPORTIVO LORD COCHRANE.—Cítase a junta general de socios para hoy, a las 8 P. M., en la secretaría. Por haber asuntos de suma urgencia que tratar, se encarece la asistencia.

MARIANO VALIENTE v. PEDRO MALDONADO.—Han firmado contrato para pelear el 17 de Setiembre del presente año en el Teatro Condell, en 10 rounds.

CENTRO DEPORTIVO GEORGES CARPENTIER B. C.—Se cita a junta general para mañana, a las 8 P. M. en la secretaría, Cuevas 1329.

CENTRO DEPORTIVO UNIVERSITARIO.—Se cita para hoy Martes, a las 8.30 P. M., en casa del presidente señor Guillermo Castro, Gorbea 2448.

NATIONAL SPORTING CLUB.—Cita a asamblea general para hoy a las 9 P. M. en punto.

URSUS ARCO IRIS.— Cítase a reunión hoy, a las 9.30 P. M. Local, San Diego 780.

ARAUCO ATLETICO B. C.— Cita para hoy, en Cueto 1235.

DESAFIOS.—Amador Valdés, de Arauco, desafía al señor Erasmo Molina, en las condiciones que él desee.

—Armando Segovia, de este mismo Centro, desafía al señor Luis Lausen.

—Alberto Alonso, de este mismo Centro, desafía al señor Carlos Pérez, del U. A. I.

—Fernando Cortés, de este mismo Centro, desafía al señor Humberto Gómez, a un match de box en las condiciones que él desee.

Bases para estos encuentros, en Cueto 1235.

—Luis Donaire desafía a Demetrio Córdova, San Pablo 1577.

T U R F

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio UMBEL. — 1,500 metros. —Para caballos de 3 años ganadores de una carrera. — Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

	Kilos		Kilos
Inflexible	56	Piltrafa	54
Jitanillo	56	Poruña	54
Slogan	56	Prisca	54
Elmore	54	Ximena	54
Fanfarrona	54		

Premio UGOLIN. — 1,400 metros. —Para caballos de 3 años nacidos en el país, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40.— Premios: $ 4,000 al 1.o.

1.a Serie

Deshanel	56	Long-Long	56
Don César	56	Nunca Visto	56
Gentilhomme	56	Rinlipin	56
Guardia Roja	56	Ramuncho	56
Illapelino	56	Topocalma	56
Japón	56	Praliné	54
Ladrillo	56	Xanthia	54

2.a Serie

Adriático	56	Florada	54
Grampian	56	Guadalupe	54
José Gener	56	Gulton	54
Fimar	56	Juerga	54
Negro	56	La Prensa	54
Garagua	56	Risa Loca	54
Brasilera	54		

Premio UNEEDA. — 1,400 metros. —Para caballos nacidos en el país, que se vendan por $ 6.000. — Peso: 58 kilos. — Recargo de 3 kilos a los que hayan ganado desde el 2 de Abril del presente año. — Inscripción: 30 pesos. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

Campoamor	61	Marialva	59
Cachivache	61	Walpole	58
Poincaré	61	Wintergreen	58
Boa	59	Emily	56
Fideline	59	Tómbola	56
Filoche	59		

Premio UN NAMED. — 1,300 metros. — Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de 2 carreras. — Peso: 50 kilos. — Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada. — Recargo extra de 3 kilos a los que hayan ganado más de $ 10,000. —Inscripción: $ 30. — Premio: 3 mil pesos al 1.o.

Whip	59	Rodrigo	53
Felpa	57	Alava	51
Finale	57	Antilla	51
Ice	57	Bilanz	51
Alta Ley	56	Confidencia	51
Forfar	56	Francesita	51
Fogazzaro	56	Márida	51
Matango	56	Minor Ferry	51
Trigo	56	Abrantes	50
Himalaya	56	Gaitero	50
Pavlowa	56	Sastre	50
Telinga	56	Foca	48
Alavy	53	Tómbola	48
Farrutín	53	Vía Láctea	48
Gorgonzola	53		

2.a Serie

Winchester	59	Priora	51
Doñihue	56	Carillón	50
Náutico	56	El Guindito	50
Alucita	54	Hook	50
Bizerta	54	Le Francais	50
Fumarola	54	Muro	50
Popy	54	Never	50
Euclid	53	Prothos	50
G. Maestre	53	Rubicón	50
Picacho	53	H. Girl	48
Variable	53	Hebridas	48
Walpole	53	La Alegría	48
Finisterre	51	Maryland	48
Mollaca	51	Morocha	48

Premio CRIADERO MARIMAN. —2,000 metros. — Para todo caballo ganador. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Gloriola	60	Alta Ley	44
Eton	67	Ficticio	44
Cachivache	55	Jaramago	44
Electrón	55	Fideline	43
Bambalina	54	Landry	43
Hidalga	53	Rentería	43
Ever	52	G. Maestre	40
Ofensivo	48	Chacolí	40
Walter Scott	48	Malvaloca	40
Poincaré	47	Piave	40
King's Ferry	46	Velada	40
Bordeaux	45		

Premio URSUS. — 1,200 metros.— Para caballos que hayan ganado más

HIPODROMO CHILE

Premio FUGA.—1,300 metros.

Boa, Matango, Telilla, O. Bleu, Mormón, Tiránica, Fagra, Chuplica, Amurat II, Fogazzaro, Yelcho, Papagayo, Golosina, Eylau, La Nuez, Assaye, Siciliana, Sátira, Hipócrates, Kilimanjaro, Carbonero, Go Lady.

Premio FLORIDA.—1,300 metros.

Agua Va, Willibrodo, Job, Fogata, La Valliere, Papirote, Iriarte, Wintergreen, Saltarella, Acalia, Francesita, Finlandia, Saddle, Alicahue, Frangollo, Gracia, Magistrado, Cohrón, Antilla.

Premio FORTUNA.—1,300 metros.

Rezongona, Taglioni, Cocharquina, War Paint, Fatalist, Gorgonzola, Himalaya, Carillón, Trigo, La Seine, Coy Coy, Forrec, Hébridas, Loto, Xenops, Zurbarán, Deshabillé, Titita II, San Vicente.

Premio FAUSTO.—1,300 metros.

Gran Maestre, Catilina, Glaneuse, Morocha, Sperata, Agosto, El Guindito, Alejo II, Redmond, Uli, Hasty Girl, Prothos, G. de Masa, Honolulu, Injuria, Pasajes, Maryland, Elda, Guablyú.

Premio FRUTILLAR.—1,300 metros.

Honduras, Sardónica, Minor Ferry, Roulotte, Lacombe, Djenana, Berbi, Gaitero, Slavo, Vía Láctea, Find Out, Silver, Gallion, Masanielo, Irigoyen, Gallita, Espora, Omar, Tigris.

Premio AGOSTO.—2,200 metros.

Amurat II, Cadillac, Dover, Piave, Fideline, Papagayo, Tangola, Samaniego, Frangollo, Velada, Orense, Facsímil, Liverpool, Loto.

Premio FRAGA.—1,100 metros.

Xaragua	56	Farrutilla	52
Peledón	56	Tainette	54
Ronzal	55	Gran Liga	50
Xenia	50	Compota	53
Hamburguesa	54	Xeis	50
Pega Sola	54	Coll	55
Brasilera	45	Glenley	56
Femina	54	Imbécil	52
Orella	49	Sailor	55
Topete	52	Juanilla	54
Allipen	53	Mulato	52

de $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Atento	63	Tiránica	47
Ofensivo	60	Itálica	46
Paimpolaise	55	Alacrán	45
Danger	54	Pega-Pega	45
Toldilla	54	War Queen	45
W Scott	54	Riodina	43
Marialva	50	Mormón	42
Shimosa	50	Verderón	41
Virgilio	50	Hipócrates	40
Asturiano	49	Kerehsky	40
Pegote	49	Paradox	40
Emily	47	Willibordo	40
Fagra	47	Wintergreen	40
Fósforo	47	Wisconsin	40
La Nuez	47		

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de arena)

—**Fagra**, montada por A. Molina, trabajó 1,200 metros en 1.21 2|5.

—**Cachivache**, montado por C. Santander, largó a voluntad 1,600 metros en 1.55.

—**Paimpolaise**, montada por M. Gamboa, pasó 1,000 metros en 1.6 2|5.

—**Bordeaux**, montado por Arm. Silva, trabajó una vuelta sin gran apuro en 2.23.

—**Winchester**, montado por H. Ramírez, largó 1,400 metros en 1.38 3|5.

—**La Grippe**, montada por V. Jara, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.40.

—**Japón**, montado por H. Ramírez, y Acorazado, por un aprendiz, trabajaron 1,600 metros en 1.50 2|5, ganando Japón por dos cuerpos.

—**Kansas**, montado por J. Arancibia, y Malakoff, por V. Jara, pasaron 1,600 metros; en los últimos 1.400 metros marcaron 1.38, ganando Malakoff por tres cuerpos.

—**Whip**, montado por un aprendiz, e Iron Ducke, por Arm. Silva, pasaron 800 metros en 52, llegando iguales; después de un regular descanso repitieron la misma distancia en 54, llegando nuevamente iguales.

—**Telinga**, montada por L. A. Soto, pasó una vuelta a voluntad en 2.24.

—**Rentería**, manejada por P. P. Quezada, y Albaycín, por L. A. Soto, largaron 1.400 metros en 1.39 1|5, llegando iguales.

—**Gloriola y Jaramago**, ambos montados por aprendices, trabajaron una vuelta en 2.20, llegando iguales.

—**La Nuez**, montada por H. Huerta, pasó 1.400 metros en 1.35.

—**Juerga**, conducida por H. Ramírez, y Kiss Me, por un aprendiz, pasaron 1.600 metros en 1.52, ganando Juerga por tres cuerpos.

—**Sailor**, montado por E. Rebolledo, atropelló 700 metros en 50.

—**Sastre y Fatalist**, montados por aprendices, pasaron 1.400 metros en 1.38, ganando Sastre por un cuerpo.

—**Gran Maestre**, montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.40 3|5.

—**Glasgow**, montado por L. A. Soto, pasó 1.000 metros en 1.8 3|5; después de un regular descanso repitió 800 metros en 53 3|5.

—**Alta Ley**, montado por un aprendiz, y Gran Prince por P. P. Quezada, pasaron 1.400 metros en 1.38, ganando Alta Ley por dos cuerpos.

—**Don Alvaro**, montado por H. Michaels, y Finesterry, por un aprendiz, largaron 1,200 metros en 1.23, llegando iguales.

—**Don César**, montado por H. Huerta, trabajó 1.600 metros en 1.50 2|5.

—**Bambalina**, montada por L. Montero, largó 1,800 metros; en los últimos 1.400 la acompañó Guiton, marcando 1.38 2|5, ganando Guiton por dos cuerpos.

—**La Princesa**, montada por H. Ramírez, trabajó 1,600 metros en 1.51 2|5.

REUNION DEL DIRECTORIO DEL CLUB HIPICO

Ayer se reunió extraordinariamente el Directorio del Club Hípico para tratar sobre la renuncia de los señores Comisarios, que presentaron el Domingo, a raíz de los comentarios de varios accionistas sobre el distanciamiento de Cadillac y Electrón.

Se acordó enviar a estos caballeros la siguiente carta:

"Santiago, 31 de Julio de 1922.— Señores F. Sullivan, A. Hirth y Carlos de Landa.—Presente.— Muy señores míos: El Directorio del Club Hípico, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento de la renuncia presentada por ustedes de sus cargos de miembros de la Junta de Comisarios y en vista de los motivos en que está fundada, acordó rechazarla.

Al tomar esta resolución, que importa el reconocimiento de los sacrificios que impone el desempeño del cargo de Comisario, el Directorio acordó un voto de aplauso y de confianza a la Junta, por la forma correcta y abnegada con que presta sus valiosos y desinteresados servicios.

Con sentimientos de especial consideración, me es grato quedar a las órdenes de ustedes muy affmo. y S. S.—**Jorge Zamudio**, secretario".



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio Morandé 235 Int. 2-6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, casilla 1088.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Cas. 2281. Teléf. 2951.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Tel. 638. Cas. 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

MANUEL GARCIA FRIAS
Abogado, Miraflores 212. De 9 a 11 y 4 a 6.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Tel. 2177.

JUAN ANTONIO IRIBARREN
Ha abierto su estudio en Estado 91, of. 25. Consultas: 2 a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407, 10-11 y 4.30-6.

FILIDOR MATUS
ALFREDO ILABACA LEON
Morandé 466. Teléf. 966.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ. — GUSTAVO CANO PEEL.— Abogados.—Huérfanos 1138. Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléf. 2307.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 552.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Abogado. San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio, Bandera 166. Cas. 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M. 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59, frente edif. Ariztía.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Huérfanos 840. Tel. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros, 3-4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio, Agustinas 673. Tel. 1614.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado. Bandera 345, casa 496. Teléf. 3324.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Of. Moneda 1168. Teléf. 187.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1-3. Merced 224. Telf. 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico-director Hospital de Ojos condado Staford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17, de 12-3; Hospital San Vicente. 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Tel. 257. 2-5.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. Delicias 1626.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

Dr. BRONFMAN
Ausente en Europa.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Cas. 2563. Tel. 953.

DOCTOR BOTELHO
Tuberculosis y asma. Valparaíso, Blanco 830.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X, 2-6. A. Prat 80. Tel. 19, Matadero.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 372.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel. 3340

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

Dr. Rodolfo Castillo S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas 2 - 5. Moneda 1037.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 3.30-5.

Dr. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños. De 2 a 6. Pensionado de San Vicente.

DOCTOR CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas, 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5, San Antonio 40.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Exámenes completos sangre, orina, leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 3424.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-3. Compañía 2855.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30-3.30.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308 esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3848.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis. 1-4. Vergara 474. Tel. 236. Parque.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2
Amunátegui 36. Tel. Ing. 3679.

DR. E. DAVILA B.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 10-12 y 6-7. Castro 31

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 5.30-7. Dieciocho 175. Tel. 2206.

Dr. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula, y nervios. Estudios EE. UU. Europa, 21 de Mayo 573. Tel. 2407.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Tel. 2102. De 1.30-4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor exto. enfermedades de niños. Merced 560. Tel. 1721. 2-4.

DR. FONTECILLA
Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148, de 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2-4.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico, Rayos X. Medicina interna. Consultas de 1 a 5.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA. Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Cas. 1551. Tel. 2789. Agustinas 629.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantizadas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2-6 Alameda 880.

DR. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono inglés 2571. Consultas de 1 a 4.

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. De 2-5. San Martín 453.

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital Niños. Delicias N.o 2558. De 1-3. Teléf. 2679.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El gabinete estará a cargo del doctor **H. Sievers.** Consultas: Martes, Jueves y Sábado. De 3.30-4.30.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Tel. 2809.

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2-5. Castro 175.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, ginecología. San Martín 509, esquina Catedral, 2-4. Tel. 2860.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6. Castro 238

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños, San Luis. Consultas, 2-4. Delicias 253.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, ginecología, sífilis. De 4-6. Puente 583.

Dr. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y ginecología. Vergara 65. De 2 a 3.

RICARDO KUSKELL S.
Cirugía general. De 3|4, excepción. Sábados. Merced 186. Tel. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedia. Consultas, 2-4. Santo Domingo 623.

DR. ANDRES KONIG
Ex-médico Sanatorio "Kneippianum". Woerichofen, Neurastenia, arterioesclerosis. Bronquitis, tifus, sífilis. 2-4. Claras 549.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DOCTOR LARA
Médico Hospital de Niños. Consultas 2-3. Delicias 2614.

Instituto Sanitas
Agustinas 1955.—Teléf. 2438
Laboratorio. Autovacunas. Rayos X. Radioterapia profunda. Luz ultravioleta. Aplicaciones eléctricas. Inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. diatermia. Ortopedia.

DOCTOR LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4.6. Domicilio. Cochrane 340.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. 2-4. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. De 2-5. Claras 693. Teléf. 3880.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina Cirugía. Inyecciones intravenosas 1-4

DR. ARMANDO LEON L.
Cirujano
Compañía 1909, de 1-3. Teléfono 3846.

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

DR. JUAN MARIN
Consultas, Rosas 1353, de 4 a 6. Domicilio: Delicias 1164.

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahumada 49. De 4-6. Tel. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica, Piel, sífilis, venéreas. 3-6. Galería Alessandri 24.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110. 2-6. Vías urinarias y piel.

DR. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna, especialmente estómago e intestinos, sífilis, Sazié 2007. Tel. 2246. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias, 1164. De 2 a 4 P. M.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico Hospital de Niños. Consultas de 1 a 3. Catedral 2098.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 534.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1 1|2 a 3. Recoleta 868.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122. 2 1|2 a 4 1|2.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Delicias 145.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2 - 5. Matucana 289. Teléfono 291, Estación.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Consultas de 10 a 12. Especiales en la tarde. Alameda 540.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. ALBERTO PANATT
Jefe Policlínica, Prof. García Guerrero. Medicina general. Sífilis, 1.30 a 4. Teléf. 1211. Huérfanos 1819.

DR. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléf. 2152. De 1 a 4.

DR. GUILLERMO PUELMA
Regresó de Europa. Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 3 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, Sífilis. Venéreas. Merced N.o 490. Casilla 2894.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Sto. Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos 2-4. Catedral 1988.

DR. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

DR. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810

DR. ROMERO AGUIRRE
Se trasladó a Alameda 176.

DR. SCHWAZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821. De 2 a 5.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2 2|1. Residencia. Prat 671. Teléfono 194.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2245.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enferme- 1249. De 2 a 5.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 2 a 4. Tel. 2895. Monjitas 317.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

DR. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel. Sífilis, venéreas. Delicias 865.

DR. MAURICIO WEINSTEIN
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y Luz ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. Consultas: de 2 a 5 P. M.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina interna, venéreas, sífilis, reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1280.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

CLINICA DENTAL PRIVADA DEL DR. VALENZUELA BASTERRICA, RIQUELME 47, TELEF. 1642
Seguirá atendiendo a su distinguida clientela como de costumbre, a cargo del **Dr. Alberto Rahausen**, cirugía general y de la boca.
Dentistas señores L. R. Berríos Méndez, Aurelio de la Fuente, Enrique Sansot.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Regresó. Echaurren 26.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.



MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-148.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Agustinas N.o 853.

NICOLAS RODRIGUEZ P.
Dentista
Ayudante clínica operatoria. Escuela Dental. Nataniel 159.

Dr. ALFONSO LENG H.
Jefe clínica operatoria Escuela Dental. Especialista puentes, corona, piorrea. Compañía 1594.

JORGE VILLASECA M.
Dentista. Graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental. Monjitas 736. Regresó.

CESAR VACCARO F.
Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse, Parque Forestal 380.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios, 8 por ciento. Planos. Presupuestos. Morandé 440.

MATRONAS

CONSULTORIO FEMENINO, NATANIEL 588: partos, inyecciones; pensionistas. Asistencia especial domicilio.

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe pensionistas, inyecciones. Atención esmerada. Cochrane 1259.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 935.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas, inyecciones, atiende a domicilio.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647, entre S. Domingo y Rosas.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Pensionado particular para partos, curaciones internas. Asistencia domicilio, Rosas 1727.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínicas operaciones atendida doctor Paredes. San Diego 360.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA"
Recibe enfermas, meses, días. Asistencia completa, partos, $ 50. Turno permanente. San Diego 57.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona, San Diego 930. Recibe pensionistas de todas partes del país. Partos, inyecciones. Curaciones internas. Atendido consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Moneda 723. Masajes, gimnasia médica.

EXPOSICION INDUSTRIAL DE SETIEMBRE
Secretaría: Bandera 131, Oficina 15. Teléfono 2139
Casilla 3970. Los pabellones de la Exposición pueden visitarse diariamente de 9 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M.

MASAJE MEDICO, CIENTIFICO
Dr. Germán Klingler, especialista en masaje, inyecciones, Matucana 652, 1 a 4.

DEPORTES

CHILE Y LOS PRIMEROS JUEGOS OLIMPICOS LATINO AMERICANOS

LA TERCERA ETAPA DE LA SELECCION ATLETICA SE REALIZO EN LA TARDE DE AYER

Hoy se pondrá término en los Campos de Sports de Ñuñoa al concurso de eliminación

La suscrición pública abierta por "La Nación" a favor de la delegación chilena a los Juegos Olímpicos

El water polo, la natación y el ciclismo en las grandes justas de Río de Janeiro

Water Polo y la natación

El equipo que defenderá los colores chilenos en estas actividades será formado por los deportistas de Valparaíso señores Aurelio Escudero, Alejandro Escudero, Nugget, Grühne, Castro, Icensee, Poupin, Schockebre y Congle.

El entusiasta presidente de la Asociación de Natación y Water-Polo de Chile, señor Serafín Guerra, formará parte de la embajada de foot-ball.

Durante la tarde de ayer se continuó desarrollando en los Campos de Sports de Ñuñoa la tercera etapa de la eliminatoria nacional iniciada el Sábado último y que ha mantenido en intensa preocupación a nuestros aficionados.

Apesar de ser día de trabajo, el terreno mencionado congregó a una numerosa y escogida concurrencia que estimuló en todo momento a los entusiastas competidores.

El factor tiempo, debido al fuerte viento reinante, fué poco pródigo como en las reuniones anteriores, lo que impidió en gran parte a que los atletas pudieran desplegar todos sus esfuerzos.

Sin embargo, en medio de ese ambiente frío, supieron en todo momento dar muestras de su alto espíritu deportivo.

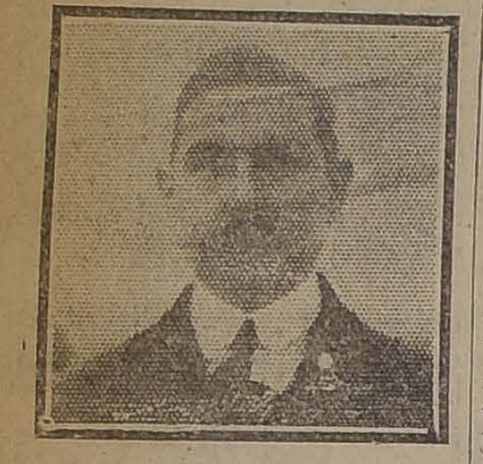
800 metros

Se inició la tarde deportiva con la prueba de 800 metros.

En esta competencia no partici-



PARTIDA DE LOS 800 METROS



SEÑOR CARLOS PAULSEN, entusiasta presidente de la Asociación Atlética de Talcahuano

paron los atletas señores David Aste, de Valparaíso y Luis Castro, de la capital, vencedores de las series verificadas el Domingo último, pues ya habían sido seleccionados, en mérito de aquellas performances para formar parte de la embajada atlética que intervendrá en el Brasil en los Juegos Olímpicos Latino-Americanos.

A las órdenes del juez de partida, señor Ongolmo Vera se colocaron los señores Juan Figueroa, de Valparaíso; Carlos Escobar, de Los Angeles; Lorenzo Castillo, de Los Angeles; Elías Catalán, de Concepción y Pedro Campos, de Santiago.

En las primeras distancias Campos tomó el puesto de honor, escalonándose a continuación Escobar, Catalán y Figueroa, en el orden indicado, con dos metros de luz entre cada uno de ellos.

Cuando los competidores pasaron por primera vez frente a la meta, o sea, después de haber co-



J. BRAVO, de Santiago, vencedor en los 10,000 metros

rrido 400 metros, Campos había aumentado su ventaja sobre Escobar a unos cinco metros, mientras Catalán, Figueroa y Castillo corrían en grupo a seis metros del segundo.

Hasta la altura de los 650 metros, esta situación no se modifica, pero ya frente al codo que existe 120 metros antes de la raya, Escobar avanza con firmeza y pasa con toda desenvoltura a comandar el lote. En la tierra derecha Escobar se ve muy fácil, mientras Elías Catalán se coloca segundo y Castillo presenta lucha a Figueroa. Los competidores llegaron a la meta en el orden siguiente: 1.o Escobar, en 2'10 3|5"; 2.o, a siete metros finalizó Catalán; 3.o, a cuatro metros de Escobar, Castillo, quien se impuso escasamente por un pecho sobre Figueroa.

Con la perfomance producida ayer por el señor Carlos Escobar, que hace sólo unos pocos días pudo abandonar la cama, debido a una fuerte grippe, creemos que es el llamado a integrar el grupo de connacionales que defenderán nuestros colores en la prueba de 800 metros.

Quedarían, entonces, en esta competencia inscritos por parte de Chile los señores David Aste, de Valparaíso; Luis Castro, de Santiago y Carlos Escobar, de Los Angeles.

El record chileno y suramericano en la distancia pertenece al atleta del vecino puerto, señor F. A. Miller, quien en 1911 cubrió la distancia en 2'1".

10,000 metros

Los ases chilenos en las pruebas de largo aliento, señores Manuel Plaza, de la capital y Juan



SEÑOR CARLOS STEVENS, de Valparaíso, que hará acto de presencia en los 400 metros planos con vallas

Baeza, de Valparaíso, habían sido seleccionados con anterioridad para defender nuestro baluarte en las pistas fluminense. Por este motivo no participaron en la prueba de ayer, que fué disputada por los atletas señores Celis, C. Romero, Oscar Baeza, J. Bravo, F. Castillo y R. Espinoza, de la capital y V. Moreno, de Concepción.

En las primeras distancias Bravo, con un paso muy elástico marca el camino a sus competidores, colocándose segundo Moreno, de Concepción; terceros en grupo Castillo y Romero y situándose al fondo Espinoza.

Corridos los primeros 2,000 metros, el orden del tren era el siguiente: 1.o, Bravo; 2.o, a 30 metros, Castillo; 3.o Celis y 4.o Romero.

A la altura de los 3,500 metros, Espinoza abandonó la competencia.

Cuando los concursantes iniciaron la 11.a vuelta—van corridos 4.000 metros—Bravo aventajaba a Castillo por más o menos 100 metros, precediendo éste a Celis por 30 metros.

En esta vuelta Moreno rehusó a seguir participando.

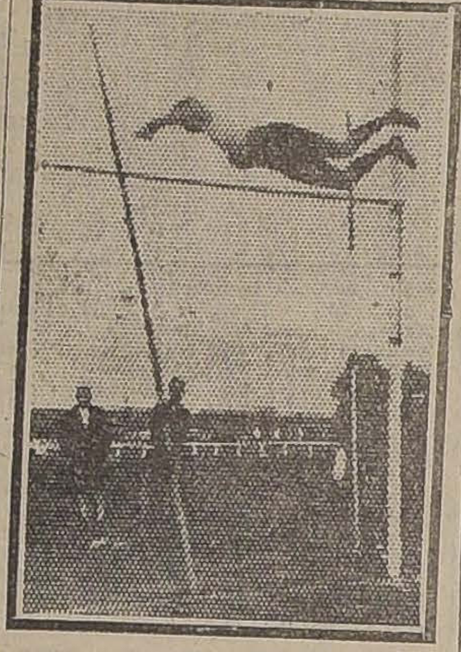
A los 8,000 metros, Oscar Baeza también abandona la competencia, quedando circunscrita la carrera a Bravo, quien mantenía la ventaja de cien metros sobre Castillo, mientras tercero actuaba Celis a 200 metros del anterior.

Las últimas vueltas no tuvieron mayores atractivos, ya que Bravo se mantuvo con toda facilidad en el puesto de avanzada cruzando el marcador con sesenta metros de luz sobre Castillo, quien a su vez aventajó a Celis por 450 metros. Cuarto finalizó Romero, a 200 metros del anterior.

Tiempo empleado en la prueba: 33'21".

El record chileno en esta prueba pertenece a Juan Jorquera, quien recorrió la distancia en 1918 en 32".

Con este resultado tenemos entendido que el equipo chileno para



K. HARTOG, atleta porteño, en un salto con garrocha



SEÑOR ORLANDO VARGAS JARPA de Chillán, especialista en las pruebas de velocidad

los 10,000 metros quedaron formado por los señores J. Baeza y Plaza, ya seleccionados, y J. Bravo, vencedor de la contienda de ayer.

Garrocha

En esta prueba habían sido seleccionados con anterioridad para integrar nuestra embajada, el recordman chileno y suramericano Enrique Sansot y el atleta señor Ernesto Goycolea, ambos de la capital.

Ayer se presentaron a dirimir supremacías K. Hartog y H. Guiraldis, de Valparaíso, y E. Fonck, E. Guzmán y E. Kausel, de Santiago.

Los competidores nombrados salvaron sin dificultad hasta la altura de 3.10 metros. Colocada la vara a 3.17½ metros, obtuvieron éxito en sus primeras tentativas los señores Hartog y Kausel, no así los señores Guiraldis y Guzmán, que ocuparon el segundo puesto en empate. E. Fonck desistió después de los 3.10 metros, por haber sufrido una leve lesión en una rodilla.

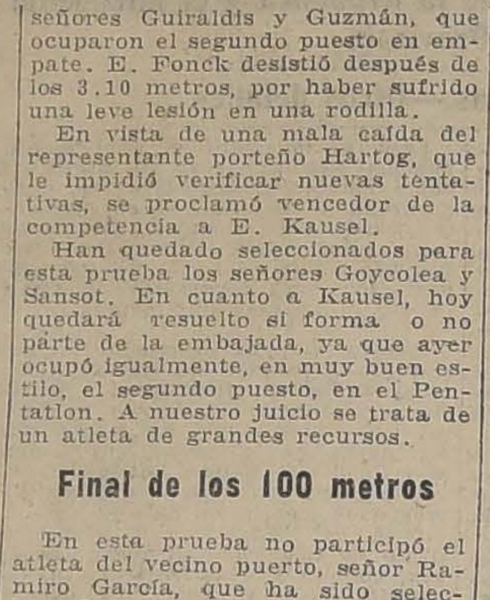
En vista de una mala caída del representante porteño Hartog, que le impidió verificar nuevas tentativas, se proclamó vencedor de la competencia a E. Kausel.

Han quedado seleccionados para esta prueba los señores Goycolea y Sansot. En cuanto a Kausel, hoy quedará resuelto si forma o no parte de la embajada, ya que ayer ocupó igualmente, en muy buen estilo, el segundo puesto, en el Pentatlon. A nuestro juicio se trata de un atleta de grandes recursos.

Final de los 100 metros

En esta prueba no participó el atleta del vecino puerto, señor Ramiro García, que ha sido seleccionado.

El acuerdo de la A. D. A. Chile está ampliamente justificado por el hecho de haber vencido García en el salto largo con impulso y de haber ocupado en empate el segundo puesto, en el salto alto.





VICTOR TORRES, el vencedor del pentatlón clásico, durante el salto largo con impulso



CARLOS ESCOBAR, de Los Angeles, adjudicándose fácilmente los 400 metros

A las órdenes del juez de partida se colocaron los señores M. Vidaurre, C. Silva y L. Miquel, de la capital; V. Osiadacz, de Valparaíso; y O. Vargas de Chillán.

El lote partió un tanto desgranado viéndose a la punta a Vidaurre, en segundo término a Miquel, en tercer lugar a Vargas y a la retaguardia Silva y Osiadacz, que partieron un tanto rezagados.

A la altura de los 50 metros, Vidaurre traía dos metros de luz sobre Miquel y éste aventajaba por uno a Vargas.

Faltando treinta metros para la raya, Vargas avanza con grandes bríos, quiebra la línea de carrera de Miquel y se acerca a Vidaurre. En estas condiciones los tramos finales fueron realmente emocionantes, entablándose una porfiada lucha entre los punteros, de la cual logró salir airoso, aunque en forma sumamente estrecha, el defensor de los colores de Santiago, señor Vidaurre, clasificándose segundo, a unos 20 centímetros escasos del anterior, el representante de Chillán, señor Vargas, que ayer se rehabilitó ampliamente. Tercero finalizó, a un metro, Miquel y cuarto Osiadacz.

Tiempo: 11 1|5.



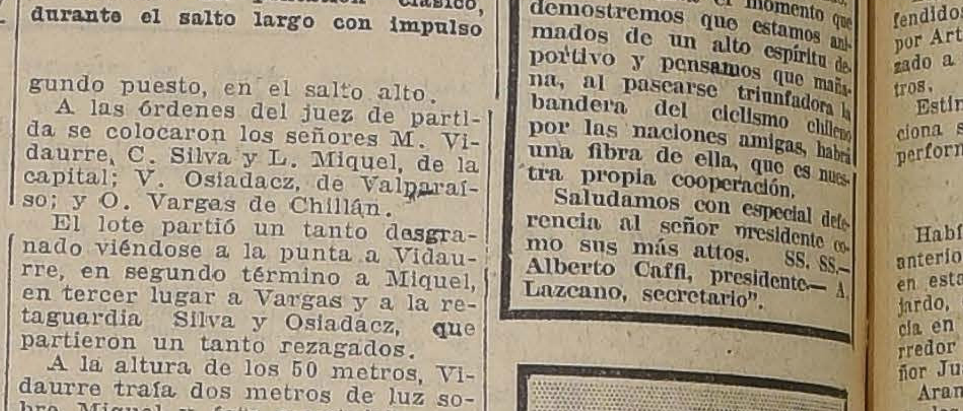
SEÑOR LUIS CASTRO, de Santiago, que defenderá los colores chilenos en los 800 metros

La impresión general fué muy favorable a Vargas, que si logra modificar un poco su estilo y adquiere mayor destreza en la partida, sería el mejor defensor chileno de los que actuarán en esta prueba en los Juegos Olímpicos Latino-Americanos.

Tenemos entendido que para la prueba de 100 metros Chile deberá llevar cuatro defensores, toda vez que éstos tendrán que intervenir en la posta de 400 metros (4x100). En esta inteligencia creemos con títulos suficientes para formar parte en la embajada a los señores Ramiro García, de Valparaíso; Osvaldo Vargas, de Chillán; Luis Miquel y Manuel Vidaurre, de la capital.

Final de los 200 metros

Hicieron acto de presencia en esta contienda los señores Heriberto Carvallo, de Chillán; Víctor





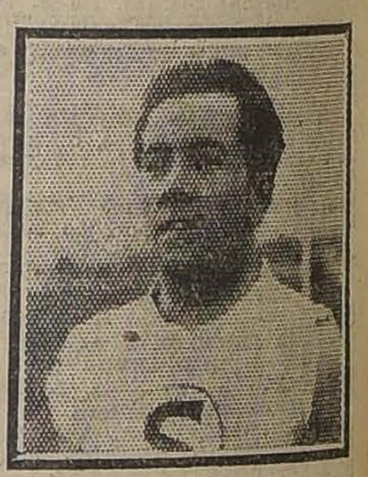
SEÑOR HERBERTO CARVALLO, de Chillán, vencedor en los 200 metros

Osiadacz, de Valparaíso; Luis Moller y Raúl Slater, de la capital.

Ordenado el movimiento, Moller y Carvallo iniciaron en el acto la lucha por el puesto delantero, mientras Slater cerraba la marcha guardando sus energías para los momentos decisivos.

Girada la curva, los colores de Chillán aparecen en el puesto de avanzada, en segundo término se desempeñaba Moller a dos metros del anterior, mientras Slater corría aún en último término, a unos cinco metros del puntero.

Cuarenta metros antes de la raya la faz de la contienda adquiere un relieve especial: Moller se acerca lentamente a Carvallo al mismo tiempo que Slater descuenta terreno con seguridad asombrosa. Los últimos metros apasionan vivamente a los espectadores, pues Carvallo a duras penas consigue el pues-



[illegible] VIDAURRE, de Santiago, vencedor de los 100 metros

El ciclismo en los Juegos Olímpicos

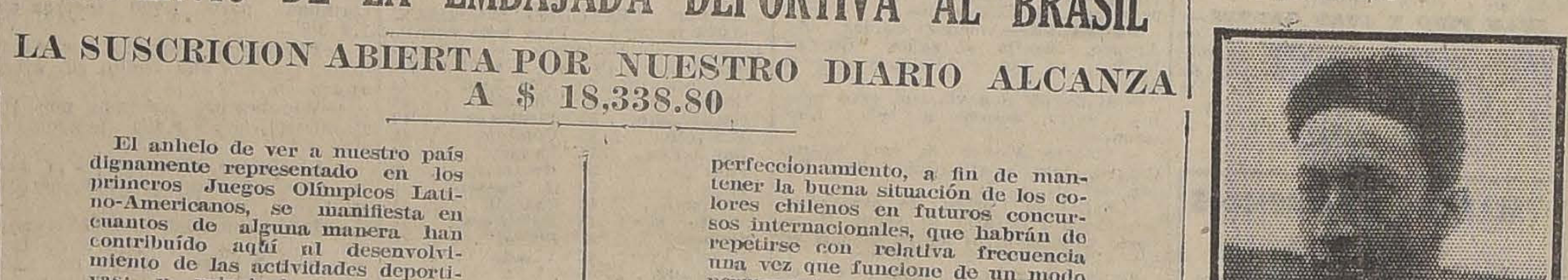
La Unión Ciclista de Chile se ha dirigido a los Clubs de la República en los siguientes términos:

"Santiago, Julio 31 de 1922. —Señor Presidente: Un viejo anhelo desde antiguo acariciado por esta dirigente, va a tener una feliz realización con la inclusión de una prueba ciclista sobre camino, en los Juegos Olímpicos Latinos Americanos que, con motivo del Centenario del Brasil, se llevará a efecto en el mes de Setiembre próximo en Río Janeiro.

Sabe usted, estimado señor presidente, que nuestros campeones están en la posibilidad de regresar a la patria trayendo conquistados hermosos laureles de triunfos. Para realizar tan bella idea, es necesario que les demos los medios que los lleven a la victoria. Con tal objeto, nos permitimos rogarle a su cooperación nunca desmentida en bien del ciclismo, se sirva tomar a su [illegible] la idea de colectar el mayor dinero posible entre los miembros de esa prestigiosa institución y remesarnos antes del Miércoles 9 de Agosto lo que hubiere reunido.

Se presenta el momento que demostremos que estamos animados de un alto espíritu deportivo y pensamos que mañana, al pasearse triunfadora la bandera del ciclismo chileno por las naciones amigas, habrá una fibra de ella, que es nuestra propia cooperación.

Saludamos con especial deferencia al señor presidente como sus más attos. SS. SS.— Alberto Caffi, presidente.— A. Lazcano, secretario".



PRO-ENVIO DE LA EMBAJADA DEPORTIVA AL BRASIL

LA SUSCRICION ABIERTA POR NUESTRO DIARIO ALCANZA A $ 18,338.80

El anhelo de ver a nuestro país dignamente representado en los primeros Juegos Olímpicos Latino-Americanos, se manifiesta en cuantos de alguna manera han contribuído aquí al desenvolvimiento de las actividades deportivas; y principalmente, en esta oportunidad en que se trata de reunir los fondos necesarios para que la Embajada chilena pueda atender a sus gastos de viaje y representación en el Brasil.

Produce la más profunda satisfacción ver llegar con su óbolo destinado a ese objeto a muchas personas que disponen, sin duda, de escasísimos recursos; pero que no quieren ser los últimos en demostrar que no permanecen indiferentes ante un movimiento en que se persigue llevar al exterior una prueba de uno de los aspectos más importantes de nuestra cultura.

Grande o pequeño, cualquiera que sea el concurso que se aporte, siempre será valioso y tendrá benéfica repercusión en el porvenir de la raza, que debe estar y está principalmente cimentado en estas actividades que tienden a su perfeccionamiento por medio de los ejercicios físicos al aire libre.

Es indudable que el intenso entusiasmo que hoy existe en nuestro país por practicar los deportes y por estimular su práctica, se acrecienta después de cada una de estas jiras al extranjero, desde que los hombres elegidos para representarnos en el exterior siempre recogen enseñanzas provechosas: si la victoria les favorece, perseveran, de regreso al país en su perfeccionamiento, a fin de mantener la buena situación de los colores chilenos en futuros concursos internacionales, que habrán de repetirse con relativa frecuencia una vez que funcione de un modo permanente el Comité Olímpico Suramericano; y si les es adversa, siguiendo los impulsos naturales de nuestra juventud deportiva, redoblan sus esfuerzos por conquistar para Chile el puesto que le corresponde en esta índole de justas de acuerdo con sus tradicionales condiciones de pujanza.

Nadie está, por lo tanto, exento de cooperar al éxito de una suscripción inspirada en tan elevados fines.

LA SUSCRIPCION

Hasta ayer, la suscripción abierta por "La Nación" alcanzaba a las sumas que se indican:

Suma anterior	$ 13,238.80
Asociación de Water-Polo y Natación de Chile	5,000.00
Fernando Subercaseaux	100.00
	$ 18,338.80

Para constancia firman: Jorge Matte Gormaz, presidente de la Federación Sportiva Nacional. — Antonio Ibar, tesorero del Comité Olímpico.

Las erogaciones se siguen recibiendo diariamente en la Caja de "La Nación".

to de honor, ocupando el segundo puesto en empate Slater y Moller a sólo escasísimos centímetros del vencedor.

El público hubo de esperar el fallo de los jueces de llegada para saber el verdadero resultado de la contienda; tan estrecho fué el final de la etapa.

Tiempo del vencedor: 23 4|5.

A nuestro juicio, Carvallo, Slater y Moller deberían formar parte de nuestra embajada, con mayor razón si consideramos que los dos últimos seguramente formarán parte de la posta chilena de 1,600 metros(4x400).

Convendría, en todo caso, que en los ensayos que se efectúen en las pistas fluminenses sea probado en esta distancia el atleta Osvaldo Vargas, que, seguramente, en esta distancia haría una lucida performance.

El récord chileno en esta distancia corresponde en empate a los señores A. W. Betteley e Isabelino Gradín, en 22 2|5 y el suramericano al uruguayo Carlos Bustos, en 22.

Lanzamiento del dardo

El recordman chileno y sudamericano en esta prueba, señor Arturo Medina, había sido seleccionado en vista de sus condiciones excepcionales para esta prueba.

Se concretó el lance de ayer a una competencia entre Guillermo Vera, de Los Angeles; Ernesto Sandoval, de Talcahuano, y Luis Cousiño, de Talca, de la cual logró salir airoso el representante de Los Angeles, que alcanzó a una distancia de 42.76 metros. El segundo puesto perteneció a Sandoval con 37.35 metros y el tercero a Cousiño con 32.30 metros.

Los colores chilenos serán defendidos en los Juegos Olímpicos por Arturo Medina, quien ha alcanzado a una distancia de 51.33 metros.

Estimamos que si Vera perfecciona su estilo, podría mejorar su performance de ayer.

1,500 metros

Habían sido seleccionados con anterioridad el recordman chileno en esta prueba, señor Oscar Guajardo, quien ha cubierto la distancia en 4'12 1|5" y el entusiasta corredor de fondo de Valparaíso señor Juan Baeza.

Arancibia, que está seleccionado en los 5,000 metros, era otro de los candidatos para esta prueba.

Intervinieron en la competencia de ayer Rodolfo Roa, de Talcahuano; Romelio López y E. Catalán, de Concepción; L. Poblete y C. Muñoz, de Chillán.

En las primeras distancias López luce sus colores en el extremo de avanzada, colocándose segundo Roa, tercero Catalán, cuarto Poblete y cerrando la marcha Muñoz.

Cuando los competidores pasaron por primera vez frente a la meta—van corridos 400 metros—López precedía a Roa por tres metros; este aventajaba a Catalán por 7 metros, mientras Poblete mantenía su cuarto puesto.

Faltando cuatrocientos metros para la meta, las distancias se hacen más estrechas; Poblete pasa al tercer puesto y los tres punteros se desempeñan con tres metros de luz entre cada uno de ellos.

Faltan 200 metros para el término de la jornada. López se apaga y en el acto Roa y Poblete inician su lucha. Por un momento se creyó que la llegada entre estos sería emocionante, pues Poblete casi logra quebrar la línea de carrera de Roa, pero en los últimos 150 metros se ve que Roa toma mayores bríos, aumenta su ventaja a seis metros y ya en la tierra derecha corre muy fuerte, produciendo su estilo óptima impresión.

El triunfo del representante de Talcahuano fué muy aplaudido por los asistentes, ya que aventajó por más de diez metros a Poblete, terminando tercero López, cuarto Muñoz y quinto Catalán.

Tiempo del vencedor, 4'33 3|5".

A continuación fué probado el corredor de Antofagasta, señor Castillo, quien cubrió la misma distancia en 4'47".

A nuestro juicio Chile debe llevar para las pruebas de largo aliento cinco competidores, ya que existe una competencia especial para equipos de cinco hombres, debiendo actuar cada uno sobre una distancia de 3,000 metros.

Esta circunstancia nos induce a emitir nuestras simpatías por los corredores señores Plaza, Baeza, J. Bravo, Arancibia y Roa.

En cuanto a Guajardo, creemos que está muy bien en los 1,500 metros, pero como es de un temperamento débil, no sabemos si después de haber intervenido en esta prueba, esté en condiciones en Río de intervenir sobre una distancia de 3,000 metros.

Los atletas de Valparaíso

Según nuestros informes los señores David Aste, Juan Baeza, Harold Rosenqvist y Ramiro García, que partieron ya al vecino puerto, formarán parte en la embajada chilena a los juegos olímpicos.

En las pruebas de hoy harán acto de presencia C. Osiadacz en los 110 metros vallas; R. Délano, en los 400 metros vallas; H. Guirardis, en los 110 metros vallas y C. Stevens, en los 400 metros planos y 400 metros vallas.

El Pentatlon Clásico

Intervinieron en esta competencia los atletas señores H. Scachi, de Angol; Luis Veloso, de Cautín; Víctor Torres, E. Kausel y Guillermo Fonck y E. Gevert, de Santiago.

Se inició el concurso con el salto largo con impulso, en el cual los competidores obtuvieron la siguiente colocación:

1.o Víctor Torres, con 6.35 metros.
2.o E. Kausel, con 6.28 metros.
3.o G. Fonck, con 6.23 metros.
4.o L. Veloso, con 6.02 metros.
5.o H. Scachi, con 5.30 metros.

Se continuó con la prueba de 200 metros, la que quedó circunscrita a los señores Torres, Veloso, Kausel y Scachi, los que dieron término a esta etapa ocupando los siguientes tiempos:

1.o Víctor Torres, en 23 3|5".
2.o L. Veloso, en 24".
3.o E. Kausel, en 24 1|5".
4.o Scachi, en 26".

Vino en seguida, la tercera prueba, el lanzamiento del dardo, donde los competidores alcanzaron el siguiente orden:

1.o Ernesto Kausel, con 40.06 metros.
2.o Ewin Gevert, con 38.79 metros.
3.o Víctor Torres, con 36.97 metros.
4.o Luis Veloso, con 35.72 metros.
5.o H. Scachi, con 33.81 metros.

En el lanzamiento del disco obtuvieron la colocación que a continuación insertamos:

1.o Víctor Torres, con 30.80 metros.
2.o Ewin Gevert, con 30.50 metros.
3.o E. Kausel, con 27.65 metros.
4.o Luis Veloso, con 27.30 metros.

Se dió término al pentatlon con el desarrollo de los 1,500 metros, donde los competidores llegaron en el siguiente orden:

1.o E. Gevert, en 4'52 2|5".
2.o Víctor Torres, en 5'0 4|5".
3.o E. Kausel, en 5'47 4|5".

Luis Veloso se retiró en el curso de la prueba.

Obtuvieron, en consecuencia, el puesto de preferencia en el pentatlon el señor Víctor Torres, ocupando el segundo lugar el atleta señor E. Kausel.

El programa de hoy

En la tarde de hoy, en los Campos de Sports de Ñuñoa, se desarrollará la cuarta y última etapa de la eliminatoria chilena, de acuerdo con el siguiente programa:

3 P. M., Final de los 110 metros con vallas.
3.30 P. M., Final de los 400 metros planos.
4 P. M., Lanzamiento del martillo.
4.15 P. M., Salto largo (competencia especial de prueba para los señores Adolfo Reccius y Heriberto Carvallo.)
4.30 P. M., Final de los 400 metros con vallas.

El valor de la entrada al Estadio ha sido fijado en un peso.

Los inscritos

En las competencias de hoy harán acto de presencia los siguientes atletas:

110 metros vallas

S. Pérez, C. Osadiaoz, R. Délano, H. Girade y V. San Martín. Está ya seleccionado el señor Harold Rosenqvist.

400 metros planos

R. Llantén, L. Moller, H. Carvallo, Urbina y C. Stevens. Está seleccionado el señor F. Barros.

400 metros con vallas

S. Pérez, C. Stevens, R. Délano, O. Kolbach y H. Lara.

Un hermoso premio ofrecido por la Escuela Industrial de Chillán

El Director de la Escuela Industrial de Chillán y vice-presidente de la Asociación Atlética de aquella localidad, señor L. Loyola, donó un disco, fabricado en el mismo establecimiento, para el atleta que ocupara el primer puesto en esta prueba.

Este hermoso premio ha correspondido, en consecuencia, al representante de Concepción, señor Benjamín Acevedo.

El estímulo está en poder del vice-presidente de la A. D. A. de Chile, señor Alfredo Betteley.

CICLISMO

EL CICLISMO CHILENO Y LOS JUEGOS OLIMPICOS LATINO-AMERICANOS

La eliminatoria se efectuará el próximo Domingo en el Velódromo del Parque Cousiño

Con suma rapidez se ha difundido por todo el país la noticia de que la Unión Ciclista de Chile iniciará el Domingo próximo la eliminatoria para elegir a los campeones que representarán a Chile en los próximos Juegos Olímpicos Latino Americanos.

La reunión se iniciará, a las 2 P. M., en el Velódromo del Parque Cousiño.

Los aficionados de la capital con opción a figurar entre los elegidos han iniciado en el acto de su entrenamiento para intervenir en la prueba de fondo sobre 60 kilómetros y a la cual se le ha asignado 12 llegadas parciales, cuyos puntos se sumarán con los que se obtengan en la segunda eliminatoria, prueba que se hará sobre camino en unos diez días más.

Todo aspirante a competidor de la eliminatoria del próximo Domingo deberá acreditar con documentos su nacionalidad y someterse desde luego al entrenamiento que ha acordado la dirigente y que se efectuará diariamente, a las 6.30 P. M., en el Gimnasio del Club Audax Ciclista Italiano.

Una comisión formada por los señores Caffi, Lazcano, Jiménez, González, Rojas, Bestard y Gabriel Leiva, atenderá de 9.30 P. M., adelante, en la secretaría de la Unión Ciclista de Chile, a las personas que deseen saber pormenores de esta eliminatoria.

Las entradas que produzca esta reunión incrementarán los fondos generales destinados al envío de la embajada deportiva al Brasil.

C. C. CHACABUCO.—Cita a junta general para hoy, a las 8.30 P. M. de primera convocatoria, y a las 9, de segunda, en el local de costumbre.

C. C. CENTENARIO.—Cita a sesión para hoy, a las 8.30 P. M., en la secretaría.

Federación Sportiva Nacional de Chile

ELIMINATORIA DE ESGRIMA

Están abiertas las inscripciones para la eliminatoria de esgrima en la Secretaría de la Federación, Huérfanos 1062, de 6 a 8 P. M.

FOOT-BALL

Santiago Badminton F. C.

A las 9 P. M. de mañana, en los salones de "La Nación" se reunirá la junta general de esta institución.

La asamblea será de vital importancia por cuanto en ella se tratará sobre la visita que en Setiembre hará a esta capital el Osorno Atlético; el intercity de foot-ball y atletismo con el Everton y New Crusaders unidos, del vecino puerto y además se integrarán algunos puestos vacantes en el directorio.

Liga Metropolitana de Deportes

El directorio de esta Liga se reunirá en sesión ordinaria hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Liga Infantil de Foot-ball

Esta corporación se reunirá esta noche en "El Diario Ilustrado" en sesión de consejo y a continuación el directorio.

En esta sesión se entregará a los señores Aurelio Aedo y Luis H. Heredia, las recompensas que les fueron ofrecidas por el Consejo de 1921.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES

Cita a sesión ordinaria de Consejo para hoy, a las 6.30 P. M., en los salones de "El Mercurio".

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE "SAN MIGUEL".—Hoy, a las 9 P. M., se reunirá la Junta General de esta asociación en la secretaría.

EXCURSIONISMO

CENTRO EXCURSIONISTA H. DE MAGALLANES.—Cita a sesión de Directorio para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

CITACIONES

Citan a sesión:

General Borgoño F. C.—Directorio para hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Magallanes F. C. — Directorio para hoy, a las 9 P. M., y junta general, a las 9 1|2 en punto, en los salones de "El Mercurio".

Morning Star F. C.—Directorio para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría, y junta general el Jueves a la misma hora.

Internacional F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Borgoño 1755.

AUTOMOVILISMO

Sociedad Deportiva Automovilística de Santiago

El Directorio de esta colectividad celebrará sesión ordinaria mañana Miércoles, a las 9.30 P. M., en su secretaría, edificio Ariztía 7.o piso, oficina 22.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista
LONDRES	Libra	1	1	32.50	32.80	32.50	32.80	32.50	32.80	32.50	32.80	32.50	32.80	32.50	32.80	32.50	32.80
PARIS	Franco	25.22	54.666	0.59¼	0.60	0.59¼	0.60¾	0.60	0.60	.....	0.60	.....	0.60	0.59¾	0.60	0.59	0.59¾
HAMBURGO	Marco	20.43	2779.66	0.0116	0.0118	.....	0.0117	.....	0.012	.....	.....	.....	0.012	.....	.....	.....	0.0116
N. YORK	Dólar	4.86	4.448	.....	7.37½	.....	7.38¾	.....	7.38	.....	7.37½	.....	7.38	.....	7.39¾	.....	7.39
ESPAÑA	Peseta	25.22	28.59	1.13½	1.14½	1.12¾	1.14¼	.....	1.15¼	.....	1.14	.....	1.15	.....	1.16	.....	1.16
ITALIA	Lira	25.22	97.91	0.33¼	0.33½	.....	0.33½	.....	0.34¼	.....	0.33¾	.....	0.34	.....	0.33¾	.....	0.33¾
ARGENTINA	Nacional	11.46	12.08	.....	2.71¾	.....	2.71¾	.....	2.68¾	.....	2.68¾	.....	2.69	.....	2.72	.....	2.69
AMBERES	Franco	25.22	57.88	0.55¼	0.56¾	.....	0.56¾	.....	0.57¾	.....	0.57	.....	.....	.....	0.56¾	.....	0.57¾
SUIZA	Franco	25.22	23.22	.....	1.41¾	.....	1.41	.....	1.41¾	.....	1.40½	.....	1.41	.....	1.41¾	.....	1.40¼
HOLANDA	Florín	12.107	11.39	.....	2.87¾	.....	2.86¾	.....	2.87½	.....	2.86½	.....	2.86	.....	.....	.....	.....
SUECIA	Corona	18.159	16.80	.....	.....	.....	.....	.....	1.94⅝	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
VIENA	Corona	24.02	—	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
BOLIVIA	Boliviano	10.—	14.84	.....	.....	.....	2.21	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.27

CAMBIO BANCARIO: $ 32.50. — COMERCIAL: $ 32.40

1 DOLAR: $ 7.37¼; 1 FRANCO: $ 0.59½; 1 MARCO: $ 0.0110; 1 PESETA: $ 1.13½; 1 LIRA: $ 0.33¼; 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 2.71¾

PREMIO DEL ORO: $ 157%. — UN PESO PAPEL VALE: 7¾d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Con regular actividad y animación se inició la presente semana bursátil.

Por los boletines publicados a continuación en los que se detallan los negocios realizados durante las dos ruedas, podrá observarse que hubo interés por transar en Disputada, Máfil y Rafaelitas del Neuquén, valores de los cuales se operaron algunos importantes lotes de acciones.

Los bonos también se vendieron en gruesas partidas, de preferencia los de la Caja de Crédito Hipotecario del 8 y 1|2 o|o.

Los títulos de sociedades continuaron firmes en sus cotizaciones, quedando quince con alzas de los veintiséis que variaron.

En los bonos no se notó una tendencia característica.

Comparados los precios de clausura del Sábado con los de ayer, las diferencias fueron las siguientes:

SUBIERON: Caja 8-1, 1|4; Banco de Chile, 3|4; Español, 1; Nacional, 1|2; Chacaltaya, 1|4; Disputada, 1; Guanaco, 1; Lebu, 1; Llallagua, 1; Santo Cristo, 1|8; Vacas, 1|2; Tabacos, 1; Viña del Mar, 1|2; F. E. a San Bernardo, 7; Caupolicán y Calacoto, 1|8 y Rafaelitas, 7|8.

BAJARON: Hipotecario 8|1, 1|4; Banco Garantizador, 1; Caylloma, 1|8; Huanuni, 1; Antofagasta, 1|2, Dones, 1|4; Galicia, 1|2; Cemento "El Melón", 1|2; Gas de Santiago, 1|4; Malvoa, 1; Vapores, 2 1|2 y Cacheuta, 1|8.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

84 Gas Stgo. a 46 1|4.
300 Lebu Agosto 24 a 88.
21000 Hip. 8-1 a 100 3|8.
100 Lebu Agosto 10 a 87 1|2.
1100 Disputada Ag. 24 a 47.
300 Viña Ag. 10 a 37 1|4.
1700 Disputada Ag. 24 a 47 1|4.
500 Máfil Ag. 24 a 100.
500 Rafaelitas Ag. 10 a 13 1|4.
2300 Caylloma Ag. 10 a 2 7|8.
1500 Rafaelitas Ag. 24 a 13 1|4.
1000 Vapores Ag. 24 a 42 1|2.
100 Tejidos El Salto a 225.
100 Araca Agosto 10 a 84.
400 Viña Agosto 10 a 37 1|2.
156 Gas. Stgo. a 46.
12000 Hip. 8-1 a 100 1|4.
100 Penco a 48.
200 Lebu Agosto 24 a 87 1|2.
700 Vacas Ag. 10 a 7 1|8.
194000 Caja 8-1|2 a 101 5|8.
900 Disputada Ag. 24 a 47 1|4.
200 Disputada Ag. 10 a 47.
400 Malvoa Ag. 24 a 12 1|4.
143000 Caja 8-1 a 100 3|4.
1100 Rafaelitas Ag. 10 a 13 1|2.
42 Antofagasta a 52 1|4.
76300 Caja 8-1 a 100 5|8.
136 Antofagasta a 52 3|4.
50 Antofagasta a 53.
88 Bco. Español a 154.
500 Bco. Nacional a 82.
70000 Hip. 8-1 a 100 3|8.
20 Gas Stgo. a 46.
500 S. Cristo Ag. 24 a 7.
500 Rafaelitas Ag. 24 a 13 1|2.
1200 Rafaelitas Ag. 10 a 13 3|8.
300 Rafaelitas Ag. 24 a 13 3|8.
400 Antof Ag. 24 a 53 1|4.
300 Vapores Ag. 24 a 42 1|4.
500 Aconcagua Ag. 24 a 9 3|4.
100 Lebu Ag. 24 a 89.
25 S. Bernardo a 130.
100 Tabacos Ag. 24 a 84.
300 Malvoa Ag. 24 a 12 1|2.

SEGUNDA RUEDA

700 Cemento Melón a 28 1|2.
150 Tejidos El Salto a 227.
200 Máfil Agosto 24 a 100.
65 Bco. Chile a 209 1|2.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-1	....	....	11,000	95
Caja 8-1|2	2.000	101⅝	....	....
Caja 8-1	20,000	100¾	20,000	101
Garantizador 8	1.000	82	....	....
Hipotecario 7-1	10,000	95	....	....
Hipotecario 8-1	8,000	100¼	20,000	100¾
Hipotecario 8-2	....	....	2,000	101½
BANCOS				
Chile	100	210	....	....
Español de Chile	....	....	50	154
Garantizador de Valores	....	....	52	18
Nacional	50	82	100	82
MINERAS				
Araca, Agosto 24	....	....	200	84¼
Aconcagua, Agosto 24	500	9¾	200	10
Caylloma, Agosto 24	200	2⅞	200	3
Caylloma, Agosto 10	100	2¾	....	....
Chacaltaya, Agosto 24	200	10¼	....	....
Disputada, Agosto 10	200	47	300	47½
Espino de Petorca	1,000	4¾	....	....
Gatico, Agosto 10	....	....	100	10⅝
Huanuni, Agosto 24	200	78½	400	79
Llallagua, Agosto 24	100	322	....	....
Máfil, Agosto 24	200	99¾	100	100
Minera e Industrial, Agosto 24	100	44¾	....	....
Minera e Industrial, Agosto 10	....	....	200	45
María Francisca, Agosto 24	....	....	200	12¾
Santo Cristo, Agosto 24	100	7	....	....
San Bartolo, Agosto 24	....	....	100	14
San José de Oruro (Serie A.)	1,000	6½	....	....
Vacas, Agosto 10	....	....	500	7⅛
SALITRERAS				
Antofagasta, Agosto 24	200	53¼	200	53½
Chilena Salitres, Agosto 24	....	....	100	16¼
Dones, Agosto 24	300	20	....	....
Galicia, Agosto 24	200	38	100	38½
Lastenia, Agosto 24	200	35	200	35¼
Lastenia, Agosto 10	100	34¾	....	....
Loa, Agosto 10	100	79	....	....
GANADERAS				
Gente Grande, Agosto 24	....	....	100	34½
Tierra del Fuego, Agosto 24	200	90	....	....
SEGUROS				
La Protectora	....	....	4	200
INDUSTRIALES				
Cemento Melón	....	....	300	28½
Gas de Santiago	5	46¾	18	46
Malvoa, Agosto 24	500	12	400	12¼
Nacional de Cervezas, Agosto 24	2,000	19½	....	....
Refinería de Penco	....	....	100	48
Viña del Mar, Agosto 24	200	37½	....	....
DIVERSAS				
S. A. Vapores, Agosto 24	....	....	100	44¼
Club Hípico	....	....	1	8,800
PETROLIFERAS				
Cacheuta	....	....	100	3¼
Caupolicán y Calacoto, Agosto 24	200	4¼	....	....
Nacional de Petróleos	1,000	0.35	2,000	0.40
Rafaelitas del N., Agosto 10	....	....	100	13⅜
Rafaelitas del Neuquén, Agosto 24	200	13⅜	200	13½
CIERRE, A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	32.40	....	32.60
Oro	....	157	....	157.50
Libras por oro	....	12.50	....	12.60
Disputada, Agosto 24	....	47¼	....	....
Lebu, Agosto 24, transacción	....	89	....	....
Llallagua, Agosto 24, transacción	....	328	....	....
Santo Cristo, Agosto 24	....	6⅞	....	....
Antofagasta, Agosto 24, transac.	....	53	....	....
Lastenia, Agosto 24, transacción	....	35	....	....
Cemento Melón, Agosto 10	....	28½	....	....
Paños de Tomé	....	....	....	280
Caupolicán y C., Ag. 10, transac.	....	4⅝	....	....
Rafaelitas, Agosto 24, transacción	....	13¾	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

100 Vapores Agosto 24 a 43.
100 Galicia Agosto 10 a 38.
500 Vapores Agosto 24 a 42.
100 Vapores Agosto 24 a 42 1|2.
100 G. Grande Agosto 24 a 34.
300 Viñas Agosto 10 a 37 1|2.
500 Viñas Agosto 10 a 37 5|8.
300 Viñas Agosto 10 a 37 3|4.

SEGUNDA RUEDA

300 Galicia Agosto 24 a 38 1|4.
500 Melón Agosto 24 a 29.
200 Galicia Agosto 24 a 38 1|8.
500 Raftas Agosto 24 a 13 1|4.
4800 Raftas Agosto 24 a 13 3|8.
2300 Raftas Agosto 10 a 13 3|8.
800 Vacas Agosto 24 a 7 1|4.
2600 Raftas Agosto 24 a 13 1|2.
800 Dones Agosto 24 a 20 1|2.
1000 Vacas Agosto 10 a 7 1|4.
500 Araca Agosto 10 a 84 1|4.
500 Cervecerías Ag. 24 a 39 1|2.
50 Lastenia Ag. 24 a 35 1|8.
200 Antof. Ag. 10 a 53.
100 Guanaco Ag. 10 a 14 1|2.
300 Galicia Ag. 10 a 38.

CAMBIO

Primera rueda. — Vendedor a 32.60, y comprador a 32.40.
Segunda rueda. — Vendedor a 32.40 y comprador a 32.20.

ORO

Primera rueda. — Vendedor a 159 y comprador a 158.
Segunda rueda. — Vendedor a 157 y comprador a 156.50.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda. — Vendedor a 12.60 y comprador a 12.40.
Segunda rueda. — Vendedor a 12.60 y comprador a 12.40.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	210	tr.
Chile y Arg.	$ 85	68	n.
Concepción	$ 50	85	n.
Curicó	$ 100	126	n.
Edwards	$ 100	100	n.
Español de Chile	$ 100	154	tr.
Francés de Chile	$ 50	30	v.
Garantizador	$ 100	18	v.
Hip. de Chile	$ 200	670	tr.
Hip. de Crédito	$ 50	39	n.
Hip. de Valpso.	$ 100	131	n.
Industria y del C.	$ 20	15	v.
Italiano, serie A	$ 100	51	tr.
Italiano serie B	$ 100	82 1|2	n.
Nacional	$ 60	82	tr.
MINERAS			
Aconcagua	$ 10	9 3|4	tr.
Araca	$ 1	84	tr.
Arauco	$ 10	2 1|2	v.
Carbón de Penco	—	18	n.
Caylloma	sh 5	2 7|8	tr.
Colquirí	$ 5	1 1|4	tr.
Condoríaco	—	26 1|4	tr.
Coronel	$ 20	3	n.
Chacaltaya	—	10 1|4	c.
Cholcas	—	8	n.
Disputada	$ 25	47 1|4	c.
Espino Petorca	$ 5	4 3|4	c.
Gatico	£ 5	10 1|2	tr.
Gatico	£ 1	10 5|8	tr.
Fortuna Colquirí	—	8	n.
Guanaco	—	14 1|2	tr.
Huanillos	—	11	v.
Huanuni	£ 1	79	v.
Lebu	£ 1	89	tr.
Llallagua	£ 1	323	tr.
Máfil	$ 50	100	tr.
María Francisca	sh 10	12	tr.
Minera	$ 50	45	v.
Oploca	£ 1	67	tr.
Monte Blanco	£ 1	2 5|8	r.
Nueva Elqui	$ 10	25 1|4	c.
Oruro	$ 20	18 1|2	tr.
Parga	$ 20	10 1|2	r.
Pintados	—	2	n.
Poderosa	—	15	n.
Santo Cristo	—	6 7|8	v.
San Bartolo	$ 20	14	v.
S. José O. Ser. A.	—	7	tr.
S. José O. Ser. B.	—	6 3|4	tr.
Santa Rita	$ 5	7 3|4	tr.
Schwager	£ 1	87	tr.
Tocopilla	£ 1	89	v.
Taltal	—	13	tr.
Totoral	$ 10	4	v.
Tres Puntas	$ 5	17 1|4	tr.
Vacas	$ 5	7 1|8	tr.
Yaco	—	2	c.
SALITRERAS			
Agua Santa	£ 10	106	r.
Agua Verde	—	21	n.
Alianza de T.	$ 20	2	c.
Antofagasta	$ 50	53	tr.
Barcelona	$ 10	5	tr.
Boquete	£ 1	3	tr.
Cerrillos Antof.	—	3	c.
Chilena	£ 1	16	v.
Dones	£ 1	20 1|2	tr.
Flor del Desierto	—	50	n.
Galicia	£ 1	38	tr.
Lastenia	£ 1	35	tr.
La Unión	$ 20	13 1|2	c.
Loa	£ 1	79 1|2	tr.
Nueva Castilla	$ 20	16	tr.
Perseverancia	$ 20	10	n.
Perfetti	£ 1	9 7|8	tr.
Peñón	£ 1	17	tr.
Tocopilla	£ 5	720	v.
Unión de Taltal	—	0.15	r.
AGRICOLAS Y GANADERAS			
Aysen	£ 1	21	r.
Gente Grande	£ 1	34	tr.
Laguna Blanca	£ 1	82	v.
Ñuble y Rupanco	$ 20	20	v.
Río Cisnes	£ 1	20	tr.
T. del Fuego	£ 1	91 1|2	tr.
Toltén	—	20	n.
Vallenar	$ 20	32	n.
SEGUROS			
Alemana	$ 175	320	c.
Alianza Chilena	$ 25	76	n.
Americana	$ 150	230	c.
Araucanía	$ 25	42	c.
América	$ 25	87	n.
Anglo Chilena	$ 25	70	c.
Comercial	$ 125	185	n.
Central	$ 25	68	n.
Chile	—	16	n.
Chilena C.	$ 25	85	tr.
Cóndor	$ 20	16	r.
Estrella	$ 10	19	tr.
Esmeralda	$ 25	19	n.
Española	$ 100	260	n.
Franco Chilena	$ 25	43	n.
Francesa	$ 50	166	n.
Germania	$ 25	42	c.
Italia	$ 100	370	n.
Iberia	$ 62.50	119	n.
Industrial	$ 25	40	tr.
Internacional	$ 25	40 1|2	n.
Mundial	$ 100	95	r.
Mapocho	$ 50	145	tr.
Nacional	$ 500	720	c.
Nueva España	$ 125	225	r.
Provisora	$ 50	30	tr.
Protectora	$ 25	187	n.
Porteña	$ 10	2	r.
Providencia	$ 20	17	n.
República	$ 50	—	
Salvadora	$ 33	—	
Santiago	$ 100	286	n.
Unión Chilena	$ 375	625	tr.
Unión Italo Ch.	$ 20	20	tr.
Unión Nacional	$ 60	80	v.
INDUSTRIALES			
Austral de M.	—	0.70	c.
Buq. y Maderas	$ 50	30	n.
Catres	$ 10	81	n.
Cemento Melón	£ 1	28 1|2	tr.
Cervecerías U.	$ 20	39 1|2	tr.
Chilena Fósforos	$ 50	120	c.
Clavos y P. de A.	$ 100	—	
Chiclayo	—	36	n.
Diques	$ 100	125	n.
Electricidad Ind.	$ 50	86	tr.
Envases y E.	$ 10	10	tr.
Gas Concepción	—	35	tr.
Gas de Santiago	$ 50	46	tr.
Gas Valparaíso	$ 50	99	tr.
H. Metalúrgica	—	2,000	n.
Imprenta	$ 100	92	c.
Industrial	$ 20	38	tr.
Laboratorio Ch.	$ 25	80	c.
Mastranza y G.	£ 2	13	n.
Malvoa	$ 20	12 1|4	tr.
Mol. El Globo	$ 100	82	n.
Nac. de Cervezas	$ 21	19 1|2	c.
Nac. de Cervezas	$ 21	18 1|2	c.
Nac. de Vidrios	$ 100	85	r.
Pan y Galletas	$ —	22 3|4	n.
Paños de Tomé	$ 100	280	v.
Perfumería	—	27	tr.
Ref. Penco (oro)	$ 13.33	48	tr.
Salinas P. Lobos	—	106	r.
Tabacos	$ 20	84	tr.
Tejidos El Salto	—	227	tr.
Viña del Mar	£ 1	37 1|2	tr.
Volcán	$ 50	40	r.
SOCIEDADES DIVERSAS			
Bolsa Comercio	$ 50,000	151,000	tr.
Id. Valparaíso	$ 50,000	260,000	tr.
Club Hípico	$ 500	8,700	tr.
Club de Viña	$ 500	320	r.
Feria Izquierdo	$ 100	123	n.
Nac. Vapores	—	9 1|4	n.
Hipódromo Ch.	$ 1,000	2,500	c.
Mer. La Vega	$ 100	100	n.
P. Centenario	—	16	n.
San Bernardo	$ 100	130	tr.
San Martín	—	0.30	r.
Sporting Club	—	10,000	r.
S. A. Vapores	$ 25	42 1|4	tr.
Tattersall	$ 100	103	n.
Telégrafo C.	25	49 1|2	n.
Transp. Unidos	$ 50	42	c.
PETROLIFERAS			
Cacheuta	$ 5	3 1|4	v.
Caupolicán	$ 10	4 5|8	tr.
Nacional	$ 2	0.40	v.
Rafaelitas del N.	$ —	13 3|4	tr.

BONOS

Caja 5-£ (31 Mar. 30 Set.)	75	tr.
Caja 6-1 (30 Ab. 21 Oct.)	88	c.
Caja 6-2 (30 Ab. 31 Oct.)	93	n.
Caja 7-1 (30 In-14 Jun.)	95	v.
Caja 7-2 (15 En-15 Jun.)	98	tr.
Caja 8-1|2 (31 Mar-30 Set.)	101 5|8	tr.
Caja 8-1 (30 Jun. 31 Dic.)	100 3|4	tr.
Garant. 7 (30 Jun. 31 Dic)	77 1|2	n.
Garant. 8 (30 Jun-31 Dic.)	82 1|2	c.
Caja 8-2 (30 Jun. 31 Dic.)	100 5|8	v.
Hip. Chile 6-2 (31 Marzo-30 Set.)	80	tr.
Hip. Chile 7-1 (21 Mar.-30 Set).	96	c.
Hip. Chile 7-2 (31 Mar.-30 30 Set.)	94	tr.
Hip. Chile 8-1 (31 Mar.-30 Set.)	100 3|8	tr.
Hip. Chile 8-2 (31 Mar.-30 Set.)	101	tr.
Hip. Nacional 8-1 (1.o Mar. 31 Dic)	99	c.
Hip. Valparaíso 7 (30 Jun. 31 Dic)	88 1|2	n.
Hip. Valparaíso 8 (30 Jun. 31 Dic.)	95	tr.
Municip. Priv. Ab. 8-2 Jun. 30 Dic.)	90	tr.
Municip. Priv. Dic. 8-2 (30 (1.o Abril 1.o Oct.)	91 1|2	v.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	4.44⅝
Alemán Transatlántico	4.437
Francés de Chile	4.44
National City Bank	4.44½

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

3 Gas Santiago, 47
3200 Caupolicán, Agosto 10, 4 1|2
3000 Petróleos, 0.40
1000 Aconcagua, Agosto 24, 9 3|4
4300 Espino, Agosto 24, 5 1|8
1100 Acongua, Agosto 10, 9 3|4
500 Vacas, Agosto 24, 7
1200 S. Cristo, Agosto 10, 6 3|4
14500 Espino, 5
2000 S. Cristo, Agosto 24, 7
1000 Marta, Agosto 24, 5 1|2
400 S. Cristo, Agosto 10, 7
1100 S. Cristo, Agosto 10, 6 7|8
1000 Rafaelitas, Agosto 24, 13 1|8
1000 Rafaelitas, Agosto 10, 13
3000 Caupolicán, Agosto 10, 4 1|2
35000 Hip. 8-1, 100 3|4
300 Rafaelitas, Agosto 10, 13 1|8
500 Rafaelitas, Agosto 24, 13 1|4
500 Rafaelitas, Agosto 10, 13 1|4
500 Espino, Agosto 10, 5

SEGUNDA RUEDA

500 Rafaelitas, Agosto 10, 13 1|4
100 Rafaelitas, Agosto 24, 13 3|8
1100 Rafaelitas, Agosto 10, 13 3|8
300 Espino, Agosto 10, 5 1|8
9600 Espino, Agosto 10, 5 1|4
2000 S. Cristo, Agosto 10, 6 7|8
900 Rafaelitas, Agosto 24, 13 1|2
8000 Espino, Agosto 10, 5 3|8
11000 Hip. 8-1, 100 3|8
800 Caupolicán, Agosto 10, 4 1|2
500 S. Cristo, Agosto 24, 6 7|8
4000 Espino, Agosto 24, 5 1|2
1300 Marta, Agosto 24, 5 1|2
6300 Espino, Agosto 24, 5 5|8
3800 Espino, Agosto 10, 5 1|2

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 162.10.0 al contado, y 162.10.0 a plazo.

Subió: £ 0.18.4 al contado, y 1.0.0 a plazo.

Cobre Standard: £ 64.5.0 al contado, y 64.7.6 a plazo.

Subió: £ 0.5.6 al contado, y 0.5.0 a plazo.

Plata: 35.1|8 d. Bajó 1|4 d.

FRUTOS DEL PAIS

SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES. — BANDERA 262. — CASILLA 178. — SANTIAGO

PRODUCTOS

Trigo

Trigo blanco del centro, los cien kilos, sin saco, en Providencia, de $ 42 a 43.
Trigo florence, los cien kilos, sin saco, en Providencia, de 42 a 43.
Trigo candeal fino, los cien kilos, con saco, de 44 a 45.
Trigo candeal corriente, los cien kilos, con saco, 43.

Cebada

Cebada inglesa, o chevalier, los cien kilos, con saco, en nominal, $ 36.
Cebada del país, clase cervecera, los cien kilos, con saco, en nominal, $ 25.
Cebada del país, clase exportación, los cien kilos, con saco, en nominal, 24.
Cebada del país, clase forrajera, los cien kilos con saco, en nominal, $ 22.

Harinas

Harina flor, primera, 46 kilos, en Santiago, de $ 30 a 31.
Harina candeal primera, los 46 kilos en Santiago, $ 30.

Frejoles

Frejoles bayos, los cien kilos, con saco, en Santiago, $ 44.
Frejoles caballeros, los cien kilos, con saco, en línea, $ 38.
Frejoles milagros, los cien kilos, con saco, en línea, 44.
Frejoles triguitos, los cien kilos, con saco, en línea, 44.

Semillas

Semilla de alfalfa, chilena, los cien kilos, con saco, en Santiago, $ 270.
Semilla de trébol, rosado, los 46 kilos, con saco, para semilla purificada, 130.
Semilla de trébol, los 46 kgs., con saco, exportación, nominal, 110.

Varios

Afrecho, los cien kilos, con saco, en Santiago, $ 17.
Afrechillo, los cien kilos, con saco, en Santiago, 17.
Carbón de espino, el saco, según calidad, de 9 a 11.
Carbón blanco, el saco, según clase, de 5 a 6.
Garbanzos, los cien kilos, con saco, tipo regulares, sin transacciones.
Maíz, amarillo, los cien kilos, con saco, en Santiago, 23.
Maíz colorado, los cien kilos, con saco, en Santiago, 21.
Nueces, los cien kilos, con saco, con 10 o|o de malas, 180.
Papas, los cien kilos, amarillas en Santiago, 14 a 15.
Quillay, los 46 kilos, con arpillera nueva, en línea, 25.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DEL 31 DE JULIO DE 1922

Terneros de pie, desde $ 38 a 92.
Terneros de 1 año, desde 65 a 12.
Terneros de 1 1|2 año, 105 a 175.
Novillos de 2 años, g., desde 218-260
Novillos de 2 años, 1|2 g., 175-215
Novillos de 2 años, flacos, 135-175.
Nov. de 3 años, g., mest., 360-418.
Nov. de 3 años g., del país, 180-348.
Nov. de 3 años, a 1|2 g., 270-318.
Nov. de 3 años, flacos, m., 172-265.
Nov. de 3 años, flac., del p., 155-218.
Bueyes gordos, m., 430-580.
Bueyes gordos del país, 342-412.
Bueyes a media gordura, 282-360.
Bueyes flacos, m., 200-285.
Bueyes flacos del país, 170-220.
Bueyes flacos, de trabajo, 345-510.
Torunos gordos, 300 a $ 470.
Torunos a media gordura, 306-535.
Toros, 320 a 750.
Vaquillas de 1 1|2 año, 102-145.
Vaquillas de 2 años, 135-202.
Vaquillas de 3 años, 190 a 262.
Vacas gordas mestizas, 300 a 405.
Vacas gordas del país, 272 a 335.
Vacas a media gordura, 205 a 285.
Vacas flacas mestizas, 175 a 245.
Vacas flacas del país, 128 a 205.
Vacas paridas de lechería m., 250-550
Vacas paridas a 1|2 g., 280-392.
Vacas paridas flacas, 175 a 255.

VENTAS AL PESO, AL MARTILLO Y EN PRIVADO

Nov. emb., de 0.96 1|2 a 1.00 1|2.
Novillos, de 0.74 1|2 k., a 0.96 1|2 k.
Bueyes, de 0.78 kilo a $ 0.97 kilo.
Torunos, de 0.68 kilo a $ 0.82 1|2 k.
Vacas, de 0.78 1|2 kilo a 0.99 1|2 kilo.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	72	Corderos	593
Novillos	68	Cerdos	214
Vacas	189	Cabros	10
En varas	65	Terneros	99
Total	394	Total	856

PRECIOS DE LAS CARNES

		Kilo		
Carne buey	1.a	1.32	a	1.35
Id. id.	2.a	1.20	a	1.28
Id. id.	3.a	0.60	a	1.10
Carne novillo	1.a	1.32	a	1.35
Id. id.	2.a	1.20	a	1.28
Id. id.	3.a	0.60	a	1.10
Carne vaca	1.a	1.34	a	1.37
Id. id.	2.a	1.24	a	1.32
Id. id.	3.a	0.60	a	1.10
Carnecordero	1.a	2.20	a	2.30
Id. id.	2.a	1.80	a	2.00
Id. id.	3.a	0.80	a	1.50
Carne oveja	1.a	1.50	a	1.60
Id. id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne cabro	No hubo			
Carne cerdo	1.a	1.70		
Id. id.	2.a	1.55	a	1.65
Id. id.	3.a	1.30	a	1.50
Grasa en rama		1.20		
Sebo ovejuno		1.00	a	1.10
Cuero de buey		1.20		
Id. id. novillo		1.30		
Id. id. vaca		1.50		
Id. id ovejuno	$	36	a	54 docena.

NOTICIAS DIVERSAS

DIVIDENDOS

Durante el mes de Julio último, han repartido dividendos las sociedades que a continuación se expresan:

Día		
5	Condoríaco	$ 0.50
10	Electricidad Industrial	$ 2.00
11	Seguros La Francesa	9.00
11	Seguros La Anglo Chilena	2.50
11	Seguros La Alemana	14.00
12	Seguros La Mapocho	7.00
12	Seguros La Santiago	14.00
12	Banco Hipotecario de Valparaíso	7.00
12	Banco de Talca	8.00
12	Parque Centenario, 4 y.	1.00
13	Feria Izquierdo	7.00
14	Banco Hipotecario de Chile	24.00
14	Seguros La Nacional	30.00
14	La Unión Chilena	30.00
15	Seguros Chile	1.00
15	Banco de Curicó	7.00
15	Tattersall	5.00
17	Banco de Concepción	4.00
17	Seguros La Comercial	10.00
18	Banco de Chile	8.00
18	Banco Nacional	3.00
18	Pasaje Matte	2.50
19	Seguros La Internacional Chile	1.50
19	Seguros La Esmeralda	1.00
19	La Renta Urbana	2.00
20	Seguros La Iberia	6.00
20	Seguros La Catalana	1.00
20	Seguros La Protectora	15.00
21	Banco Español de Chile	7.00
22	Seguros La América	4.00
22	Seguros La Franco Chilena	2.00
24	Seguros La Alianza Chilena	3.00
24	Seguros La Chilena Consolidada	3.00
24	Seguros La Central	2.00
24	Agrícola de Vallenar	2.00
24	Banco Italiano (Serie B)	4.00
25	Araca	5.17
25	Seguros La Española	10.00
26	Seguros La Italia	20.00
28	American Shoe Factory	5.00
28	Chilena de Tabacos	2.00
28	Cemento "El Melón"	1.00
29	Gas de Santiago	2.25
31	Telégrafo Comercial	2.50
31	Tejidos "El Salto"	10.00

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 31 DE JULIO DE 1922

CORTE SUPREMA

1.a SALA.— Se ocupó de las causas en acuerdo.

2.a SALA.— 1. Compañía Lautaro con el Fisco, en acuerdo. Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Aurelio Valenzuela Carvallo, por el recurso y don Pedro N. Montenegro, contra el recurso.

Falladas en cuenta:

Recurso de queja de Alfonso Bravo, sin lugar.

Recurso de queja de Carlos Neuman, sin lugar.

Al Rol: Contra Tomás Barra y Miguel Luis Salinas, c. Forma.

CORTE DE APELACIONES

1.a SALA.—Relator, el señor Varas Olea.— 1. Caja de Crédito Hipotecario con Arturo Izquierdo (son partes doña Virginia Izquierdo, don Guillermo Aristía y don Florencio Vásquez, improcedente; 2. Junta de Vigilancia del Canal del Cerro con Aurelio Concha, suspendida; 3. Alberto Valenzuela y Tomás Fuentes, en acuerdo; 4. Segundo Adasme con Cornelio 2.o Aravena, su concurso, suspendida; 5. Segundo Adasme con Cornelio 2.o Aravena, su concurso, suspendida; 6. Banco de Chile con Carlos Mina, confirmada; 7. Héctor Boccardo con Emilio Cintolessi y Cía., suspendida; 8. Héctor Boccardo con Emilio Cintolessi y Cía., suspendida; 9. Enrique Aránguiz, recurso de hecho, sin lugar; 10. Liquidación de la sociedad conyugal habida entre don Abelardo Carmona y doña Carmen Suárez, confirmada; 11. Luis Leiva Chadwick con Joaquín Leiva Chadwick (es parte la Compañía de Seguros La Protectora), mal anunciada; 12. Angela Jesús Villalón con Pastorisa Puebla v. de A., suspendida; 13. Pedro Cortés con Fisco, en acuerdo.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Carlos Schürmann con don Alberto Pizarro, en la 1.a.

Don Rafael Mozó con don J. Elías Riffo, en la 3.a.

Don Osvaldo García, por la confirmación, en la 6.a.

Don Franklin Otero, por la revocación, en la 10.a.

Don Julio Piwonka, por la revocación, en la 13.a.

Fallada de acuerdo: J. Vicuña de M., con J. Laroch.

2.a SALA.— Relator, el señor Bernales.— 1. Contra Tristán Rojas, confirmada con declaración; 2. Carmen Espina con Adrián Vial, alegatos pendientes.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Rosendo Pino con Pedro Díaz.

Alegaron:

En la 1.a, don Ramón Garte, revocando.

En la 2.a, don Ramón Luis Henríquez con don Guillermo Rivera, pendiente.

3.a SALA.— Relator, el señor Mac-Iver.— 1. Sumario por muerte de Antonio Sotocomil, aprobada; 2. Isaías Infante contra Joaquín Pérez y otros, confirmada; 3. Contra Eleodoro Farías, aprobada; 4. Luis Manuel Rodríguez contra Ricardo Jervis, sin tribunal; 5. Angel Campos con Juan Pecaric (es parte Juan Soruco), revocada; 6. Dirección de Impuestos Internos con José Agustín Allaga, confirmada; 7. Germán Casanova con Fisco, confirmada; 8. Trámite.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Héctor A. Guerra, por la revocación, en la 2.a.

Don José Arce con don [illegible] Chacón, en la 5.a.

Don Alfredo Egaña con don Pedro Herrera, en la 6.a.

Don Isidoro Vásquez, por la confirmatoria con declaración, en la 1.a.

4.a SALA.— Relator, el señor Rodríguez.— 1. José E. Riffo con Santiago Parra, confirmada; 2. José E. Riffo, con Santiago Parra, revocada; 3. Cía. de Luz Eléctrica de [illegible] Felipe con Sara Parry, suspendida; 4. Salvador Palma con Fisco, suspendida; 5. Concurso de [illegible] Valladares, confirmada; 6. [illegible] y Cía., con Héctor Figueroa, suspendida; 7. Víctor Robinovich con Rabinovich y Cía., suspendida; 8. [illegible]lio Cherens con Juana Rosa de la Barrera, mal anunciada; 9. [illegible] Echeverría y Cía., con Franklin [illegible] Borja, trámite; 10. Domingo [illegible]tos con María Luisa Valenzuela, desistida; 11. Fernando Huet con Jorge Cristi, suspendida; 12. Felipe Valenzuela con Juan Picó Miró, confirmada y revocada; 13. Arturo [illegible]va con Baldomero Vega, confirmada; 14. Eugenio Naudon con Roberto Zúñiga, confirmada; 15. Juan C. Figueroa con Zoila Manríquez, mal anunciada; 16. Guillermo Núñez con Eugenio de Toro, sin estado; 17. Mariana Cuevas con Rosa del C. Maturana, mal anunciada.

Alegaron:

En la 1.a, don Manuel Cabezón Díaz con José E. Riffo.

En la 12.a, don Pedro Velasco B., revocando.

En la 13.a, don Franklin Otero con Manuel Cabezón Díaz.

En la 14.a, don Blas Gallo con don Alfredo Urzúa.

5.a SALA.— Relator, el señor González Campos.— 1. Recurso de queja de Lizarda Canales v. de M., en los autos de Albina Bavestrello v. de U. con Juana Poblete v. de C., en acuerdo; 2. Compañía Cervecerías Unidas con Felipe, Segundo Díaz y Pedro 2.o Araya, confirmada; 3. Humberto Contreras con José Pérez rano, Rafael Reus y Cayetano San pedro, suspendida; 4. José Pimentel con Fisco, suspendida; 5. Holzmann y Cía. con Juan Domingo Soto (son partes Francisco García y Serafín Tost), en acuerdo 7. Adela Montero con Manuel Fernández U. (es parte la Junta de Beneficencia de Santiago), trámite; 8. Sandalio Ubilla con Enrique Arellano, pendiente; 9. Sandalio Ubilla con Rosario Aujeros v. de A., pendiente.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Manuel Cabezón, por la confirmatoria, en la 1.a.

Don Manuel Jara, por la confirmatoria, en la 2.a.

Don Pedro Velasco con don Rafael Maluenda, en la 5.a.

Don J. Rafael Gutiérrez con don Néstor Casanova, en la 8.a y 9.a.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (NECESITAN)

SE DESEA ARRENDAR LOCAL central apto para restaurant o comprar negocio establecido. Ofertas bajas a este diario. A. Z. 2-A

MATRIMONIO RESPETABLE DEsea casa o departamento para el 1.o Setiembre. Casilla 842. L. Toro. 2-A

TOMO ARRIENDO CASA MUY central, bajos, diez piezas, más servidumbre. Hasta $ 700. Delicias 122. 1.o-A

ARRIENDOS (OFRECEN)

PIEZAS INDEPENDIENTES, buena situación, ofrécense. General Urriola 662. 1-A

CHALECITO ARRIENDO BARATO, central. Alonso Ovalle 1328. 5-A

$ 150, 170, CASAS 6 PIEZAS, NUEvas. Esperanza 455. A-1

$ 150 CASAS 6 PIEZAS, NUEVAS, centrales. Rosas 2203. A-1

EN ARRIENDO DOS CASAS, EN García Reyes: Una en el N.o 55 A. canon: $ 250; otra N.o 55 E. $ 230. Son nuevas, sin altos. 1.o-A

EN SANTO DOMINGO 1680 SE arrienda un departamento a la calle. 1.o-A

ARRIENDASE EXTENSO LOCAL para negocio, junto Estación Central. Matucana 9. 1.o-A

SE ARRIENDAN DOS EXTENSAS oficinas interiores, para comerciantes o profesionales. Bandera 682. 1.o-A

$ 10 SEMANAL CASITAS CALLE, piezas. Santa Rosa 1496. A-1

$ 7 SEMANAL CASITAS INDEpendientes, entabladas. Santa Rosa 1865. A-1

$ 55 CASITA CENTRAL, BALMAceda 755, dormitorio, vestibulito, cocina, patio grande. A-1

ARRIENDASE DEPARTAMENTO piezas recién empapeladas. Tratar: Recoleta 612. A-1

TOESCA 1930, ASOLEADA PIEZA calle, dos balcones, arriéndase caballeros, matrimonio. 1.o-A.

DOY EN ARRIENDO UN LOCAL apropiado para taller de herraje, con clientela. Bulnes 855. 1.o-A.

$ 550, MONEDA AL LLEGAR A Manuel Rodríguez. Bajos muy cómodos. Jorge Cristi. Catedral 1109. 1-A

$ 250, MONEDA 2834. ALTOS ESpecial para matrimonio. Jorge Cristi. Catedral 1109. 1-A

CASA - QUINTA EXTENSA, ELECtricidad, arriéndase. Carrión 1826. 1-A

ARRIENDO O VENDO CASA-quinta esquina. Ñuñoa. Pedro Lucio Cuadra 292. 3-A

DOS COMODAS PIEZAS ALQUILAse a matrimonio. Arturo Prat 937. 2-A

ARRIENDASE EN CASA - QUINTA Hemand de la calle Manuel Infante 51 (Providencia), dos piezas sin muebles y una con muebles, con o sin pensión. 2-A

HERMOSO LOCAL, MEDIA CUAdra Plaza Armas, especial modas, arriendo. Tratar: Bandera 560. 1-A.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas, persona sin niño. Jofré 116. 2-A

150 PESOS, CASA CENTRAL, Huérfanos 1480, nueva, cuatro piezas, dependencias.

ARRIENDO PIEZA CENTRAL. SAN Diego 313. 2-A

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con sin muebles. Freire 40. 1-A

$ 400, ANTICIPADO ARRIENDO extensa casa en bajos, verla: Independencia N.o 580. 2-A

$ 200 ANTICIPADO ARRIENDO almacén. Independencia N.o 580. 2-A

ARRIENDO ALMACEN CON CASA. Avenida Matta, Aldunate. 2-A.

ARRIENDO PARA NEGOCIO U oficina departamento independiente, con habitación. San Martín 60. 3-A.

ARRIENDO CASA CON ENTRADA para carretela. Avenida Italia 1838. Tratar: San Diego 957. 2-A.

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento con luz eléctrica. Olivos 1121. 2-A.

ESQUINA SE ARRIENDA. BUEnul 1203. 2-A.

ARRIENDASE CASA BAJOS, ASOleada. Santa Victoria 518, entre Carmen y San Isidro. 1.o-A.

ARRIENDO PIEZAS BARATAS. — García Reyes 578. A-1

SE ARRIENDA ESPLENDIDO DEpartamento. Herrera 1263. 1.o-A

ARRIENDO CASITA TRES PIEZAS con luz eléctrica. $ 75. Pedro de Oña 115. 1.o-a

ARRIENDO SALON BALCONES, Chiloé 1167. 2-a

CAMPO MARTE 79 ARRIENDASE piezas, balcón calle, persona sola, pensión. 2-A

ARRIENDASE ALMACEN ESPAcioso, media cuadra Plaza de Armas, propio para cualquier negocio sello. Casilla 3245. 3-A

ARRIENDASE CENTRALISIMA regia casa altos. Compañía 1053. 3-A

ARRIENDO BARATO CASA QUINta, seis habitaciones. Francisco Javier 24. 1.o-A

$ 90 CASA CINCO HABITACIONES, cocina, baño, etc., Población San Eugenio 2142. 3-A

DOY EN ARRIENDO UN LOCAL apropiado para bodeguita o taller. Paz 832. 1.o-A.

ARRIENDO DOS O TRES PIEZAS a matrimonio sólo. San Martín 922. 1.o-A.

ARRIENDASE PIEZA O DEPARTAmento, luz, a personas solas. Lacunza 1412. 1.o-A.

ARRIENDO UNA PIEZA A JOVEN sólo. Campo Marte 89-L. 1.o-A.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO dos piezas. Pedregal 12-A. 1.o-A.

$ 305 ARRIENDO DOS MAGNIFIcas casas centrales, seis piezas, gas, luz eléctrica, un paso Amunátegui. Llaves: Amunátegui 870. De 11 a 12 y de 2 a 4. A-1

ARRIENDO PIEZA A CABALLERO sólo. Cueto 535. 1.o-A

ARRIENDO DOS PIEZAS, AVENIda Miguel Claro 323. (Providencia). 1-A

DEPARTAMENTO HIGIENICO, ALtos tres piezas, electricidad. Bulnes 762, casa 1.o-A.

$ 150 ARRIENDO LOCAL CARNIcería, sin habitación. Moneda 1614. 1-A

CASITA ASEADA ARRIENDO, $ 55. Rivera 2035. 1.o-A.

ARRIENDANSE DOS PIEZAS AMObladas. Molina 11. 3-A.

$ 30 ARRIENDO PIEZAS GRANdes. Rosario 906. A-1

ARRIENDO CASITA, 6 PIEZAS, patrón, dos patios. Constantino 16, por Ecuador. 1.o-A

ARRIENDO 4 CASAS RECIEN REfaccionadas: 2 altos, 2 bajos. Diez de Julio 1644. Tratar: Santa Rosa 823. 2-A

SE ARRIENDA UNA PIEZA A CAballero solo. Loreto 214. 2-A

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión. Lord Cochrane 588. 2-A

ARRIENDO CASA. EYZAGUIRRE 1107. 2-A

ARRIENDASE CASA CON HUERTO Constitución 152. Entrega inmediata. 1.o-A

ARRIENDO UNA PIEZA A PERSOna sola. Bueras 162. 1.oA

PIEZAS A PERSONAS SOLAS O para muebles arriéndase. Arturo Prat 1584. 3-A

$ 95, ESQUINA, TRES PIEZAS, electricidad. San Francisco 1910. 1.o-A

$ 300 CASA ALTOS, CENTRALISIma: 10 piezas grandes. Grajales 2152. 1.o-A

ARRIENDASE PIEZA ASOLEADA casa honorable sin pensionistas. Lastarria. Datos Correo 5. 3-A

SIRVIENTA NECESITASE. GARcía Reyes 567. 2-A

ARRIENDASE DEPARTAMENTO dos piezas. Avenida España 170, casa 11. 1.o-A

ARRIENDOS: MUY BUENAS CAsas, recién terminadas, con galerías, luz eléctrica, gas. Espléndido almacén con servicios higiénicos. San Diego 267. 3-A

CASITAS DOS DEPARTAMENTOS, arriendo, 8 pesos semanal. San Diego 2274. 1.o-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE dos o tres piezas o por separado.— Brasil 744.

ARRIENDO CALLE ALDUNATE casa bajos, 4 piezas fuera dependencias; lámparas gas, $ 110. Tratar: Dieciocho 603. 3-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO INdependiente matrimonio, profesional. Gálvez 119.

SAN MARTIN, DEPARTAMENTO, dos piezas amuebladas, entrada independiente, arriéndase a extranjeros. Casilla 3615.

ARRIENDO OFICINA CHICA. — Bandera 34, oficina 12.

ARRIENDO ALMACEN COMERcial con casa decente, con luz eléctrica alcantarillado. San Diego sur 53, frente Estación. 2-A.

$ 75 DEPARTAMENTO 3 PIEZAS, agua, luz. Root 512. A-1

DEPARTAMENTO HIGIENICO, ALtos tres piezas, electricidad. Bulnes 762, casa 5. 1.o-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas, dependencia, luz eléctrica. Maruri 378. 1.o-A

ARRIENDO CASA-QUINTA, OCHO piezas, fuera de servicio. Carrión 1486. 1.o-A

ARRIENDO PIEZA CHICA, AMOblada, independiente. Miraflores 382. 2-A

$ 150, ARRIENDO LINDO ALMAcén, barrio comercial. San Diego 2274. 2-A

OFICINA INDEPENDIENTE, arriéndase. Ahumada 17. 2-A

ARRIENDASE UN SALON A LA calle, a dos jóvenes, con pensión. Dávila 967. 1.o-A

ARRIENDO LOCAL PARA CARNIcería San Francisco 627. 2-A.

AVICULTURA Y CULTIVOS

SEMILLA ALFALFA DEL HUASCO, hija de Provence, precio más bajo de plaza, vende. Almacén Semillas, Adolfo Rillón, Morandé 720. 27-a

ARBOLES FRUTALES, VARIEDAdes, muy buenos, vende. Jardín Vicuña Mackenna 4. 1.o-A.

AVICULTORES: MAQUINA PARA picar pasto, realízase. Huérfanos 710, llegar Claras. Casilla 1163.

HUEVOS PARA INCUBAR, GArantidos Woyandotte, doradas Leghorn, catalanas de Pratt Horpington, vendo en Nueva York, frente Ahumada. 1.o-A.

HUEVOS PARA INCUBAR ORpington, amarilla, Leghorn, Rhode Island, Minorca, etc, vendo constantemente por docenas y cientos. San Martín 64. 2-A.

ANIMALES

DUEÑOS DE QUINTAS: VENDO perritos pastores de Escocia, un mes. Errázuriz 886. 3-A

CHANCHO REPRODUCTOR, FINO vendo de ocasión. Edison 4882. A-1

CONEJOS REALIZO, CON O SIN javas. Martínez de Rozas 2759. A-1

VENDESE GATO ANGORA, NEGRO, muy fino. Calle Manuel Montt 2344. 2-A

VACA PARIDA ANOCHE, 25 LItros, cría hembra holandesa fina; otra 18 litros, vendo. Mapocho 2369. 1.o-A

20 VACAS RECIEN PARIDAS, 12-20 litros, probadas, vendo. Sazié 2970. 1.o-A

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

GARAGE, BUENA SITUACION, cambio por automóvil cualquier marca. 10 de Julio 452. A-2

AUTOMOVIL FORD CASI NUEVO, vendo, regalado y camión dos toneladas. Vicuña Mackenna 386. 1.o-a

CHASIS HUDSON O DODGE SE compra de ocasión. Dirigirse a casilla 3913. Santiago 5-A.

SEIS RUEDAS DE ALAMBRE marca "Honcke" con cuatro masas, seis neumáticos de cuerda 880 por 135 (dos nuevos, cuatro con poco uso) y ocho cámaras, vendemos a precio de ocasión. Best. y Haalberstadt. Delicias 1437. Teléfono inglés 3313.

AUTO LISTO PARA SALIR, CON facilidad de pago, vendo. Bezanilla 1380. 1.o-A

AUTO ESSEX TURISMO CINCO asientos, con repuestos, poco uso, en perfecto estado, vendo de ocasión sin comisionista. Carlos Rivera. Casilla 3386, Valparaíso. 1-A

AUTOMOVIL FORD, TIPO SPORT, 2 asientos, de ocasión compro. Por carta dirigirse J. M. Pérez, Herrera 1263. 2-A

CHASSIS AUTO FORD, NECESITO. —J. Angelini. Vicuña Mackenna 584. Casita 1. 2-A

VENDO AUTOMOVIL "OVERland". Buen estado, barato. Matucana 289. 2-A

VENDO CHASSIS FORD, DE OCAsión. Delicias 2500. 2-A

CAMION DOS RUEDAS, FERRETEría importada, vendo barato. Mapocho 2632. A-1

VENDO CAMION. MAIPU 91. A-3

COMPRO MAGNETO BOSCH, USAdo, cuatro cilindros. Morandé 612. 1.o-A

1 BATERIA "COLUMBIA", 6-8 wolts; 1 Batería "Exide", 6-8 wolts. Buen estado, vendo de ocasión. Morandé 621. A-1

DINAMO DODGE COMPRO DE Ocasión. Casilla 118. 2-A

MECANICOS CICLISTAS: LLEGO nueva partida repuestos, como ser: rayos, chavetas, ejes, cadenas, tuercas, etc., Aug. O. Bohme, Huérfanos 710, llegar Claras. Casilla 1163.

LLANTAS GOMA PARA COCHES, de 1 3|4" y 2 pulgadas, ofrece constantemente: Aug. O. Bohme, Huérfanos 710, llegar Claras. Casilla N.o 1163.

EN EL ANTIGUO TALLER DE Vulcanización, San Miguel 153, se venden tres neumáticos 880x135. 2-A

CARRETELA OCASION COMPRO.— Pasaje Baltra 25. A-2

ARNES VARA, VENDO. MARTINEZ Rozas 3286. 2-A.

VENDO UN CARRETON CON CAballo, arneses, en buen estado. San Diego 1307. 2-A.

COCHE VIEJO O LA FERRETEría compro. Seminario 345. 1-A.

270 PESOS VENDO BUENA CArretelita apropiada para heladero. Seminario 345. 1-A.

OCASION: COCHE IMPORTADO tapiz marroquí, véndese dos mil pesos. Datos: Maturana 757. 2-A

AMERICANO LUJOSO CON YEguas y arneses vendo. Maule 1072. A-1

ACCIONES Y BONOS

ACCIONES, BONOS, LETRAS, COMpro y vendo.— M. E. Gómez. Bandera 441. 2-A.

COMPRA-VENTA VARIAS

VENDO TOTORA HEMBRA PARA amarrar viñas. San Pablo 42 60. 15-Ag.

¡CUEROS! ¡CUEROS! SIGUE LA liquidación del artículo; gran variedad para sombreros de señoras. Curtiembre Angora, Prat 189. 15-Ag.

CARBURO $ 1 KILO. CHACABUCO 28-B. 21-A

CARBON ESPINO PURO, TALLO sin cisco, a 10.50, desde 5 sacos. San Alfonso 44. 2-Ag

LEÑAS DE ESPINO MONTE, EUcaliptus y álamo, por sacos, domicilio; precios sin competencia. Carmen 765. 1.o-Ag.

LEÑA POR CARGAS Y POR QUINtales, especial panaderías y fábricas, vendo domicilio. Carmen 765. 1.o-Ag.

LEÑA ESPECIAL PARA NEGOcios, por sacos, 300 palos, y por quintales, reparte domicilio; precios sin competencia. Carmen 765. 1.o-Ag.

VENDO DISCOS ESCOGIDOS. CArreras 415. 2-A.

SERVICIO CUCHILLERIA CHRIStofle, nuevo, y plaquees finos, vendo.—C. C. Casilla 422. 1.o-A

VENDO MOSTRADOR Y MARMOL Pinto 1458. 1.o-A

COBRE VIEJO COMPRA, CALDErería. San Pablo 1441. 5-A.

CARBON DE ESPINO VENDO, $ 11 con saco. Argomedo 419. 4-A.

BICICLETA WANDERER, VENDO. Delicias 107. 1.o-J

CARBURO, $ 1 KILO. — SAN Diego 225. 29-a

SE VENDEN CIENTO SESENTA cargas de leña álamo, primera clase. Tratar: San Martín 51. 1.o-A.

CAJA FONDOS VENDO DE OCAsión, Herboso 778, cerca Escuela Militar por Copiapó.

POR VIAJE VENDO MOSTRADOR, estantes, vidrieras. Cruz 1416. 1-A

DOS CARPAS GRANDES NUEVAS, véndese. Secretaría Club Hípico.— Pedro Vásquez, San Antonio 231. 2-A

MOSTRADOR, ARMARIO Y VIdrieras, especial para pastelería o joyería vendo casi regalado. Maestranza 633. 1.o-A

BICICLETA DE CARRERA PEUgeot vendo. Maestranza 824. 1.o-A

ESTANTERIA, MOSTRADOR, CAjas, catre, vendo. San Francisco 1910. 1.o-A

SE VENDE UNA ROMANA GRANde. Carmen 438. 3-A

INSTALACIONES OFICINAS, tiendas, ejecuta Carpintería Santa Rosa 349.

ROMANA 1,000 KILOS, PALANCA, vendo $ 650. Andrés Bello 918, Bodega. 3-A.

COMPRO COLECCIONES TIPOS, ocasión, Rosas 1883. Casa 1. L. Celis. A-2

VENDO BARATO BAÑO FIERRO enlozado. Cochrane 434. A-2

VENDO PAILA GRANDE DE CObre. Avenida Matta N.o 681. A-2

COMPRO MAMPARAS, AMUEBLAdos de oficinas. Casilla 3779. 2-A

ESCOPETA CENTRAL, DOS CAñones, vendo ocasión. San Diego 236. 2-A

VENDO MITAD PRECIO LEVITA militar, sin uso; silla estilo Lanani, completa. Tratar: Nueva Escanilla 1522. 1.o-A

CAJA REGISTRADORA ELECTRIca, tres cajones, vendo. Ahumada 268. 1.o-A

PATINES CON BOLITAS VENDO barato en perfecto estado. Castro 576, casita 10. 1-A.

65 PESOS ROMANA MOSTRADOR, poruña bronce, vendo. Seminario 345. 1-A.

60 PESOS BONITO RELOJ DE PAred, vendo. Seminario 345. 1.o-A.

COMPRO CAJITAS VACIAS DE crema. Pago 0.40 cada una. Estado 363 1-A

VERDADERA OPORTUNIDAD, véndese gran baño, califont, cocina gas, todo importado. Hermosos espejos grandes, lunas biseladas. Puente 769, altos. 1-A

COCINA DE LEÑA IMPORTADA, regular tamaño, véndese barata. Sotomayor 833. A-1

VENDO VARIAS VIDRIERAS, EStanterías con bastidores vidrios. Matucana 935. A-2

COMPRO CORTINAS USADAS DE yuto. San Pablo 2769. A-1

VENDO 400 KILOS PERNOS SURtidos, setenta centavos kilo, un lote fierro fundido y dulce. Matucana 961. A-1

PLOMO EN LINGOTES PURO, $ 0.85 kilo, tres toneladas, ofrece: Chacabuco 63. 1.o-A

OCASION: BICICLETA PERFECTO estado vendo. Chiloé 1167. 2-a

LEÑAS MUY SECAS, ESPINO TROzado, costo monte, con eucaliptus, acacio, desde $ 8, los 100 kilos. La Granadina. Av. Matta 1460, teléfono 113. Porque. 1.o-a

PASTO, 2.o CORTE, DESDE $ 19 los 100 kilos, paja larga capotillo, de trigo blanco. Pida a la Granadina, Av. Matta 1460. Teléfono 113. Parque. 1-a

500 SACOS VACIOS, CARBONEros; 1,000 sacos vacíos trigueros. Vendo, Av. Matta 1460. 1-a

SILLA INGLESA DE MONTAR, completa, $ 80; fragua portátil, antejuego, golondrina, vendo. Av. Matta 1456. a-1

COCHECITO GUAGUA VENDO, PEdregal 216. 2-A

ALHAJAS

COMPRO ALHAJAS, ARTICULOS de plaqué y objetos de arte. El Águila. San Diego 460. 4-A

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDO PELUQUERIA. FRANklin 1057. 1-A

PELUQUERIA. INSTALACION MOderna con Cigarrería y Lustrín, en pleno centro comercial, vendo en 10 mil pesos. Tratar: calle Nueva York 63.— A. León. 1.o-A

VENDO GRAN DEPOSITO LICOres utilidades 30 pesos diarios, véndese a prueba. Chiloé 1736. 1-A.

PELUQUERIA VENDO POR AUsentarme de Santiago. Brasil 704. A-2

VENDO CARNICERIA. EYZAGUIrre 767. A-1

POR VIAJE, BUEN NEGOCIO abarrotes, poco capital, buena venta, arriendo barato. Tratar: Sotomayor 36, de 12 a 2, y 7 a 9. 2-A

SE VENDE ALMACEN DE ABArrotes. Venta mensual 5,500 pesos. Capital al gusto del comprador. Datos: Las Rosas N.o 2302. 3-A

VENDO NEGOCIO LUCRATIVO.— Eyzaguirre 1370. 2-A

ALMACEN ABARROTES, BUENA situación, véndese $ 1,600. Cóndor 733. A-J

AL COMERCIO: COMPRE EL ALmacén Renacimiento, Victoria 799, no acepto reclamos después de 3 días. Inés Tagle. 3-A

VENDO TALLER MECANICO. HAY fragua, yunque, taladro, tornillos, varias herramientas. Franklin 1024. 2-A

VENDO CARNICERIA CON PUESto de chancho y verdura. Argomedo 454. 3-A

EN LA MEJOR SITUACION DE las Delicias vendo linda frutería, mercadito, abarrotes. Tiene piezas habitación. Ganancias comprobadas.— Delicias 1867. 1-A.

POR VIAJE AL NORTE VENDO negocio poco capital de verduras y menestras. Arriendo barato. Martínez de Rozas 2269. A-2

ALMACEN ABARROTES BIEN situado en esquina, con casa habitación, poco capital. Vendo por viaje urgente. J. U. S. Casilla 2925. A-3

BOTICA COMPRO. ESPECIFICAR capital, ventas actuales. Casilla 3813. A-6

POR AUSENTARSE SU DUEÑO vende fábrica establecida de fácil industria, con maquinaria, material y existencia. Dirigirse: "La Nación", G. C. W. Casilla 81-D. A-2

VENDO LAVANDERIA POR NO poder atender. Diez de Julio 97. A-3

ALMACEN, ADECUADO PARA cualquier negocio, fuera los 200 m., recién refaccionado, inmediato Mercado Central, arriéndase: Mapocho 880. Tratar: Rosas 2725. 1.o-A

SE VENDE UN DEPOSITO DE LIcores, muy buena situación. Tratar y ver: 1.o. Gálvez 182. 2-A

VENDO CIGARRERIA, AV. MATta 759. 1-a

VENDESE BUENA CARNICERIA en calle Castro. Tratar Libertad 6. 2-A

VENDO BARATISIMO HOTEL-restaurant por ausentarme del país. Chiloé 2106. 4-A

PEQUEÑA INDUSTRIA POCO CApital, muy productiva fácil venta, vendo, Av. Matta 1461. 3-A

DIVERSOS

MAESTROS ZAPATEROS, TAPICEros, talabarteros, encuadernadores: para economizar y comprar bueno, visitar el Depósito de la Curtiembre Angora, Prat 189. 15-Ag.

SE VENDE MANTEQUILLA PURA, garantida, por mayor y menor cantidad, a precios sin competencia. Dirigirse a San Antonio N.o 52 y 760. A-16

COMPRO PAPEL, REVISTAS, LIbros, viejos por kilos. Libertad 1057. 22-A.

SE REFACCIONAN COLCHONES A domicilio. Colchonería La Sud Americana. Rosas 2075. 3-A.

MALETAS, MALETINES, CARTEras, cinturones para señoras y caballeros, última novedad, y especialmente artículos de sport, vende a precios de regalo el Depósito de la Fábrica Tessore, A. Prat 189. 6-Ag

SASTRERIA E. LOPEZ, ECONOMIA y elegancia. Recibo Hechuras. Huérfanos 825, entre Gath y Chaves y San Antonio. 4-a

NOTARIOS: PAPEL PROCESO DE una hoja hemos recibido, ofrecemos al bajo precio de $ 30 la resma de 300 pliegos, queda poco, les conviene aprovechar esta ocasión: Gill Hermanos, Bandera 748, Teléfono 362. 1.o-a

$ 500 GRATIFICACION A QUIEN me dé noticias del paradero de Carlos Achurra Plaza, que vivió en calle Santo Domingo 1355. Carlos Jilabert, Agustinas 1060. A-1

SE LIMPIA Y APLANCHA TODA clase de ropa de caballero. Precios módicos. Tarapacá 728. 2-A.

SE LES NECESITA A LOS PArientes de una joven llamada Juana, que se empleó en San Francisco 967, el día 25 de Mayo próximo pasado. Datos en 10 de Julio 315, altos, de 12 a 1 P. M. 2-A

FABRICA DE DIENTES FIJOS $ 5. Dentadura $ 20. Extracciones sin dolor, garantidas $ 3.

LAS MARCAS N.os 17,591, 20,745 Y 20,793 han sido transferidas a la Perfumería Gal, Sociedad Anónima, de Madrid, España. Por poder T. Dennis Lockling e hijo, Casilla 1801. 10-A

FOTOGRAFIAS UNICAMENTE A domicilio, sin compromisos de pagos anticipados, trabajos de arte, ampliaciones, reproducciones en todos tamaños. Dirigirse: M. Grinfeld. San Diego 1059. 1.o-A

LA HIGIENICA VACUMM CLEAner, limpia, lava alfombras, aseos, pinturas, encerados, casas. Nueva York 75. Maestranza 918. Teléfono 430. 1.o-A

COBRANZAS COMERCIALES, efectúanse rápidamente.— M. E. Gómez, Bandera 441. Teléfono 765. 2-A.

PEDRO CAMACHO CON URGENcia le necesitamos. San Pablo 1419 A-1

COMPRO PLANCHAS DE DIENTES usadas. Bulnes 777, entre San Pablo y Rosas. A-2

AL SEÑOR RAFAEL AMIOT O SEñora, se necesita urgente, en Esmeralda 867. 3-A

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. Ag.12

COMPRO COMPENDIO ANATOmía Testut. Dirigirse indicando precio.— A. J. V. Correo 16. 1.o-A

HOTELES Y PENSIONES

ESPACIOSAS PIEZAS EN CASA DE familia arriendo con pensión. Con o sin muebles. Arturo Prat 226. a-12

EN CASA HONORABLE ARRIENdanse piezas con pensión, altos, balcón calle. Olivares 1468. 1.o-A

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 4-Ag.

PENSION CON PIEZA PRECIO Módico. Bandera 835. 4-a

CASA EXTRANJERA ARRIENDA pieza amoblada, con pensión. Las Rosas 1130. A-2

PIEZA CON PENSION ARRIENDAse. Serrano 244. 1-A.

PENSION PIEZAS, MATRIMONIOS o personas solas con y sin muebles. Delicias 2450. 1.o-a

DOS LINDAS PIEZAS BALCON, amobladas, con sin pensión, arriéndanse. Bandera 665, altos. 1-A

PENSIONISTAS POR MESES Y días. Desde el 1.o de Agosto encontrarán piezas disponibles en Nataniel 135. 8-A

ARRIENDO PIEZA PENSION SANta Filomena 119. 1.o-A

PENSION, CON TELEFONO Y BAño. Buenas piezas. Santo Domingo 1443. 1.o-A

PIEZA AMOBLADA ARRIENDO A uno o dos caballeros, con o sin pensión, no hay pensionistas. Moneda 1016, esquina Ahumada. 1.o-A

EN CASA DE FAMILIA EXTRANjera se arriendan piezas a la calle con o sin pensión, a personas honorables. Agustinas 1164. 1.o-j

A MATRIMONIO ARRIENDO PIEza, con muy buena pensión; precio aceptable. Carrión 1281. 1.o-A.

FAMILIA HONORABLE ARRIENda piezas con pensión balcón calle, luz eléctrica. Departamento 3 piezas con o sin pensión. San Diego 922. 1-A.

FAMILIA HONORABLE ARRIENda lindas piezas, matrimonio jóvenes. Delicias 1385. 1.o-a

NATANIEL 112. — EN CASA HOnorable arriéndase 2 á 3 piezas bien amobladas con pensión a matrimonio o caballero, prefiero extranjero, hay baño. 1.o-a

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión, en casa familia extranjera. Tarapacá 728. 1.o-A.

ARRIENDANSE PIEZAS CON O sin muebles y se da pensión. Santa Rosa 428, altos. 2-A

FAMILIA HONORABLE ARRIENda lindas piezas con pensión, matrimonios, jóvenes. Maestranza 156. A-5

A MATRIMONIO, SEÑORITAS ocupadas centro ofrezco excelente pensión, piezas asoleadas. Domínica 514. A-1

EN CASA DE FAMILIA ARRIENdase pieza. Se dá pensión de mesa. Tarapacá N.o 1066. A-1

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE amoblada con pensión. Santo Domingo 588. 1.o-A.

ESPLENDIDAS HABITACIONES, pensión todo confort, Prat 187, regia casa moderna, dos cuadras Ahumada. Residencia familia. 3-A.

DOY REGIA PENSION CON PIEZA $ 100. San Pablo 1906. 4-A.

MAGNIFICA PENSION PIEZA, CON o sin muebles. San Francisco 158. 1.o-A.

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEzas con pensión en casa sin pensionistas, Esperanza N.o 6, altos. 1-A

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, Bulnes 29. 1-A

CASA DE FAMILIA, ARRIENDASE una pieza con pensión a persona respetable o matrimonio sin niños. — Brasil 540. 2-A

FAMILIA OFRECE SALON ASOleado con pensión, matrimonio, jóvenes serios. Buenos Aires 544.

SEÑORA VIUDA OFRECE UNA O dos piezas amobladas con pensión. Santo Domingo 2128. 1-A

ARRIENDO UNA PIEZA CON PENsión, matrimonio. Purísima 252. Casita 4. 1-A

EN CASA DE FAMILIA HONORAble se arrienda pieza amoblada con pensión a caballero respetable. Nataniel 560. 2-A

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS CON pensión a matrimonio solo o a caballeros. Manuel Rodríguez 757. 3-A

MATRIMONIOS, CABALLEROS, lindas piezas amobladas, con pensión, $ 6 diarios, persona. Maestranza 343. 1.o-A

CASA FAMILIA, PENSION PIEzas sólo matrimonios, caballeros honorables. San Miguel 51. 2-A

FAMILIA SIN PENSIONISTAS arrienda una a tres piezas, con sin muebles o pensión. Central Alameda. Casilla 2796. 1.o-A

SEÑORITA DESEA PENSION Y pieza casa señoras solas. Indicar precio. Dirigirse: M. N., Correo Central. 3-A.

PIEZA AMOBLADA CON PENSION necesita matrimonio solo en barrio Providencia.—G. P., Bilbao 115. 3-A.

PIEZA AMOBLADA CON PENSION necesita matrimonio solo, en barrio Providencia.—G. P., Bilbao 115. 3-A.

CASA MODERNA, CORTA FAMIlia, sin pensionistas, arriendo piezas con sin pensión, señora, matrimonio honorable. Santa Isabel 468. A-3

ESPLENDIDA PENSION CON PIEza, $ 100. Rosas 1066. 1.o-A

FAMILIA HONORABLE ARRIENda piezas o departamento, con sin pensión. Pensión mesa. Castro 581. 1.o-A

ESTADO 75, ANNERKANT GUTE pension. Ausgezeichnete Kueche Pensión, fuer Heren. Telephone 2705. 3-A

CUMMING 372 LLEGAR COMPAñía, espléndidas piezas amobladas, comida familia. 1-A.

PENSION MADRILEÑA: MATRImonios, meses, días. Rosas 1022. 3-A.

CON PENSION ARRIENDO PIEZA, dos balcones, García Reyes 58. 1-A

ARRIENDO COMODAS PIEZAS, buena pensión. García Reyes 80. 1-A

PIEZA, DEPARTAMENTO COMODO arriendo, con o sin pensión. Toesca 2584. 1.o-A

AVENIDA MATTA 1471, ARRIENdase una pieza la calle, con pensión. 4-A

SE ARRIENDA PIEZA, CON O SIN muebles y pensión. Serrano 690. 1.o-A

INSTRUCCION

PROFESOR DE INGLES TIENE horas disponibles. Casilla 4620. 2-A

HIPNOTERAPIA, CIENCIAS PSIquicas. Enseñanza seria, garantida. Profesor Fepper. Estado 363. 4-A.

CURSO MIXTO COMERCIAL, 6 1|2 a 8 P. M. cinco meses duración, 10 pesos mensuales: Contabilidad, Aritmética, Redacción, Dactilografía. Títulos válidos. "Instituto Técnico Comercial de Chile", Gálvez 139. A-10

ESTUDIE CONTABILIDOD: OTORgale título legal, Instituto Comercial, Bandera 78. 2-A

ACADEMIA "PITMAN", PREPARA taquígrafos mecanógrafos, especiales comercio; facilidades de pago, profesorado titulado, competente. Maule 1075. 3-A

JUAN VALDES C., DA CLASES DE bailes. Recoleta 164. A-3

PROFESORA OFRECESE PARA enseñar niñitas preparatorias, o humanidades, francés, piano, bordado. Dirigirse: Santa Rosa 428. 1.o-A

BAILE. DA CLASES. PRECIOS módicos. Profesor Lagos. Instituto Escobar. Puente 682. 1.o-A

MATEMATICAS ENSEÑO. PROFEsor Argand. Estado 91. Oficina 35. 3-A

PROFESORA INGLESA, CATOLIca, recomendada, da clases de inglés, francés y piano. Escribir: P. T., Correo Central.

CONSULES, CONTADORES GENErales, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes arquitectura e ingeniería, prepáranse personalmente y por correspondencia. 9 ramos por 50 y 26 pesos mensuales, según curso. Instituto Mercantil, teléfono inglés 273, Estado 239, cerca Huérfanos. Cursos diurnos y nocturnos.

INGLES EN TRES MESES! EN-señanza esmerada. Pronunciación perfecta. Profesor londinense. 46 Claras 46. 7-A.

PIANO CURSOS SISTEMA CONservatorio. Profesora titulada. — Exámenes válidos. Matrícula abierta provisoriamente en Pedregal 14. 2-A.

INGLES, FRANCES, PROFESORES extranjeros. Cursos colectivos y particulares. Matrícula abierta para los nuevos cursos. Pedregal 14. 2-A.

"INSTITUTO SAN MARTIN".—San Martín 64. Internos, medio-pupilos, externos. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Profesores de Estado. Exámenes válidos. 10-A.

CURSOS CONTABILIDAD, TAQUIgrafía, mecanografía, inglés, vendedor. Instituto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1657. 25-A.

¡¡OJO!! "ESCUELA NACIONAL DE Masajistas". Profesiones decentes, lucrativas. "Masaje médico", "Belleza científica", "Pedicuro - cirujano". También "por correspondencia". Diplomas válidos. Facilidades. Inscríbase. No trepide. Pídanse prospectos. Dr. Díaz Gascogne. Director. Estado 363.

¡¡BAILE USTED!! CURSOS ESPEciales, nocturnos. Enseñanza garantida; en ocho clases, todos los bailes modernos. Precio módico. "Gimnasio Kinésico". Estado 363. 1.o-A

CONTADORES

APERTURA, BALANCES, LIQUIdaciónes, llevo contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. José R. Gatica, Casilla 1256. 3-A

CONTADOR DE CASA IMPORTAdora, enseña contabilidad. Casilla 4620. 1-A.

OCUPACIONES (ofrecen)

PERSONAS DECENTES QUIERAN ganarse su vida presentarse altos Baños Santo Domingo. A-1

CAJISTAS NECESITO. IMPRENTA Bellavista. Casanova 14. 1.o-A

BARNIZADORES QUE HAYAN trabajado en ataúdes, necesito. Avenida Rosario 720. 6-A

REPARTIDORES DE LEÑA, CON reparto, se necesita. Carmen 765. 1.o-Ag.

NECESITO BORDADORES A MAquina. Libertad 531, casita N.o 5. 1.o-A.

SE NECESITA SIRVIENTE DE piezas, con recomendaciones. Villavicencio 360. 1.o-A

NECESITAN CORTADOR PRACTIco de confección, especialista trajecitos niños. Agustinas 826. 1-A

NIÑO PARA MOZO DE BOTICA, recomendado, necesito. Bandera 801. A-1

NECESITO MOZO Y EMPLEADA para los niños. Moneda 375. A-2

COCINERO COMPETENTE NECEsito, buen sueldo. Rosas 2021. 1.o-A.

NECESITO MOZO PARA COMEDOR. Teatinos N.o 925. 2-A.

EMPLEADO CONOCIMIENTOS mercería necesítase, buenas recomendaciones. Santa Rosa 488. 1.o-A.

CARPINTERO, CARROCERO DE carruaje, necesito. Chiloé 1666 1.o-A

NECESITO NIÑO PARA MANDAdos. San Diego 816. A-1

COLOCADORES MARMOLISTAS necesito. Castro 78. A-2

SEMANARIO ILUSTRADO NECEsita un agente de avisos que esté bien relacionado. Morandé 67, de 2 a 4.

SE NECESITA UN AYUDANTE COcina. Bandera 56. Restaurant.

FARMACEUTICO PARA PROVINcia se necesita. Buen sueldo. Dirigirse a Pantoja 59. 1.o-A

JOVEN TENEDOR DE LIBROS necesítase. Delicias 2628. 1.o-A

SE NECESITAN VENDEDORES para cuadros a plazo. Tratar: de 12 a 2 y de 5 a 6. Unión Americana 532. 2-A

ESCRIBIENTES CON CERTIFICAdos mucha práctica máquina, mano, necesito. Agustinas 1258. 1-A

MATRIMONIO NECESITA MOZO y cocinera con muy buenas recomendaciones. Tratar: Dieciocho 603, de 1 a 2 P. M. A-1

PULIDORES PARA TACOS MAdera necesito. Carmen 740. A-2

NIÑOS RECOMENDADOS PARA mozos necesita Mueblería Imperial, 21 de Mayo 801.

ESPAÑOL BIEN RECOMENDADO, práctico, contabilidades comercio, necesita buen empleo. San Diego

NECESITO MAESTRO COMPETENte, granito. Libertad 23. 1.o-A

ZAPATERO COMPOSTURERO SE necesita: Merced 380. 1.o-A

ZAPATEROS NECESITO 2, PARA calzado blak. Copiapó 1057. 1.o-A

NECESITO JOVEN CORTADOR-repartidor carne. Moneda 1879. 1.o-A

GASFITER CON HERRAMIENTAS, necesito. Prat 1671. 1.o-A

CORTADOR LADRILLO COMPOsición, necesito. Prat 1671. 1.o-A

NECESITO NIÑO CON RECOMENdaciones. Esmeralda 847. 1.o-A

CARPINTERO DE BANCO NECESIto dos: Maestranza Pirque. 2-A

MOZOS COMPETENTES PARA CAfetería, necesito. San Diego 1063. 1.o-A

MOZO ENTENDIDO ABARROTES, necesito. San Diego 1498. 1.o-A.

JOVEN DEL CAMPO SEPA, ORdeñar y cuidar vacas, necesítase. Santiago 1140. 1.o-A.

SIRVIENTE DE MANO CON CAma adentro y recomendaciones necesito. San Martín 64. 1-A.

NECESITO PELUQUERO DE FIRme. Barrio Matadero. Franklin 1057. 1-A.

ZAPATEROS, ARMADORES Y trabajos enhuinchado necesito. Huemul 2216. 1-A.

MAESTROS MUEBLISTAS, OFICIAles adelantados necesita Mueblería España. Avenida España 377. 1-A

HORTELANO CASADO, NECESITA chacra, cerca Santiago. Tratar: Delicias 2358. De 1 a 6. 1.o-A

SE NECESITA REPARTIDOR, MUY recomendado. Bodega: Chacabuco 15. 2-A

NECESITO AYUDANTE DULCERO, y dulceros competentes. Delicias 2867. 2-A

NECESITO DOS BUENOS CARPINteros, de banco. San Alfonso 544 y un barnizador. 1.o-A

VENDEDORES ENTENDIDOS Frutos del país necesito, buena comisión San Diego 1493. 1-a

CORTADOR NECESITO, VALPAraíso 1064. Casita 22. 1-a

NECESITO UN JOVEN PARA EL mesón. Exposición 80. 1.oA

REPARTIDOR VINOS NECESITO tenga clientela y garantía efectiva. Blanco Encalada 2565. 1.o-A

RELOJERO COMPETENTE, AQUI o fuera Santiago, ofrécese, Esperanza 48. 2-A

BARNIZADORES NECESITO MAtucana 47. 1.o-A

COLOCADORES DE BALDOSAS necesito. Castro 78. A-2

AYUDANTE COCINA O NIÑA TOdo servicio con recomendaciones. Catedral 1642. 1.o-A

ZAPATEROS NECESITO ESTAQUIllado señoras. Dolores 753. 1-A

FARMACEUTICO DE PREFERENcia señorita, necesítase. Calle Antonio Varas 201. 1-J

PELUQUERO NECESITO. MEIGGS 42. 1-A

NIÑO PARA LOS MANDADOS SE necesita. Ahumada 339. Esquina Pasaje Matte. 2-A

NECESITO PINTORES COMPEtentes, letras y figuras. Alameda 1831. 1-A

TALLADOR NECESITO, SANTA Rosa 342. 2-A

SE NECESITAN MOZOS, PRESENtarse de 10 a 11. Moneda 738.

NIÑO PARA LOS MANDADOS, DE 12 a 14 años, necesito. Caupolicán 2755. 1.o-A

MUCHACHON CON RECOMENDAciones necesito Pedro Valdivia 62. 2-A

BARNIZADOR NECESITO. CARpintería Santa Rosa 349.

MAESTROS PASTELEROS Y CONfiteros, necesítase. San Francisco 256. 3-A.

NIÑO MANDADOS, APRENDIZ sastre, necesito. Gálvez 108.

NECESITO NIÑO PARA TODO servicio. Cochrane 434. A-2

NECESITO MATRIMONIO SIN Hijos, prefiero español u hombre sólo él hortalicero, que entienda en viña, ella quehaceres de casa. Tratar: A. Prat 1102. 2-a

NECESITO SOCIA MODISTA INdustrial, para instalar taller. Avenida La Paz 414, casa 4. 2-A.

NECESITO MATRIMONIO, COCInera, mozo, trabajador, prefiero campesinos. Milán 11.

NECESITA MATRIMONIO SOLO empleada joven. Sueldo $ 40. Serrano 79. A-1

OFICINA EMPLEOS: OPORTUNAmente atiende pedidos servidumbre. San Francisco 281. 2-A

GANARAN BUEN JORNAL OPErarias competentes en ropa blanca. Olivares 1643. A-1

NECESITAN SEÑORITAS EN "LA Industrial de Tabaco". Santo Domingo 3201. 1.o-a

NECESITO COCINERA COMPEtente. exijo recomendaciones. Santo Domingo 1030. 1.o-a

SE NECESITA BUENA COCINERA, $ 60, inútil sin recomendación. Moneda 1388. 1.o-A

NECESITO EMPLEADA PARA EL comedor, joven, recomendada. Monjitas 379.

PERSONA BUENA PARA SACAR leche, necesito. Mapocho 2369. 1.o-A

NECESITO NIÑA DE 14 A 16 AÑOS, para servicio liviano. Castro 62. 1.o-A

SEÑORITA, CON EXPERIENCIA, ramo Paquetería, necesítase. Inútil presentarse sin recomendación y práctica. Consulta: 8-9. 21 Mayo 531. 1.o-A

NECESITO SEÑORITAS INDEpendientes, para acompañar señora sola. Maipú 62. 2-A

NECESITO BUENA PREPARADOra de sombreros. Esmeralda 847. Casa particular. 1.o-J

NECESITO SIRVIENTA TODO servicio. Alonso Ovalle 860. 3-A.

NECESITO AYUDANTAS SASTRES en vestones y oficial sastre. Dávila 946. 2-A.

NECESITO BUENAS COSTURERAS. Rosas 3247. A-1

NIÑA PARA EL SERVICIO NECESITO. Sotomayor 555. A-3

NECESITO COCINERA CON RECOMENDACIONES. Libertad 654. A-1.o

LAVANDERIA FRANCESA, DELICIAS 133. Necesita lavanderas. 1-a

NECESITO APARADORA. MADRID 1386. 8-a

SEÑORA ESPAÑOLA PARA Acompañar matrimonio sólo se necesita. San Diego 1617. 1-a

COSTURERAS SASTRES NECESITASE. Valparaíso 1154. 1-a

LAVANDERIA CRUZ BLANCA, Necesita buenas posticeras. Huérfanos 2210. 2-a

SE NECESITA BUENA COCINERA sin niños. Buen sueldo. Sotomayor 26. 2-A

COSTURERA SASTRE NECESITO, San Diego 1290. casita 4. 1-A

EMPLEADAS NECESITO TRES para cocina, la mano y niñera. Avenida E. Fernández 1171. Ñuñoa. 1.o-A

NECESITASE EMPLEADA PARA niño y cocinera para el campo. Inútil presentarse sin recomendaciones. República 148. 1.o-A

VENDEDORES DE LEÑA, NECESITA. Carmen 765. 1.o-Ag.

BUENA PREPARADORA EN sombreros, se necesita. Delicias 2494. 6-A

EMPLEADA PARA COCINA Y COMEDOR necesita matrimonio extranjero. Bilbao 67. 1.o-a

NECESITO COCINERA COMPETENTE, puertas adentro. San Diego 2126. 1-A.

NECESITO PALETOCERAS MUY competentes. Vergara 624. A-1

EMPLEADA PARA LA MANO CON buenas recomendaciones necesito. Av. Matta 413. A-1

LAVANDERAS, PLANCHADORAS de doble, camiseras y empleada. Castro N.o 64. A-1

NECESITO NIÑA DECENTE MESA club. Ahumada 56. 1.o-A.

COUPLETISTA NECESITA. INDEPENDENCIA 37. 2-A.

LAVANDERAS, APLANCHADORAS doblez, necesita. Santa Rosa 115. 1.o-A.

EMPLEADA PARA GUAGUA DE dos años, necesítase. San Ignacio 660. 1.o-A

URGENTE NECESITO SEÑORA regular edad que entienda cuentas para restaurant y cocinera puertas adentro. Eyzaguirre 1145, entre San Diego y Gálvez. A-1

NECESITO COSTURERAS SASTRE obra grande. Compañía 1043. 2-A

MATRIMONIO SOLO NECESITA niña joven para el servicio. San Antonio 796.

NECESITO NIÑERA PARA DOS niños, en casa de familia, pieza pensión y $ 20 sueldo. Eleuterio Ramírez 743.

NIÑA 16 AÑOS SE NECESITA. TOcornal 678. 3-A

EMPLEADA SERIA PARA TODO servicio, necesito. Exijo recomendación. Blanco Encalada 2527. 3-A

NIÑA PARA EL SERVICIO NECESITO. República 81.

NECESITO BUENA COCINERA. Restaurant Palermo. Bandera 849. 1-A

DOBLADORAS, APARADORAS, buenas, necesito para obra chica. — Vicuña Mackenna 1298. 3-A

LAVANDERAS NECESITAMOS URGENTE. $ 2.50 tarea. Lavandería Merced 475. 1.o-A

LAVANDERA SEPA APLANCHAR cuellos necesito, puertas adentro o afuera. Baquedano 725. 1.o-A

SIRVIENTA REGULAR EDAD PARA ayudar servicio casa, necesito urgente, puertas adentro. Baquedano 725. 1.o-A

SE NECESITA SEÑORITA QUE atienda cigarrería. Santo Domingo 3980. 2-A

BORDADORAS COMPETENTES EN máquina Singer necesitamos. Estado 46, 4.o piso.

NIÑA JOVEN QUE SEPA COCINA necesito. Riquelme 755. 3-A.

NECESITO EMPLEADA PARA COMEDOR con recomendaciones. Catedral 2245, casa 11. 1-A.

EMPLEADA DE MANO NECESITASE. Cerro 90. 2-A.

COUPLETISTA NECESITA INDEPENDENCIA 397. A-3

NECESITO COCINERA PARA LLEVAR al Perú, presentarse de 2 a 4. Bellavista 877. A-2

NECESITO UNA EMPLEADA QUE entienda algo de cocina. Brasil 842. A-2

NECESITASE SIRVIENTA PARA todo servicio que sepa cocinar y con recomendaciones. Sueldo, $ 60. Arturo Prat 215. 3-A.

MUJER AGIL CUIDAR JAULAS con pájaros, gallineros finos. Buen sueldo. Rosas 2725. 1.o-A

EMPLEADA JOVEN NECESITASE, para ayudar trabajo casa matrimonio extranjero. Granado 585, entre San Isidro y Carmen, dos cuadras de Alameda. 2-A

EMPLEADA DE MANO JOVEN, recomendada, necesito. Buen sueldo, para familia. Calle Villavicencio N.o 21. Entrada por Alameda. 2-A

NECESITO AYUDANTA COCINA. Estado 75. 1.o-A

BUENA COCINERA, RECOMENDADA, poca familia; buen sueldo, necesítase. Ejército 308. 2-A

NECESITASE UNA NIÑA PARA ayudar el servicio de tres personas. Maule 951. 2-a

SEÑORA QUEHACERÉS CASA NEcesito. Galvarino 676. 1-a

BORDADORAS A MAQUINA NEcesitamos. Maestranza 663. 1-A.

NECESITASE NIÑA JOVEN PARA ayudante cocina. San Ignacio 1304. 2-A.

LAVANDERA, CAMA ADENTRO, necesito. San Alfonso 75. 1.o-A

NECESITO EMPLEADA JOVEN quehaceres casa, puesto yerbas. Calle Chacabuco 50 A. 2-A

NIÑAS NECESITO, CONDOR 951, altos. 2-a

COCINERA Y NIÑA MANO, NECEsítanse. Buen sueldo. Libertad 90. 1.o-A

COCINERA CON HIJA DE LA MAno necesito, oficina. Mercado Central, interior, 162. 1-a

COCINERA O PRINCIPIANTE NEcesito. Buena Casa, sueldo 35. Catedral 2452. 2-A.

COCINERA NECESITO. MAIPU 33. 1.o-A

COCINERAS NECESITO VARIAS. Bandera 3399. 1.o-A

COCINERA, BUEN SUELDO, MOLINA 50. 1.o-A

COCINERA NECESITO. CHACABUCO 559. 5-A

COCINERA FORMAL NECESITO, poca familia. Santo Domingo 1245.

COCINERA NECESITASE, BASCUñán Guerrero 270.

COCINERA NECESITO. LIBERtad 662. Plaza Yungay. 1-A

COCINERA NECESITO. CATEDRAL 2345. Casa 31. 1.o-A

COCINERA COMPETENTE, PARA corta familia, necesito. Cochrane 177. 1.o-A

COCINERA, NECESITA SAN DIEgo 79. 1.o-A

COCINERA ASEADA QUE SEPA su oficio para poca familia, necesito. Sueldo $ 50. Buenos Aires 317. A-1

COCINERA PARA MATRIMONIO solo; buen sueldo. Rosas 2725. 1.o-A

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION DARE DEVUELvan perro Colly, obedece nombre Neurou. Bascuñán 47. 1-A

GRATIFICACION SE DARA A LA persona que entregue gato persa perdido Jueves en la noche. Bandera 564. 1.o-A

BUENA GRATIFICACION DARE A persona entregue, Catedral 3205, bolsón conteniendo cartera y llavero, perdidos anoche carro Catedral-Quinta, entre Cumming y Matucana. 2-A.

SE RUEGA A LA PERSONA QUE se encontrase cartera que contiene un carnet y certificados de suma importancia para el que suscribe, Rafael Trigo. Calle María Auxiliadora N.o 431. 1.o-A

BOLSITA PERDIDA CALLE MOlina ruego devolverla. Gratifico con el dinero, lentes y demás, gran falta. San Diego 117. A-1

MAQUINARIAS

CAJAS DE FONDOS "CENTO", 8 tamaños. Bandera 82. A-17

CALCULADORAS DE OCASION. Bandera 82. A-17

COMPOSTURAS MAQUINAS ESCRIBIR. Bandera 82. A-17

MAQUINAS PROTEGER CHEQUES. Bandera 82. A-17

MUEBLES PARA OFICINAS, INStalaciones completas. Bandera 82. A-17

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE ocasión, varias marcas. Bandera 82. A-17

PRENSAS PARA COPIAR. BANDEra 82. A-17

SILLONES GIRATORIOS PARA escritorios. Bandera 82. A-17

MAQUINAS DE ESCRIBIR COMpro. Casilla 2888. A-17

HARNEADORES STUBBS OFRECE, Cumming 861. 2-a.

MAQUINA SINGER, OCASION, BAratísima véndese. Casilla 702. Viuda. 2-A

MAQUINA DE RODILLOS PARA aplanchar planchas angostas de fierro. Se compra. [illegible] a Huérfanos 1148. Santiago. 5-A.

SE VENDEN DOS MAQUINAS tostadoras maní y una se vende a prueba. España 62, casita 4. 2-A.

MOTOR A GAS POBRE "HORNSby-Stockport" de 23 HP. con su generador completo, muy poco uso y actualmente en servicio, se vende en Lontué. Dirigirse a Rogelio Tiffre. 3-A.

SE NECESITA DE OCASION UN ventilador Krupp. en Nueva Andrés Bello N.o 541.

MAQUINA ESCRIBIR EN PERFECto estado ocasión, vendo. Andes N.o 3786. 1-A

MOTOR ELECTRICO A. E. G., 5 caballos, garantido, vende Imprenta Universitaria, Estado 63.

COMPRAMOS MOTOR ELECTRICO A. E. G., de 8 a 10 caballos. Imprenta Universitaria, Estado 63.

MAQUINAS HELADERAS VENDE la antigua calderería San Pablo 1441, entre Amunátegui y San Martín. 6-A.

MAQUINA TAPADORA DE BOTElias Gloria vendo. Santo Domingo N.o 2836. 3-A

MAQUINA SINGER NUEVA, CINco cajones, véndese Providencia 1664. 2-A

DESCRINADORAS, BATIDORAS, transmisiones, correas, poleas y toda clase de maquinaria, realiza Estado 63. 1.o-A

VENDO UN TORNO MECANICO. Estado 62. 1.o-A

ARADOS, SEMBRADORAS, CULtivadoras, segadoras, trilladoras, prensas, fondos, estantes, rieles, ofrece: Chacabuco 63. 1.o-A

MAQUINA ESCRIBIR 6-A, OCASION vendo. Morandé 641. 1.o-A

PRESTAMOS DE DINERO

$ 5,000 NECESITO, DANDO BUEna garantía, pago buen interés, o socio, asegurándole buenas utilidades. Chiloé 1666. 1.o-

$ 100,000, PARA INVERTIR en joyas de valor, platería, cuadros y tapices antiguos, compro a domicilio; negocio rápido y reservado. Dirigirse: F. G. Casilla 3270. 1.o-A

FACILITO DINERO, PRIMERAS hipotecas, partidas: $ 500, hasta $ 5,000. Serrano 223. 1.o-A

URGENTE NECESITO $ 1,200 PAra impulsar industria artística comercial. Pago muy bien corto plazo. Prefiero combinaciones fáciles. —Jiménez Andueza, Correo 5. 1.o-A

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES. — NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 25-Ag.

ZURCIDOS JAPONESES INSIBLES, se viran ternos, sobretodos, recibo toda clase composturas. San Diego 236. 3-Ag.

CURTO, TRANSFORMO, LIMPIO pieles. Embalsamo pájaros. Hago sombreros. Olivos 950. 1.o-A

¡OJO! MASAJISTA EXTRANJERO, curación de enfermedades sin drogas. Notables resultados. Delicias 2463. 6-A

CONDOR 1158, GALVEZ 103, UNIcas casas serias, antiguas, especialistas zurcidos invisibles, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 4-A.

OCUPACIONES "NECESITAN"
ESTE SERVICIO SERA, EN ADELANTE, GRATUITO

SEÑORITA COMO AYUDANTA, adelantada en taller de sombrerería, ofrécese. Dirigirse: Correo N.o 2, a M. R. P. 5-A

JOVEN BIEN RECOMENDADO, sin pretensiones, con conocimientos de oficina, ofrécese. Dirigirse por carta a Jeon. Casilla 6020.

JOVEN SIN PRETENSIONES Y recomendado, ofrécese para cualquier ocupación decente. Hizo su servicio militar. Dirigirse: Luis Alegría. Río Janeiro 453.

SE OFRECE SEÑORITA CON MUY buenas recomendaciones, para cajera, o la moda, en casa honorable. Libertad N.o 698. A-6

JOVEN DECENTE, BUENA PREsencia, desea ocuparse, prefiere ayudante oficina, laboratorio químico o en cualquiera otra rama industrial. Dirigirse por carta a F. A. B.— Grajales 2154. 5-A.

CONTADOR OFRECESE, CASILLA 4020. 2-A

FOTOGRAFO COMPETENTE EN galería, retoque planchas, ampliaciones, solicita ocuparse en establecimiento de importancia. Dirigirse por carta a San Felipe. Traslaviña 128.— J. Gutiérrez P., fotógrafo. 1.o-A.

PIANISTA OFRECESE BIOGRAFO y recepciones. Andrés Bello 412. 5-A

PERSONA SIN VICIOS, COMPEtente en fabricación licores y sus trámites se ofrece. M. A. V. Correo 3.

MATRIMONIO SIN FAMILIA SE ofrece, él de chauffeur y ella cocinera. Bien recomendados. Lillo 371.

JOVEN 22 AÑOS, PRESENTADO, ofrece sus servicios para cualquier puesto oficina, cobranzas comisiones. F. P., Cuevas 1063.

CONTADOR GENERAL, OFRECEse llevar contabilidades, arreglo libros atrasados, precios muy convenientes. C. E. V. Nataniel 912.

JOVEN 25 AÑOS, PRESENTADO, para cualquier puesto, oficina, cobranzas o comisiones muy práctico. V. M., Porvenir 339.

SEÑORES HACENDADOS: OFRECEse joven extranjero para beneficiar toda clase de ganado en el Matadero de Santiago. Dirigirse. Correo 3. V. V. V.

PROFESOR DE TAQUIGRAFIA, sistema Pitman, ofrécese a precios módicos. S. González. Compañía N.o 2539.

JOVEN DECENTE OFRECESE PAra cobrador o trabajos de oficina. San Vicente 1324. A. C. W.

SE OFRECE CHAUFFEUR CASAdo, maneja varias marcas, ocupado actualmente en el Ejército. Datos: Nataniel N.o 24.

JOVEN RECIEN LLEGADO DEL Sur ofrécese oficinista o algún empleo decente, recomendaciones honradez, actitudes. Escribir: San Diego 145.— G. M. R.

JOVEN CON RECOMENDACIONES ofrécese para ayudante de oficina. Dirigirse: Ch. A. D., Correo N.o 9.

JOVEN CON 6.o AÑO HUMANIDAdes, desea ocupación decente.— F. C., Domingo Santa María 19.

CHAUFFEUR DESEA OCUPARSE buenos informes. Dirigirse: Benavente 354.— J. Parada.

VENDEDOR PARA EL NORTE SE ofrece para vinos y calzado. Caupolicán 2763.

JOVEN HONORABLE DESEARIA cualquiera ocupación fuera Santiago. Perfí, Correo Central.

OFRECESE CHOFER O JARDINEro casdao. San Pedro 1169.

PERSONA CON FIANZA EN efectivo y buenos informes para cualquier puesto se ofrece. Carreras N.o 631. R. R.

POR CUALQUIER SUELDO OFRECEse joven recomendado para cualquier ocupación. C. C. Eleuterio Ramírez 1221.

CONTADOR, AYUDANTE, EMPLEO similar contabilidad, práctico, ofrécese. Valdés. Balmaceda 633.

HOMBRE REGULAR EDAD, SOLtero, encerador, ex-guardián de policía, solicita ocupación aquí o fuera Santiago. Av. Independencia 1016. Manuel Morán B.

JOVEN CON MUY BUENOS INformes desea puesto de confianza. P. I. Cerro N.o 239.

SEÑORITA OFRECESE HACER clases piano o tocar vermouth. Castro 160.

JOVEN OFICINISTA, INGLES, CONtabilidad, casado, sin pretensiones. Cartas Jotabeche 164.

MATRIMONIO SIN NIÑOS OFREcese administrar propiedades para pronto. Manzano 346.

JOVEN DACTILOGRAFO, SABE contabilidad e inglés, buena redacción, desea ocupación. Kansas. Correo Central.

PROFESORA FRANCESA HACE clases y enseña preparatoria. F. G. Casilla 96.

JOVEN HONORABLE, FIANZA, recomendaciones, ofrécese, aquí, fuera Santiago. Dirigirse: Irarrázaval 817.

OFRECESE JOVEN CARPINTERO sin vicios, cualquiera otra ocupación. Buenos informes. San Pablo 4127.

OFRECESE SEÑORA JOVEN, VIUda, dirigir casa y sabe costuras. Correo Central. B. Navarrete.

EMPLEADO COMPETENTE RAMO camisería y sastrería ofrécese con informes. Dirigirse: L. U. S. San Rafael 998 A.

DIBUJANTE EN MAQUINARIAS, y calcos de planos en general con buena letra y números, ofrecese. V. A B. Huemul 742.

SEÑORITA APRENDIZ VENDEdora ofrécese. Elsa. Correo 7.

JOVEN 9 AÑOS OCUPADO OFICIna comercial y dos en importante rotativo de esta capital. Referencias excelentes, se ofrece. Dirigirse a Edo. Rojas. Casilla 81 D.

FARMACEUTICO LARGA PRACtica ofrécese para regentar farmacia. S. Casilla 2110.

ALFREDO LAGOS OFRECESE DAR clases baile. Precios módicos. Puente 682.

JOVEN BUENA LETRA, SIN PREtensiones, sabe las cuatro operaciones, ofrécese para almacén u ocupación en cualquier parte del país. E. M. San Isidro 1973.

JOVEN APRENDIZ DE BOTICA, con algo de práctica y bien recomendado. O. C. L. Barroso 345.

JOVEN EDUCADO DESEA CUALquier ocupación en el comercio. F. C., A. Barroso 345.

SEÑORITA OFRECESE PARA DIrigir taller. Prefiere casa comercial. Correo Central. M. Z. E.

ME OFREZCO COMO CARAMELEro competente para aquí o fuera de Santiago. Doce de Febrero 69. J. F. A.

VIUDA DECENTE DE 29 AÑOS, ofrécese aseo oficina y atención u otro, actualmente ocupada. Correo 6. G. V. E.

JOVEN CASADO SIN FAMILIA, excelentes referencias, pretende ocupación en el campo. L. P. Brasil 863.

OFRECESE NIÑO COMPETENTE en trabajos oficina. Dirigirse: J. S. Correo Central.

JOVEN 21 AÑOS OFRECESE COMO mayordomo de oficina, sabe escribir a máquina. Datos: Correo Central: Castro.

JOVEN EXTRANJERO DESEA asociarse carnicería. Tiene útiles completos. Entiende ramo. Correo 2. D. P. 1.o-A

VULCANIZADOR SE OFRECE aquí o provincia. Herrera 145. 1-A.

SE OFRECE CHAUFFEUR TODA marca. Escribir, Correo N.o 3.— C. S. R. E.

ESPECIALISTA EN FABRICACION aceite castor "Riccino", jabones, ofrécese. San Vicente 861.

MADRE E HIJA OFRECENSE para cualquier ocupación aquí o fuera de Santiago. Camilo Henríquez 1043.

JOVEN FRANCES DESEA OCUpación en el campo; recomendaciones. Nataniel 61. J. P.

JOVEN SE OFRECE PARA CUALquiera ocupación en teatros. Nataniel 61. J. B.

JOVEN, DESEA OCUPARSE CASA mayorista. Dirigirse: O. A., Gálvez 110.

Té Ratanpuro

JOVEN 21 AÑOS, DESEA DEDIcarse vendedor para Santiago, sueldo y comisión, u otro empleo. Independencia 865.

OFRECESE SEÑORITA PARA atender fotografía, bastante práctica. Dirigirse: Correo N.o 3. Mercedes Cancino.

JOVEN DECENTE, SIN PRETENsiones, buena letra, escribe máquina, ofrécese oficina u otro aquí o fuera. Dirigirse: San Diego 141.— L. Letelier.

SANTIAGO O PROVINCIAS OFRECEse persona seria, práctica fabricación quesos, mantequilla, buenas referencias.— H. A. Vera. Santa Rosa 322.

SEÑORITA RECOMENDADA OFRECEse para ayudante de oficina dentística. Correo Centra.— C. G. Z.

OFRECESE EMPLEADO PARA oficina, comercio, bodega, mayordomo.— P. L., Martínez de Rozas 2672.

SEÑORITA SERIA OFRECESE CAjera o acompañar señora. Alonso Ovalle 830.

SEÑORA ENTENDIDA EN TODA clase de ropa blanca para caballero, señoras y niños, ofrécese dirigir taller. Correo Central: E. G. V.

JOVEN OFRECESE PARA ASEO oficina o aprendiz oficio. E. C. Correo 13.

PERSONA FORMAL, BUENOS INformes, ofrécese atender pastelería, mucha práctica. Correo 7.— B. E.

CHAUFFEUR SIN VICIO, CON muy buenos informes, ofrécese. Borgoño 1724.

INGLESES, AMERICANOS. ENSEño castellano. Hago traducciones del inglés. Avenida Irarrázaval 817.

JOVEN DECENTE ENTENDIDO en electricidad, desea ocuparse como ayudante, operador o almacén eléctrico. Dirigirse: Carrión 1261.

CORTADOR SASTRE, EXTRANJEro ofrécese para la capital ó provincias, con certificados de varios años de práctica en Argentina. Alameda 2812, Sastrería La Polar.

SEÑORITA DECENTE, DESEA ocupación fácil en oficina, entiende escritura a máquina. Dirigirse por carta a Baquedano 658.

SEÑORITA PRACTICA CAJERA, desea ocupación vendedora abarrotes, depósito licores. Referencias: Day, Correo 7.

JOVEN SERIO, AYUDANTE CONtador, larga práctica, oficina comercial e industrial, muy recomendado, ofrécese, sin pretenciones.— N. Vargas, Casilla 2038.

JOVEN COMPETENTE EN OFICIna con espléndidos certificados, solicita cualquier ocupación. Dirigirse: Jhoncal, Correo Central.

JOVEN CASADO CON SEIS AÑOS práctica en abarrotes, con excelentes recomendaciones, ofrécese al comercio. Dirigirse: a P. Valenzuela S. Cueto 96 G.

JOVEN MECANICO ELECTRICISta, competente, desea cualquier ocupación relacionada con el ramo.— S. C., Correo 3.

JOVEN EDUCADO INSTITUTO SUperior de Comercio, 8 años práctica comercial, 26 años, actualmente dedicado ramo propiedades, aceptaría puesto alguna expectativa. Especialmente apto para agente, correspondencia, contabilidad, propaganda, conoce inglés. Informes 1.a clase. Casilla 7016.

EMPLEADO OFRECESE ACTUALmente ocupado casa mayorista. Dao. Herrera 845.

CONTADOR, OCUPARSE CASA MAyorista ayudante u oficinas, fianza un bien raíz. J. A. L. Correo 7.

OFRECESE CARRETELERO CON matrícula y carnet, sin vicio. Aldunate 881.

CARPINTEROS PARA PEQUEÑOS contratos se ofrecen 2. Maruri 642.

SEÑORA OFRECESE PARA PUESto de pan o leche. Santa Rosa 368, casita 12.

VULCANIZADOR COMPETENTE ofrécese. Dirigirse: Correo 2. Juvenal Garrido.

COCINERO COMPETENTE PARA hotel o casa particular, ofrécese. Correo N.o 13. M. S.

SE OFRECE COCHERO O MOZO con recomendaciones. Diez de Julio 1032. Casa 2.

PRENSISTA PEDAL RECIEN LLEgado del sur, por escrito a W. R. G. Gálvez 132.

CARPINTERO OFRECESE PARA hacer muebles o instalaciones. Valparaíso 1330.

SEÑORITA SIN PRETENCION DEsea ocupación decente. Dirigirse Z. Z. Correo N.o 4.

JOVEN GRADUADO CONTABILIdad con experiencia, ofrécese. Buenos informes. O. A. Correo 13.

OFRECESE BUENA COCINERA suplente o por meses, puertas afuera. Coquimbo 1067, pieza 9.

JOVEN OFICINISTA 17 AÑOS, ESCribe máquina. Santo Domingo 1443.

OFRECESE JOVEN 16 AÑOS PAra oficina, buenas recomendaciones. J. L. L. Casilla 2085.

OFRECESE ENCUADERNADOR muy competente, aquí o provincia. L. M. T. Correo 2.

AYUDANTE INGENIERO O ALIStador empresa constructora ofrécese Alistador, Correo 2.

SEÑORITA HONORABLE, RECOmendaciones y referencias, taquígrafa y dactilógrafa, ofrécese trabajos oficina. Dirigirse: Gálvez 630.

OFRECESE CHAUFEUR RECOmendado y sin vicios. Dirigirse San Diego 777. E. M.

OFRECESE MECANICO AJUSTAdor de automóviles, buenos informes. S. Pablo 2460. P. L., casa 8.

ESTUDIANTE LEYES, DISPONE tardes, cualquier trabajo. Dirección L. V. Universidad de Chile.

OFRECESE MADRE E HIJA PAra atender negocio quehaceres casa o cocina. Madrid 1629.

OFRECESE NIÑA RECIEN LLEGAda del campo, desea ocuparse con personas serias. Dirigirse: M. L. Castro 466. Casita 57.

CHAUFFEUR MECANICO CON buenos informes desea ocuparse con personas serias. Dirigrse: M. J. G. Castro 466. Casita 57.

OFRECESE JOVEN CASADO CON 10 años de práctica en abarrotes, cristalería o mercería, buenas referencias. N. Lacunza 1412.

OFRECESE CORTADOR SASTRE para esta o provincia. Maipú 710.

JOVEN ESCRITURA MAQUINA ofrécese con buenos antecedentes. G. B. Pedro Montt 1471.

SE OFRECE UNA BUENA COCInera. Tratar: Rosas 1920. Casita 7.

PERSONA SERIA, CASADA, SIN vicios, ofrécese administrador de cité o bodeguero, buenas referencias. Correo 8. E. L. R.

SEÑORITA PROFESORA, ECONOmía doméstica, ofrécese para dar clases particular a domicilio. E. D. C., Correo N.o 5.

JOVEN CON BUENAS RECOMENdaciones ofrécese al comercio, oficinas o cualquiera ocupación decente. A. H. R. Correo N.o 5.

OFRECESE JOVEN EX-UNIVERsitario para iniciarse labores de campo. A. P. B. Correo 5.

OFRECESE MATRIMONIO JOVEN, ambos de 20 años, para cualquier ocupación. Correo N.o 3. Carmela Muñoz. 1.o-A

SEÑORA JOVEN, HONORABLE, independiente, buena presencia, con buena preparación comercial y excelentes referencias ofrécese para oficina seria, para redacción de revistas o como secretaria particular.— G. de R. Correo 3.

JOVENCITO DECENTE, OFRECEse como ayudante oficina.—E. A. Camilo Henríquez 168. 1.o-A

JOVEN CON FIANZA, RECOMENdado, ofrécese para ocupación decente.—Luis Salas. Correo N.o 8. 1.o-A

MATRIMONIO: ELLA BUENA COcinera, y él, cochero, portero o mozo, con fianza y recomendación.—Rosa V. Correo N.o 8. 1.o-A

OFRECESE PINTOR CON HERRAmientas, pinta y reracciona casas. Fontecilla 120. 1.o-A

HOMBRE DE CAMPO, CASADO, sin vicios, ofrécese cuidar quinta. Dirigirse: Román Díaz 1932. 1.o-A.

OFRECESE JOVEN PRACTICO, ESCribe máquina, conocimientos contabilidad. Serrano 690. E. M. 1.o-A.

JOVEN PRACTICO TRABAJOS oficina, ofrécese con recomendaciones. Dirigirse: Echaurren 33. 1.o-A.

AMA JOVEN OFRECESE, MEDIA leche, completamente sana. San Isidro 736, casita 7. 1.o-A

OFRECESE SEÑORA FORMAL Pianista, para recepciones. San Diego 1716. 1-a

EX-CARTOGRAFO ESTADO MAyor, busca ayudantía ingeniero. Cartas y planos relieve, ingeniería civil en general. Dirección: M. Carré, Correo Central.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIA

¡LANA! ¡LANA! GRAN LIQUIDAción a $ 25 y $ 35 arroba. Depósito de la Curtiembre Angora, A. Prat 189. 15-Ag.

SE RECIBEN TRABAJOS EN BORdado blanco, artístico. Se hacen clases particulares. Bezanilla 1752. 3-A

LAVANDERIA, SERRANO 223; ESpecialidad en ropa fina, lávase, docena, $ 3.50. 1.o-A

SE CONFECCIONAN TRAJES, BAtas bordadas, $ 10 hechura. Molina 116. 1.o-A

MUEBLES

TAPICERIA "LA ARTISTICA", A. Prat 1089. Hace y tiene en venta muebles de estilo. Recibe composturas, confecciona cortinajes. A-5

MESA REDONDA DE CAOBA, ANtigua, véndese. Santa Isabel 219. 3-A

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147 (Matadero). 29-M-923

COMPRO MENAJES DE CASA, PIAnos y toda clase de muebles sueltos. El Aguila. San Diego 460. Teléfono Inglés 1036. 4-A

PIANO DE ESTUDIO VENDO EN $ 800. Colón 2098. A-2

VENDO UNA VICTROLA VICTOR. Carreras 415. 2-A.

VENDESE DE OCASION UN APArador, dos trinches y gran mesa lingue, correderas. Verlos: Santa Rosa 1189. 1.o-A

OCASION: BARATISIMO VENDO catre de bronce plaza y media; catre con bronce dos plazas, una cama, sommier, cuna guagua, dos carpetas bordadas, seis azafates, máquina alemana para cortar fiambre, ganchos para chanchería, juego lavatorio loza inglesa fina 5 piezas; música Mignon compuesta de 72 piezas para niños, máquina Singer de pie, dos marcos regular tamaño. Todo perfecto estado y poco uso.—Pernau, Dardignac 84, Casita I. 1.o-A.

PIANO BLUTHNER Y HARMOnium riquísimo vendo. Gran ocasión. Moneda 827. 3-A

PIANO ELECTRICO DE OCASION compro. Avenida Quinta 428. 1-A

VENDO RICO PIANO MAQUINAria bronce 6,000; véndese mitad costo amoblado salón, $ 200; 2 cortinajes $ 100; espejo $ 80; alfombrados desde $ 50; amoblado cuero $ 350; estante libros, aparador, mármoles, espejos $ 80; sillas, ropero espejo $ 100; peinador $ 75; baño fierro esmaltado. Infinidad ricos muebles antiguos y modernos. Santo Domingo 2222.

COMPRO MENAJE CASA COMPLEto, piezas sueltas, piano, amoblado salón. Pago altos precios. Casilla 3056.

VENDO BARATISIMO PIANO Y cocina grande. Coquimbo 1370. 5-Ag.

POR VIAJE VENDO APARADOR, mesas, sillas, peinadores, roperos, catres, coche-cuna importado, plantas, etc. San Diego 545. 1.o-A

VENDEMOS PRECIO LIQUIDAción, con facilidades pago, muebles dormitorio, comedor, salón, escritorio, etc., directamente fabricante al cliente. Fábrica Serrano 398. 3-A.

OCASION: AMOBLADO SALON flamante, estilo Luis XV, $ 750; consola dorada espejo, $ 250; y dormitorio antiguo, tallado, $ 400, véndese. Sierra Bella 1150, prolongación Lira. 1-A.

AMOBLADO SALON LUIS XV O XVI compro de ocasión, indicar precio. Correo 4. Domingo Zamora. 3-A

VICTROLA MUEBLE FLAMANTE, véndese. Víctor Manuel 1427, pasado Victoria. Precio $ 350. A-2

OCASION VENDO CATRE BRONce y fierro, traje smoking, anteojos de carrera todo perfecto estado. Alonso Ovalle 817. A-2

ROPEROS CON ESPEJO, $ 130, peinadores, cómodas, amoblados, vendo. Diez de Julio 527. 1.o-A

VENDESE MARQUESA Y DISCOS de victrola. Teatinos 441. 3-A

GRAN AMOBLADO SALON FELPA, seda, bordado, $ 350; otro, 100; mesa centro, mármol, 50; alfombra, 50; aparador y trinche, 150; mesa corredera, cuatro tableros, 100; sillas altas comedor, docena, 150; ropero tres lunas biseladas, 350; otro, 140; cómoda, 40; gran baño fierro enlozado, 180; cocina gas, horno, 150; otra carbón, 100; amoblado escritorio, 200; escritorio, 70; máquina escribir Remigton, 150; estante libros vidrios, 75. Independencia 289.

MUEBLES DE COMEDOR ESTILO Inglés, color claro, muy barato vendo. Sotomayor 833. A-1

RICO PIANO ALEMAN, VENDO, flamante, $ 1,300. San Pablo 916. 1.o-A

VICTROLAS, MAQUINAS DE ESCribir, vende, pagaderas mensual. Indique domicilio.—D. D. Casilla 3862. 1.o-A

COMPRO PIANOS, PARA ARRENdar, pagándolos inmejorablemente, aún deteriorados. Morandé 820. 1.o-A

RICO ELEGANTE PIANO, LINDAS voces, vendo, flamante, $ 1,300. Sotomayor 45. 1.o-A

VENDO ROPERO PEINADOR, Aparador, escritorio, catres. Huemul 1174. 1-a

POR VIAJE REGALO ROPERO, peinador, velador, 250. Arauco 827. 1-a

AUTOPIANO KIMBALL, ALTA CAlidad, ocasión, baratísimo, 30 rollos música, véndese. Casilla 702. Viuda. 2-A

SE VENDEN MUEBLES DE SAlón, calle Bascuñán N.o 123. 3-A

MEDICINA

¿LE PICA? SI NO QUITA CASPA devuelve dinero. Carpinol. Depósito: Delicias 2816. 1-A.

MEDICO DENTISTA, CHILE Y EUropa. Estados Unidos. Catedral 1467.

"ENFERMOS". — MASAJE MEDIco, científico. Electroterapia. Rayos X. Profesor Díaz Gascogne. Estado 363. 1-A

MATERIALES DE CONSTRUCCION

CAL $ 5.30 EL SACO, CON SACO, realizamos. Vicuña Mackenna 32. 3-Ag.

FIERRO TECHO COMPRO. CASIlla 2520. 5-A

FIERRO GALVANIZADO: REALIzo partidas a precios de fábrica de 6.1 a 10.1 lisos N.o 24, 26, 27, 28. Consulte precios a Teléfono 243. Matadero. San Diego 494. A-6

VENDO PUERTAS, VENTANAS fierro, canales. Rosario 906. A-1

FIERRO TECHO REALIZO 2. 3 1|2. Bandera 848—12. 1-A

SE VENDE TEJAS, PUERTAS, ventanas y varios materiales de construcción. San Antonio 330. 3-A

¿DISPONE USTED DE POCO CApital? ¿Quiere hacer reparaciones en su propiedad. Ordénenos sus trabajos y se convencerá de la efectividad de nuestra afirmación. Dirigirse: S. Isabel 360. 1.o-A

MATERIALES: TEJAS, LADRIllos composición toda clase herramientas vendo. Matucana 961. A-1

ALAMBRE NEGRO N.o 14, USADO, realiza: Chacabuco 63. 1.o-A

FIERRO ACANALADO PARA TEcho, galvanizado, $ 64 qq. [illegible] de construcciones; Chacabuco [illegible]

PROPIEDADES

CASA MARTINEZ DE ROZAS [illegible] vendo por $ 32,000, Verla y [illegible] ahí mismo.

COMPRO PROPIEDAD, PREFIERO esquina. Precio, hasta $ 30,000 [illegible] tado. No me entiendo con corredores [illegible] nistas. Escribir: Jefe Estación [illegible] gue.

$ 52,000, CASA SANTO DOMINGO 2128, facilidades pago.

6,200 VENDESE CASA ÑUÑOA, [illegible] Padres 664.

SE VENDE PROPIEDAD EN PA[illegible] que Forestal. Tratar: Bolsa Comercio. Oficina 23.

PERMUTO CITE POR QUINTA [illegible] sitios, $ 60,000.—Lennam, Correo 5.

FUNDOS REGADOS, 130 CUADRAS treinta de viña y quince del [illegible] Parral. grandes casas, bodegas, [illegible] arrobas, muy buena vasija, [illegible] nas, útiles, galpón, lechería, [illegible] plantaciones, fruta abundante, [illegible] do $ 300,000, facilidades pago. Dirigirse dueño.—M. S. Ejército [illegible] Parral, Casilla 160.

$ 16,000, VENDO PROPIEDAD Avenida Errázuriz, inmediato [illegible] ción Yungay. Bandera 84, Of. [illegible] 10 a 11 y 4 a 5.

PERMUTO PROPIEDAD DE RENta, avaluada en 90,000 pesos, por chacra cerca Santiago o próxima [illegible] tación. Abonaría diferencia. Datos casilla 4603.

VENDO EXTENSA PROPIEDAD de rescisión, línea férrea a la puerta. Av. Viel 1926.

JUDICIALES

REMATE EN RANCAGUA. ANTE el señor Juez Letrado de este departamento, saldrá a remate el [illegible] de Agosto próximo, a las 2 P. M., los siguientes predios que ubican en este departamento de propiedad de don Wenceslao Parada: Predio [illegible] Gregorio ubicado en Machalí, con los siguientes deslindes: al Norte, Estero de Machalí; Oriente, quebrada del Pantanito; Sur y Poniente, fundo de don Vicente Sanfuentes. Mínimum: $ 65,000. Predio La Morenina, ubicado en Machalí, con los siguientes deslindes: al Norte, con don Joaquín Araya y otros; al Sur, con sucesión de don Tristán Ruz, don Agustín Améstica y otros; al Oriente, con don Juan Esteban Quintanilla, y al Poniente, con camino público. Mínimum: $ 44,333.32. Predio Santa Laura o Santa Luisa, con los siguientes deslindes y ubicado también en Machalí: Norte y Poniente, camino público; al Oriente, con propiedad perteneciente a la sucesión de don Tristán Ruz, antes Vicente Valdivia y Leandro Moreno; al Sur, el mismo don Tristán Ruz y don Belisario Pérez, antes los citados Vicente Valdivia y Leandro Moreno. Mínimum: 16,666.66. Casa y sitio ubicada en esta ciudad, calle Mujica N.o 52, con los siguientes deslindes: al Norte, calle Mujica; al Sur, con don Rafael Soto; al Oriente, Adolfo Miranda y María de la Cruz Miranda; y al Poniente, con don Eleodoro Ortiz de Zárate. Mínimum: $ 9,333.32. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado; expediente concurso especial de hipotecarios formado a los bienes de don Wenceslao Parada.— Rancagua, 8 de Julio de 1922.— Francisco Rojas H., secretario.

NOTIFICACION JUDICIAL.— POR decreto de esta fecha, expedido por el Juez del 2.o Juzgado Civil, se ha aprobado la transacción celebrada por los liquidadores del concurso de don Luis A. Edwards con la Compañía Agrícola de Curacautín, en los tiempos en que fué propuesta por los liquidadores.— Santiago, Julio 19 de 1922.— A. Darrigrandi, secretario. 3-A.

COMPARENDO.— EN LOS AUTOS seguidos ante el tercer Juzgado Civil de este departamento por don Eduardo Vergara C., pidiendo comparendo para nombrar partidor y liquidador de la comunidad hereditaria dejada por don Venancio Reinuaba y doña Silvestra Vargas, con apercibimiento de proceder en rebeldía de los interesados que no concurran, se ha dictado la siguiente resolución: "Santiago, 31 de Julio de 1922.— Vistos: Con el mérito de estos antecedentes y lo prescrito en el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil, se declara que ha lugar en lo pedido en el escrito de fs. 15.— Publíquense avisos en "El Mercurio" y "La Nación" de esta ciudad, y en el "Diario Oficial".— A. Fuenzalida.— E. Guzmán, sec." Y por decreto de la misma fecha se ha dispuesto que la citación de los comuneros doña Esperanza y doña Zoila Reinuaba Vargas, labores del sexo, cuyos domicilios no son conocidos, se haga por avisos en extracto, en conformidad al artículo 57 del Código de Procedimiento Civil, debiendo publicarse dichos avisos en el "Diario Oficial" y por cinco veces en "El Mercurio" y "La Nación" de esta ciudad.— Santiago, 31 de Julio de 1922.— E. Guzmán, sec.

NOTIFICACION.—EN EL JUICIO sobre desposeimiento seguido ante el 4.o Juzgado Civil de esta ciudad por don Guillermo Hellwig, contra don Roberto Acuña, se ha ordenado citar al remate de la propiedad embargada, que es el sitio N.o 286 de la población Avenida Matta, a los acreedores hipotecarios del mismo don Víctor y doña Raquel Aguirre, por tres avisos en los diarios "La Nación" y "Las Ultimas Noticias" y uno en el "Diario Oficial". En consecuencia, por el presente aviso cito a los acreedores expresados a dicho remate, que se efectuará el 21 de Agosto, a las 3 P. M., ante este Juzgado.—El secretario. 3-A

ROPA HECHA

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, pantalones, todos de ricos casimires, surtido colores, para todas medidas. Sombreros, calzado, desinfectado. [illegible]

ROPERIA ANDRES BELLO N.o 601 esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. [illegible]

ROPERIA LA CASA VERDE, ESmeralda 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes, todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, [illegible] zado. Visítenos casero, aproveche nuestros precios.

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BELLO 694, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. [illegible]

ROPERIA LA GRAN VIA, SAN Diego 236, vende ternos, sobretodos, ambos, pantalones, casimires importados, calzado nuevo, usado, compro ternos, pago buenos precios. 3-Ag.

REMATES

HOY, A LAS 3, SE REMATARA S[illegible] tio Avenida República, en la Notaría Altamirano. 1.o-

REMATE MAÑANA ALMACEN abarrotes. Bodega 2 P. M., Sotomayor 13. Hay: romana tres balanzas, vidriera, cristalería, surtido abarrotes, paquetería, carbón, leña, maíz, porotos, carretela, muebles salón, dormitorio, comedor. Julio Vargas. 1-A